DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XC
Tomo 364

Montevideo, viernes 9 de agosto de 1996 - Nº 24.595

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

sigue al dorso

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1995 Y EL COMPENDIO DE NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR AL 31 DE ENERO DE 1996 Y SUS MODIFICACIONES AL 31 DE MAYO DE 1996.

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR
1

Decreto 304/996. Establécense los límites Seccionales de Policía 1ª y 11ª del departamento de Treinta y Tres. (1.758*R)

Ministerio del Interior

Montevideo, 30 de julio de 1996

Visto: la solicitud elevada por la Jefatura de Policía de Treinta y Tres para modificar los límites de algunas de sus Seccionales.

Considerando: I) que la referida Unidad Ejecutora fundamenta su solicitud en la reducción del costo en los procedimientos, agilidad y un más rápido acceso de la población a las Unidades Policiales.

II) que la Junta Asesora de Servicios Policiales y el Departamento Jurídico no formularon objeciones.

Atento: a lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Establécense los límites de las Seccionales de Policía 1ª a 11ª del Departamento de Treinta y Tres que serán los siguientes: A) Seccional Primera (ciudad): - Por el Norte calle Joaquín Artigas hacia el Este hasta Boulevard Aparicio Saravia, por éste hacia el Sur-Oeste hasta tomar calle Julián Laguna, por ésta hasta calle Juan Acosta, por ésta hacia el Oeste hasta cañada que le atraviesa, -frente a Camino del Mensajero- por ésta cañada al Sur hasta calle Santiago Nievas, por ésta al Oeste hasta Laguna de Arnaud incluida y hasta el Río Olimar, por el cauce de este río hasta puente sobre Ruta 8, por esta ruta incluida hasta rotonda con Boulevard Fructuoso del Puerto incluida, tomando calle Tenientes de Artigas hasta Lucas Urrutia, y por ésta hasta calle Joaquín Artigas. Todas las calles incluidas para esta Seccional.- B) Seccional Segunda (Pueblo General Enrique Martínez): Por el Norte, Arroyo Corrales desde el cruce de Ruta 18, a la altura del Km. 303 hasta su desembocadura en Arroyo Parao, por éste hasta su desembocadura en Río Cebollatí, este río hasta el Río Olimar, por éste hasta el Arroyo Los Ceibos, por éste hasta su Cruce con Ruta 18 a la altura del Km. 323,100, y por ésta ruta excluida hasta su cruce con Arroyo Corrales a la altura del Km. 303. C) Seccional Tercera (Pueblo Rincón): el Río Tacuarí desde la desembocadura de la Cañada Divisoria hasta la desembocadura en la Laguna Merín, ésta desde la desembocadura del Río Cebollatí, por este hasta la desembocadura del Arroyo Parao, por este arroyo hasta su cruce con Ruta 18, por ésta -excluida- al Este hasta su cruce con Cañada de Curupí a la altura del Km. 346.500; de allí una línea imaginaria hasta el "Paso Mamerta" sobre el Arroyo Parao, continuando por dicho arroyo hasta la desembocadura de la Cañada de las Cañas, por ésta hasta su origen en Cuchilla Falsa, desde esta Cuchilla una línea recta hasta el origen de la Cañada Divisoria. D) Seccional Cuarta (Cuchilla de Dionisio): La Cuchilla Grande desde el Origen del Arroyo Yerbal Grande hasta el origen del Arroyo Parao, por este arroyo hasta "Paso González", de ese lugar tomando por camino vecinal hacia el Sur hasta "Paso Alvarez" sobre Arroyo Otaso, siguiendo por ese camino hacia el Sur hasta "Paso Leoncho" sobre Arroyo del mismo nombre, por ese arroyo hacia el Oeste hasta "Paso Ancho", de allí tomando camino vecinal al Sur hasta entronque con Camino Vecinal de Cuchilla de Olmos, continuando por camino vecinal al Sur hasta "Paso Vica" sobre Arroyo Corrales, por éste hasta su origen en Cuchilla de Dionisio, por ésta hasta Ruta 8 a la altura del Km. 322, por esta Ruta al Sur incluida hasta la "Cañada del Medio" a la altura del Km. 300, por esta cañada hacia el Oeste hasta el Arroyo Yerbal Grande, por este arroyo al Norte hasta su origen en la Cuchilla Grande. E) Seccional Quinta (Villa María Isabel): Cuchilla Grande desde las nacientes del Arroyo Sánchez y su cruce con Ruta 7 en el Km. 295, hasta las nacientes del Arroyo Yerbal Grande, por este Arroyo hasta la desembocadura del Arroyo de La Puente, por éste hasta sus nacientes, de allí una línea recta imaginaria hasta las nacientes del Arroyo Sauces de Olimar, por éste hasta su desembocadura en el Río Olimar Grande, por este río hasta la desembocadura del Arroyo de la Ternera, por éste hasta la desembocadura del Arroyo Sánchez, por éste hasta sus nacientes en la Cuchilla Grande. F) Seccional Sexta (Cerro Chato): Arroyo del Carmen desde su origen en Cuchilla Grande hasta su desembocadura en el río Olimar, por este río hasta la desembocadura del Río Olimar Chico, por éste hasta su origen en la Cuchilla Grande, y por ésta hasta las nacientes del Arroyo del Carmen. G) Seccional Séptima (Villa Sara): Río Olimar Chico desde la desembocadura del Arroyo de Molles (Dpto. de Lavalleja) hasta su desembocadura en Río Olimar Grande, por éste hasta su desembocadura en Río Cebollatí, por éste hasta la desembocadura del Arroyo Corrales, por éste hasta sus nacientes; de allí una línea recta imaginaria hasta la desembocadura del Arroyo de Molles en el Río Olimar Chico (límite departamental con Lavalleja). H) Seccional Octava (Santa Clara de Olimar): Ruta 7 desde las nacientes del Arroyo del Carmen a la altura del Km. 264 hasta el Km. 271, siguiendo por camino vecinal (Ex Ruta 7) que se abre en ese lugar, por ese camino hasta el Camino del Museo del General Aparicio Saravia, por este camino hasta el inicio de una línea amojonada, por dicha línea del mojón 1 al 13, de ese punto continuando por ruta 7 desde el Km. 288 hasta las nacientes del Arroyo Sánchez, sobre el Km. 295, (hasta aquí límite departamental con Cerro Largo), por dicho arroyo hacia

el Sur hasta su desembocadura en el Arroyo de la Ternera, por éste hasta su desembocadura en el Río Olimar Grande, por éste hasta la desembocadura del Arroyo del Carmen, por dicho Arroyo hasta sus nacientes en la Cuchilla Grande. I) Sección Novena (Vergara): 1 - Arroyo Parao desde Paso González hasta puente sobre Camino vecinal en "Paso Mamerta", de allí una línea recta imaginaria hasta el cruce de "Cañada de Curupí" sobre ruta 18 a la altura del Km. 346.500, -incluida- hasta su cruce con Arroyo Parao, por éste hasta la desembocadura del Arroyo Corrales, por éste hasta su cruce con ruta 18 a la altura del Km. 323.100 por esta ruta hacia el Sur-Oeste hasta su cruce con Arroyo Los Ceibos a la altura del Km. 300, por este arroyo hasta su nacimiento en la Cuchilla de Dionisio, por ésta hasta las nacientes del Arroyo Corrales, por éste hasta "Paso de Vico", de allí camino vecinal hacia el Norte hasta entronque con camino vecinal de Cuchilla de Olmos, por éste hacia el Norte hasta "Paso Ancho" sobre Arroyo Leoncho por este Arroyo hacia el Este hasta "Paso Leoncho", de allí por camino vecinal hacia el Norte hasta "Paso Alvarez" sobre Arroyo Otaso, y continuando por ese camino hasta "Paso González" sobre Arroyo Parao. 2 Sub Comisaría Novena Sección (El Oro): Arroyo Corrales desde sus nacientes en Cuchilla de Dionisio hasta su cruce con Ruta 18, por ésta hacia el Sur-oeste -incluida- hasta puente sobre Arroyo Los Ceibos a la altura del Km. 300, por este arroyo al Norte hasta sus nacientes en Cuchilla de Dionisio, y por ésta hasta las nacientes del Arroyo Corrales. J) Seccional Décima (Las Chacras): 1 - Por el Norte Arroyo de La Puente desde su nacimiento hasta su desembocadura en Arroyo Yerbal, por este arroyo hasta desembocadura de Cañada del Medio, por esta Cañada hasta su cruce sobre Ruta 8 a la altura del Km. 300, por esta ruta hacia el Sur incluida hasta Camino de la Calera incluido, por éste hasta Camino de Perinetti, de éste una línea recta imaginaria hasta el camino de entrada al Aeropuerto, por este camino excluido hasta Ruta 17, por esta ruta excluida hasta Paso Ancho en Cañada de las Piedras, por esta cañada hasta Río Olimar, por el cauce de este río hasta Laguna de Arnaud, de ésta por calle Santiago Nievas excluida hasta cañada que la cruza, por esta cañada hasta calle Juan Acosta, por esta calle excluida hasta calle Julián Laguna por ésta excluida hasta Avenida Aparicio Saravia, por ésta excluida hasta calle Joaquín Artigas, por ésta excluida hasta calle Lucas Urrutia, por Lucas Urrutia excluida hasta Tenientes de Artigas, por ésta excluida hasta rotonda de Boulevard Fructuoso del Puerto y Ruta 8, excluida, continuando por esta ruta excluida hasta puente sobre Río Olimar, por el cauce de este río hasta la desembocadura del Arroyo Sauces de Olimar, por este arroyo hasta sus nacientes, de allí una línea recta imaginaria que lo une con las nacientes del Arroyo de la Puente. 2 - Sub Comisaría Décima Sección (Costas del Yerbal): Arroyo de la Puente desde sus nacientes hasta su desembocadura en Arroyo Yerbal, por éste hasta su desembocadura en Río Olimar, por éste hasta la desembocadura del Arroyo Sauces de Olimar, por éste hasta sus nacientes, y de allí una línea imaginaria hasta las nacientes del Arroyo La Puente. K) Seccional Décimo Primera (Cañada de Las Piedras): Cuchilla de Dionisio desde Ruta 8 a la altura del Km. 324 hasta las nacientes del Arroyo Los Ceibos, por el cauce de éste hasta su desembocadura en el Río Olimar Grande, por éste hacia el Este hasta la desembocadura de la Cañada de Las Piedras, por esta cañada hasta su cruce con Ruta 17 en el Paso Ancho a la altura del Km. 300 de dicha ruta, por esta ruta incluida hasta el camino de entrada al Aeropuerto, por este camino incluido hasta el Aeropuerto: de la entrada del mismo una línea imaginaria hasta el cruce del Camino Perinetti con el Camino al paso de la Calera, por éste excluido hasta su cruce con Ruta 8 a la altura del Km. 289, por esta ruta hacia el Norte excluida hasta su cruce con la Cuchilla de Dionisio a la altura del Km. 324.

Art. 2º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - DIDIER OPERTTI.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
2

Decreto 307/996. Exceptúase al Personal del Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, del cumplimiento del requisito del tiempo mínimo de antigüedad computable para el ascenso en la jerarquía de Oficiales.
(1.761)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 30 de julio de 1996

Visto: la situación planteada por el Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas.

Resultando: I) que en el apartado II) del artículo 1ro. del Decreto 357/991 de 9 de julio de 1991, se establecen los tiempos mínimos de antigüedad computable en el grado exigible para el ascenso en la jerarquía de Oficiales.

II) que en el artículo 51 del Decreto 143/996 de 23 de abril de 1996, se determinan los tiempos mínimos de permanencia en el grado para el ascenso del Personal Subalterno.

Considerando: I) que actualmente en el Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas existen grados vacantes en los Escalafones del Personal Superior y Subalterno.

II) que la no provisión de los referidos grados vacantes obstaculiza el normal funcionamiento del referido Servicio resultando inconveniente para el Organismo el mantenimiento de vacíos en la escala jerárquica, producto del hecho de no poder proveer las vacantes generadas.

III) que se está postergando la posibilidad de ascenso en el Escalafón de Personal Subalterno, de funcionarios que por su capacidad demostrada, son merecedores del mismo, en tanto no se produzca la movilidad funcional correspondiente en los grados del Escalafón del Personal Superior.

IV) que la provisión de esos grados vacantes ha de permitir al Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas conservar en sus cuadros a funcionarios que han demostrado la competitividad necesaria, pues el ascenso es una motivación cierta para que permanezcan en el Organismo.

V) que tales circunstancias hacen necesario y conveniente contar con dicho personal en aras del más eficaz cumplimiento de sus cometidos específicos.

VI) que los Decretos 309/992 de 6 de julio de 1992, 181/993 de 20 de abril de 1993 y 131/995 de 28 de marzo de 1995 establecen para los años 1992, 1993 y 1995 respectivamente, la excepción del cumplimiento del tiempo mínimo de antigüedad computable en el grado para el ascenso al grado inmediato superior, a efectos de ocupar las vacantes existentes o que se produjeren en los Escalafones de dicho Organismo en los años mencionados.

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo informado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º.- Exceptúase al Personal del Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas del cumplimiento del requisito del tiempo mínimo de antigüedad computable en el grado para el ascenso al grado inmediato superior previsto en el apartado II) del artículo 1ro. del Decreto 357/991 de 9 de julio de 1991 y artículo 51 del Decreto 143/996 de 23 de abril de 1996, a efectos de ocupar las vacantes existentes o que se produjeren en los Escalafones de dicho Organismo, durante el año 1996.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y archívese. **SANGUINETTI - RAUL ITURRIA.**

---o---
3

Resolución 678/996. Autorízase la cesión de la titularidad de las acciones de Juan Ricardo Canali Sixto, en la firma "SERPEY S.A."
(1.659)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 16 de julio de 1996

Visto: estas actuaciones por las cuales la Dirección Nacional de Comunicaciones, solicita la autorización para la cesión de la participación accionaria del señor Juan Ricardo Canali Sixto en la firma "Serpey S.A.".

Resultando: I) que por Resolución del Poder Ejecutivo 545/993 de fecha 2 de julio de 1993, se autorizó a la citada sociedad a suministrar el servicio de televisión por cable en la ciudad de Salto.

II) que los señores Walter Martínez Cerruti y Juan Ricardo Canali Sixto, únicos titulares de la totalidad de las acciones de "Serpey S.A." han acordado la cesión de las acciones pertenecientes al señor Juan Ricardo

Canali Sixto al señor Walter Martínez Cerruti, quien quedará así como único titular de todas las acciones de dicha sociedad.

Considerando: I) que en la especie no corresponde aplicar el Decreto 347/992 de 29 de julio de 1992, artículos 19 y 20 del Decreto 349/990 de 7 de agosto de 1990, dado que se trata de una cesión de acciones entre socios que no implica transferencia o cambio de titularidad.

II) que en virtud de lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 734/978 de 20 de diciembre de 1978, inciso 2 del artículo 18 del Decreto 349/990 de 7 de agosto de 1990, resulta aplicable el Decreto 586/990 de 18 de diciembre de 1990 que exige con carácter obligatorio autorización del Poder Ejecutivo para transferencia o cambio de titularidad de sociedades anónimas; pues en el caso se trata de un sociedad anónima donde un accionista; se retira -el señor Juan Ricardo Canali Sixto- y cede todas sus acciones al único accionista anterior, -señor Walter Martínez Cerruti- debiéndose considerar cumplidos los requisitos del referido Decreto 586/990 con la agregación de la solicitud firmada por ambos interesados sin necesidad de otra documentación.

Atento: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones y lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º.- Autorízase la cesión de la titularidad de la totalidad de las acciones del señor Juan Ricardo Canali Sixto en la firma "Serpey S.A." al señor Walter Martínez Cerruti.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Comunicaciones a sus efectos. Cumplido, archívese. SANGUINETTI - RAUL ITURRIA.

---o---

4

Resolución 688/996. Autorízase a "Corporación de Publicidad S.A." permisionaria de CX8 "RADIO SARANDI", un aumento de potencia en los servicios diurnos y nocturnos. (1.696)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 23 de julio de 1996

Visto: las presentes actuaciones por las cuales la Dirección Nacional de Comunicaciones da cuenta de la solicitud formulada por el señor Jorge Nelson Mullins Santandreu, en representación de "Corporación de Publicidad S.A.", permisionaria de CX 8 "RADIO SARANDI", en la que opera la frecuencia 690 Khz de la ciudad de Montevideo, para que se le autorice aumentar el régimen de potencia de dicha emisora.

Resultando: I) que la referida emisora opera actualmente con una potencia de 20 Kws en servicio diurno y de 10 Kws en servicio nocturno.

II) que la gestión se fundamenta en la circunstancia de que las condiciones de recepción se han deteriorado sensiblemente en los últimos años, en razón del aumento de potencia de las emisoras extranjeras, aumento de los niveles de ruido en las ciudades del interior y disminución de la sensibilidad efectiva de los receptores.

III) que por el Acuerdo Americano de Radiodifusión - Río de Janeiro, 1981 - la frecuencia 690 Khz fue asignada a las Administraciones de Argentina, Brasil y Uruguay.

Considerando: I) que resulta beneficioso para nuestro país tener difusoras con el máximo de potencia para la mejor defensa del espectro radioeléctrico nacional.

II) que de lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones surge la posibilidad de cambiar la potencia de la citada estación a 25 Kws en servicio diurno y 12,5 Kws en servicio nocturno.

Atento: a lo expuesto precedentemente, a lo dispuesto por el Decreto-Ley 15.671 de 8 de noviembre de 1984, en la redacción sustitutiva dada por la Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991, artículo 17 del Decreto 734/978 de 20 de diciembre de 1978 y a lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º.- Autorízase a "Corporación de Publicidad S.A." permisionaria de CX 8 "RADIO SARANDI" en la que opera la frecuencia 690 Khz de la ciudad de Montevideo, un aumento de potencia a 25 Kws en servicio diurno y 12,5 Kws en servicio nocturno.

2º.- Establécese que si en la práctica se produjeran interferencias perjudiciales a otras estaciones ya instaladas, dicha emisora deberá disminuir la potencia a la actual y tomar las medidas necesarias para eliminarlas, solicitando la inspección correspondiente.

3º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Comunicaciones, a sus efectos. Cumplido, archívese. SANGUINETTI - RAUL ITURRIA.

---o---

5

Resolución 689/996. Autorízase a "SARANDI S.R.L." permisionaria de CW 155 "RADIO SARANDI DEL YI" que opera en la localidad de Sarandí del Yí, departamento de Durazno, un aumento de potencia en los servicios diurnos y nocturnos. (1.697)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 23 de julio de 1996

Visto: las presentes actuaciones por las cuales la Dirección Nacional de Comunicaciones da cuenta de la solicitud formulada por el señor José A. Porro en representación de "SARANDI S.R.L.", permisionaria de CW 155 "RADIO SARANDI DEL YI", en la que opera la frecuencia 1550 Khz. en la localidad de Sarandí del Yí, departamento de Durazno, para que se le autorice un cambio de frecuencia o el aumento del régimen de potencia.

Resultando: I) que la referida emisora opera actualmente con una potencia de 0,25 Kw. en régimen permanente.

II) que la gestión se fundamenta en que la frecuencia es interferida por estaciones más potentes de países limítrofes.

III) que por la Circular Semanal RJ 81/56, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) informa que el aumento de potencia solicitado no afecta a los países limítrofes.

Considerando: I) que resulta beneficioso para nuestro País tener difusoras con el máximo de potencia para la mejor defensa del espectro radioeléctrico nacional.

II) que de lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones surge la posibilidad de aumentar la potencia en 1000 watts en servicio diurno y 250 watts en servicio nocturno.

Atento: a lo expuesto precedentemente, a lo dispuesto por el Decreto-Ley 15.671 de 8 de noviembre de 1984, en la redacción sustitutiva dada por la Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991, artículo 17 del Decreto 739/978 de 20 de diciembre de 1978 y a lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º.- Autorízase a "SARANDI S.R.L." permisionaria de CW 155 "RADIO SARANDI DEL YI", en la que opera la frecuencia 1550 Khz. en la localidad de Sarandí del Yí, departamento de Durazno, un aumento de potencia de 1000 watts en servicio diurno y 250 watts en servicio nocturno.

2º.- Establécese que si en la práctica se produjeran interferencias perjudiciales a otros servicios radioeléctricos ya instalados, dicha emisora deberá disminuir la potencia a la actual y tomar las medidas necesarias para eliminarlas, solicitando la inspección correspondiente.

3º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Comunicaciones, a sus efectos. Cumplido, archívese. SANGUINETTI - RAUL ITURRIA.

---o---

6

Resolución 690/966. Modifícase la resolución 206/996, que debe decir: "Autorízase la transferencia de los derechos de permisionario respecto de la frecuencia de CX 268 "RADIO INTEGRACION FM" de la localidad de Aceguá, departamento de Cerro Largo.
(1.698)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 23 de julio de 1996

Visto: la Resolución del Poder Ejecutivo 206/996 de 12 de marzo de 1996, por la cual se autorizó la transferencia de los derechos de permisionario pertenecientes al señor Mario Barrios Viana, respecto de la frecuencia 101.5 Mhz, Canal 268, CX 268 "RADIO INTEGRACION FM" de la localidad de Aceguá, Departamento de Cerro Largo, a los señores Roberto Antonio Mariño García, Diana Margarita Lucas Navarrete y Jorge Darío Lucas Navarrete.

Considerando: que atento a que los señores Roberto Antonio Mariño García, Diana Margarita Lucas Navarrete y Jorge Darío Lucas Navarrete integran una Sociedad de Responsabilidad Limitada, denominada "FM RADIO INTEGRACION 101.5 Mhz, S.R.L." corresponde modificar la Resolución 206/996 precitada transfiriendo los derechos de permisionario de referencia a la mencionada sociedad.

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo informado por la Asesoría Letrada de la Dirección Nacional de Comunicaciones.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo 206/996 de 12 de marzo de 1996, estableciéndose que donde dice: "Autorízase la transferencia de los derechos de permisionario pertenecientes al señor Mario Barrios Viana, respecto de la frecuencia 101.5 Mhz, Canal 268, CX 268 "RADIO INTEGRACION FM" de la localidad de Aceguá, Departamento de Cerro Largo, a los señores Roberto Antonio Mariño García, Diana Margarita Lucas Navarrete y Jorge Darío Lucas Navarrete"; debe decir: "Autorízase la transferencia de los derechos de permisionario pertenecientes al señor Mario Barrios Viana, respecto de la frecuencia 101.5 Mhz, Canal 268, CX 268 "RADIO INTEGRACION FM" de la localidad de Aceguá, Departamento de Cerro Largo, a la Sociedad de Responsabilidad Limitada "FM RADIO INTEGRACION" 101.5 Mhz. S.R.L.", integrada por los señores Roberto Antonio Mariño García, Diana Margarita Lucas Navarrete y Jorge Darío Lucas Navarrete".

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Comunicaciones, a sus efectos. Cumplido, archívese. SANGUINETTI - RAUL ITURRIA.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

7

Resolución 675/996. Desígnase delegado del Poder Ejecutivo, ante la Comisión creada por el artículo 27 de la Ley 16.226 y dispónese el cese del delegado anterior.
(1.656)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 12 de julio de 1996

Visto: la Comisión creada por el artículo 27 de la Ley Nº 16.226 del 29 de noviembre de 1991;

Resultando: I) que la referida Comisión tiene por cometido informar, previo a la convocatoria a consultores internacionales, sobre la existencia de capacidad nacional para la asignación de estudios y proyectos relacionados con planes u obras a realizarse con recursos nacionales o préstamos internacionales en el caso previsto en la citada disposición legal;

II) que por resolución del Poder Ejecutivo de 10 de abril de 1996, se designó como delegado del Poder Ejecutivo ante dicha Comisión al Sr. Pablo Da Silveira;

Considerando: I) que es necesario designar un nuevo delegado del Poder Ejecutivo ante la Comisión a que se ha hecho referencia;

II) que se estima pertinente que dicha designación recaiga en el señor Director de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación y Cultura, Dr. Jorge L. Servian.

Atento: a lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Cese el Sr. Pablo Da Silveira como delegado del Poder Ejecutivo ante la Comisión creada por el artículo 27 de la Ley Nº 16.226 de 29 de noviembre de 1991.

2º.- Desígnase al Dr. Jorge L. Servian como delegado del Poder Ejecutivo ante la referida Comisión, quien la presidirá.

3º.-Agradécense al Sr. Pablo Da Silveira los servicios prestados en tal función.

4º.- Notifíquese, comuníquese, etc. SANGUINETTI - SAMUEL LICHTENSZTEJN.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

8

Resolución 696/996.- Apruébase la habilitación otorgada por la Administración Nacional de Puertos a la empresa DISNASOL S.A., para prestar Servicios en los Puertos de Montevideo y Colonia.
(1.704)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 24 de julio de 1996

Visto: la gestión promovida por la empresa DISNASOL S.A. ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando la autorización correspondiente para que se le extienda la habilitación para prestar Servicios al Buque en la categoría "Amarre y Desamarre", en los Puertos de Montevideo y Colonia, con posterior inscripción en los Subregistros de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios correspondientes.

Resultando: I) Que la firma DISNASOL S.A. fue habilitada con anterioridad para prestar servicios portuarios al pasaje en la categoría: "Embarque y Desembarque", en los Puertos de Montevideo y Colonia y en esta oportunidad dicha empresa solicita se amplíe la habilitación para prestar servicios en la categoría y Puertos antes mencionados.

II) Que la presente gestión se efectúa al amparo de lo establecido en los Artículos 14 y 15 del Decreto Nº 412/992 "Reglamento de la Ley de Puertos" y Artículos 14, 17 y 18 del Decreto Nº 413/992 "Reglamento de Habilitación de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios" de fecha 1º de setiembre de 1992.

III) Que la Administración Nacional de Puertos, por resolución Nº 736/2965 de fecha 24 de junio de 1996, habilita -supeditada a la aprobación del Poder Ejecutivo- a la referida empresa para la prestación de los servicios solicitados y remite al Ministerio de Transporte y Obras Públicas las actuaciones generadas en dicho Organismo, consistentes en la intervención de su Unidad de Contralor de Prestación de Servicios Portuarios, la cual controló la documentación aportada por la interesada, en cumplimiento de los requisitos económicos, administrativos y jurídicos que se exigen reglamentariamente para la habilitación en cuestión, no formulándose objeciones.

IV) Que la referida Secretaría de Estado, por intermedio de su Asesoría

Técnica en Asuntos Portuarios, es conteste con el criterio manifestado precedentemente.

Atento: a lo dispuesto en la Ley Nº 16.246 del 8 de abril de 1992, y Decreto Reglamentario Nº 413/92 del 1º de setiembre de 1992, Artículos 14, 17 y 18.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Apruébase la habilitación otorgada por la Administración Nacional de Puertos a la empresa DISNASOL S.A., para prestar Servicios al Buque en la categoría "Amarre y Desamarre", en los Puertos de Montevideo y Colonia, así como oportunamente proceder a la inscripción de la misma en los Subregistros de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios correspondientes, una vez cumplidos todos los requisitos previstos en el Decreto Nº 413/992 del 1º de setiembre de 1992.

2º.- Comuníquese y vuelva a la Administración Nacional de Puertos a sus efectos. SANGUINETTI - LUCIO CACERES.

---o---

9

Resolución 697/996.- Inclúyese en el Inventario de Canteras de Obras Públicas al yacimiento de piedra ubicado en los padrones 3438 y 4350 de la ciudad de Treinta y Tres.
(1.705)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 24 de julio de 1996

Visto: estos antecedentes relacionados con el yacimiento de piedra ubicado en los padrones Nºs 4350 y 3438 de la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres.

Resultando: I) Que la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas considera pertinente la inclusión en el Inventario de Canteras de Obras Públicas a que refiere el artículo 250 de la Ley Nº 16.320 de 1º de noviembre de 1992, dada la necesidad de contar con la precitada Cantera para su utilización en las obras: "Ejecución de recapado en concreto asfáltico en la Ruta Nº 8, Tramo: 274 Km. 00 a 287 km. 000 y Ruta Nº 17 de Treinta y Tres a Empalme con Ruta Nº 18, Tramo: 287 Km. 000 a 300 Km. 000 (Departamento de Treinta y Tres).

II) Que la División Asesoría Letrada del Ministerio de Transporte y Obras Públicas entiende conveniente acceder a dicha inclusión.

Considerando: que las canteras incluidas en el referido Inventario no están regidas por las disposiciones del Código de Minería y que rigen por consiguiente las normas de derecho común aplicables en la materia.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley Nº 16.320 del 1º de noviembre de 1992.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Inclúyase en el Inventario de Canteras de Obras Públicas, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad el siguiente bien -yacimiento de piedra- ubicado en los padrones Nºs 3438 propiedad del Sr. Ernesto Hentou y 4350 propiedad de la Intendencia Municipal de Treinta y Tres de la 1ra. Sección Judicial de dicho Departamento.

2º.- Autorízase a la empresa ALVARO PALENGA S.A. adjudicataria de las obras: "Ejecución de recapado en concreto asfáltico en la Ruta Nº 8, Tramos: 274 Km. 00 a 287 Km. 000 y Ruta Nº 17 de Treinta y Tres a Empalme con Ruta Nº 18, Tramo: 287 Km. 000 a 300 Km. 000 (Departamento de Treinta y Tres), por resolución de fecha 13 de octubre de 1995 del Ministerio de Transporte y Obras Públicas dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas, la utilización del yacimiento de piedra previa trituración, como agregados gruesos y medianos para mezclas asfálticas en caliente.

3º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad para la notificación de la empresa interesada y demás efectos. SANGUINETTI - LUCIO CACERES.

---o---

10

Resolución 698/996. Convalídanse los servicios prestados por la empresa "Cooperativa Obrera de Transporte" (CODET) en las líneas que se determinan.
(1.706)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 24 de julio de 1996

Visto: estos antecedentes relacionados con la concesión definitiva de explotación del servicio regular de transporte colectivo de pasajeros, de la línea nacional de corta distancia, Montevideo - Cementerio de La Paz y viceversa, por Avda. César Mayo Gutiérrez, José Batlle y Ordóñez, Avda. Gral. Artigas y acceso a Municipio hasta Cementerio La Paz, con un recorrido de 22 kms., a la Cooperativa Obrera de Transporte (CODET).

Resultando: I) Que por Resolución de la Dirección Nacional de Transporte de fecha 19 de agosto de 1991 se autorizó provisoriamente a dicha empresa a realizar el servicio regular Montevideo - Cementerio de La Paz por las mencionadas vías, con motivo del planteo formulado por la Junta Vecinal Viale.

II) Que dicho permiso fue posteriormente prorrogado por Resoluciones de la Dirección Nacional de Transporte de fechas 11 de marzo de 1992, 23 de setiembre de 1992 y 16 de marzo de 1993, venciendo este último el 16 de setiembre de 1993.

III) Que la empresa peticionante ha continuado prestando servicios en la línea citada hasta la fecha.

IV) que la citada empresa ha presentado toda la documentación solicitada, de acuerdo a lo previsto en la normativa vigente.

V) Que se efectuó la publicación de los edictos de estilo, habiéndose desestimado las observaciones que se formularon por no tratarse de nuevos servicios sino de la regularización de servicios ya existentes.

Considerando: que la empresa gestionante ha dado cumplimiento a los requisitos técnicos y adminstrativos, establecidos en el Reglamento para la Concesión de Servicios Regulares de Transporte por Carretera, encontrándose en condiciones reglamentarias de obtener la concesión definitiva de la citada línea y la consiguiente convalidación de servicios.

Atento: a lo expuesto, a lo dispuesto en los Reglamentos aprobados por Decretos Nº 228/991 de 25 de abril de 1991 y Nº 116/993 de 3 de marzo de 1993, y a lo informado por la Dirección Nacional de Transporte y la Dirección Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Convalídanse los servicios prestados por la empresa "Cooperativa Obrera de Transporte" (CODET) en la línea nacional de corta distancia. Montevideo - Cementerio de La Paz y viceversa, por Avda. César Mayo Gutiérrez, José Batlle y Ordóñez, Avda. Gral Artigas y acceso a Municipio hasta Cementerio La Paz, con un recorrido de 22 kms, desde el 17 de octubre de 1993 hasta la fecha.

2º.- Otórgase a la referida empresa la concesión definitiva de explotación del referido servicio, por un plazo de 5 años a partir de la fecha de la presente Resolución.

3º.- El referido servicio quedará sometido a las disposiciones vigentes y que se dicten en el futuro, sobre el transporte nacional de pasajeros por carretera, debiendo tener sus horarios y frecuencias la previa autorización de la Dirección Nacional de Transporte. Las respectivas tarifas deberán ser aprobadas por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (artículo 5º Decreto 116/993)

4º.- Fíjase la garantía de fiel cumplimiento del contrato de concesión, en

la cantidad de 30 U.R. (Unidades Reajustables treinta) la que deberá depositarse previo a la firma del contrato respectivo.

5º.- Establécese un plazo de 20 (veinte) días a partir de la notificación de la presente Resolución para la firma del contrato de concesión respectivo.

6º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte a sus efectos. SANGUINETTI - LUCIO CACERES.

---o---

11

Resolución.- Autorízase a la empresa TANSUR S.A. a realizar un servicio no regular de transporte de cargas en el tráfico de la Hidrovía Paraguay - Paraná (Puerto Cáceres - Puerto Nueva Palmira) entre los puertos de Nueva Palmira (Uruguay) y Central Aguirre (Bolivia).
(1.724)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 25 de julio de 1996

Visto: la solicitud formulada por la empresa TANSUR S.A. a efectos de que se le autorice a realizar un servicio no regular de transporte de cargas en el tráfico de la Hidrovía Paraguay - Paraná (Puerto Cáceres - Puerto de Nueva Palmira) entre los puertos de Nueva Palmira (República Oriental del Uruguay) y Central Aguirre (República de Bolivia) y transporte de carga entre los puertos nacionales de Montevideo y Salto y puertos intermedios.

Resultando: I) Que dicha firma ofrece para la realización del tráfico de referencia la incorporación de 10 (diez) barcazas a construir en el país y 3 (tres) remolcadores a ser comprados usados; incorporando en una primera etapa 3 (tres) barcazas y un remolcador.

II) Que para fundar su petición a la explotación del tráfico referido, la citada empresa ha acreditado cumplir con lo indicado por los Artículos 9º, literal b), numerales 1), 2) y 3) y literal c) del Decreto-Ley Nº 14.650 del 12 de mayo de 1977 y Artículo 12, literal b), numerales 1), 2) y 3) y literal c) del Decreto Nº 383/978 del 3 de julio de 1978, reglamentario del citado Decreto-Ley; en lo que se refiere a estatutos publicados e inscriptos en el Registro Público y General de Comercio; plazo vigente; que la mayoría de las acciones representativas de los votos computables está formada por acciones nominativas, de propiedad de ciudadanos naturales uruguayos y que el control y dirección actual de la empresa es ejercido por ciudadanos naturales uruguayos.

Considerando: I) De interés para el país realizar operaciones de transporte de bienes en el ámbito geográfico de la Hidrovía, a efectos de afirmar los derechos de la República y participación efectiva en la misma, así como contar con transporte nacional adecuado para la exportación de madera cuya producción y salida al exterior encara hoy en día, el País.

II) Conveniente proceder a otorgar el permiso solicitado en mérito a lo expuesto y a que no existe empresa uruguaya que cumpla con este servicio internacional.

Atento: a lo informado por la Dirección Servicios Jurídicos (División Asesoría Letrada) y a lo dispuesto por el Artículo 6º del Decreto Nº 383/978 del 3 de julio de 1978, reglamentario del Decreto-Ley Nº 14.650 del 12 de mayo de 1977.

El Ministro de Transporte y Obras Públicas

RESUELVE:

1º.- Autorízase con carácter precario y revocable, a la empresa TANSUR S.A. a realizar un servicio no regular de transporte de cargas en el tráfico de la Hidrovía Paraguay - Paraná (Puerto Cáceres - Puerto de Nueva Palmira) entre los puertos de Nueva Palmira (República Oriental del Uruguay) y Central Aguirre (República de Bolivia) y transporte de carga entre los puertos nacionales de Montevideo y Salto y puertos intermedios.

2º.- La prestación del servicio e inscripción de la titularidad de las embarcaciones a incorporar en la primera etapa a nombre de la permisaria, deberá hacerse efectiva en el plazo de 180 días a partir de la fecha de la presente resolución.

3º.- Comuníquese, por la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas procédase a la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte a sus efectos. LUCIO CACERES BEHRENS.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

12

Decreto 299/996.- Suspéndase por determinado período la recaudación tributaria con destino al Fondo de Reconversión Laboral implementada en el artículo 325 de la Ley 16.320.
(1.694)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 19 de julio de 1996

Visto: La recomendación unánime, formulada por la Junta Nacional de Empleo, con fecha 19 julio de 1996 al Poder Ejecutivo solicitando la suspensión de la recaudación tributaria con destino al Fondo de Reconversión Laboral, por el plazo de cuatro meses, a partir del 1º de julio de 1996.

Resultando: I) Que el artículo 325 de la Ley Nº 16.320 de 1º de noviembre de 1992, crea el Fondo de Reconversión Laboral.

II) Que el mencionado Fondo se integrará entre otros recursos, con el 0,25% (cero veinticinco por ciento) adicional de las retribuciones gravadas por el impuesto creado por el artículo 25 del Decreto-Ley Nº 15.294, de 23 de junio de 1982, con excepción de los funcionarios públicos, jubilados y pensionistas, el cual se integrará con los aportes de trabajadores y empleadores por partes iguales; conforme lo dispuesto por el literal a) del artículo 325 de la Ley Nº 16.320 de 1º de noviembre de 1992, en la redacción dada por el artículo 417 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996.

Considerando: Que la Junta Nacional de Empleo teniendo en cuenta la planificación de actividades, ha considerado pertinente prorrogar la suspensión de recaudación de aportes del Fondo de Reconversión Laboral.

Atento: A lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el artículo 326 de la Ley Nº 16.320 de 1º de noviembre de 1992, en la redacción dada por el artículo 418 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Suspéndase, por el término de cuatro meses a partir del 1º de julio de 1996 la recaudación tributaria con destino al Fondo de Reconversión Laboral implementada por el literal a) del artículo 325 de la Ley Nº 16.320 de 1º de noviembre de 1992, en la redacción dada por el artículo 417 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese, etc. SANGUINETTI - ANA LIA PIÑEYRUA.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

13

Resolución 708/996. Otórgase a los señores Julio Tomás Veiga y Nelcy Da Silva, un permiso para ejercer actividades de comercialización de productos de pesca.
(1.716)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 24 de julio de 1996

Visto: estos antecedentese elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán;

Resultando: I) con fecha 3 de febrero de 1995, a los Sres. Julio Tomás Veiga y Nelcy Da Silva, solicitaron el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor, de productos de la pesca;

II) el Instituto Nacional de Pesca, con fecha 2 de julio de 1996, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridos por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

Considerando: conveniente, de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

Atento: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, los Arts. 20 y 21 del decreto Nº 711/971, de 28 de octubre de 1971, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y a lo informado por la Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Otórgase a favor de los Sres. Julio Tomás Veiga y Nelcy Da Silva, el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor, de productos de la pesca.

2º.- Los interesados deberán cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, les fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975.

3º.- La autorización queda condicionada a que los productos de la pesca a comercializar sean elaborados por una planta industrializadora de productos del mar habilitada por el Instituto Nacional de Pesca.

4º.- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.

5º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca. SANGUINETTI - CARLOS GASPARRI.

---o---

14

Resolución. Otórgase a la firma CETOIL S.A., el permiso para ejercer actividades de industrialización de productos de pesca.
(1.715)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 24 de julio de 1996

Visto: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán;

Resultando: I) con fecha 26 de marzo de 1996, la firma CETOIL S.A., solicitó el correspondiente permiso para ejercer actividades de industrilización de productos de la pesca;

II) el Instituto Nacional de Pesca, con fecha 13 de mayo de 1996, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridos por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

Considerando: conveniente, de acuerdo con los fines favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

Atento: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, los Arts. 20 y 21 del decreto Nº 711/971, de 28 de octubre de 1971, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y a lo informado por la Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Otórgase a favor de la firma CETOIL S.A., el correspondiente permiso para ejercer actividades de industrialización de productos de la pesca.

2º.- La empresa involucrada deberá cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484 , de 18 de diciembre de 1975.

3º.- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.

4º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca. SANGUINETTI - CARLOS GASPARRI.

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

15

Decreto 297/996.- Modifícase el decreto 410/995, adecuando la redacción de los numerales 1.2, 5.3 y 7 de acuerdo a lo solicitado por la Administración de las Obras Sanitarias del Estado.
(1.692)

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 23 de julio de 1996

Visto: el Decreto del Poder Ejecutivo de 14 de noviembre de 1995, relacionado con el reajuste de tarifas de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado a aplicarse en la emisión del mes de setiembre de 1995;

Resultando: I) que el mencionado Decreto, no recoge exactamente la propuesta del Organismo, existiendo tres discordancias en la redacción de los numerales 1.2, 5.3 y 7;

Considerando: que se entiende pertinente adecuar la redacción de los numerales 1.2, 5.3 y 7 de acuerdo a lo solicitado por la Administración de las Obras Sanitarias del Estado;

Atento: a lo dispuesto por el Artículo 11, Inciso b) de la Ley Nº 11.907 del 19 de diciembre de 1952;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Modifíquese el Decreto del Poder Ejecutivo del 14 de noviembre de 1995, en la redacción dada en los numerales 1.2, 5.3 y 7 que quedarán redactados de la siguiente forma:

"1.2 CONSUMOS PRIVADOS NO DOMESTICOS

Los servicios o usuarios de la Industria, Comercio, Banca, Oficinas o Escritorios Comerciales o Profesionales, Industria de la Construcción, Sanatorios y Hospitales Particulares, Sociedades o Mutualistas de Asistencia Médica paga, Instituciones de Enseñanza paga total o parcialmente, Grandes Consumidores y todos aquellos que no hagan uso exclusivo del agua potable con fines doméstico-familiar abonarán en todo el País por los consumos registrados individualmente, de acuerdo a la siguiente escala:"

"5.3 A los servicios de inmuebles donde funcionen instituciones de beneficencia, que gratuitamente presten servicios o entreguen bienes con valor económico a personas carenciadas, se les facturarán los consumos de agua resultantes de tales prestaciones aplicando la tarifa doméstica, previa resolución fundada del Directorio de la Administración. El carácter benéfico deberá ser probado fehacientemente; en particular, que tal actividad benéfica se financia con recursos provenientes de instituciones o personas no vinculadas a los receptores de las prestaciones."

"7. CORTES DE SERVICIO

Los servicios cortados por la falta de pago, devengarán los cargos fijos establecidos en el presente Decreto por concepto de tarifas de agua o de alcantarillado. Acumulados seis meses de adeudos mensuales impagos se producirá la rescisión unilateral del contrato de prestación del servicio."

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado. SANGUINETTI - JUAN CHIRUCHI - LUIS MOSCA.

AVISOS PUBLICADOS

24.595

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE DECIMOPRIMER TURNO

JORGE AMBROSIO GALUP MEDINA, (Ficha: A/51/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30847 Jul 30- v Ago 12

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

PALMIRA FERREIRA GONZALEZ, (Ficha: 240/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30599 Jul 29- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA ESTHER ALONSO, (Ficha S-221/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30595 Jul 29- v Ago 09

ALEJANDRO CIRIACO ARTAGAVEYTIA ALLENDE, (Ficha S/266/96).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31060 Jul 31- v Ago 13

CYRO MOURIÑO IGLESIAS, (Ficha S/285/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31096 Jul 31- v Ago 13

ANDRES RUBENS HERMIDA BARREIRA, (Ficha S/288/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31132 Ago 01- v Ago 14

GIUSEPPE NATALE EMILIO BOVO ARDITO (Ficha S-224/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31324 Ago 02- v Ago 15

TOMASA ESTELA MARIA KLAPPENBACH AGUIRRE y GALO MARTIN o MARTINIANO OLIVERA, (Ficha S-241/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31919 Ago 06- v Ago 19

MARIA LUISA COSTA ITHURRALDE, (Ficha S-279/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32160 Ago 08- v Ago 21

SEGUNDO TURNO

FELIPE ALFONSO o ALFONSO FELIPE BASTOS QUIÑONES, (Ficha 45/96/S).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 30585 Jul 29- v Ago 09

PASCUAL GALLO DEBEGERES o DEBEJERES, (Ficha S/266/96).
Montevideo, 27 de junio de 1996.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 30824 Jul 29- v Ago 09

ZULMA MEDINA BARTE (Ficha S/128/96).
Montevideo, 3 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31408 Ago 02- v Ago 15

MERCEDES CARMEN DIAZ DISDIER (Ficha 180/96/S).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31489 Ago 02- v Ago 15

FROILAN LIMA RAMOS y EDELMA EUGENIA RAMOS NUÑEZ (Ficha S/428/95).
Montevideo, 27 de junio de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31546 Ago 02- v Ago 15

CARMEN MARIA TERESA AMETRANO COPPOLA y MARIA MAGDALENA ISABEL AMETRANO COPPOLA, (Ficha S/242/96).
Montevideo, 18 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 31853 Ago 06- v Ago 19

RICARDO RODOLFO KONCKE JALABERT, (Ficha 298/96/S).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 31861 Ago 06- v Ago 19

CARLOS MARCELO DE BASABE CASTELLANOS, (Ficha S/249/96).
Montevideo, 18 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 31951 Ago 07- v Ago 20

RUBEN OSORIO LAMIKE o LAMIQUE y OMAR OSORIO LAMIKE o LAMIQUE, (Ficha S/502/92).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32081 Ago 07- v Ago 20

VICENTE FERIOLI o FERRIOLI ODAZZIO, (Ficha 164/96/S).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 32262 Ago 08- v Ago 21

UGUSTO A. o AUGUSTO ANIBAL FERREIRA o FERREIRA RODRIGUEZ, (Ficha S/287/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 32297 Ago 08- v Ago 21

TERCER TURNO

ISABEL ANGUIANO LAFUENTE, (Ficha F 229/96).

TARIFAS
Res. 303/96

Avisos Judiciales
centímetro .... $ 16,00
Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... $ 38,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... $ 221,00
Balances por línea
de 14 ciceros, c/una .... $ 26,00
Edicto de matrimonio .... $ 113,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención:
25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia,
cuatrimestral .... $ 1.155,00
Reparto al interior,
cuatrimestral .... $ 1.304,00
Exterior por Correo,
cuatrimestral .... $ 2.850,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .... $ 15,00
Atrasados .... $ 21,00
De más de 15 días .... $ 24,00
De más de un año .... $ 48,00
Fotocopias la página .... $ 10,00

NOTA: El centímetro equivale a 20 palabras.

Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 30853 Jul 30- v Ago 12

JUAN CARLOS CASAS FERNANDEZ y PEPA COLORADA CASAS FERNANDEZ, (Ficha F 246/96).
Montevideo, 7 de junio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 30854 Jul 30- v Ago 12

PABLO PAN o PAM y ANATOLIA BERGALO OLIVERA, (Ficha F 289/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 31035 Jul 31- v Ago 13

ALBINAS GRUZDAS RAMANSKAITE o RAMANAUSKAITE, (Ficha F/300/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 31097 Jul 31- v Ago 13

ISIDORO PILAR GONZALEZ RETTA, (Ficha 512/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 31118 Jul 31- v Ago 13

LUIS UMBERTO o HUMBERTO BENTANCOUR GABLIANI (Ficha F 292/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 31493 Ago 02- v Ago 15

JULIO CESAR GARRASINO MARTINEZ (Ficha 222/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 31574 Ago 02- v Ago 15

SEBASTIAN FABRI APOLINARI o APOLLINARI o APOLLINARIO (Ficha F 293/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 31726 Ago 05- v Ago 16

JUAN JOSE BRAULIO FERNANDEZ BARRETO o JUAN JOSE FERNANDEZ BARRETO, (Ficha 296/96).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31939 Ago 07- v Ago 20

ROBERTO GARCIA ACOSTA, (Ficha 239/96).
Montevideo, 31 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 32067 Ago 07- v Ago 20

CUARTO TURNO

ALBERTO VILLALBA, EDGARDO VILLALBA MONTANO y LOLA MONTANO MAGOLE, (Ficha 105/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30596 Jul 29- v Ago 09

LIRA FANNY FARUELO FERRERO, (Ficha 207/96).
Montevideo, 14 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30600 Jul 29- v Ago 09

NILO BLANCO PAZ, (Ficha 264/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30969 Jul 30- v Ago 12

SCARANO MEDINA, JULIO, (Ficha 56/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31055 Jul 31- v Ago 13

PIO EUSEBIO DENES BOSCH, (Ficha A 197/96).
Montevideo, 10 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31277 Ago 01- v Ago 14

JULIO EDUARDO OCAMPO TORENA, (Ficha 237/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31310 Ago 01- v Ago 14

BOASSO CIOCCA MARIA del CARMEN (Ficha A/190/96).
Montevideo, 4 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31372 Ago 02- v Ago 15

CAL DIAZ, RAMON ANTONIO (Ficha 267/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31542 Ago 02- v Ago 15

DARIO ABELARDO ERAUSQUIN URRUTIA (Ficha 234/96).
Montevideo, 19 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31772 Ago 05- v Ago 16

IRMA VICENTA SCHIAPPAPIETRA JESUS, (Ficha 299/96).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32286 Ago 08- v Ago 21

ANGELA LUISA GADDA MACRI, (Ficha 317/96).
Montevideo, 1º de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32289 Ago 08- v Ago 21

QUINTO TURNO

LUCERO GENOVEVO TEJERA GAMBETTA, (Ficha F/278/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 30933 Jul 30- v Ago 12

BLANCA VIOLETA SCARLATTO ROCCA, (Ficha F 266/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 30966 Jul 30- v Ago 12

MARGARITO RICARDO SANCHEZ HEREDIA (Ficha F 14/84).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31327 Ago 02- v Ago 15

ELIAS RODRIGO FERNANDEZ, (Ficha 323/95).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 31953 Ago 07- v Ago 20

MANUEL ROSA QUEVEDO, (Ficha 61/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 32016 Ago 07- v Ago 20

RAUL HUGO SCHIFANO AYALA, (Ficha 255/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 32042 Ago 07- v Ago 20

SEXTO TURNO

MARIA CASILDA APOLINARIO NOBLE, (Ficha 311/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30785 Jul 29- v Ago 09

ALVARO SCARPA STRATA, (Ficha 269/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30861 Jul 30- v Ago 12

JACOBO o JAKOB GLEICHER o GLEIJER GELBTUCH, (Ficha 182/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30959 Jul 30- v Ago 12

FLORENCIO CACERES CABALLERO, (Ficha 284/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31028 Jul 31- v Ago 13

JAKOB JOSKOWITZ ABRAMOWICZ, (Ficha 253/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31063 Jul 31- v Ago 13

RIOS TEJO, FRANCISCO DOMINGO, (Ficha 321/96).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31316 Ago 01- v Ago 14

GUILLERMO PESQUERA (Ficha 245/96).
Montevideo, 24 de junio de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31518 Ago 02- v Ago 15

ROMANA GUTIERREZ CASAÑA y GREGORIO GONZALEZ CABRERA (Ficha 298/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31573 Ago 02- v Ago 15

RAFAEL BAUTISTA VALERIO BORRELL (Ficha 306/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 31773 Ago 05- v Ago 16

CARMEN DASTES FERNANDEZ, (Ficha 237/96).
Montevideo, 26 de junio de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32113 Ago 07- v Ago 20

CASAS o CASAS DE HERMIDA, BLANCA LILIAN, (Ficha 326/96).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32296 Ago 08- v Ago 21

SEPTIMO TURNO

DOLORES GONZALEZ TEIRA, (Ficha S/206/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.

Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30586 Jul 29- v Ago 09

ROSALIA o ROZALIA SINOWCZYK o SYNOWCZYK o SENOWSKY GASZEWSKI o GASZENKI o GASIEWSKA o GASZEWSKA o GASZEWKI o GAROSEWSKA, (Ficha S-347-95).
Montevideo, 17 de junio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30826 Jul 29- v Ago 09

CESAREO DOMINGUEZ PEREZ, (Ficha S/284/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30827 Jul 29- v Ago 09

DELIA MAZZINA o DELIA MARIANA MAZZINA PODESTA, (Ficha S-285-96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30828 Jul 29- v Ago 09

JUANA ROSA DIAZ CABRERA, (Ficha S/204/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30958 Jul 30- v Ago 12

BEATRIZ ALICIA PEREIRA TORRES, (Ficha S/225/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31058 Jul 31- v Ago 13

JACINTO NICOLAS PAIS SANCHEZ, (Ficha S/288/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31113 Jul 31- v Ago 13

FELIX GUALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ (Ficha S/300/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31580 Ago 02- v Ago-15

ROCHA OLIVERA, SERGIO HERIBERTO, (Ficha 479/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31942 Ago 07- v Ago 20

HERMAN SANDMAN ZUKERBERG, (Ficha S/279/96).
Montevideo, 26 de junio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32051 Ago 07- v Ago 20

ROBERTO CLAF, (Ficha S/250/96).
Montevideo, 7 de junio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32159 Ago 08- v Ago 21

HUMBERTO BARRIOS (Ficha S/443/95).
Se hace constar que este expediente tiene Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53139 Ago 05- v Ago 16

OCTAVO TURNO

BLANCA FIERRO DE DELGADO y ANTONIO DELGADO, (Ficha S/420/95).
Montevideo, 10 de noviembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31022 Jul 31- v Ago 13

ALBA BRONSTEIN GONZALEZ (Ficha S/308/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31373 Ago 02- v Ago 15

MARIA DEL CARMEN SALEMI, ERNESTO LUIS CALLEJAS SALEMI y CANDIDO AMBROSIO CALLEJAS SALEMI (Ficha S/275/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31769 Ago 05- v Ago 16

MARIA ESTRELLA PENA y GINO o GINO CARLOS PEDRO PIASTRA o PIASTRA CECCARELLI (Ficha S/254/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31771 Ago 05- v Ago 16

JULIO EUGENIO LAPENNA HERNANDEZ, (Ficha S-258/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31842 Ago 06- v Ago 19

MARIO CESAR CASTELLO REYES, (Ficha S-326/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32105 Ago 07- v Ago 20

NOVENO TURNO

HILDA MARIA CALVO WAUTERS, (Ficha 321/96/S).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 30960 Jul 30- v Ago 12

LIDIO BERTOGLIO BOFFA, (Ficha 323/96/S).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 30971 Jul 30- v Ago 12

RAUL DIEGO DE HAEDO TERRA, (Ficha S/152/96).
Montevideo, 13 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31314 Ago 01- v Ago 14

JUAN VITORIO CACCIALI CACCIALI, (Ficha 309/96/S).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31315 Ago 01- v Ago 14

RITA MARIA TOMATI GREGGIO (Ficha 83/96/S).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31409 Ago 02- v Ago 15

MARIA SARA IZQUIERDO LUSIARDO (Ficha 374/95/S).
Montevideo, 10 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31519 Ago 02- v Ago 15

JUANA CURBELO CURBELO (Ficha 327/96/S).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31582 Ago 02- v Ago 15

MARIA EVA BURGUEZ LAZO DE MAUTONE, (Ficha S/319/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 31799 Ago 06- v Ago 19

LUIS SEQUEIRO o SEQUEIRA MUÑOZ y MARIA DOLORES IRIGOYEN FERREYRA, (Ficha S/337/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 31918 Ago 06- v Ago 19

ALEJANDRO JULIAN ESQUEFF, (Ficha S/427/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 31940 Ago 07- v Ago 20

OSVALDO DE LAPUENTE GARCIA, (Ficha S/331/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 32087 Ago 07- v Ago 20

JUAN MARTINEZ SALMERON, (Ficha S/276/96).
Montevideo, 24 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 32292 Ago 08- v Ago 21

DECIMO TURNO

NESTOR AMALIO REYES FRIPP, (Ficha F 273/96).
Montevideo, 13 de junio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30788 Jul 29- v Ago 09

MARIA ANGELICA BARRAGAN de PIRIZ, (Ficha F 17/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 31003 Jul 30- v Ago 12

OSMAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha F/367/95).
Montevideo, 3 de octubre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 31114 Jul 31- v Ago 13

ESTANISLADA LESSA SAENZ DE ZUMARAN o ESTANISLADA LESSA ZUMARAN, (Ficha F. 287/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 31255 Ago 01- v Ago 14

HULTER MARIO D'ANDREA MASTANDREA (Ficha F/426/95).
Montevideo, 17 de junio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 31356 Ago 02- v Ago 15

EUGENIO BRAULIO de ARMAS LOPEZ (Ficha F 439/93).
Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31539 Ago 02- v Ago 15

ANTONIO FRANCISCO COUCEIRO CORRAL, (Ficha 272/1996).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 31944 Ago 07- v Ago 20

ESTEBANA DOMINGUEZ SANTOS, (Ficha F 305/96).

Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 32049 Ago 07- v Ago 20

ANSELMA MACHUCA de la QUINTANA o QUINTANA, (Ficha F. 276/96).
Montevideo, 17 de junio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 32259 Ago 08- v Ago 21

BLANCA ROSA FELIPA CALABRESE PERRONE, (Ficha 203/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 32260 Ago 08- v Ago 21

DECIMOPRIMER TURNO

CARMEN ELVIRA MARTINEZ CANAPARO, (Ficha 297/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30784 Jul 29- v Ago 09

WALTER EUGENIO QUAGLIA GARIBALDI, (Ficha 288/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31024 Jul 31- v Ago 13

VALENTIN FONTES, (Ficha 180/96).
Montevideo, 14 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31061 Jul 31- v Ago 13

PIGNATTA CARDOZO, WALTER CLEMENTE, (Ficha S 323/96).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31278 Ago 01- v Ago 14

JOSEFINA JUANA SCOTTI MAZZA, (Ficha 304/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31295 Ago 01- v Ago 14

LODOVINA PUGNO BOGGIONE (Ficha S-230/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31325 Ago 02- v Ago 15

AUDEMIO ALFREDO TEJERA RODRIGUEZ y PETRONILA MARIA o PETRONILA MARIA ELENA RODRIGUEZ MUNIZ (Ficha 212/96).
Montevideo, 27 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31335 Ago 02- v Ago 15

MAN NIEBIESKI o NIOVIESKY, ISRAEL (Ficha A 45/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31407 Ago 02- v Ago 15

MARIA ELIDA BARRIOS GLISON (Ficha 244/96).
Montevideo, 20 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31492 Ago 02- v Ago 15

MARIA ANGELICA o ANGELICA MARIA CAPORALE DANTE (Ficha 251/96).
Montevideo, 26 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31536 Ago 02- v Ago 15

TALSEQ TAKESSIAN TOSDJIAN (Ficha 133/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31624 Ago 02- v Ago 15

VICTORIA ROSARIO ALVAREZ ELORRIAGA de BONILLA (Ficha 282/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31725 Ago 05- v Ago 16

MARIA CELIA PEREIRA RAMUÑAN o REMUÑAN y ENRIQUE VAZQUEZ GOMEZ, (Ficha 425/1995).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31915 Ago 06- v Ago 19

DAVID JUAN MARTINEZ FORCELLEDO y de ANGELA CACHERO GONZALEZ, (Ficha: 62/96/A).
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31949 Ago 07- v Ago 20

MARIA DEL CARMEN NIEVES DIAZ, (Ficha 232/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31950 Ago 07- v Ago 20

CARLOS LEOPOLDO PLATERO REISSIG, (Ficha A/259/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32048 Ago 07- v Ago 20

CASTRO MARTINEZ, ANA MARIA, (Ficha 266/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32088 Ago 07- v Ago 20

JORGE AMERICO BAZZANI IGLESIAS, (Ficha 290/96).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32112 Ago 07- v Ago 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

DELIA GUTIERREZ CORREA, (Ficha 244/96).
Montevideo, 24 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30860 Jul 30- v Ago 12

BARRIOS SILVA PETRONA y GARCIA BARRIOS JUAN FRANCISCO, (Ficha 64/96/A).
Montevideo, 19 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31116 Jul 31- v Ago 13

ROBERT HENRY o ROBERTO ENRIQUE SMYTH (Ficha 20/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31535 Ago 02- v Ago 15

FELIX GERMAN DA CUNHA MEDEROS (Ficha 232/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31586 Ago 02- v Ago 15

ANA GUTIERREZ MARQUEZ de GUTIERREZ y MARIO o MARIO GREGORIO GUTIERREZ DO CANTO o do CANTO o LEITE DO CANTO o LEITE do CANTO, (Ficha a/512/95).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31941 Ago 07- v Ago 20

MARIO ADOLFO FRIDMAN GLANZER, (Ficha 277/96).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32155 Ago 08- v Ago 21

DECIMOTERCER TURNO

FACUNDO EUGENIO o EUGENIO FACUNDO UBAL, (Ficha 48/95).
Montevideo, 14 de junio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30258 Jul 31- v Ago 13

RICARDO FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha 153/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30598 Jul 29- v Ago 09

TERESITA ROMERO OLIVERA, (Ficha 244/96).
Montevideo, 26 de junio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30601 Jul 29- v Ago 09

ADELFINA PORRETTA NARDELLI y ARTURO D'INVERNO MARCANTUONI, (Ficha 207/96).
Montevideo, 24 de junio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30848 Jul 30- v Ago 12

GABINO BERNARDO ALDACOR DOMINGUEZ, (Ficha 168/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30956 Jul 30- v Ago 12

MARIA LIDIA GARCIA FEIJOO, (Ficha 135/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30957 Jul 30- v Ago 12

ALEJANDRO ANTONIO MOLINARI RUGGIERO, (Ficha 44/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30979 Jul 30- v Ago 12

CARLOS GOYTINO MARTINI, (Ficha 263/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31026 Jul 31- v Ago 13

ANGEL GUFFANTI VILLA, (Ficha 214/96).
Montevideo, 24 de junio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31027 Jul 31- v Ago 13

BLANCA OFELIA PIJUAN DONADINI, (Ficha 271/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31057 Jul 31- v Ago 13

ANTONIO SERRANO SERRANO y EDELMIRA DELIA DEL GüERCIO LUCIANI, (Ficha 180/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31294 Ago 01- v Ago 14

RODRIGUEZ ACOSTA, JUAN RUBENS (Ficha 171/95).
Montevideo, 13 de setiembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31485 Ago 07- v Ago 20

DARDO LUIS PERDOMO SPANO (Ficha 223/96).
Montevideo, 24 de junio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31488 Ago 02- v Ago 15

ROBERTO VALERIO BENTANCOR, (Ficha 134/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31684 Ago 05- v Ago 16

GREGORIO FRANCISCO QUIBEN GOMEZ, (Ficha 257/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31948 Ago 07- v Ago 20

MARIA MARGARITA BERNASCONI TENCA, (Ficha 111/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32071 Ago 07- v Ago 20

MARIA DEL CARMEN FERREIRA ROSA O DA ROSA y JUANA ADELIA DA ROSA SILVA o ADELA ROSA DE FERREIRA, (Ficha 192/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32261 Ago 08- v Ago 21

AMANDA MARIA o AMANDA M. MANZIONE o MANZIONE ZABALETA, (Ficha 285/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32294 Ago 08- v Ago 21

FRANCISCO NION o NION CABRERA, (Ficha 286/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32295 Ago 08- v Ago 21

DECIMOCUARTO TURNO

PRUDENCIO DIAZ FILIPPI, (Ficha S/249/96).
Montevideo, 24 de junio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30825 Jul 29- v Ago 09

SILVERIA IGNACIA PEREIRA SILVA o SILVERIA PEREIRA SILVA o SILVERIA IGNACIA PEREYRA SILVA, (Ficha S/234/96).
Montevideo, 14 de junio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30931 Jul 30- v Ago 12

ANTONIO AVERBENE SANTORO, (Ficha S/264/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30970 Jul 30- v Ago 12

FRANCISCO GALLARDO MENCHON y MARIA MARTINEZ AGÜERO, (Ficha 134/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31002 Jul 30- v Ago 12

FELICIANO FERNANDEZ PADIN, (Ficha 4/96).
Montevideo, 2 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31005 Jul 30- v Ago 12

LUIS ALBERTO ARTAGAVEYTIA PIÑEYRO (Ficha S/278/96).
Montevideo, 19 de julio de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31337 Ago 02- v Ago 15

ANAURELINO MENECES GARCIA (Ficha 482/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31374 Ago 02- v Ago 15

MARGARITA FRUMENCIA RODRIGUEZ SILVERA DE ALFANO (Ficha S/228/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31470 Ago 02- v Ago 15

SULMA o ZULMA VIERA PINTO o PINTOS (Ficha S/275/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31545 Ago 02- v Ago 15

JORGE CEFERINO LOPEZ DIEZ (Ficha S/294/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31780 Ago 05- v Ago 16

MARGARITA TOSANOTTO, (Ficha S/252/96).
Montevideo, 25 de junio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31797 Ago 06- v Ago 19

SEGUNDO ROMERO y MARIA DELIA GONZALEZ, (Ficha S/195/96).
Montevideo, 24 de junio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31800 Ago 06- v Ago 19

DECIMOQUINTO TURNO

JOSE URES GARCIA, MARIA ISABEL RIBERO o RIVERO, RUBEN DARIO ALVES o ALVEZ DA SILVA, (Ficha A/517/95).
Montevideo, 25 de junio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30689 Jul 29- v Ago 09

GLORIA ILDA OLIVERA CESARO, (Ficha A/332/95).
Montevideo, 1 de agosto de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30690 Jul 29- v Ago 09

NESTOR WALTER ESTELLER ALVAREZ, (Ficha A 275/96).
Montevideo, 21 de junio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31115 Jul 31- v Ago 13

DIEGO RIFRAN Da SILVA, (Ficha A 278/96).
Montevideo, 12 de junio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31297 Ago 01- v Ago 14

FELIX ANDRES MAROTO, (Ficha A 318/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31299 Ago 01- v Ago 14

ITALO CAMERA LOPEZ, (Ficha A/313/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31313 Ago 01- v Ago 14

MARIA FRITZ DANKO o DANCO (Ficha A 292/96).
Montevideo, 21 de junio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31491 Ago 02- v Ago 15

AMELIA CARRETTO BOTTINI (Ficha A 146/96).
Montevideo, 25 de junio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31501 Ago 02- v Ago 15

JUSTO LEYES CASTRO (Ficha A/306/96).
Montevideo, 26 de junio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31538 Ago 02- v Ago 15

ARTURO SIXTO o SISTO CAPOZZOLI BENUTTI o VENUTTI (Ficha A 304/96).
Montevideo, 25 de junio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31735 Ago 05- v Ago 16

TETIS BENIGNA BRAIDA RODRIGUEZ, (Ficha A 271/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31808 Ago 06- v Ago 19

SALOMON o ZELMAN SKOP CZYEK, (Ficha A 170/96).
Montevideo, 25 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31900 Ago 06- v Ago 19

JOSE ROGELIO IZQUIERDO APESTERIA, (Ficha A 317/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31913 Ago 06- v Ago 19

RAMON ETCHEVERRY, (Ficha A 246/96).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32107 Ago 07- v Ago 20

DIVA DI PRIMIO ANNES, (Ficha A 330/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32108 Ago 07- v Ago 20

DECIMOSEXTO TURNO

AMANDA CARMEN SACCHI CADENAZZI de PEREZ, (Ficha A 145/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30783 Jul 29- v Ago 09

MARIA ELENA MOREIRA PEREZ, (Ficha A 293/96).
Montevideo, 25 de junio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30967 Jul 30- v Ago 12

ROBERTO REGUEIRA STEFANO, (Ficha A/ 311/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31095 Jul 31- v Ago 13

CATALINA MARQUEZ AMENGUAL, (Ficha A/457/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31312 Ago 01- v Ago 14

VICTOR TEALDE LATOUR (Ficha A 306/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31430 Ago 02- v Ago 15

TABARE VIDAL FERREIRA (Ficha A 265/ 96).
Montevideo, 11 de junio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31496 Ago 02- v Ago 15

ELENA MARTINEZ BUGLIONE, (Ficha A 316/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31810 Ago 06- v Ago 19

LEANDRO LORENZO LLUCH CASEAUX o CAZIAUX, (Ficha A 203/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31901 Ago 06- v Ago 19

ARTEMIA ANA LUCHINETTI POLTI, (Ficha A/235/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32084 Ago 07- v Ago 20

OLGA SOTO CARTAMIL de PACOR, (Ficha A 178/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32109 Ago 07- v Ago 20

PEDRO BERTO GONZALEZ CUBA, (Ficha A/232/96).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32198 Ago 08- v Ago 21

INGEBORG o INGERBORG KüCHLER o KUCHLER o KUECHLER FILVE, (Ficha A 287/96).
Montevideo, 1 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32285 Ago 08- v Ago 21

DECIMOSEPTIMO TURNO

HEBER SAUL VARGAS MUÑOZ, (Ficha 243/ 96/A).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30450 Jul 31- v Ago 13

AMELIA FROIS, (Ficha 283/96/A).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30603 Jul 29- v Ago 09

DALTON NELSON GESUELE MALACRIDA, (Ficha A/130/96).
Montevideo, 30 de abril de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30701 Jul 29- v Ago 09

CARMEN SERRANO SERRANO, (Ficha A/ 181/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30786 Jul 29- v Ago 09

EUGENIO ALZURI VILLAMARIN, (Ficha 261/96/A).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30820 Jul 29- v Ago 09

AUGUSTO CESAR RECALDE CORTES, (Ficha A/233/96).
Montevideo, 7 de junio de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30829 Ago 05- v Ago 16

LADISLAVA ANA BALON STYLA o LADISLAWA ANNA BALONOWNA STYLA o LADISLAVA ANA BALONOVNA STYLA o LADISLAWA GURDEK o LADISLAWA ANNA GURDEK, (Ficha 287/96/A).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30830 Jul 29- v Ago 09

VALENTIN ALFREDO BERNET PEREZ, (Ficha 288/96/A).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landea.
01) $ 600,00 10/pub 30930 Jul 30- v Ago 12

LUCIA JERUSALMI, (Ficha A/206/96).
Montevideo, 17 de junio de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31121 Jul 31- v Ago 13

MARIO ROQUE PALESE DOLZADELLI (Ficha A/359/96).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31431 Ago 02- v Ago 15

ARISA KALADJIAN (Ficha 553/92/A).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31469 Ago 02- v Ago 15

FIDENCIA o FRILENCIA DEL POZO o DEL POSO GARCIA (Ficha 300/96/A).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31575 Ago 02- v Ago 15

TERESA GARCIA GARCIA (Ficha 325/96/A).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31678 Ago 05- v Ago 16

PAULINO del PINO o DELPINO (Ficha 313/ 96/A).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31774 Ago 05- v Ago 16

MARIA DEL CARMEN LIROPEYA COPPETTI FRAGELLO, (Ficha 297/96/A).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31943 Ago 07- v Ago 20

JUAN AGUSTIN VIGNART TAGLIAFERRO y LUCILA QUINTINA ODERA RODRIGUEZ, (Ficha 476/95/A).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31945 Ago 07- v Ago 20

FRANCISCO JOSE SILVA ESCUDERO, (Ficha A/136/96).
Montevideo, 30 de abril de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 31947 Ago 07- v Ago 20

CAROLINA DOMENICA GIUBBANI DOMENICHELLI, (Ficha 323/96/A).
Montevideo, 1 de agosto de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32052 Ago 07- v Ago 20

TERESA VIDUEIRA MARTINEZ, (Ficha 319/ 96/A).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32152 Ago 08- v Ago 21

JULIO CESAR AGÜILAR, (Ficha 315/96/A).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32283 Ago 08- v Ago 21

DECIMOCTAVO TURNO

VLADIMIRO GOLIBRODA KARUYLUK o KORNYLUIK, (Ficha 242/96/A).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30288 Jul 30- v Ago 12

SAUL WAJNER KRUCZEWSKA, (Ficha 241/ 96/A).
Montevideo, 21 de junio de 1996.

Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30821 Jul 29- v Ago 09

OMAR HUGO CARLEVARO o CARLEVARO ALBERDI, (Ficha 216/96/A).
Montevideo, 4 de junio de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30845 Jul 30- v Ago 12

AMBROSIA BASSAHUN UDOY (Ficha A 83/91).
Montevideo, 30 de abril de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31332 Ago 02- v Ago 15

DISON FERRAZ MAFFEI (Ficha 239/96/A).
Montevideo, 21 de junio de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31503 Ago 02- v Ago 15

ANNITA TRONCONE FIRPO DE CORTAZZO, (Ficha A/362/95).
Montevideo, 1º de diciembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31809 Ago 06- v Ago 19

ANTONINO MICHILENA, (Ficha A/615/94).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32085 Ago 07- v Ago 20

ENRIQUE TESTA FERNANDEZ, (Ficha 271/96/A).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32115 Ago 07- v Ago 20

DECIMONOVENO TURNO

ISIDORO JACOBO GRZYWACZ y ZULEMA FINKELSTEIN de GRZYWACZ (Ficha A/265/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31497 Ago 02- v Ago 15

ILDA AMANDA MARTINEZ CARBAJAL, (Ficha A/294/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 31801 Ago 06- v Ago 19

ANA MAURICIA ORIHUELA PEREIRA, (Ficha A/290/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 31816 Ago 06- v Ago 19

VIGESIMO TURNO

COSME DAMIAN REYES MARICHAL y MARIA JUANA LAZZARINI ROBAINA, (Ficha A 464/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31117 Jul 31- v Ago 13

ROBERTO, MAMAS MAISIAN CUYMYIAN o CUYUNYIAN (Ficha A/73/96).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31494 Ago 02- v Ago 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

SALVADOR REY VAZQUEZ, (Ficha S/270/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30584 Jul 29- v Ago 09

ZLOTA o SENA TEPER STERN o ZLOTA TEPER DE GOLTZER, (Ficha S/278/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30844 Ago 02- v Ago 15

CLARA CLOTILDE ARRIETA CASTRO, (Ficha S/113/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Susana Berge, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30846 Jul 30- v Ago 12

ALCIDES MARIA CASTRO VIDELA, (Ficha S/261/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31112 Jul 31- v Ago 13

AURELIO IRINEO CABRERA AMARO, (Ficha S/284/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31120 Jul 31- v Ago 13

ALBA DORA REBAGLIATTI VILLADEAMIGO, (Ficha S/312/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31130 Ago 01- v Ago 14

AGUSTIN BERNARDO BONELLO COSSIMINI (Ficha S/172/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31339 Ago 02- v Ago 15

MARIO EDGARDO PRETI PRETI (Ficha S/264/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31495 Ago 02- v Ago 15

ELENA GARCIA LORENZO o ELENA GARCIA LORENZO DE RODRIGUEZ (Ficha S/273/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31498 Ago 02- v Ago 15

SANTOS OLIVERA (Ficha S/207/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31544 Ago 02- v Ago 15

JULIO CESAR MARCHISSIO BARONE y JULIO CESAR MARCHISSIO HACHENBRUCH, (Ficha S/256/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31921 Ago 06- v Ago 19

GUILLERMO SILVESTRE PERAZA PASTORINO, (Ficha S/232/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31922 Ago 06- v Ago 19

PRUDENCIO BARBOZA, (Ficha S/283/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32050 Ago 07- v Ago 20

LIRA BERMUDEZ DE BARROS o LIRA BERMUDEZ DE BARROS DE CASTAGNIN, (Ficha S/282/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32086 Ago 07- v Ago 20

RAUL ABEL SUAREZ BURGOS, JUANA EVANGELITA o EVANGELITA o EVANGELISTA BURGOS CARBAJAL y FRANCISCO SUAREZ, (Ficha S/307/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32288 Ago 08- v Ago 21

SOLEDAD PORTA TORTOSA, (Ficha S/224/96).
Montevideo, 14 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32290 Ago 08- v Ago 21

REMIGIA ARSENIA LOPEZ VILCHE, (Ficha S 430/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32293 Ago 08- v Ago 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DAYS OFELIA ABO GARCIA, (Ficha: S/314/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30915 Jul 30- v Ago 12

NELZON RODRIGUEZ PRATES, (Ficha S 466/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31101 Jul 31- v Ago 13

RUBEN FURIATO CAPUCIO, (Ficha S/337/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31683 Ago 05- v Ago 16

BERNABE HECTOR LARRAÑAGA, (Ficha S/186/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31860 Ago 06- v Ago 19

EMA SUAREZ o EMA SUAREZ NOBLE, (Ficha S/274/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31903 Ago 06- v Ago 19

ELENA MARGARITA CARBAJAL MINETTI y CELESTINO PEREZ PITA, (Ficha S/168/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31914 Ago 06- v Ago 19

YOLANDA IGLESIAS LIZARDO, (Ficha S/265/96).
Montevideo, 14 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31920 Ago 06- v Ago 19

JOSE GIANCE REIMUNDEZ y CELESTINO GIANCE FERNANDEZ, (Ficha S/488/95).
Montevideo, 14 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31952 Ago 07- v Ago 20

VIGESIMOTERCER TURNO

REMIGIO DANILO GUILLERMO VALVERDE BEZZONE, (Ficha S 342/96).
Montevideo, 27 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31031 Jul 31- v Ago 13

ENRIQUE RAUL MAGNONE CANESSA, (Ficha S/553/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31119 Jul 31- v Ago 13

JUAN ZANFABRO BOCATICH, (Ficha S/215/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31131 Ago 01- v Ago 14

SIMON HILEROWICZ KRUL, (Ficha S 323/96).
Montevideo, 27 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31250 Ago 01- v Ago 14

HECTOR CESAR ALVES MARBEDEL (Ficha S/279/96).
Montevideo, 7 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31338 Ago 02- v Ago 15

ALEJANDRO ALBERTO CANOBBIO GHISO (Ficha S/270/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31432 Ago 02- v Ago 15

DANIEL RICARDO TORRES HERNANDEZ y ROSA RODRIGUEZ CALVO (Ficha S 226/96).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31490 Ago 02- v Ago 15

INES DOMINGUEZ FERNANDEZ (Ficha S/94/96).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31578 Ago 02- v Ago 15

REMIGIO RODRIGUEZ CASTAÑO (Ficha S/330/96).
Montevideo, 26 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31579 Ago 02- v Ago 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALICIA JUANA BOURET MACAGNO, (Ficha S/137/96).
Montevideo, 11 de abril de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 30563 Ago 05- v Ago 16

ELENA CAUCEGLIA VEIRANO y RAMON ALEJANDRO VENTOSO VENTOSO, (Ficha S 305/96).
Montevideo, 25 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 30819 Jul 29- v Ago 09

NICOLAS GUILLERMO LOUREIRO o LOUREIRO MAC COLL, (Ficha S/158/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 30852 Jul 30- v Ago 12

MARIA ZULMA SILBEIRA de MENDEZ o MARIA ZULMA SILVEIRA VICTORIA o MARIA ZULMA SILVEIRA y LUIS RIALDO MENDEZ HERNANDEZ, (Ficha S/292/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31052 Jul 31- v Ago 13

DONATO NUÑEZ, (Ficha S/213/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31134 Ago 01- v Ago 14

PALOMA ALGAZE NAHMIAS, (Ficha S/315/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31317 Ago 01- v Ago 14

LUIS ALBERTO CUELLO (Ficha S/311/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31405 Ago 02- v Ago 15

SABAS ESNIR o SABAS ESMIR BORCHE o BORCHES MARTINEZ (Ficha S/286/96).
Montevideo, 18 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31543 Ago 02- v Ago 15

JULIO GARCIA MUIÑO (Ficha S/310/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31581 Ago 02- v Ago 15

MARIA CATALINA VILLAGRAN BEQUIO, (Ficha S/281/96).
Montevideo, 25 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 32090 Ago 07- v Ago 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

NORMA GLADYS MOITIÑO IBAÑEZ y EDDER RIOLFO BARRACO, (Ficha 3/96/S).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30781 Jul 29- v Ago 09

JOSE GARCIA ROSENDO, MARIA LUISA CHIALE PEREIRA y BLANCA MARGARITA GARCIA CHIALE, (Ficha 267/96/S).
Montevideo, 17 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31122 Jul 31- v Ago 13

JESUS ABRAHAM MOYANO LARRAMA (Ficha S 309/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31333 Ago 02- v Ago 15

FRANCISCA SANCHEZ (Ficha 187/96/S).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31336 Ago 02- v Ago 15

HORACIO ANTONIO RAMOS SALA (Ficha S/311/96).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31537 Ago 02- v Ago 15

DORA COSTA GOYENECHE (Ficha S/283/96).
Montevideo, 25 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31541 Ago 02- v Ago 15

CATALINA ROSA CHAPPE o CHIAPPE BULA (Ficha S 250/96).
Montevideo, 10 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 31675 Ago 05- v Ago 16

NOELIA HECTEL PIERRI, (Ficha S/329/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32066 Ago 07- v Ago 20

RAMON FONTAN RIOS, (Ficha 136/96/S).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32287 Ago 08- v Ago 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

GREGORIO EMILIO LEMA SASSANO o SASAN, (Ficha S/244/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30660 Jul 29- v Ago 09

JOSE PEDRO ALTUNA MIELLI y AMANDA DAMIANO TARDUÑA o TARDUGNO, (Ficha S 319/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30823 Jul 29- v Ago 09

ISMAEL IGNACIO FIGUEROLA OLIVERA y MARIA EMA AGUIAR, (Ficha S 303/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31249 Ago 01- v Ago 14

MARIA HERMINIA BENTANCORT (Ficha S 220/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31468 Ago 02- v Ago 15

MARIA ELINA SALVATORI o SALVATORE TAGLIASACHI y EXALTACION BARRETO RAMOS (Ficha S/259/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31585 Ago 02- v Ago 15

MARIA BELEN CAMARANO BERVEJILLO o BERBEJILLO, (Ficha S 248/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32106 Ago 07- v Ago 20

DELIA BLANCO FORTS o FORST, (Ficha S 326/96).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32110 Ago 07- v Ago 20

MIRTHA o MIRTHA TERESITA o MIRTHA TERESITA CRISTINA AGUERRE KARLEN, (Ficha 208/96/S).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32111 Ago 07- v Ago 20

HECTOR ENRIQUE FERNANDEZ MAZZEO, (Ficha S/331/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32199 Ago 08- v Ago 21

TERESA AURORA FUENTES ALFONSO DE ACOSTA y GUILLERMO LEWIS ACOSTA SANCHEZ, (Ficha 132/96/S).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32271 Ago 08- v Ago 21

WALTER Da RIVA ALVAREZ y ELENA RITA CORREA MEDINA, (Ficha S 333/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 32273 Ago 08- v Ago 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CESAREA GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha S/299/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30597 Jul 29- v Ago 09

OFELIA EMA GUERRA ECHEZARRETA y EMA ANTONIA ECHEZARRETA URREAGA o URRIAGA, (Ficha S/272/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30606 Jul 29- v Ago 09

CARMEN MERCEDES ARGENTO ELIAS de BRONDO, (Ficha S/248/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30659 Jul 29- v Ago 09

NELSON WALTER FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha S/250/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30787 Jul 29- v Ago 09

ANGELA YANNEO TARAGONE o FARAONE o FARAONES (Ficha S/243/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31331 Ago 02- v Ago 15

MARIA SEGUNDA DOGLIOTTI BRUNO de RICCA (Ficha S/183/96).
Montevideo, 3 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31583 Ago 02- v Ago 15

MARIA DEL CARMEN o MARIA CARMEN D'AGOSTINO o DE AGOSTINO o DEAGOSTINO LONGO, (Ficha S/112/96).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31798 Ago 06- v Ago 19

HUMBERTO BENTANCUR o BENTANCOUR HERNANDEZ, (Ficha S/318/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31916 Ago 06- v Ago 19

AIDA FARIAS DEL RIO y REUSARE ORCAJO GONZALEZ, (Ficha S/313/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32083 Ago 07- v Ago 20

RENEE ENRIQUE BIANCHINO VIERA, (Ficha S/291/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32114 Ago 07- v Ago 20

GREGORIO KOFMAN SIMKIN, (Ficha S/270/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32157 Ago 08- v Ago 21

BAHIE ZALTA NAHMOD o NAHAMOND DE BENADERET, (Ficha S/286/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32274 Ago 08- v Ago 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDELMIRA LARRAURA, (Ficha S/269/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30587 Jul 29- v Ago 09

PALMIRA VACCETTO DE ARISPE, (Ficha S/141/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30602 Jul 29- v Ago 09

ENRIQUE JOSE SOJO DURAN, (Ficha S/274/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30617 Jul 29- v Ago 09

ADAN O ADAM FEDORCZUK o FEDORCHUK POKIDIUK y DARIA KOVBACIUK STEPANIUK, (Ficha S/247/96).
Montevideo, 11 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30849 Jul 30- v Ago 12

ROSA AURORA ISAURRALDE o ISAURRALDI, (Ficha S/278/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30851 Jul 30- v Ago 12

ANA OLGA IZQUIERDO GROSTONDO de LOUREIRO, (Ficha S/410/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31004 Jul 30- v Ago 12

ISABEL de SOTO, (Ficha S/445/95).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31023 Jul 31- v Ago 13

WALTER SOLLA JOHNSTON, (Ficha S/259/96).
Montevideo, 26 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31298 Ago 01- v Ago 14

MARIA ELENA LEMA FERNANDEZ, (Ficha S/295/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31301 Ago 01- v Ago 14

JOSE o JORGE ENRIQUE ACOSTA (Ficha S/212/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31334 Ago 02- v Ago 15

ARNOLDO ATILIO MOLINARI SOMAZZI (Ficha S/283/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31576 Ago 02- v Ago 15

RAFAELA DOMINE REQUENA DE DE LAZZARI (Ficha S/235/96).
Montevideo, 24 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31584 Ago 02- v Ago 15

OLGA GOMILA LUZARRETA o LUSARRETA, (Ficha S/262/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31710 Ago 05- v Ago 16

ALEJANDRINA, FRANCISCA y DARIA THOYA o THOJA o TOUJA RAMOS, (Ficha S/313/96).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31806 Ago 06- v Ago 19

ELBA PEREZ GARCIA, (Ficha S/258/96).
Montevideo, 26 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32158 Ago 08- v Ago 21

ZULMA INES BARREDO ALBERTI, (Ficha S/309/96).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32200 Ago 08- v Ago 21

JUSTINA PALACIOS FAGUNDEZ, (Ficha S/308/96).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32291 Ago 08- v Ago 21

VIGESIMONOVENO TURNO

ESTHER CARMEN ZAMORA AGUILERA, (Ficha S/337/96).
Montevideo, 19 de julio de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30850 Jul 30- v Ago 12

FELIPE CURIEL SEGURA, (Ficha S/308/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30932 Jul 30- v Ago 12

BEATRIZ ENID TECHERA ESPINO, (Ficha S/309/96).
Montevideo, 24 de junio de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30965 Jul 30- v Ago 12

ELENA VENACETTI o VENANZZETTI INFANTE, (Ficha S/305/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31110 Jul 31- v Ago 13

MARGARITA ARAUJO BACO, (Ficha S/373/95).
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31309 Ago 01- v Ago 14

EPIFANIO GADEA MENDEZ, (Ficha S/304/96).
Montevideo, 24 de junio de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31311 Ago 01- v Ago 14

MARIA CELICA GUTIERREZ LARRASCQ y HERIBERTO ISABELINO GUTIERREZ LARRASCQ o LARRASCA (Ficha S/350/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31340 Ago 02- v Ago 15

DIODATO SEGUNDO GORDILLO GARCIA (Ficha S/339/96).
Montevideo, 19 de julio de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31577 Ago 02- v Ago 15

MARIANE YENIR GIRIBALDI, (Ficha S/271/96).
Montevideo, 12 de junio de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31685 Ago 05- v Ago 16

IRSA ALADINA SILVA CATTANEO, (Ficha

S/320/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31859 Ago 06- v Ago 19

JUAN CARLOS BONICIO ABAL, (Ficha S/89/96).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31917 Ago 06- v Ago 19

NICOLAS ZOMAR NADER, (Ficha S/300/96).
Montevideo, 24 de junio de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32258 Ago 08- v Ago 21

DE TRIGESIMO TURNO

VICTOR OSCAR DOTTI RIVERO, (Ficha S/300/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30782 Jul 29- v Ago 09

HELLE BARTOLOMUCCI SIRI, (Ficha S/324/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30818 Jul 29- v Ago 09

JULIO EDUARDO SALVO YANIERO, (Ficha S/245/96).
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30822 Jul 29- v Ago 09

BLANCA ASUNCION NOLLA CARDOZO, (Ficha S/312/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31098 Jul 31- v Ago 13

MIGUEL MERIALDO CERIZOLA, (Ficha S/264/96).
Montevideo, 12 de junio de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31133 Ago 01- v Ago 14

FELICE o FELIX GARAVELLI VIGNOLI, (Ficha S/308/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31247 Ago 01- v Ago 14

RUBEN MARIO SOUBES ROSELLO y MARIA ESTHER DEMETRIA o DEMETRIA LIGUORI FERNANDEZ, (Ficha S/327/96).
Montevideo, 19 de julio de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31300 Ago 01- v Ago 14

JOSEFA ANIDO DIAZ o JOSEFA ANIDO o JOSEFA ANIDO y DIAZ (Ficha S/321/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31499 Ago 02- v Ago 15

JOSEFA JUANA GELPI GONZALEZ o JOSEFA JUANA GONZALEZ (Ficha S/221/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31500 Ago 02- v Ago 15

MIGUEL ANGEL VARELA AMALLA, (Ficha S/283/96).
Montevideo, 24 de junio de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31679 Ago 05- v Ago 16

LUIS BDIL LAPCHIK y FEJGLA o FELICIA LAPCZYK o LAPCHIK REZNIK, (Ficha S/181/96).
Montevideo, 19 de julio de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31807 Ago 06- v Ago 19

FELIX VICTOR CABRERA DURAN, (Ficha S/276/96).
Montevideo, 24 de junio de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31811 Ago 06- v Ago 19

FRANCISCO DE AMORES FALERO, (Ficha S/319/96).
Montevideo, 19 de julio de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31817 Ago 06- v Ago 19

ENRIQUE RAUL SOMMA MOMPLET, (Ficha S/334/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31902 Ago 06- v Ago 19

MARCELINO PORTILLO MARTIN, (Ficha S/288/96).
Montevideo, 19 de julio de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32026 Ago 07- v Ago 20

ORIBE PIRIZ GONZALEZ, (Ficha S/74/96).
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra auxiliado de pobreza.
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53038 Jul 29- v Ago 09

JUZGADO LETRADO
DE OCTAVO TURNO

MARIA ANTONIA AGUIAR (Ficha 210/96/S).
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 31758 Ago 05- v Ago 16

DE DECIMO TURNO

FRANCISCO JAVIER TORRADO COLLAZO y ESTRELLA MARTINEZ VARELA, (Ficha: F/303/96).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32089 Ago 07- v Ago 20

DE DECIMOPRIMER TURNO

MARIA DELIA PELUFO o PELUFFO D'OLIVO (Ficha 477/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31534 Ago 02- v Ago 15

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

FRANCISCO MARIA RAUSCHERT NICOLINI, (Ficha: 432/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31025 Jul 31- v Ago 13

DE DECIMONOVENO TURNO

IDA MARIA, CELAYETA ARISTEGUI, (Ficha: A/268/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30612 Jul 29- v Ago 09

RAMONA ELSA, LEMA LEMA, (Ficha: A/272/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30934 Jul 30- v Ago 12

MARIA ISABEL, STORACE BORDABERRY de GARZON, (Ficha: A/280/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Mila Burgueño, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31062 Jul 31- v Ago 13

DOLORES ALONZO o ALONSO FAJO, (Ficha: A/401/90).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31254 Ago 01- v Ago 14

JUAN FELIPE LUZARDO MACHADO (Ficha A/285/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31429 Ago 02- v Ago 15

ADELA DEASIS o DE ASIS, MONZON ARRATA (Ficha A/251/96).
Montevideo, 25 de junio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31467 Ago 02- v Ago 15

PASCUAL ZITO DA ROSA, (Ficha: A/289/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 31680 Ago 05- v Ago 16

ANA SECUNDINA, MANNISE o MANISSI LANGORTE, (Ficha: A/222/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32197 Ago 08- v Ago 21

RAMON VALVERDE LOPEZ y DIAMANTINA SANZ MALDONADO, (Ficha: A/281/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Mila Burgueño, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32284 Ago 08- v Ago 21

DE VIGESIMO TURNO

ANTONIO FASSANELLO FASSANELLO, (Ficha: A/309/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30968 Jul 30- v Ago 12

ANNA PFEIFENKOPF GOLDFARB, (Ficha: A/1/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31047 Jul 31- v Ago 13

MERCEDES APARICIO, (Ficha: A/515/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31241 Ago 01- v Ago 14

RAUL BOUNOUS LUACES, (Ficha: A/288/96).
Montevideo, 27 de junio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31248 Ago 01- v Ago 14

IVETTE MARIA, INZAURRALDE ZUÑIGA (Ficha A/289/96).
Montevideo, 24 de junio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31540 Ago 02- v Ago 15

RAUL ANGEL SIMONI MUSSIO, (Ficha: A/323/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Mila Burgueño, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 31682 Ago 05- v Ago 16

MARGARITA, SILVEIRA BRUFAO (Ficha A/496/95).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 31770 Ago 05- v Ago 16

NESTOR OMAR VILLANUEVA VIERA, (Ficha: A/334/96).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32174 Ago 08- v Ago 21

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

GREGORIO FAGUNDEZ DA SILVA, RODOLFA RAMIREZ DA SILVA y SANTO o SANTOS EDILIO FAGUNDEZ RAMIREZ, (Ficha B/76/96).
Artigas, 16 de julio de 1996.
, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 30665 Jul 29- v Ago 09

ARIO OSVALDO DIAZ o ARIO OSVALDO DIAZ LARRONDA, (Ficha B/78/96).
Artigas, 16 de julio de 1996.
, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 30666 Jul 29- v Ago 09

NERY RIBEIRO DO NACIMENTO, (Ficha B/47/96).
Artigas, 12 de junio de 1996.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30667 Jul 29- v Ago 09

ATALIVA SUAREZ MIRAGLIA (Ficha B/66/96).
Artigas, 12 de junio de 1996.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31401 Ago 02- v Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

DORSOLINA TADEO y GREGORIO FACIO o FACCIO o FASSIO (Ficha B 35/96).
Bella Unión, 10 de junio de 1996. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 32022 Ago 07- v Ago 20

RAMON MANUEL MACHADO DIAZ, (Ficha B 34/96).
Bella Unión, 11 de junio de 1996. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 32023 Ago 07- v Ago 20

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BENITA BARRERA PEREIRA de PERDOMO (Ficha Civil V 106/1996).
- Canelones, 16 de julio de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31964 Ago 07- v Ago 20

CARLOS MARIA DI SANTI NANDIN (Ficha Civil V 99/1996).
- Canelones, 16 de julio de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31965 Ago 07- v Ago 20

TIBERIO MARIA GARRIDO FIGUEROA (Ficha Civil V 89/1996).
- Canelones, 16 de julio de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31966 Ago 07- v Ago 20

MARIA ADELA o ADELIA MARICHAL MARICHAL (Ficha Civil V 105/1996).
- Canelones, 16 de julio de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31967 Ago 07- v Ago 20

BERNARDO SANDALIO o FERNANDO PACHECO PACHECO; MARTIN HIGINIO SANCHEZ GUILLEN e ISIDORO CABRERA CABRERA (Ficha Civil V 84/1996).
- Canelones, 16 de julio de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31968 Ago 07- v Ago 20

VICENTA ESTELA o ESTELA VICENTA ALONZO o ALONSO MORALES de PACHECO (Ficha Civil V 101/1996).
- Canelones, 16 de julio de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31969 Ago 07- v Ago 20

JOSE PEDRO COLOMBO DIAZ (Ficha Civil V 80/1996).
- Canelones, 16 de julio de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31970 Ago 07- v Ago 20

MANUEL FORNOS PEREZ (Ficha Civil V 94/1996).
- Canelones, 16 de julio de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31971 Ago 07- v Ago 20

NERY CATALINA BARBOZA DERDUQUE (Ficha Civil V 95/1996).
- Canelones, 16 de julio de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31972 Ago 07- v Ago 20

NELIDA LUZ MARTINEZ MARTINEZ (Ficha Civil V 81/1996).
- Canelones, 16 de julio de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31973 Ago 07- v Ago 20

ROMAN HUBERFIL ETCHECOPAR y ANATOLIA o AMANDA TRASANTE RODRIGUEZ de ETCHECOPAR (Ficha Civil V 109/1996).
- Canelones, 16 de julio de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31974 Ago 07- v Ago 20

ROMAN MALLARINI ESPINO (Ficha V 64/1996).
- Canelones, 14 de mayo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31975 Ago 07- v Ago 20

RODOLFO VALLES GARCIA (Ficha V/45/96).
- Canelones, 14 de mayo de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31976 Ago 07- v Ago 20

PAUBLA o PAULA PEREZ POSE de MORALES (Ficha V/31/1996).
- Canelones, 14 de mayo de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31977 Ago 07- v Ago 20

NELIDA HAYDEE JUSTILLO DIAZ (Ficha V/280/1995).
Canelones, 16 de julio de 1996
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31978 Ago 07- v Ago 20

ANSELMO CRISPULO o CRISPULO GUIDI FRANDINI (Ficha Civil V/87/1996).
- Canelones, 16 de julio de 1996.
- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31979 Ago 07- v Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

PABLO MARIO MACHADO, (Ficha B.93/93).
Las Piedras, 12 de j Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30760 Jul 29- v Ago 09

ROMANA HAIDEE FLORES, (Ficha 143/96).
Las Piedras, 17 de mayo de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30761 Jul 29- v Ago 09

CARLOS RAUL FRANQUIZ PACHECO, (Ficha 281/96).
Las Piedras, 30 de mayo de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30764 Jul 29- v Ago 09

RICARDO PITA NUÑEZ y JUANA MARIA ROSELLO CARDELL, (Ficha 264/96).
Las Piedras, 24 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30765 Jul 29- v Ago 09

ORFILIA SATURNINA REYES, (Ficha 681/95).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30768 Jul 29- v Ago 09

ANTONIO DONES GONZALEZ, (Ficha 370/96).
Las Piedras, 23 de julio de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30770 Jul 29- v Ago 09

GREETHEL FERREIRA, (Ficha 235/96).
Las Piedras, 16 de julio de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 32185 Ago 08- v Ago 21

HUMBERTO ADOLFO UMPIERREZ GANDINI, (Ficha 310/96).
Las Piedras, 18 de junio de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 32189 Ago 08- v Ago 21

ILDA VIOLETA o ILDA VIOLETA RAMONA CONTINO OLIVERA, (Ficha 345/96).
Las Piedras, 27 de junio de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 32190 Ago 08- v Ago 21

TERESA TALICE MOLINA, (Ficha 381/96).
Las Piedras, 23 de julio de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 32191 Ago 08- v Ago 21

CUARTO TURNO

MARIA De La PAZ OLIVA ALVAREZ ALVAREZ o MARIA De La PAZ ALVAREZ De BALOIRA o MARIA ALVAREZ, (Ficha 380/96).
Las Piedras, 28 de junio de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30759 Jul 29- v Ago 09

MARTIN LIBERTO LAGO, (Ficha 169/96).
Las Piedras, 25 de abril de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30762 Jul 29- v Ago 09

ALEJO MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha 320/96).
Las Piedras, 7 de junio de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30763 Jul 29- v Ago 09

ELEUTERIA BELLO SOLARI, (Ficha 388/96).
Las Piedras, 28 de junio de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30766 Jul 29- v Ago 09

GUADALUPE ALEJANDRINA SENA, (Ficha 345/96).
Las Piedras, 7 de junio de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30767 Jul 29- v Ago 09

ALFONSO LIGORIO SILVA CAMEJO, (Ficha 403/96).
Las Piedras, 28 de junio de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30769 Jul 29- v Ago 09

EDUARDO FEDERICO GARRONE o GARRONI BARBERO o BARBERA, (Ficha 249/96).
Las Piedras, 28 de junio de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 31716 Ago 05- v Ago 16

LUIS CESAR CILINTANO SAMPSONT o SAMPSON, (Ficha 369/96).
Las Piedras, 28 de junio de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 32186 Ago 08- v Ago 21

MARIA VICTORIA VALERIO BLEZIO o BLEZZIO o BLESIO, (Ficha 370/96).
Las Piedras, 28 de junio de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 32187 Ago 08- v Ago 21

ALCHIBIADE CIRILO CIUTI o ALCHIBIADE CIRILO CIUTI PUENTE, (Ficha 398/96).
Las Piedras, 28 de junio de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 32188 Ago 08- v Ago 21

JUAN CARLOS VIDAL AYALA, (Ficha 122/96).
Con beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 28 de junio de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53053 Jul 29- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

DELIA ADORACION GONZALEZ MORALES, (Ficha 351/A/1996).
Pando, 10 de abril de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30646 Jul 29- v Ago 09

NENZO AUDOMAR GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha 141/A/1996).
Pando, 5 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30796 Jul 29- v Ago 09

JULIO ALBERTO CABRERA o JULIO ALBERTO CABRERA VIZCAINO, (Ficha 677/A/1996).
Pando, 6 de junio de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30797 Jul 29- v Ago 09

ALBERTO ERMOGENES BERMOLEN MARTINEZ, (Ficha 727/A/1996).
Pando, 4 de junio de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30798 Jul 29- v Ago 09

PURA BASILIA o BACILIA GARCIA IRIARTE, (Ficha 987/A/1996).
Pando, 24 de julio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31894 Ago 06- v Ago 19

GERARDO FAZ CANCELA y MAGDALENA FAZ ALVAREZ, (Ficha 279/A/1994).
Pando, 26 de julio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31895 Ago 06- v Ago 19

MARIO VITALE MINARDI DE ARMAS, (Ficha 915/A/1996).
Pando, 24 de julio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31896 Ago 06- v Ago 19

ZULMA SOLANO EVORA, (Ficha 917/A/1996).
Pando, 24 de julio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31897 Ago 06- v Ago 19

CUARTO TURNO

JUAN FLOGIA, (Ficha 132/A/1996).
Pando, 22 de abril de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30799 Jul 29- v Ago 09

REYNALDO SOTELO PEREZ y JULIO CESAR SOTELO OSFAL, (Ficha 498/A/1996).
Pando, 13 de mayo de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30800 Jul 29- v Ago 09

JUAN CARLOS VARELA CORTEGOSA, (Ficha 790/BIS/A/1996).
Pando, 5 de junio de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31893 Ago 06- v Ago 19

TERESA ELOISA RIVERON GONZALEZ, (Ficha 1614/A/1995).
Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 23 de julio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53115 Ago 01- v Ago 14

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

IRMA MORALES RIVERO, (Ficha 93/95).
Melo, 23 de junio de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31151 Ago 01- v Ago 14

WALKYRIA BEATRIZ CONDE BONVINO, (Ficha 63/96).
Melo, 23 de abril de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 32242 Ago 08- v Ago 21

DORA MASSIOTTA o MAZZIOTTA LUCAS, (Ficha 44/96).
Melo, 15 de abril de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 32243 Ago 08- v Ago 21

EDILIO EDUARDO RODRIGUEZ BURGOS, (Ficha 108/96).
Melo, 13 de junio de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 32244 Ago 08- v Ago 21

PEDRO ALTAMIR SANCHEZ MIRANDA, (Ficha 82/96).
Melo, 2 de mayo de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 32246 Ago 08- v Ago 21

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

MARIA FRANCISCA GONZALEZ, MAURO CAMEJO y SEVERIANO PASCASIO CAMEJO GONZALEZ, (Ficha: 112/96).
Melo, 25 de junio de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31154 Ago 01- v Ago 14

DAOIS o DAOIZ SALOMON GIMENEZ MORALES y OROSMAN GERMAN GIMENEZ MORALES (Ficha 166/96).
Melo, 23 de julio de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31347 Ago 02- v Ago 15

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, (Ficha: 155/96).
Melo, 16 de julio de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 32233 Ago 08- v Ago 21

WILSON FERNANDEZ CHAVES SOSA, (Ficha: 140/96).
Melo 16 de julio de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 32238 Ago 08- v Ago 21

EMA BARONI SOUZA o EMA BARONE SOUZA, (Ficha: 145/96).
Melo, 26 de junio de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 32239 Ago 08- v Ago 21

JULIO CESAR VIDAL, (Ficha: 144/96).
Melo, 28 de junio de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 32240 Ago 08- v Ago 21

URSULA PEREIRA RODRIGUEZ DE IBARRONDO y GERONIMO SOFIO IBARRONDO, (Ficha: 64/96).

Melo, 12 de abril de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 32241 Ago 08- v Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

YUSUF HUSEIN DAWAS MAHMAD o YUSUF HUSEIN DAWAS o YUSUF DAWAS o JUSSUF HUSSEIN DAWAS, (Ficha: 38/96).
Río Branco, 30 de julio de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32217 Ago 08- v Ago 21

NILO REYES, (Ficha: 92/96).
Río Branco, 25 de julio de 1996.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 32235 Ago 08- v Ago 21

ELCIO RAMOS CARVALLO, (Ficha: 93/96).
Río Branco, 25 de julio de 1996.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 32236 Ago 08- v Ago 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

GILES ORTIZ, AGUSTIN ISMAEL, (Ficha B/20/1996).
Colonia, 25 de marzo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 30918 Jul 30- v Ago 12

COSTABEL DE LARROSA, ALBINA (Ficha B/80/1996).
Colonia, 24 de julio de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 31760 Ago 05- v Ago 16

FERNANDEZ FERNANDEZ, GUILLERMO SEGUNDO (Ficha B/73/1996).
Colonia, 27 de junio de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 31761 Ago 05- v Ago 16

ROSSI QUINTANA MILTON RUBEN, (Ficha B/69/1996).
Colonia, 21 de junio de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 31870 Ago 06- v Ago 19

MARIESCURRENA, AURELIANA GABRIELA, (Ficha B/52/1996).
Colonia, 21 de mayo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 31871 Ago 06- v Ago 19

COMBE, ELBIO ELIAZAR, (Ficha B/78/1996).
Colonia, 24 de julio de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 31872 Ago 06- v Ago 19

MAZZA, CLEMENTINA SUSANA, (Ficha B/79/1996).
Colonia, 24 de julio de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 31873 Ago 06- v Ago 19

RODRIGUEZ FERREIRA DE MIÑON, ELMIRENA, (Ficha B/82/1996).
Colonia, 30 de julio de 1996.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32252 Ago 08- v Ago 21

PERDOMO PEREZ, LUIS FELIX, (Ficha B/87/1996).
Colonia, 2 de agosto de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 32253 Ago 08- v Ago 21

CHARLIN CHOLET, HORACIO HELIBERTO, (Ficha B/83/1996).
Colonia, 2 de agosto de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 32254 Ago 08- v Ago 21

IRARI FELIX, PABLO DANIEL, (Ficha B/85/1996).
Colonia, 2 de agosto de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 32255 Ago 08- v Ago 21

PINO ANDRES CONSTANCIO, ACEVEDO DE PINO, JUANA, PINO ACEVEDO, NELSA EDDITH, (Ficha B/86/1996).
Colonia, 2 de agosto de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 32256 Ago 08- v Ago 21

DE LA QUINTANA RODRIGUEZ, ANTONIO SILVIO, (Ficha B/84/1996).
Colonia, 2 de agosto de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 32257 Ago 08- v Ago 21

JUZGADO LETRADO DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

ALBERTO WOLLKOPF RINKE, (Ficha: 184/B/96).
Carmelo, 24 de julio de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31229 Ago 01- v Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

VICTORIO NESTOR PARENTELLI VELAZQUEZ, (Ficha 128/B/1996).
Carmelo, 23 de mayo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31230 Ago 01- v Ago 14

MARIO JUAN y ADELINA ANA CORREA SECCO, (Ficha 156/B/1996).
Carmelo, 12 de junio de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31231 Ago 01- v Ago 14

PRIMO JULIO POCHOLO BANCHERO, (Ficha 166/B/1996).
Carmelo, 20 de junio de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31232 Ago 01- v Ago 14

MARIA ROSA BORRE o BURRE BANCHERO DE AVELINO, (Ficha 170/B/1996).
Carmelo, 24 de junio de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31233 Ago 01- v Ago 14

GREGORIO HERMES CARBONE GASPERINI o GASPARINI y MARIA o MARIA PIA GASPERINI o GASPARINI DE CARBONE.
Carmelo, 25 de junio de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31365 Ago 02- v Ago 15

BLANCA CLELIA CHIOZZA, (Ficha 132/B/1996).
Carmelo, 23 de mayo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31868 Ago 06- v Ago 19

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

ELBIO HUGO GALEANO, (Ficha: B/122/96).
Rosario, 13 de junio de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31010 Jul 31- v Ago 13

VICENTE LISSADINI PEREZ, (Ficha: B/113/96).
Rosario, 28 de junio de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31011 Jul 31- v Ago 13

CONCEPCION o CONCEPSION ZULEMA SUAREZ y ESTHER NOEMI ECHEVERRIA SUAREZ, (Ficha: B/111/96).
Rosario, 28 de junio de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31012 Jul 31- v Ago 13

HUMBERTO o UMBERTO DEOLINDO BENITEZ, (Ficha: B/108/96).
Rosario, 13 de junio de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31013 Jul 31- v Ago 13

JOSE PERSAK KOSTLER, (Ficha: B/9/96).
Rosario, 29 de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31014 Jul 31- v Ago 13

MARIA ESTHER DUPRE MENDEZ, (Ficha: B/125/96).
Rosario, 21 de junio de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31701 Ago 05- v Ago 16

AURORA MEDINA MORALES DE CISNEROS, (Ficha: B/133/96).
Rosario, 27 de junio de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31702 Ago 05- v Ago 16

EMILIO MALAN ANDREON, (Ficha: B/132/96).
Rosario, 21 de junio de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31703 Ago 05- v Ago 16

AMALIA RODRIGUEZ FIGUEROA, (Ficha: B/134/96).
Rosario, 27 de junio de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31704 Ago 05- v Ago 16

GLORIA MARIA CHELENTANO BARRETO, (Ficha: B/64/95).
Rosario, 4 de diciembre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 31935 Ago 07- v Ago 20

PEDRO EMILIO RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha: B/120/96).
Rosario, 5 de junio de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31936 Ago 07- v Ago 20

MARIA JOSEFA GIMENEZ RODRIGUEZ, (Ficha: B/39/96).
Rosario, 25 de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32179 Ago 08- v Ago 21

EMBER IBRAIM ZCHERIA VELAZQUEZ, (Ficha: B/216/95).
Rosario, 18 marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32251 Ago 08- v Ago 21

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO PALLARES GARCIA, (Ficha B/170/96).
Durazno, 12 de junio del 996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30936 Jul 30- v Ago 12

ALICIA IBIS VOLPE DEVITTA, (Ficha B/176/96).
Durazno, 26 de junio de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31065 Jul 31- v Ago 13

MARINA MAGDALENA REGALINI AVELLANEDA, (Ficha B.192/96).
Durazno, 23 de julio de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31851 Ago 06- v Ago 19

RAMON DE MARCO BETIZAGASTI, (Ficha B/116/96).
Durazno, 6 de mayo de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32075 Ago 07- v Ago 20

LUISA HAYDEE GARCIA CHAPPE, (Ficha B/90/96).
Durazno, 6 de mayo de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32076 Ago 07- v Ago 20

TERCER TURNO

CARMEN SCAFFO RUSSO, (Ficha B/123/96).
Durazno, 6 de mayo de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32072 Ago 07- v Ago 20

EMERITA ISACIA PAREDES MARTINEZ y BERNARDO FILIBERTO ETCHEVERRY BENTANCUR, (Ficha B/253/95).
Durazno, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32073 Ago 07- v Ago 20

JORGE JUAN BOOK UTERMARK, (Ficha B/291/95).
Durazno, 5 de febrero de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32074 Ago 07- v Ago 20

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

BLANCA NIEVE o NIEVES DASET AROCENA DE PEREIRA, (Ficha B/95/96).
Trinidad, 17 de julio de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 32038 Ago 07- v Ago 20

DAMIAN GARCIA CHIAPPA, (Ficha B/101/96).
Trinidad, 25 de julio de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 32039 Ago 07- v Ago 20

JUAN CARLOS BESSONART GUTIERREZ y JUANA ELIDA LOPEZ DEAGOSTINO o D'AGOSTINO, (Ficha B/76/96).
Trinidad, 7 de junio de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 32040 Ago 07- v Ago 20

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PIA JULIA ELENA MATOS o MATTOS CICCIONI, (Ficha B/242/1996).
Florida, 27 de junio de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 600,00 10/pub 31184 Ago 01- v Ago 14

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ADRIAN TOMAS PIÑEIRO GARCIA, (Ficha: B-187-96).
Florida, 20 de mayo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30857 Jul 30- v Ago 12

OLGA NAIBUER POLAK, (Ficha: B/186/1996).
Florida, 20 de mayo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30858 Jul 30- v Ago 12

DE TERCER TURNO

JUANA MARTINEZ, (Ficha: B/171/1996).
Florida, 31 de mayo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31185 Ago 01- v Ago 14

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER CHAPARRO DE DI TRAPANI, (Ficha 208/92).
Minas, 20 de agosto de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30880 Jul 30- v Ago 12

DOROTEO RAMOS REY, (Ficha 188/96).
Minas, 26 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 30881 Jul 30- v Ago 12

CANDIDA DE LEON GARCIA y SOLANO FERRARI PINTADO, (Ficha 263/95).
Minas, 27 de mayo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 30882 Jul 30- v Ago 12

BONIFACIO ALBERTO ACOSTA RANCAÑO, (Ficha 172/96).
Minas, 17 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 30883 Jul 30- v Ago 12

PAULA o PAULINA MARROCHE BALADAN, (Ficha 181/96).
Minas, 25 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 30884 Jul 30- v Ago 12

MACARIA GARCIA MENDIZABAL, (Ficha 171/96).
Minas, 17 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 30885 Jul 30- v Ago 12

EDUARDO RAUL SOTELO MARTINEZ, (Ficha 123/96).
Minas, 28 de mayo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 30886 Jul 30- v Ago 12

ANGEL CAPRICHO DEL VALLE, testamentaria, (Ficha 193/96).
Minas, 16 de julio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 30887 Jul 30- v Ago 12

JUAN CARLOS ALVAREZ SUAREZ, (Ficha 159/96).
Minas, 17 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 30888 Jul 30- v Ago 12

HECTOR CASTRO PEREIRA, (Ficha 179/96).
Minas, 25 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 30889 Jul 30- v Ago 12

JORGE BASILIO BASILIO, (Ficha 218/96).
Minas, 30 de julio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 31982 Ago 07- v Ago 20

AIDA JUSTINIANA MENDEZ PIMIENTA, (Ficha 201/96).
Minas, 25 de julio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 31983 Ago 07- v Ago 20

JUANA AGUIAR HERNANDEZ, (Ficha 196/96).
Minas, 16 de julio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 31984 Ago 07- v Ago 20

RAMON SACARIAS GARRIDO SANCHEZ, (Ficha 154/96).
Minas, 11 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 31985 Ago 07- v Ago 20

BRAULIO TEODORO RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha 210/96).
Minas, 25 de julio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 31986 Ago 07- v Ago 20

ORFILIA RAFAELA BARRALES OCAMPO, (Ficha 152/96).
Minas, 11 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 31987 Ago 07- v Ago 20

FLORYS ONDINA BLANCO SCAYOLA, (Ficha 203/96).
Minas, 25 de julio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 31988 Ago 07- v Ago 20

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

ENRIQUE CANDIDO PUIG, (Ficha: 941/96).
Maldonado, 24 de junio de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31106 Jul 31- v Ago 13

AGUEDA EMPERATRIZ o EMPERETRIZ GARCIA SAIZ o GARCIA DE CASTRO, (Ficha: 963/96).
Maldonado, 24 de junio de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31711 Ago 05- v Ago 16

ANDRES o ANDRIES SMEDING VAN DER ZEE (Ficha 1009/96).
Maldonado, 16 de julio de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31752 Ago 05- v Ago 16

LILIA BLANCA LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha 1047/96).
Maldonado, 16 de julio de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 32098 Ago 07- v Ago 20

ZULMA AVIGAY SILVERA SUAREZ, (Ficha 53/95).
Maldonado, 26 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 32099 Ago 07- v Ago 20

DE TERCER TURNO

EVARISTA ENRIQUETA, MIGUEL y NORBERTO BIBIANO RAMOS CORREA, (Ficha: 868/96).
Maldonado, 5 de junio de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30902 Jul 30- v Ago 12

ANTONIO MARIA RODRIGUEZ ESQUIVEL, (Ficha: 722/96).
Maldonado, 9 de mayo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31105 Jul 31- v Ago 13

RAMON DEMOSTENES PEREYRA (Ficha 1038/96).
Maldonado, 18 de junio de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31349 Ago 02- v Ago 15

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

TIHISTA VEZZOSO AMANDA LEONOR y MATERA MATATELO JUAN, (Ficha: B/60/1996).
Fray Bentos, 17 de julio de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 31048 Jul 31- v Ago 13

PERALTA LOITEY HELEL HELISABETH, (Ficha: B 38/1996).
Fray Bentos, 16 de mayo de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 31049 Jul 31- v Ago 13

OJEDA BARRETO JUAN, (Ficha: B 66/1996).
Fray Bentos, 25 de julio de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 31252 Ago 01- v Ago 14

ANSELMI ARAUJO FRANCISCO RECINO o RESINO (Ficha B 134/1995).
Fray Bentos, 5 de febrero de 1996.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 31750 Ago 05- v Ago 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

DE LOS SANTOS PIOVANO, DAVID TOMAS (Ficha B.10/1996).
Young, 9 de mayo de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31712 Ago 05- v Ago 16

MINETTO BATAGLIA, ISABEL (Ficha B/13/96).
Young, 10 de junio de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31713 Ago 05- v Ago 16

CHUB PARASKEWA, ALEJO (Ficha B/14/96).
Young, 4 de junio de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31714 Ago 05- v Ago 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EVA FEO URIOSTE y HERMES NERY FRONTAN URIOSTE, (Ficha B/70/96).
Rivera, 24 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30693 Jul 29- v Ago 09

CUARTO TURNO

MUSE MANZOR DE MANZOR, (Ficha B/94/96).
Rivera, 16 de julio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30692 Jul 29- v Ago 09

MARIA DOLORES LUCAS DE RODRIGUEZ o RODRIGUES o RODRIGUES DE RODRIGUES, (Ficha B/89/96).
Rivera, 16 de julio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30699 Jul 29- v Ago 09

GERARDO RODRIGUEZ CRUZ, (Ficha B/82/96).
Rivera, 20 de junio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31846 Ago 06- v Ago 19

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

RENEE BISMARCK REHERMAN SALDANHA o RENE BISMARCK REHERMANN SALDANHA, (Ficha: B/101/1996).
Rivera, 28 de junio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30694 Jul 29- v Ago 09

POLICARPO o POLICARPIO MADRUGA DUTRA, (Ficha: B/77/1996).
Rivera, 30 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30696 Jul 29- v Ago 09

EDILIA o ELIDIA EUFEMIA PEDREIRA GARCIA, (Ficha: B/90/96).
Rivera, 20 de junio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30697 Jul 29- v Ago 09

NURI LILIANA BRAGA RODRIGUEZ, (Ficha: B/91/96).
Rivera, 20 de junio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30698 Jul 29- v Ago 09

MONICA ELISA FREITAS LOPEZ, (Ficha: B/103/1996).
Rivera, 28 de junio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31072 Jul 31- v Ago 13

TERESA ZIGNAGO o SIGNAGO TRAVIESO, (Ficha: B/62/1996).
Rivera, 7 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31074 Jul 31- v Ago 13

ISABEL MACHADO RODRIGUEZ o ISABEL MACHADO DE RODRIGUEZ, (Ficha: B/93/1996).
Rivera, 25 de junio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31845 Ago 06- v Ago 19

JUAN OLIVERA CANTO o JUAN OLIVERA, o JUAN BELTOLDO OLIVERA o JUAN OLIVEIRA y CORINA COITIÑO o COITINHO, (Ficha: B/94/1996).
Rivera, 25 de junio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31847 Ago 06- v Ago 19

JULIO SILVA o DA SILVA MORA, (Ficha: B/107/1996).
Rivera, 22 de julio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta
01) $ 640,00 10/pub 31848 Ago 06- v Ago 19

CARMEN COORE VISSO, (Ficha: B/112/1996).
Rivera, 29 de julio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31849 Ago 06- v Ago 19

LUIS SALVADOR CAL RODRIGUEZ, (Ficha: B/110/96).
Rivera, 29 de julio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32218 Ago 08- v Ago 21

DE CUARTO TURNO

ENRIQUE ALEJANDRO CASTRO SILVA, (Ficha: B/68/1996).
Rivera, 31 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30691 Jul 29- v Ago 09

HECTOR MARTIN GORGOROSO CUADRO, (Ficha: B/69/96).
Rivera, 31 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31073 Jul 31- v Ago 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ISAAC PIENICA SZAIMAN o IEZEC PIENICA SZAIMAN, (Ficha 332/84).
Rocha, 23 de abril de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31828 Ago 06- v Ago 19

DE TERCER TURNO

MILCA MIREYA IROLDI NOGUERA, (Ficha 163/96).
Rocha, 23 de julio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31824 Ago 06- v Ago 19

HOMERO CLARO SILVEIRA PLA, (Ficha 155/96).
Rocha, 28 de junio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31825 Ago 06- v Ago 19

PRUDENCIO MUNIZ ARIAS y JUSTINA MOLINA DE MUNIZ, (Ficha 93/96).
Rocha, 8 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31826 Ago 06- v Ago 19

RUBEN CELEDONIO MOREIRA CARRASCO o MOREYRA CARRASCO, (Ficha 125/96).
Rocha, 16 de julio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31829 Ago 06- v Ago 19

MARCILIA FERMINA CORBO, (Ficha 119/96).
Rocha, 16 de julio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31831 Ago 06- v Ago 19

NOE ARTIGAS AMONTE, (Ficha 121/96).
Rocha, 28 de junio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31832 Ago 06- v Ago 19

CESAR ELBIO MORALES OLIVERA y BLANCA NIDES MENDEZ, (Ficha 43/96).
Por auto Nº 3019 de fecha 13.05.96, se otorgó el

beneficio de auxiliatoria de pobreza).
Rocha, 28 de junio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53046 Jul 29- v Ago 09

CUARTO TURNO

RENE SILVERA SILVERA, (Ficha 166/96).
Rocha, 16 de julio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30672 Jul 29- v Ago 09

ALEJANDRO ENRIQUE CAZULLI NOBULE, (Ficha 134/96).
Rocha, 16 de julio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30855 Jul 30- v Ago 12

MIGUEL ANTONIO BALADON ACOSTA, (Ficha 162/96).
Rocha, 16 de julio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31827 Ago 06- v Ago 19

MARIA SOFIA RIERA, (Ficha 170/96).
Rocha, 28 de junio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31830 Ago 06- v Ago 19

JESUS CAL CAL, (Ficha 144/96).
Por autos Nº 4604 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 16 de julio de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53047 Jul 29- v Ago 09

ARTIGAS EUDOSIO DE LOS SANTOS PUÑALES, (Ficha 142/96).
Por auto Nº 4564 de fecha 24.6.96 se otorgó en beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 16 de julio de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53048 Jul 29- v Ago 09

NUMAS FREDDY PEDRAJA SOSA, (Ficha 90/95).
(Por providencia Nº 7336 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de Pobreza)
Rocha, 22 de febrero de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53158 Ago 06- v Ago 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN JOSE XAVIER DE CASTILLOS o CASTILLOS o CASTILLO, (Ficha B/159/96).
Salto, 22 de julio de 1996.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 30732 Jul 29- v Ago 09

FELIPE FERRER (Ficha B/419/94).
Salto, 15 de noviembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 31361 Ago 02- v Ago 15

TERCER TURNO

ARTIGAS DE SOUZA DA ROSA y HECTOR DE SOUZA, (Ficha B/232/96).
Salto, 26 de junio de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 30729 Jul 29- v Ago 09

YOLANDA ALICIA ROBAINA VAZQUEZ, (Ficha B/256/96).
Salto, 16 de julio de 1996.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 30731 Jul 29- v Ago 09

RITO RAMON Da SILVA MARQUEZ DEMICHELLI, (Ficha B/254/96).
Salto, 17 de julio de 1996.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 31041 Jul 31- v Ago 13

DOMINGO COLMAN y DORILA MARQUEZ de COLMAN, (Ficha B/250/96).
Salto, 17 de julio de 1996.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 31043 Jul 31- v Ago 13

MARIA JOSE CAVALHEIRO TEXEIRA NUÑEZ, (Ficha B/458/95).
Salto, 15 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31044 Jul 31- v Ago 13

EVA MARGOT SILVA VAZ MARTINS, (Ficha B/296/96).
Salto, 25 de julio de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 32009 Ago 07- v Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

DORA LISDE CAMPANELLA GUGLIELMONE, (Ficha: B/175/96).
Salto, 3 de junio de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 30730 Jul 29- v Ago 09

DORIBAL TEXEIRA, (Ficha: B/233/96).
Se habilita Feria Judicial Menor
Salto, 28 de junio de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31042 Jul 31- v Ago 13

ELIDO CABRERA y MIRTA PAIZ, (Ficha: B/97/96).
Salto, 29 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 32010 Ago 07- v Ago 20

MARIA ANTONIA FRANCIA o FRANCIA RAMOS, (Ficha: B/103/96).
Salto, 29 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 32011 Ago 07- v Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

MENDOZA LEGARRETA, OSCAR ARMANDO, (Ficha: B/227/96).
Salto, 28 de junio de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 32012 Ago 07- v Ago 20

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FLORENCIO CLETO TORRES CALVO, (Ficha B/503/1996).
San José, 24 de junio de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30605 Jul 29- v Ago 09

ELIO ALBERTO PORTAL SCARONE, (Ficha: B/403/96).
San José, 27 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30635 Jul 29- v Ago 09

LEANDRO DAMASO SOSA RIVERO, (Ficha: B/131/1996).
San José, 25 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 30638 Jul 29- v Ago 09

ALFREDO LEONEL MONTAÑO BACINO o BACCINO o BASINO, (Ficha B/493/1996).
San José, 24 de junio de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30640 Jul 29- v Ago 09

ANTONIA DIAZ o DIAZ CHACON o DIAZ de PEÑA, (Ficha B/517/1996).
San José, 27 de junio de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30642 Jul 29- v Ago 09

MERCEDES ELENA RODRIGUEZ, (Ficha B/269/1996).
San José, 29 de abril de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31692 Ago 05- v Ago 16

ADOLFO ERNST WüRTH, (Ficha B/515/1996).
San José, 26 de junio de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31693 Ago 05- v Ago 16

RAUL ARROYO o RAUL ARROYO GARCIA o RAUL ARROYO AZCUNE, (Ficha B/476/1996).
San José, 28 de junio de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31696 Ago 05- v Ago 16

ELIDA ESTHER SOTO LOPEZ, (Ficha B/537/96).
San José, 19 de julio de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 31839 Ago 06- v Ago 19

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ISOLINA JUANA TERMINE BENTANCOR, (Ficha: B/284/1996).
San José, 21 de mayo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 30636 Jul 29- v Ago 09

REGULA MARIA ROSA GONZALEZ EVORA o MARIA ROSA GONZALEZ EVORA o REGULA MARIA GONZALEZ EVORA, (Ficha: B/370/1996).
San José, 29 de mayo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 30637 Jul 29- v Ago 09

HERMINDA TORRES ARROCHA o ROCHA, (Ficha: B/422/1996).
San José, 10 de junio de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 30639 Jul 29- v Ago 09

FRUCTUOSO o JOSE VAROLI de VERA o DEVERA, (Ficha: B/786/95).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 30641 Jul 29- v Ago 09

RAMON WENCESLAO ROMERO ALFONSO, (Ficha: B/470/1996).
San José, 16 de julio de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 30643 Jul 29- v Ago 09

EUSTACIA CARMEN o CARMEN ACOSTA ALFARO, (Ficha: B/280/1996).
San José, 8 de mayo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 30645 Jul 29- v Ago 09

JUAN VICTORIANO SANCHEZ PEÑA, (Ficha: B/300/1996).
San José, 14 de mayo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31207 Ago 01- v Ago 14

ISRAEL MATIAS PORTILLO PORTILLO, (Ficha: B/490/1996).
San José, 16 de julio de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31688 Ago 05- v Ago 16

ADEMAR JOSE NAVARRO MARTINEZ, (Ficha: B/482/1996).
San José, 16 de julio de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31689 Ago 05- v Ago 16

MARIA TERESA REYES DE ORSI, (Ficha: B/452/1996).
San José, 25 de junio de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31690 Ago 05- v Ago 16

EMILIANO SEGUNDO RODRIGUEZ DOGLIOTTI o DUGLIOTTI, (Ficha: B/334/96).
San José, 20 de mayo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31691 Ago 05- v Ago 16

MARIA MARIANA PEREZ MOLINA, (Ficha: B/488/1996).
San José, 23 de julio de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31694 Ago 05- v Ago 16

VENANCIO VALERIO CHACON LEDESMA, (Ficha: B/516/1996).
San José, 23 de julio de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Acturio Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31695 Ago 05- v Ago 16

FRANCISCO BELTRAN GALARETTO FABRE, (Ficha: B/456/1996).
San José, 25 de junio de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 31697 Ago 05- v Ago 16

DE TERCER TURNO

ANGELA FERROU PERAZA de ROGNONE, (Ficha: B/427/94).
San José, 30 de junio de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30644 Jul 29- v Ago 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE YAMANDU PRADO PEREZ, (Ficha 483/1996).
Mercedes, 27 de junio de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 30920 Jul 30- v Ago 12

ANGELA CASIANA OHACO MAGALLán o MAGALLAN, (Ficha 479/1996).
Mercedes, 25 de junio de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31350 Ago 02- v Ago 15

LEONARDA MERCEDES ITURVIDE o ITURVIDES o ITURBIDE (Ficha 486/1996).
Mercedes, 16 de julio de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 31747 Ago 05- v Ago 16

JUAN ELUTCHANZ o JUAN ELUTCHANZ VALLEJO (Ficha 82/1996).
Mercedes, 7 de marzo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 31748 Ago 05- v Ago 16

CLEMENTINA REGINA MENY KELL (Ficha 522/1996).
Mercedes, 28 de junio de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 31749 Ago 05- v Ago 16

JUAN HUGO PEREIRA GONZALEZ, (Ficha 493/1996).
Mercedes, 20 de junio de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 31864 Ago 06- v Ago 19

GUMERSINDO CRIADO RAZQUIN y MARIA DEL CARMEN CARMONA DE CRIADO, (Ficha 528/1996).
Mercedes, 27 de junio de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 31865 Ago 06- v Ago 19

TOMAS ABREO TAJES, (Ficha 743/1988).
Mercedes, 21 de junio de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 31867 Ago 06- v Ago 19

ANTONIA RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha 591/1996).
Mercedes, 24 de julio de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32127 Ago 07- v Ago 20

LEROY JULIO GERBER WESTPHOL, (Ficha 560/1996).
Mercedes, 16 de julio de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32196 Ago 08- v Ago 21

ROQUE ABEL BERON GUERRERO, (Ficha 724/1995).
Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 16 de julio de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53064 Jul 30- v Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JUAN CARLOS OLIVARO ALAGGIA, (Ficha B/101/1996).
Dolores, 21 de junio de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 30921 Jul 30- v Ago 12

BLAS RUBEN DARIO OTAZU VILLALBA, (Ficha B/104/1996).
Dolores, 26 de junio de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 30922 Jul 30- v Ago 12

DIBER RAMONA ESCANDELL PAREDES (Ficha B/105/1996).
Dolores, 27 de junio de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 31352 Ago 02- v Ago 15

BERNARDO CARMELO ESPINA GASCO, (Ficha B/107/1996).
Dolores, 17 de julio de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 31389 Ago 02- v Ago 15

UMBERTO JUAN VERZELLI ODELLA y ELIDA PAULINA MONNET CAIRUS, (Ficha B/111/1996).
Dolores, 24 de julio de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 31866 Ago 06- v Ago 19

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VENANCIA o BLANCA VENANCIA DUARTE PRIETO DE OLIVERA, (Ficha B/173/96).
Tacuarembó, 20 de mayo de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30651 Jul 30- v Ago 12

HIDELBRANDO o HILDEBRANDO ROSAS SIMOIS, (Ficha B/139/95).
Tacuarembó, 14 de mayo de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30655 Jul 30- v Ago 12

ELODIA RAQUEL SILVEIRA, (Ficha B 222/96).
Tacuarembó, 28 de mayo de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 32059 Ago 07- v Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MANUEL RODRIGUEZ ALVES, (Ficha A/69/996).
Paso de los Toros, 10 de mayo de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31276 Ago 01- v Ago 14

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

HERNANDEZ DE LEON, JOSEFA, (Ficha: B/292/96).
Tacuarembó, 17 de julio de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30652 Jul 30- v Ago 12

FIERRO HERNANDEZ, YOLANDA, (Ficha: B/291/96).
Tacuarembó, 17 de junio de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30653 Jul 30- v Ago 12

LEAL, MARTINA VIOLETA, (Ficha: B/242/96).
Tacuarembó, 26 de junio de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 30654 Jul 30- v Ago 12

BERNARDINO RODRIGUEZ MODERNEL, (Ficha: B/255/96).
Tacuarembó, julio de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31706 Ago 05- v Ago 16

YUSTEDE o IUSTEDE DE MELLO, OROSIA, (Ficha B/ 135/95).
Tacuarembó, 19 de julio de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 32060 Ago 07- v Ago 20

SILVA ROCHA, CARLOS MARIA, (Ficha B/305/96).
Tacuarembó, 25 de julio de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32061 Ago 07- v Ago 20

MATILDE MARTINEZ MACHADO, (Ficha B/312/96).
Tacuarembó, 30 de julio de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32062 Ago 07- v Ago 20

CORREA, JUSTINO FAUSTINO, (Ficha B/302/96).
Tacuarembó, 22 de julio de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32063 Ago 07- v Ago 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

FELICIANO SOSA IGUINI y EVANGELIA RODRIGUEZ, (Ficha B/749/1995).
Treinta y Tres, 13 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 32226 Ago 08- v Ago 21

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

LUZ DEL ALBA ITUARTE PINTOS, (Ficha: 477/96).
Treinta y Tres, 21 de junio de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31175 Ago 01- v Ago 14

ADELA LEIBAS, (Ficha: 489/96).
Treinta y Tres, 17 de julio de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31176 Ago 01- v Ago 14

EMA MEDERO o MEDEROS RAMIREZ y FRANCISCO MEDERO o MEDEROS RAMIREZ, (Ficha: 500/96).
Treinta y Tres, 17 de julio de1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31177 Ago 01- v Ago 14

HERMITAÑO o ERMITAÑO PABLO BENENCIO ROCHA, (Ficha: 424/B/96).
Treinta y Tres, 7 de junio de 1996.
Esc. Ma. Susuna Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31178 Ago 01- v Ago 14

RAMONA LARROSA GODOY DE FLEITAS, (Ficha: 487/96).
Treinta y Tres, 17 de julio de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 31179 Ago 01- v Ago 14

LEONIDES MABEL RODRIGUEZ SUNEZ (Ficha 501/96).
Treinta y Tres, 17 de julio de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 31768 Ago 05- v Ago 16

SOLEMNIDAD DIAZ y CONCEPCION BAZ o BAS o VAZ DIAZ, (Ficha: 533/96).
Treinta y Tres, 30 de julio de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32176 Ago 08- v Ago 21

NIVIA MESONES o MESONE GADEA, (Ficha: 512/96).
Treinta y Tres, 26 de julio de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32177 Ago 08- v Ago 21

MARIA RAQUEL FABRICA LENA, (Ficha: 291/96).
Treinta y Tres, 3 de mayo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32178 Ago 08- v Ago 21

CIRILO DELFIN MACEDO, (Ficha: 492/96).
Treinta y Tres, 17 de julio de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 32224 Ago 08- v Ago 21

HILDA RODALES MATEO, (Ficha: 322/96).
Treinta y Tres, 20 de mayo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 32225 Ago 08- v Ago 21

ROSA AMELIA ACOSTA AVILA, (Ficha: 445/96).
Treinta y Tres, 17 de junio de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 32227 Ago 08- v Ago 21

EMA GUILLERMO y UBERFIL SOSA FASCIOLO GOMEZ, (Ficha: 415/B/96).
Treinta y Tres, 6 de junio de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 32228 Ago 08- v Ago 21

CONVOCATORIAS COMERCIALES

INDUSTRIAS HARINERAS s.a.
Molino San Salvador

Fundado en 1889
Montevideo, 2 de agosto de 1996.
Por la presente se cita a los Sres. Accionistas de "Industrias Harineras S.A." (Molino San Salvador de la ciudad de Dolores), para la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de agosto de 1996, a la hora 17 y 30, en el local social de la calle Eduardo Pondal No. 864.
El Orden del Día a tratar será el siguiente:
1- Lectura del Acta anterior
2- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea y practicar el control del quórum requerido.
3- Reforma de Estatutos de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 288 de la ley 16060 del 4/09/989 y de aquellos artículos además del 6o. referente al capital, que deban ser compatibles al funcionamiento de acuerdo a las nuevas disposiciones y a la marcha de la empresa.
Se previene a los Sres. Accionistas:
a- que para constituir la Asamblea deberá estar presente el 60% del capital integrado.
b- que si transcurrida media hora de la señalada, no se alcanzase el número necesario, la Asamblea sesionará con los presentes (Art. 38 del Estatuto).
c- que deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario hasta con 72 horas de anticipación (Art. 35).
Se aclara que aquellos accionistas que hayan presentado sus títulos para transformarlos en nominativos, no tienen necesidad del antedicho requisito (art. 350 de la ley 16060).
Por Industrias Harineras S.A. Gonzalo D. Ruiz, Presidente - Cr. Nelson Garín Sosa, Secretario.
03) $ 1.482,00 3/pub 32104 Ago 07- v Ago 09

INDUSTRIA SULFURICA S.A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
1ra. y 2da. CONVOCATORIAS

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 1996 en 1ra. convocatoria a la 16 horas y en 2da. convocatoria, con los accionistas que se encuentren presentes, a las 17 horas en el local social Avda. Gral. Flores 2418, para tratar el siguiente orden del día:
1) Renovación parcial de autoridades.
2) Designacitas para verificar el qu órum y número de votos y para firmar el acta de la Asamblea.
NOTAS: A) Los accionistas que deseen tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, en el local de la Sociedad, Avda. Gral Flores 2418. El plazo para efectuar el depósito vencerá en día laborable bancario, de modo que quede otro día laborable bancario entre el del vencimiento y el fijado para la Asamblea.
B) No podrán depositarse los resguardos de custodias de las acciones. Los certificados han de ser los que expresamente se expiden a tal fin conforme al art. 350 de la Ley 16060.
Montevideo, 31 de julio de 1996.
EL DIRECTORIO
03) $ 1.140,00 3/pub 32250 Ago 08- v Ago 12

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

OLGA MARTINEZ e ISIDORO PRUDENTE (Ficha: D/253/96).
Montevideo, 27 de junio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 30396 Jul 29- v Ago 09

SEGUNDO TURNO

CARLOS LUIS CACERES DURAN y RAQUEL JOFFE AJSENBERG (Ficha D/328/95).
Montevideo, 17 de noviembre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 31345 Ago 02- v Ago 15

MARIA ESTHER ZIMMER y JULIO CESAR IACOPINO (Ficha 2/94/D).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 31412 Ago 02- v Ago 15

RAQUEL MARIA ARRILLAGA ARTOLA y FERNANDO ISMAEL PARGA LINARDI (Ficha D/235/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 31623 Ago 02- v Ago 15

LUIS ALBERTO BAZZANI CAVALIERI y SUSANA ALVAREZ OLIVERA (Ficha 263/96/D).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 32068 Ago 07- v Ago 20

TERCER TURNO

RODOLFO MAUTONE URDANGARIN y MARIA FANNY STARICCO PEIRANO (Ficha E/276/1996).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 31137 Ago 01- v Ago 14

MARIA CRISTINA ROJAS ORIQUE y CALISCTO BIANCHI (Ficha E 208/1996).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 31587 Ago 02- v Ago 15

HUGO RUBENS DUQUE ABELLA y MARIA DE LOURDES ORIQUE PINTOS (Ficha E/299/1996).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 31589 Ago 02- v Ago 15

BEATRIZ CECILIA RECARTE SOMMARUGA y GUILLERMO LUIS ALBERTO KIRCHBERG GALLINAL (Ficha: E 266/1996).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 31854 Ago 06- v Ago 19

ROBERTO LUCIO COLOMBO SIERRA y SILVIA FANNY RISSO ROSALES, (Ficha E/174/1996).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 32201 Ago 08- v Ago 21

EDUARDO JORGE FAVARO CARBAJAL y MARIA SOLEDAD GARCIA FOLLE (Ficha: E 181/1996).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 32300 Ago 08- v Ago 21

CUARTO TURNO

DINA IEDA MUSANTE y MARCELO ZURITA VEJAR (Ficha: E 231/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 31884 Ago 06- v Ago 19

SALVADOR GUGLIELMELLI RODRIGUEZ y MARIELA SANDRA GARCIA BEATO (Ficha: E 166/94).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 32264 Ago 08- v Ago 21

QUINTO TURNO

AGOB BOZOGLIAN TORROSIAN y LUISA KENCHQUERIAN LEPEGIAN (Ficha E 257/1996).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 31344 Ago 02- v Ago 15

LUIS ALBERTO BURGOS y MYRIAM SHIRLEY VARELA (Ficha E 65/1995).
Montevideo, 27 de setiembre de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 31411 Ago 02- v Ago 15

SEXTO TURNO

GUSTAVO FERNANDO MAGARIÑOS PAGANI y MARIA DE LOS DOLORES REQUENA MARTIN (Ficha: 96/92).
Montevideo, 27 de junio de 1996.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 30615 Jul 29- v Ago 09

RICARDO DANIEL FERNANDEZ RUSCH y BEATRIZ PINTOS LANDONI (Ficha 286/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 31138 Ago 01- v Ago 14

MARIA VERONICA BALAZIK DELGADO y EDGARDO URQUIZA RIVAS (Ficha: 102/96).
Montevideo, 8 de mayo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 32265 Ago 08- v Ago 21

SEPTIMO TURNO

ROBERTO JULIO PLADA ALVIRA y MARTA PURIFICACION SUAREZ DIEZ (Ficha: 387/93).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 31343 Ago 02- v Ago 15

TERESITA MATILDE GERICKE y RAUL MARIO PELUFFO (Ficha: 87/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 31862 Ago 06- v Ago 19

OCTAVO TURNO

LUIS BORCHE y SILVIA ARIAS (Ficha: D/108/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 30790 Jul 29- v Ago 09

RICHARDS BERRIEL y SOLANGE RODRIGUEZ (Ficha D/493/95).
Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 31251 Ago 01- v Ago 14

DECIMO TURNO

HECTOR JUAN GUGGERI y NELLY TERESA MEIRELLES (Ficha E 318/1996).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 31346 Ago 02- v Ago 15

ALBERTO ANTONIO RODRIGUEZ GOÑI y CECILIA RITA PASEYRO (Ficha: E 502/1995).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 32298 Ago 08- v Ago 21

DECIMOPRIMER TURNO

MERY BEATRIZ CAPOZZOLO FIGUEROA y HECTOR JOSE DOMINGUEZ BALSA (Ficha: E/355/95).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 30954 Jul 30- v Ago 12

ANTONIO ESTANISLAO ZANFABRO EPILOGO y SONIA GLADYS DELGADO SERRA (Ficha: E 521/95).
Montevideo, 25 de junio de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 32161 Ago 08- v Ago 21

DECIMOSEGUNDO TURNO

FRANCISCO RUBEN GUDE y ZELMIRA CARMEN SANTOS RAMADA (Ficha: E/113/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 31140 Ago 01- v Ago 14

GUSTAVO LAVIÑA GUTIERREZ y MONICA ROSSANA BON VILLA (Ficha E/116/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 31588 Ago 02- v Ago 15

MARIA ANA VIZCAINO o VIZAINO y MARCELO ALBERTO SLEPOVICH (Ficha E/172/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 32094 Ago 07- v Ago 20

DECIMOTERCER TURNO

JOSE LUIS GONZALEZ ECHEVESTE y SILVIA ESTELA RODRIGUEZ OLIVERA (Ficha: 82/96).
Montevideo, 24 de junio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 30791 Jul 29- v Ago 09

MARIELA CUTINELLA TORRES y ULISES DI CANDIA BOCAGE (Ficha: 151/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 30843 Jul 30- v Ago 12

JULIO CESAR TORRES ESPOSITO y MARIA IGNACIA GONCALVES LOPEZ (Ficha 288/96).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 31471 Ago 02- v Ago 15

CLAUDIA MALTEMPO GARMENDIA y JUAN ALEJANDRO MALLADA MINETTI (Ficha 162/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 31549 Ago 02- v Ago 15

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN CARLOS CALVELO y SUSANA DOURADO (Ficha: D/225/96).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 30789 Jul 29- v Ago 09

ALBA RAQUEL YONA BASSINI y CARLOS MARIO SILVA DUARTE (Ficha: 455/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 31102 Jul 31- v Ago 13

DECIMOQUINTO TURNO

JOSE LUIS RIERA TOBIO y SANDRA BEATRIZ CRUZ ALMADA (Ficha: 298/96/D).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 30687 Jul 29- v Ago 09

DECIMOSEXTO TURNO

ARIADNA LYA CHERONI FELITTO y LUIS RENZO RISOTTO o RISSOTTO FRACCHIA o FRACHIA (Ficha: D-212/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 30831 Jul 29- v Ago 09

HOMERO RAUL TORRE SPOTTI y ADRIANA MARIA PEREZ (Ficha: D/170/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 30955 Jul 30- v Ago 12

RAUL CELE CAMPAÑA DENIS y ALBA URUGUAYA CABRERA MARRERO (Ficha: 131/96/D).

Montevideo, 10 de junio de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 31927 Ago 06- v Ago 19

DECIMOSEPTIMO TURNO

FRANCISCO YAMANDU DIAZ RODRIGUEZ y ELENA ROMITI VINELLI (Ficha: 258/96/D).
Montevideo, 25 de junio de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 30688 Jul 29- v Ago 09

MIRIAM RAQUEL GIANELLI y GUILLERMO SCHMIED (Ficha: 340/96/D).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 32299 Ago 08- v Ago 21

DE DECIMOCTAVO TURNO

CARLOS ALBERTO GOICHEA CORDERO y ANAIR RODRIGUEZ (Ficha D/38/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Ma. del Carmen Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 31547 Ago 02- v Ago 15

DANIEL MAZON LOPEZ y ANA MARIA NECHANIAN KRIKORIAN (Ficha: D/181/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 31803 Ago 06- v Ago 19

ROBERTO ADOLFO GIRIBON SILVA y ALICIA IVONNE BARRERA LOMBARDO (Ficha D 129/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 31938 Ago 07- v Ago 20

MARCOS DARWIN PERALTA GUTIERREZ y GRACIELA RAMBAO DANGLADA (Ficha D/232/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 31956 Ago 07- v Ago 20

DECIMONOVENO TURNO

PEDRO EDUARDO BIANCHIMANO ARAUJO y GRACIELA ANAHI VALVE ARBALLO (Ficha D/205/96).
Montevideo, 24 de junio de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 31139 Ago 01- v Ago 14

MIGUEL ANGEL CARBALLO BENTOS y DOROTHY DELFIN RIAÑO (Ficha D/305/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 31318 Ago 01- v Ago 14

ARMIN Hähner STOLMAIER y SILVANA PEÑA ADANNE (Ficha D/27/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 31413 Ago 02- v Ago 15

ANNABELLA BARBAZAN NUÑEZ y HECTOR EMILIO ARRIERA HORNOS (Ficha: D/544/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 31904 Ago 06- v Ago 19

VIGESIMO TURNO

ROBERTO CLAUDIO GORDILLO y TERESITA SUSANA ALANIS (Ficha: D 259/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 30594 Jul 29- v Ago 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO SUGO VITTOLA y OLGA ESTHER MASSOUE PREGO (Ficha: V/264/96).
Montevideo, 25 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 30262 Jul 31- v Ago 13

CARLOS WASHINGTON PRUNELL y MARIA GLADYS RODRIGUEZ (Ficha: D/101/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 31006 Jul 30- v Ago 12

JULIO GABRIEL DOS SANTOS VELAZQUEZ y VIRGINIA ARIAS BELLO (Ficha: V 234/96).
Montevideo, 12 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 31103 Jul 31- v Ago 13

JORGE LUIS GINZO PENA y MARIA DEL CARMEN MARTILOTTO ASTRADA (Ficha: V/244/96).
Montevideo, 12 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 31124 Jul 31- v Ago 13

HECTOR ALEJANDRO CORUJO NUÑEZ y MARIA DE LAS MERCEDES GROS CIBILS (Ficha V 226/96).
Montevideo, 25 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 31625 Ago 02- v Ago 15

VIGESIMOTERCER TURNO

JULIO CESAR MELNIK STOLETNIZ y ROMMY KUTSCHER HOCK (Ficha D 229/96).
Montevideo, 26 de junio de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 31548 Ago 02- v Ago 15

LUIS ALBERTO CRESPO CRESPO y AMANDA PEREZ FERNANDEZ (Ficha: D/146/1996).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 32301 Ago 08- v Ago 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDGARDO SUESCUN y DORA PONZO (Ficha: D/103/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 32214 Ago 08- v Ago 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

RITA ELIDA GONZALEZ y LAZARO YAMEL AMIR (Ficha: D/272/96).
Montevideo, 27 de junio de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 31793 Ago 06- v Ago 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ROGELIO NUÑEZ CASTELLI y MIRTA o MIRTHA ANGELICA PASTORINI PIREZ o PIRIZ (Ficha: D/304/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 30593 Jul 29- v Ago 09

SERGIO NELSON VARELA y ELIANA LAGOMARSINO ARCIA (Ficha: D/252/96).
Montevideo, 21 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 31036 Jul 31- v Ago 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

BERNARDO BERRO RODRIGUEZ y GABRIELA BARRANCO ROSSO (Ficha: D/203/96).
Montevideo, 20 de junio de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 30842 Jul 30- v Ago 12

VIGESIMONOVENO TURNO

HUMBERTO RESPANE y ANNE GERMAINE SOUQUE ESTEBE (Ficha: D/259/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 30588 Jul 29- v Ago 09

ELSA AMALIA PEREZ BURKARD y CARLOS NELSON ACOSTA MARTINEZ (Ficha: D/127/96).
Montevideo, 27 de junio de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 30631 Jul 29- v Ago 09

MARIELA BIGIO PASTORINO y EDUARDO ANDRES CASH PEREZ GOMAR (Ficha: D/548/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 30832 Jul 29- v Ago 09

PEDRO ANGEL MORINICO TAVICCO y MARIA LUISA BUERO, (Ficha: D/491/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 31034 Jul 31- v Ago 13

TRIGESIMO TURNO

ALBERTO DEL CAMPO LERENA y ROSINA ANDREA BONASSO RAGGIO (Ficha D/242/96).
Montevideo, 1 de agosto de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 32018 Ago 07- v Ago 20

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALINE RAQUEL ARBIZA BONILLA y ALEJANDRO DANIEL LEMOS TORREN (Ficha B/61/96).
Artigas, 21 de junio de 1996.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 31402 Ago 02- v Ago 15

RICARDO MENESES MACHADO y NELLY CONFALONIERI BICERA (Ficha: A/93/96).
Artigas, 23 de julio de 1996.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 31403 Ago 02- v Ago 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BARRETO PATRON ALFREDO GREGORIO y MA. ANDREA JUANVELZ AGUILAR (Ficha Civil: F/190/96).
Canelones, 26 de julio de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 31050 Jul 31- v Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

DERLI OYAMBURO y MARY LEONOR VOLPI, (Ficha: B/605/94).
Las Piedras, 10 de octubre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 30772 Jul 29- v Ago 09

ENRIQUE HARRETCHE CAMEJO y ROCIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 86/96).
Las Piedras, 16 de abril de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.200,00 10/pub 32193 Ago 08- v Ago 21

JULIO OSCAR BARRACO ALFARO y MARY MYRIAM LALLANES CROSSA, (Ficha: 591/95).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria.
05) $ 1.050,00 10/pub 32194 Ago 08- v Ago 21

CUARTO TURNO

HECTOR TULUMELLO RIZZOLO y ROSA ESTHER ILLADA CANALES, (Ficha:335/96).
Las Piedras, 28 de junio de 1996
Esc. Blanca Casanova Loreto Actuaria .
05) $ 900,00 10/pub 30771 Jul 29- v Ago 09

ESTEBAN CHIAPPARA PEREIRA y MARIA JOSEFA COORE, (Ficha: 556/95).
Las Piedras, 1o.de febrero de 1996 .
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 31717 Ago 05- v Ago 16

NESTOR HUGO SANTOS RUSSI y MARIA LAURA INCERTI ROCANOVA (Ficha 362/96).
Las Piedras, 26 de junio de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 31962 Ago 07- v Ago 20

LUIS ENRIQUE VIERA RODRIGUEZ y CLOTILDE MANUELA BENITEZ FALCONE (Ficha 150/96).
Las Piedras, 28 de junio de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 31963 Ago 07- v Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

RITA ANGELA DADOMO TIRAMANI y JUAN PEDRO BRIANO GARCIA (Ficha: 552/A/1996).
Pando, 15 de mayo de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 30801 Jul 29- v Ago 09

JUAN CARLOS TABAREZ DURANDO y MARIA SUSANA GALLO De los SANTOS (Ficha: 794/A/1995).
Se le concedió auxiliatoria de pobreza
Pando, 14 de mayo de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53169 Ago 06- v Ago 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

BORIS MILTON REVELLO BURGHETTO y EMILIA DOLORES GONZALEZ MUCCIA (Ficha: 164/96).
Melo, 30 de julio de 1996.
Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 32234 Ago 08- v Ago 21

CUARTO TURNO

CACHO ROBER SENDOYA MORALES y YARA MARGAET BARACY GOETTENS (Ficha 199/94).
Melo, 4 de agosto de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 31153 Ago 01- v Ago 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA TERESITA DUARTE BAEZ y DARIO GERMAN GARCIA FIGUEROA (Ficha: B.16/96).
Colonia, 21 de junio de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 30916 Jul 30- v Ago 12

OMAR MIGUEL URRICARRIET ZIMMER y SILVIA ERNESTINA LOPEZ BONJOUR (Ficha: B.20/96).
Colonia, 21 de junio de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 30917 Jul 30- v Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDUARDO CARLOS BONJOUR WALSER y RITA YOLANDA MARIEYHARA (Ficha B.112/96).
Rosario, 17 de junio de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 31937 Ago 07- v Ago 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDGARDO RUBEN CABRERA RODRIGUEZ y OLGA RAQUEL YABEN VIDAL (Ficha: B/152/96).
Durazno, 3 de junio de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 32147 Ago 08- v Ago 21

LUIS ALBERTO MACIEL y MIRTHA GLORIA FERNANDEZ (Ficha: A/218/95).
Durazno, 5 de junio de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 32148 Ago 08- v Ago 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL YANEZ BASERGA y MARIA CLAUDIA GARCIA VADONE (Ficha: B/313/1995).
Florida, 25 de setiembre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 30670 Jul 29- v Ago 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JUAN ANTONIO ARRECHE CHIRIBAO y ANAHI ARNALDO SILVERA (Ficha 97/1995).
Lavalleja, 19 de mayo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 31126 Ago 01- v Ago 14

VICTOR DANIEL MODINO y MONICA GISSEL CARRERAS VERA (Ficha 83/1996).
Lavalleja, 25 de abril de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 31127 Ago 01- v Ago 14

SEGUNDO TURNO

EDISON ANDRES GONZALEZ PEREZ y GISELLE VERONICA DIAZ MARRERO (Ficha B/133).
Minas, 10 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 31990 Ago 07- v Ago 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAUHUT ANDRESS HELGA y VALENZA ANDRE JUAN (Ficha 585/92).
Maldonado, 4 de diciembre de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 32097 Ago 07- v Ago 20

SEXTO TURNO

LEONCIO MENDOZA BELMORE y MARIA ISABEL RAVOTTO (Ficha: B/166/90).
Maldonado, 6 de setiembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 30903 Jul 30- v Ago 12

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

GUILLERMO JOSE CASTRO QUINTELA y ADRIANA MARIA SAENZ DE ZUMARAN AGUERRE, (Ficha: 855/96).
Maldonado, 5 de junio de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 31107 Jul 31- v Ago 13

DE TERCER TURNO

HORIZON MILTON CHIRIBAO SOUZA y RAMONA YOLANDA SUSANA ZAPICO SOCA (Ficha 702/96).
Maldonado, 15 de mayo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 32100 Ago 07- v Ago 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANDRES MARIA MANNISE y MARIA FERNANDA FARALL (Ficha B/542/95).
Paysandú, 8 de abril de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 31202 Ago 01- v Ago 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JESUS PORTO y MARTINA BARBOZA SOSA (Ficha: A/130/1996).
Rivera, 16 de julio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 30700 Jul 29- v Ago 09

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

MABEL LILIAN PEREYRA ROCHA y SERGIO HECTOR VIERA PASCAL (Ficha: 390/95).
Rocha, 17 de junio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 30674 Jul 29- v Ago 09

LUIS EDUARDO RODRIGUEZ y SILVIA BEATRIZ BOLAÑA BARCELO (Ficha: 150/96).
Rocha, 16 de julio de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 30675 Jul 29- v Ago 09

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

CRISTINA MARIA CASTELL HENDERSON y JOSE EDUARDO CASTRO FERREIRA, (Ficha A/38/96).
Salto, 3 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 22544 Ago 08- v Ago 21

SILVYA AMELIA, CASTAGNO SAMACOITZ y GUILLERMO EDUARDO BARBAT JARDIM (Ficha: A/84/96).
Salto, 23 de julio de 1996.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 30735 Jul 29- v Ago 09

LUIS ALBERTO de los SANTOS OLGUIN y ROSA MARGOT PEREIRA (Ficha B/370/95).
Salto, 21 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 31362 Ago 02- v Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

NESSI NETTO, RICHARD JESUS y VALDEZ CRUJEIRA, SANDRA KARINA (Ficha B/239/96).
Salto, 26 de julio de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 31364 Ago 02- v Ago 15

JORGE FERNANDEZ GALVALISI y SUSSY MARIA FONTES TANONI (Ficha A/15/96).
Salto, 12 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 32013 Ago 07- v Ago 20

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

ALFONSO GUALBERTO ARIAS DIAS MOREIRA y GILILA MOREIRA VELAZCO (Ficha 50/1996).
Mercedes, 6 de marzo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 31353 Ago 02- v Ago 15

ANTONIO GODOFREDO BENITEZ CHEVESTE y ESTHER MARIA LATORRE TORRES (Ficha 375/1996).
Mercedes, 19 de julio de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 31354 Ago 02- v Ago 15

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

NERAY ROVIRA VAZQUEZ y FABIANA FIGAROLA GAGGERO (Ficha: B/202/96).
Tacuarembó, 28 de mayo de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 31885 Ago 06- v Ago 19

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARTIN ALBERTO PONZIO LARROSA y YERLIE FABIANA LEMOS OLIVERA (Ficha 1/96).
Treinta y Tres, 29 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 31180 Ago 01- v Ago 14

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ERNESTO CARLOS STIRLING SERE y CAROLINA POMI BARBE (Ficha 314-B/96).
Treinta y Tres, 30 de mayo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 31181 Ago 01- v Ago 14

CARLOS WILSON SOSA ARTIGAS y MILKA MIREYA CORONEL PEREIRA (Ficha 381/96).
Treinta y Tres, 12 de junio de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 31182 Ago 01- v Ago 14

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en autos caratulados: OLIVERA, MABEL C/JORGE, CARLOS. DIVORCIO - AUXILIATORIA DE POBREZA.FICHA E-530/95, se hace saber que se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS JORGE, por el término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de que para el caso de no comparecer se le designará Defensor de Oficio. Se deja constancia que se haya auxiliado de pobreza. Montevideo, 7 de junio de 1996. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53071 Jul 31- v Ago 13

DECIMOPRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en autos caratulados "ESCOBAR MOLINA ROBERTO OSMAR C/ BERMUDEZ MIRIAM DIVORCIO FICHA E/97/95, se cita, llama y emplaza a la señora MIRIAM BERMUDEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 31 de mayo de 1996.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53150 Ago 05- v Ago 16

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos: "Fernández, María Cristina c/Walter Antonio Lucio. Divorcio. Aux. de pobreza" Ficha 212/A/1996. Se cita, llama y emplaza a Walter Antonio Lucio, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimien Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 7 de mayo de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53116 Ago 01- v Ago 14

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "RIVAS, ATILIO FLORENTINO C/ SANTA RENEE GUIMARAENS. DIVORCIO" Ficha 520/A/1996. Se cita, llama y emplaza a Santa Renée GUIMARAENS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 11 de Junio de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53168 Ago 06- v Ago 19

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Ximenez, Julia Angela c/Bustamente, Luis Enrique. Divorcio por Causal y Auxiliatoria de Pobreza.- Ficha A. 123/96, se cita, llama y emplaza a Luis Enrique Bustamente, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se hace conocer que en este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. Minas, julio 29 de 1996. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53187 Ago 07- v Ago 20

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "PRATTI PEREIRA, CLARA IRACEMA C/ FONSECA MENDEZ, LUIS ALBERTO. DIVORCIO POR CAUSAL". Fa. A/35/93, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO FONSECA MENDEZ, a comparecer a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 9 de abril de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
07) $ 750,00 10/pub 31733 Ago 05- v Ago 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. turno, en autos: "MARLENE DIAZ SILVEIRA c/ LUIS NARDE DOS SANTOS CUNHA. DIVORCIO POR CAUSAL", Fa. A.88/96, se cita, llama y emplaza a LUIS NARDE DOS SANTOS CUNHA a que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de sesenta (60) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 16 de julio de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53039 Jul 29- v Ago 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy, en autos caratulados: DA CRUZ JACOBSEN, Elizabeth c/CORREA Yacir" DIVORCIO Y AUX. DE POBREZA ficha A/316/94, se cita y emplaza al Sr. Yacir Correa a que comparezca a estar a Derecho por el término de 90 días con apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Chuy, 12 de Mayo de 1995. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53044 Jul 29- v Ago 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: FELIX José Antonio c/SERNA Hortencia" DIVORCIO, ficha C.129/95, se cita, llama y emplaza a HORTENCIA SERNA a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se tramita con auxiliatoria de Pobreza. Chuy, 16 de Julio de mil novecientos noventa y seis. En Fe de ello siento el presente que signo y firmo en Chuy el 16 de Julio de 1996. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53045 Jul 29- v Ago 09

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 2490 habilitado en Batlle 809 de la ciudad de Minas. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 210,00 3/pub 31980 Ago 07- v Ago 09

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 29.07.81 habilitado en Carabelas No. 3255. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 32027 Ago 07- v Ago 09

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 39.55.90, habilitado en Carlos de la Vega Nº 4098 apto. 102 (antes 2). Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 32116 Ago 07- v Ago 09

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 90.59.74 habilitado en Paraguay 1381 apto. 501. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 32302 Ago 08- v Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno y en autos caratulados: "DAL CONSULTORES S.R.L. c/. AIRENOR S.A. - cobro de pesos" FICHA 91/96, se ha dispuesto por auto No. 1542 de fecha 17 de junio de 1996 emplazar a la empresa AIRENOR S.A. por el término de sesenta días, a estar a derecho en estos obrados, que se encuentran radicados ante esta Sede sita en 25 de Mayo No. 525 Piso tercero (Montevideo), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. Montevideo, 23 de julio de 1996. Dra. Raquel Reibakas, Actuaria Adjunta.

08) $ 900,00 10/pub 30993 Jul 30- v Ago 12

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO

Chuy, Mayo 29 de 1996.

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental Chuy, en los autos: "BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C/HERNANDEZ JORGE DANIEL. Daños y Perjuicios".- Se emplaza a estar a derecho a Herman Fabian Torres.- El emplazamiento será por noventa días, bajo apercibimiento de continuar la causa sin su comparescencia. Dr. Juan Carlos Fernández, Juez de Paz Departamental.

08) $ 600,00 10/pub 31834 Ago 06- v Ago 19

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación.-

RUTA: 6 - TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDINTE: 89-6-88
PADRON: 45658 (p)
AREA: 1891 m.c. 70 dm.c.
PROPIETARIO: DANIEL BIGANZOLI CARLINI.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 53123 Ago 02- v Ago 13

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese qu el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación.-

RUTA: 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89-6-98
PADRON: 41603 (p)
AREA: 1871 m.c. 19 dm.c.
PROPIETARIO: ENRIQUE CLAVIJO.
RUTA: 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89-6-90
PADRON: 1220 (p)
AREA: 268 m.c. 70 dm.c.
PROPIETARIO: ROSARIO PAOLA REPICI RICCIARDO
RUTA: 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89.6-248
PADRON: 45653(p)
AREA: 1774 m.c. 92 dm.c.
PROPIETARIO: RAUL CAVIGLIA MAUTONE.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 53124 Ago 02- v Ago 13

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: 6 - Tramo: Km. 31 al Km. 49
Ubicación: 6a. Sección Catastral del Dpto. de CANELONES
Expediente: 90-6-138
Padrón: 46068 (p)
Area: 289 m.c. 61 dm.c.
Propietario: CONRADO ESTAVILLO y otros.
Ruta: 6 - Tramo: Km. 31 al Km. 49
Ubicación: 6a. Sección Catastral del Dpto. de CANELONES
Expediente: 89-6-247
Padrón: 45618 (p)
Area: 1824 m.c. 56 dm.c.
Propietario: CARMELO GONZALEZ CABRERA y otros.
Ruta: 6 - Tramo: Km. 31 al Km. 49
Ubicación: 6a. Sección Catastral del Dpto. de CANELONES
Expediente: 89-6-91
Padrón: 45656 (p)
Area: 1577 m.c. 60 dm.c.
Propietario: JUAN BERNABE CASARINO GONZALEZ y otros.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 53125 Ago 02- v Ago 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

-.E D I C T O.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de

Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO.- EXPROPIACION." Ficha A/24/996, se hace saber que se ha presentado demanda de expropiación por parte de la Intendencia Municipal de Tacuarembó, respecto del inmueble padrón No. 50 de la planta urbana de San Gregorio, 9na. Sección Catastral de Tacuarembó, sito en la intersección de las calles Progreso y Victoria que según plano del Ing. Agrimensor Marcos Alonso, del 3 de julio de 1995, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional, con el No. 7934 el 6/7/995, se compone de un área de 478 m.c., 37 dm.c.- Por auto No. 256 de fecha 21/2/996 se dispuso dar traslado de la demanda emplazándose a la SOCIETA ITALIANA por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Paso de los Toros, marzo 20 de 1996. Esc. N. Mari ela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 53129 Ago 02- v Ago 13

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "PEREZ FONTES JUAN CARLOS - INCAPACIDAD - FICHA 117/96/V "se hace saber que por auto Nº 1676 de fecha 21 de junio de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz Juan Carlos Pérez Fontes C.I. 2.927.449-8 a su madre Teresita Esther Fontes Delgado, C.I. 2.542.541-9 domiciliados en San Martín 2465 bis apto. 4 casi Domingo Aramburú. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 28 de junio de 1996. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53144 Ago 05- v Ago 16

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados "RAMOS JARA, TELESFORO, INCAPACIDAD", Fa. PV 468/93 por auto No. 445 del 14 de marzo de 1995 se declaró en estado de INCAPACIDAD a TELESFORO RAMOS JARA designándose curador del mismo a EMA RAMOS. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza en autos. Montevideo, julio 16 de 1996. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53074 Jul 31- v Ago 13

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12er. Turno, dictada en autos: "FIGUEROA ARRATA MARCELO NELSON FICHA C 163/95 INCAPACIDAD, se hace saber que por auto Nº 223 de fecha 12 de febrero de 1996 se declaró en estado de incapacidad a MARCELO NELSON FIGUEROA ARRATA se designó curadora propietaria del mismo a ROSALIA ARRATA quien aceptó el cargo el 12 de marzo de 1996. Montevideo, dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) $ 750,00 10/pub 30590 Jul 29- v Ago 09

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictada en autos: "MINETTI BORRAS ELIDA MARIA INCAPACIDAD", Ficha: 104/95, se hace saber que por auto Nº 419 de fecha 15/3/96 se declaró en estado de incapacidad a ELIDA MARIA MINETTI y se designó Curador a YELSI MARTINEZ MINETTI. Montevideo, 17 de abril de 1996. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

10) $ 600,00 10/pub 31410 Ago 02- v Ago 15

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ FRANCISCA ADORACION. SOLICITANTE: DE LEON PEREZ, JUAN ALBERTO INCAPACIDAD FICHA C/262/95. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1138/96. De fecha 21/05/96 se designó CURADOR PROPIETARIO del presunto incapaz FRANCISCA ADORACION PEREZ C.I. 633.251-0 al Señor JORGE DE LEON PEREZ C.I. 1.629.466-9, quien aceptó el cargo el día 5 de junio de 1996. Montevideo, cinco de junio de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 800,00 10/pub 31819 Ago 06- v Ago 19

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: INFANTE JULIA, MONICA ISABEL - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: V 555/94, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MONICA ISABEL INFANTE JULIA, designándose curador propietario a la Sra. MARTA LIDIA VENTURA. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 8 de mayo de 1996. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53108 Ago 01- v Ago 14

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º turno, dictada en autos caratulados Sergio Néstor Rebella Schinca, incapacidad, ficha V/434/94, se hace saber que por resolución Nº 3070 del 22 de junio de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Sergio Néstor Rebella Schinca, y se designó curadora definitiva del mismo a su madre legítima Mabel Laura Schinca Bonello. Montevideo, 8 de setiembre de 1995. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

10) $ 640,00 10/pub 31843 Ago 06- v Ago 19

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados San Martín Ventre Fabiana Alejandra, incapacidad, ficha V/7/95, se hace saber que por resolución Nº 1927 del 26 de junio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a FABIANA ALEJANDRA SAN MARTIN VENTRE, designándose curador definitivo de la misma, a su madre legítima Teresina Elida Ventre Lema.

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.

Montevideo, 2 de agosto de 1996. Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53211 Ago 08- v Ago 21

DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: SEVERO DAVILA, GINA MARIA.- INCAPACIDAD.- FICHA: S/88/95, se hace saber que por auto No. 253 del 26 de marzo de 1996, se declaró en estado de incapacidad a: GINA MARIA SEVERO DAVILA, designándose curador propietario a OLGA RENEE DAVILA RODRIGUEZ, la que aceptó el cargo con fecha 7 de junio de 1996. Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 28 de junio de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53205 Ago 08- v Ago 21

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimonoveno Turno, en autos caratulados, GARCIA, GUSTAVO DANIEL, Incapacidad, Ficha V/708/91, se hace saber que por Auto Nº 2177 del 6 de setiembre de 1995, se designó nueva curadora propietaria del incapaz, a MARGARITA GARCIA RAMOS, con C.I. Nº 3.561.544-3, domiciliada en Aparicio Saravia 3606 entre Castro y Trapani, habiendo aceptado el cargo con fecha 16 de noviembre de 1995. Montevideo, 21 de febrero de 1996. Se deja constancia que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53208 Ago 08- v Ago 21

TRIGESIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: SIBILIO SILVEIRA, JULIO URUGUYA. INCAPACIDAD. FICHA: S/45/96, se hace saber que por auto No. 726 de fecha 16 de abril de 1996, se designó curadora interina del presunto incapaz: Julio Uruguay Sibilio Silveira a: Hayde Silveira Silveira, la que aceptó el cargo con fecha 6 de mayo de 1996.- Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos.- Montevideo, 17 de mayo de 1996.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53105 Jul 31- v Ago 13

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos: "COITIÑO MAZZUCHELLI LAURA ISABEL INCAPACIDAD Ficha 625/95" se hace saber que se ha declarado por auto Nº 2054/96 de fecha 3 de junio de 1996, la incapacidad de LAURA ISABEL COITIÑOMAZZUCHELLI designándose curadora a MARIA ISABEL MAZZUCHELLI FREGOSI, quien aceptó el cargo con fecha 4 de junio de 1996, teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 20 de junio de 1996. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53189 Ago 07- v Ago 20

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno, dictada en los autos: "MARIÑO ITURRALDE NILDA EXCELSA - INCAPACIDAD" Ficha 173/95, hace saber que se ha decretado por auto Nº 2035 de fecha 27 de mayo de 1996, la incapacidad de NILDA EXCELSA MARIÑO, designándose curador a MIRTA MARTA MARIÑO, quien aceptó el cargo con fecha 6 de junio de 1996. Las Piedras, 28 de junio de mil novecientos noventa y seis. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) $ 750,00 10/pub 30775 Jul 29- v Ago 09

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "BRITOS CECILIA

BEATRIZ - INCAPACIDAD" Ficha 458/95, hace saber que se ha decretado por auto Nº 1826 de fecha 16 de mayo de 1996, la incapacidad de CECILIA BEATRIZ BRITOS, designándose curador a NAZARIO CELSO BRITOS, quien aceptó el cargo con fecha 3 de junio de 1996. Las Piedras, 28 de junio de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) $ 600,00 10/pub 32192 Ago 08- v Ago 21

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SOAREZ LUCAS, RICHARD JAVIER - INCAPACIDAD - Fa. 33/94" por auto Nº 2536 de fecha 7 de setiembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Richard Javier Soarez Lucas habiéndosele designado curadora a su madre Blanca Nélida Lucas. Melo, 29 de setiembre de 1994. FERNANDO TORRES BRAYER, ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los veintinueve días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) $ 900,00 10/pub 32245 Ago 08- v Ago 21

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "SUAREZ PIREZ, ALEXANDRA CARINA - INCAPACIDAD" Fa. 28/96", Por auto No. 1781 de fecha 6 de junio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Alexandra Carina Suárez Pirez, nacida en la Primera sección judicial de Cerro Largo, designándose curadora de la misma a María del Cármen Pirez Tuya, Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 16 de julio de 1996. FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, el día 16 de julio de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53109 Ago 01- v Ago 14

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "BEUX PONS, Nidia" "DENUNCIA DE INSANIA". Se hace saber que por Decreto Nº 3315 de fecha 25 de junio de 1996 se declaró en estado de incapacidad a: NIDIA BEUX PONS, designándose curador a: EDGARDO LEONEL BEUX teniéndosele por discernido el cargo. Colonia, 23 de julio de 1996. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

10) $ 600,00 10/pub 31759 Ago 05- v Ago 16

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "DOMINGUEZ, Luis Alberto. PRESUNTO INCAPAZ". Ficha B 74/94; se hace saber al público que por Resolución Nº 1963 de fecha 17 de junio de 1996, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Luis Alberto Domínguez; designándose Curadora del mismo a la Sra. Nilda Hernández.- Durazno, 16 de Julio de 1996. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

10) $ 600,00 10/pub 32146 Ago 08- v Ago 21

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE LAVALLEJA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en estos autos Vazquez Garcia Ana Beatriz, Incapacidad. Fa. 90/95 se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 14 de setiembre de 1995 se declaró el estado de incapacidad de Ana Beatriz Vazquez Garcia designándose curadora de la misma a Norma Garcia Martinez. Se obtuvo auxiliatoria de pobreza. Minas, junio 28 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53182 Ago 07- v Ago 20

MALDONADO.
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en autos: "UMPIERREZ GACIA, Senobio. INCAPACIDAD. Ficha Nº 269/89 bis", se hace saber que por auto Nº 406 del 27 de octubre de 1989 fue declarado en estado de incapacidad Senobio Eleuterio UMPIERREZ GARCIA, designándose curador a Doña María Alberta Umpiérrez de Suárez, quien aceptó el cargo el 30 de noviembre de 1989.- Maldonado, junio 25 de 1996. Esc. Nelson Richart, Actuario.

10) $ 600,00 10/pub 30901 Jul 30- v Ago 12

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GERFAUO GONZALEZ, JOSE RAMON - INCAPACIDAD" Fa. B/186/85, se hace saber que por auto Nro. 3126, de fecha 29 de setiembre de 1987, se declaró incapaz a JOSE RAMON GERFAUO GONZALEZ, y que por auto 0503/96, de fecha 22.02.96 se designó curadora transitoria a DORA YURGENS KNIAZEV DE GERFAUO, la que aceptó el cargo conferido con fecha 28.02.96. Paysandú, 22 de julio de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) $ 750,00 10/pub 31203 Ago 01- v Ago 14

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, por auto 2003 de fecha 28/6/1996 se declaró en estado de incapacidad a MARI ELIZABET LEAL FARIAS, habiéndose designado curadora de la misma a ELIDA FARIAS RAMOS (Ficha B/171/1995). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 23 de julio de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53101 Jul 31- v Ago 13

EDICTO. Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 1936 de fecha 27 de junio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a JOSE SEVERINO ALVEZ RITTA, habiéndose designado curador del mismo a SEBASTIAN ALVEZ RITTA (Ficha B/73/1995). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 23 de julio de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53172 Ago 06- v Ago 19

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: GARAZA MARIA GLORIA-INCAPACIDAD- Fº 4/95, SE HACE SABER: Que por providencia Nº 4436 de fecha 26.07.95, se declaró en Estado de Incapacidad a MARIA GLORIA GARAZA, C.I. 3.920.496-2; con domicilio en calle Formoso 1138 de la Ciudad de Castillos, designándose Curadora definitiva de la misma a su madre natural Sra. WLADY MARIBEL GARAZA SAYANEZ, C.I. 1.207.022-7, con igual domicilio que la anterior. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los doce días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria. Por auto Nº 2976 de fecha 07.05.96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53043 Jul 29- v Ago 09

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: ALVAREZ ACEVEDO LEONARDO ESTEBAN - INCAPACIDAD - Fº 68/94; SE HACE SABER que por providencia Nº 8684 de fecha 22.12.94; se declaró en Estado de Incapacidad a LEONARDO ESTEBAN ALVAREZ ACEVEDO, C.I. 4.198.355-2, domiciliado en Peregrina Balboa y Santos Vega Terminación 1º de Agosto de esta Ciudad, nombrándose curadora definitiva del mismo a su madre legítima ANTONIA ACEVEDO DE ALVAREZ, C.I. 2.787.599-7 con igual domicilio que el anterior. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los dieciséis días del mes de Julio de mil novecientos noventa y seis. Por providencia Nº 4334 se otorgó el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53159 Ago 06- v Ago 19

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

E D I C T O -

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Primer Turno, dictada en autos "ROSAURO TECHEIRA LOPEZ - Incapacidad", Ficha 856/71, se hace saber que por auto No. 419 de 8 de Mayo de 1996, se ha designado nueva Curadora del incapaz Rosauro Techeira López, a doña EMA ROSA TECHEIRA.- Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 17 de Mayo de 1996. Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.

10) $ 600,00 10/pub 30656 Jul 30- v Ago 12

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la digo, del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: RODRIGUEZ Aida del Carmen"-Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza-Ficha B.59/95, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: AIDA DEL CARMEN RODRIGUEZ, habiéndose designado curador a: Oclídes Rodríguez Rodríguez.
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 28 de junio de 1996. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53141 Ago 05- v Ago 16

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: GAITE FERREIRA, Diana Daniela"- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza-Ficha B./157/95, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: DIANA DANIELA GAITE FERREIRA, habiéndose designado curador a: Dora Milca Ferreira.
Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 28 de junio de 1996. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53142 Ago 05- v Ago 16

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "SUAREZ VEGA, José Quintin" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza-Ficha B./122/94, se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a: JOSE QUINTIN SUAREZ VEGA, habiéndose designado curador a: Juan Suarez Barboza.
Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 24 de junio de 1996. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53143 Ago 05- v Ago 16

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "BENITEZ FERREIRA, OFELIA, INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA, Ficha B/243/95, se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 2.288 de fecha 18/12/95 la Incapacidad de OFELIA BENITEZ FERREIRA, designándose curador (a) VIRGILIO BENITEZ a los efectos legales de hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 7 de junio de 1996. Se hace constar que el presente trámite está auxiliado de pobreza. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53190 Ago 07- v Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "BLANCO MALDONADO, INELDA LUZ. SU INCAPACIDAD" (F.A/366/84), se hace saber que por auto No. 1214 de fecha 24 de junio de 1996, se ha declarado en Estado de Incapacidad a INELDA LUZ BLANCO MALDONADO, designándose como su curador definitivo a Fulgencio Blanco Maldonado, quien aceptó el cargo con fecha 24 de julio de 1996. Paso de los Toros, 25 de julio de 1996. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
10) $ 800,00 10/pub 32020 Ago 07- v Ago 20

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, se hace saber que se presentó en esta Sede MARIA CRISTINA ROSENDO REY, en autos caratulados "Investigación de Vida y Costumbres. Ficha 345/96", optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, y ofreciendo las declaraciones de ANA MARIA RODRIGUEZ, PABLO BENITEZ y ANALIA DE LOS SANTOS, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 30 de julio de 1996. Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.
11) $ 750,00 10/pub 31323 Ago 01- v Ago 14

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 2º Turno, se hace saber que se presentó en esa Sede ANNEL PUIG LEITES (Ficha 432/96) quien optando por el título de Procuradora, ofreció la declaración de CECILIA PENA, MARIA RENEE SITYA y MICHELE PETINGI sobre su vida y costumbres. Montevideo, 31 de julio de 1996. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
11) $ 480,00 10/pub 31709 Ago 05- v Ago 16

SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos Julio Sena Gavioli Ficha 408/96, optando por el título de Corredor Inmobiliario, ofreciendo las declaraciones de Filomena Gladys Vista y María C. Zas, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 25 de julio de 1996. -. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
11) $ 600,00 10/pub 31550 Ago 02- v Ago 15

NOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9no. Turno, se hace saber que se presentó en esa sede ELENA GRAUERT HAMANN "Ficha V-131-96, quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció declaración de Soledad Camaño Viera y Sara Castro Esteves, sobre su vida y costumbres. Montevideo, treinta de julio de mil novecintos noventa y seis. Ana M. Rodríguez Bello, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 32019 Ago 07- v Ago 20

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó ANABELLA MENDIBURU BATTISTESSA -ficha 377/96- quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Alejandra Pereira Pintos y Gabriela Susana Abellá Araújo, sobre su vida y costumbres. Ana María Rodríguez Bello, Actuaria subrogantes. Montevideo, 19 de julio de 1996. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
11) $ 600,00 10/pub 31330 Ago 02- v Ago 15

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó María Laura Ramos Da Rosa (Ficha 408/96), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreción las declaraciones de Anabella Mendiburu Battistessa y Ana Cecilia Prato Siqueira, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 de julio de 1996. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 31812 Ago 06- v Ago 19

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de 15º turno en autos caratulados "María Andrea Barbero Medina Información de Vida y Costumbre" Ficha 224, año 1996, se hace sabdo se presentó María Barbero, quien optando al título de Procuradora y Escribana ofreció la declaración de los testigos Mirtela Olivera y Annie Hugo, sobre su vida y costumbre. Montevideo 26-6-96. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) $ 600,00 10/pub 31357 Ago 02- v Ago 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Etchart Méndez Rosemary Isabel. Ficha V 535/96, quien optando al título de Procuradora, ofreció la declaración de GUSTAVO GONZALEZ y ALEJANDRA ISABEL BARBATO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de julio de 1996. Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) $ 600,00 10/pub 31021 Jul 31- v Ago 13

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Andrés Virginio García Alonso en los autos caratulados "García Alonso Andrés Virginio Información de vida y costumbres. Ficha 26/96, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos Milton Orlando Mederos Fleitas y Viviana Inés Gerosa Flores. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintidós de julio de mil novecientos noventa y seis. Bernardo Gleizer Malowany, Escribano.
11) $ 750,00 10/pub 31375 Ago 02- v Ago 15

EDICTO

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 19o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó NESTOR DANIEL MARTINEZ FIGUERON, Ficha 636/96 optando por el título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Marta Isabel Amarelle Rodríguez y Juan Antonio Pecego Costa sobre su vida y costumbres.
Dra. María Isabel Rabuffetti, Juez de Paz. Cristina Cervini, Actuaria.
11) $ 600,00 10/pub 31569 Ago 02- v Ago 15

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz

Deptal. de la Capital de 23 Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carla Scanniello Bianchi en los autos caratulados: "Scanniello Bianchi, Carla. Información de vida y costumbre. Ficha V D443/96, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de los testigos Alicia González Milton Mederos y Martha Caviglia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 junio 1996. Esc. Haydée Basterreche, Actuaria.

11) $ 750,00 10/pub 30589 Jul 29- v Ago 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana María Pedreira Maglia (Ficha a 969/95) optando por el título de Procuradora y Escribana y ofreciendo información de Milka Rappa Formento y de Jackelin Correa. Montevideo, quince de mayo de mil novecientos noventa y seis. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 31906 Ago 06- v Ago 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27 turno se hace saber: Que ante este Juzgado se presentó María del Carmen Rubal Loureiro, ficha 361/96, optando por el título de Procuradora y Escribana ofreciendo la declaración de Nelly Raquel Medina, Ana Collette y Raúl Gioscia, sobre vida y costumbres. Expido el presente en Montevideo, a los diecisiete días de junio de mil novecientos noventa y seis. Dra. Analía Martín Nemer, Actuaria Adjunta Encargada.

11) $ 750,00 10/pub 30817 Jul 29- v Ago 09

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ivannoska Pernas Silva, ficha 334/96 optando por el título de Escribana, ofreciendo las declaraciones de Jaqueline Stefani y Ruben Duarte sobre su vida y costumbre. Montevideo, 30 de mayo de 1996. Dra. Elba Fernández, Actuaria Adjunta.

11) $ 600,00 10/pub 31001 Jul 30- v Ago 12

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 32 Turno, se presentó MILKA TERESA HEIT MAGNIN Ficha Nº 496/96 quien optó por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo declaraciones de KAREN SANCHEZ y GRACIELA LESNA CARTAGENA sobre su vida y costumbres. Montevideo, 21 de junio de 1996. Dra. Adriana Zunino, Actuaria.

11) $ 600,00 10/pub 31111 Jul 31- v Ago 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 12a. Turno, se hace saber que se presentó en esta Sede, VILMA TERESITA de SIANO MACRI, en autos caratulados "Información de vida y costumbre" - Ficha 421/96, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, y ofreciendo las declaraciones de Jacqueline Findlay, Gerardo Mures y Raquel Avila sobre su vida y costumbre. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 600,00 10/pub 30816 Jul 29- v Ago 09

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de 2º turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó JUAN JOSE AGUIAR ZORRILA DE SAN MARTIN en el expediente ficha VB 10/96, solicitando información sobre su vida y costumbres, ofreciendo las declaraciones de los testigos Gerardo José Alori Bentacor, Néstor Sarabia Juace y Mauricio Alberto Crosa Arrarte.- Las Piedras, treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y seis, Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.

11) $ 800,00 10/pub 31718 Ago 05- v Ago 16

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 8 del1996

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSE ANTONIO ALONSO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 25 de Mayo 171/3 y CARMEN ANDREA Da SILVEIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 25 de Mayo 171/3.

HECTOR ALEJANDRO DE MARIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Correguela 2684 Manga y CELESTE PATRICIA GONZALEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cruz del Sur 3646.

OFICINA No. 3

HECTOR RUBEN CUELHO, 28 años, divorciado, ayudante de arquitecto, oriental, domiciliado en Dolores Pereira de Rossell 1430 Bis/2 y DANIELA GUERRA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dolores Pereira de Rossell 1430 Bis/2.

JORGE LUIS CORREA, 29 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Paraguay 2522 y ALEXANDRA GRUA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliado en Br. Artigas 3694.

ALEJANDRO FROILAN CARBAJAL, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerrito 327/310 y GISELA VIVIANA PEREZ, 31 años, divorciada, empleada, argentina R/L, domiciliada en Cerrito 327/310.

NELSON WASHINGTON CABALLERO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Anzani 1730 y ADRIANA ELIDA SIERRA, 28 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Rivadavia 2062.

OFICINA No. 4

MARCELO EDGARDO FRANCO, 26 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Martín García 1979/1 y GRACIELA NAHIR CORREA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Daniel Zorrilla 5270.

GUSTAVO ARIEL FERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Echagoyen 4819 y GLORIA RAQUEL SAMPAYO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Echagoyen 4819.

FEDERICO GABRIEL LUPO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Lasagna 6406 y FERNANDA SILVANA PALERMO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Fauquet 6281.

ANDRES ALEJO FOLLE, 57 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Cooper 2341/4 y VERONICA EDDY GONZALEZ, 27 años, soltera, modelo, oriental, domiciliada en Cooper 2341/4.

OFICINA No. 5

MARIO RAFAEL GANDOLFI, 40 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Enrique Martínez 1334 y PARIZADA NATALIA RIFFO, 32 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Enrique Martínez 1334.

JULIO CESAR GOMEZ, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Ameghino 67 y MIRIAM MANEY HERRERO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tres Ombúes 742.

OFICINA No. 7

JUAN CARLOS PEREIRA, 50 años, viudo, periodista, oriental, domiciliado en Canelones 1038 (Pando) y ESTHER LILA GONZALEZ, 49 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1361.

EDGARD DAVID PEREIRA, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Igua 4845 y GABRIELA MARIA HEGUY, 25 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Igua 4845.

FAVIO NORBERTO PEREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chapicuy 4008 y CECILIA MABEL CURBELO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cerro Largo 1686.

OFICINA No. 8

DANIEL RAUL RODRIGUEZ, 43 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1378 Bis/2 y NORMA DORIS CRISTINIS, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Cossio 1866.

ALEJANDRO RAFAEL RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gowland 665 y SILVIA MARINA PEREZ, 32 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Gowland 665.

ARTURO JORGE ROLDAN, 44 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Martín C. Martínez 2079/4 y HARLEN YANET PROFUMO, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 2079/4.

GERMAN GERVASIO RIVERO, 52 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Sanabria 4080/2 y MARGARITA ECILDA TEPELMAN, 59 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Gregorio Sanabria 4058.

OFICINA No. 9

RUBEN WALTER SALVO, 49 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Caraguatay 2190 y MARIA CRISTINA TORALES, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Caraguatay 2190.

GERARDO SANSONE, 34 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Brandzen 1964/410 y LILIAN MARIA GIORDANO, 37 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1480/301.

SERGIO ALEJANDRO SPRINGER, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lucas Píriz 2464 y PATRICIA CARLA DECARLINI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lucas Píriz 2469.

MAXIMILIANO RICARDO SEIZER, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miraflores 1629 y BEATRIZ LUJAN LAREO, 26 años, soltera, veterinario, oriental, domiciliada en Br. Artigas 1671/1101.

OFICINA No. 10

MAXIMO DANIEL VELAZQUEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 25 de Mayo 191 y MARIA VIRGINIA ARELLANO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 25 de Mayo 191.

ALVARO CLEMENTE VILLANUEVA, 34 años, divorciado, estudiante, oriental, domiciliado en Arrieta 3068 y GABRIELA GONZALEZ, 30 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Arrieta 3068.

14) $ 113,00 3/PUB

Montevideo, agosto 7 de1996

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCELO DANIEL DONATO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Reyles 1784/2 y MARIELLA LILIAN IGLESIAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Humachiri 4160.

RUBEN DIAZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Artigas 1937 Cerro y ADRIANA LELIA FERREIRA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Artigas 1937/Cerro.

JOSE GERARDO DIAZ, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Candelaria 1834 y ALESANDRA DORA GELMINI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Candelaria 1834.

ALEXANDER GABRIEL DE AVILA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 4231/2 y MARIA ALEJANDRA AMADO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vilardebó 1936/4.

CARLOS ALEX ARENA, 30 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado en Capitulares 1364 y ALLISON ANDREA PROSPERO, 26 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Capitulares 1364.

ALFREDO DIRENA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan Lavalle 630 y MONICA GABRIELA AMARILLO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Lavalle 630.

OFICINA No. 2

RIGOBERTO ALEJANDRO BRUN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Gaspar 2281 y GABRIELA SUSANA IBARRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Ferreira 1972.

GABRIEL EIREA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Minas 935/5 y SONIA HELENA VALENTE, 30 años, divorciada, ing. química, brasileña, domiciliada en Minas 935/5.

LUIS EDUARDO BENITEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zanja Reyuna 2011 y MATILDE RODRIGUEZ, 31 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Zanja Reyuna 2011.

OFICINA No. 3

EDUARDO ISMAEL CANTERA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canoa 4318 y SILVIA JANET SENATORE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pan de Azúcar 2484.

DANIEL ARISTIDES CHURY, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Víctor Manuel 5875 y RAQUEL BEATRIZ VENENCIO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tomás Claramount 3923.

MIGUEL ANGEL COLMAN, 41 años, viudo, chofer, oriental, domiciliado en Francisco Canaro 2266/202 y NORMA BEATRIZ HERNANDEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Canaro 2266/202.

WILBAR ALEJANDRO CARDOZO, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cno. La Boyada Pasaje C/1717 y SANDRA MARISEL CANTERA, 20 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Lucio Rodríguez y La Boyada Pasaje C/1717.

EUGENIO CARLOMAGNO, 46 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Costa Rica 1984 y MARY SELVA RODRIGUEZ, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Costa Rica 1984.

OFICINA No. 4

RODRIGO ANDRES FERREIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Güemes 3163/201 y MARIA JOSE LARRAÑAGA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Güemes 3163/201.

OFICINA No. 5

HORACIO GONZALEZ, 33 años, soltero, marino, oriental, domiciliado en Clemenceau 943 y MARTHA TERESA CABALLERO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Clemenceau 943.

JAVIER GARCIA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2574 y MARIA CLARA SAINZ - RASINES, 28 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Pereira 3176/702.

ANTONIO GARI, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Tacuabé 4577 y OLGA DALIA FERREIRA, 71 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gob. Viana 2748.

SERGIO GUSTAVO GARCIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Llupes 6035 y NATALIA ROSMARI MACIEL, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Manuel Fco. Artigas 2427.

OFICINA No. 6

MARCELO FERNANDO MATTEI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paso Calpino 3749 y CINTHIA CANDIA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paso Calpino 3749.

HUGO ALFREDO MALO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Bordoñana 3654 y JACQUELINE LILIAN KODJAKEUZIAN, 32 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Carlos María Ramírez 778.

OFICINA No. 7

ESTEBAN HECTOR PELUFFO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Javier Barrios Amorin 1125/5 y CLODOMIRA ENRIQUETA JARDIN, 34 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Javier Barrios Amorín 1125/5.

ALEJANDRO DANIEL QUEGLES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pensamiento 2012 y YANETH ANAHIR MAZZOLENI, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pensamiento 2012.

JAN KENYD POVEDA, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Calle Paso de la Arena 2110 y MAYRA IRENE RIOS, 19 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en calle Paso de la Arena 2110.

RICARDO JAVIER PEREIRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tardagila 4006 y GIANI NATALIA LOPEZ, 14 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tardagila 3859.

OFICINA No. 8

JORGE OMAR ROSANDE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guadalquivir 4918 y MARIA DEL ROSARIO BITANCOURT, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guadalquivir 4918.

LUIS EDUARDO ZUBELZU, 39 años, soltero,

empleado, oriental, domiciliado en 18 de Diciembre 1436/203 y MARIA CRISTINA PEREZ, 44 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en 18 de Diciembre 1436/203.

OFICINA No. 9

NICOLAS ARTIGAS SUBERBIE, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Defensa 2572 y MYRNA ARACELY HIDALGO, 38 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Defensa 2572.

ROGELIO PABLO SANTANDER, 22 años, soltero, joyero, oriental, domiciliado en Grecia 3586 y MARIA GABRIELA TEJERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliado en Bulevar Artigas 4285.

OFICINA No. 10

ROBERTO EDUARDO VILLANUEVA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Porongos 3156 y PAULA DANIELA CAIMI, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Porongos 3156.

14) $ 113,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez de Paz de Departamental de la Capital de 37mo. Turno, dictada en autos: Fleitas Fuentes Manuel - Prescripción aduisitiva - Ficha C/752/91, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Manuel Fleitas Fuentes promoviendo prescripción adquisitiva sobre el bien padrón 120.872 de la décimo tercera sección judicial de Montevideo, con una superficie de 364 mts.2 40 dms.2, que según plano del Agrimensor Roberto Carril Gómez, inscripto en la Dirección General de Catastro el 3 de junio de 1988, se deslinda así: de frente al S.O. 10 mts. sobre la calle Timote y linda al No. con padrón 120.870 y 120.871 36, 44 mts.,; al N.O. con padrón 120.869 10 mts. y al S.O. con padrón 120.873 36,44 mts..

Por lo que se CITA y EMPLAZA a los Sres. Adolfo Misa, Servando Paz, Ofelia Echeverry, o a sus herederos, como linderos del bien padrón 120.872, que linda al N. con padrones 120.870 y 120.871, al N.O. con padrón 120.869 y al S.O. con padrón 120.873.

Asimismo, se CITA y EMPLAZA como demandada a la anterior propietaria Sra. María Antonia Varela, o a sus herederos; y al Sr. Atahualpa Duarte o sus herederos por los derechos que eventualmente pudieran corresponderle con respecto al bien mencionado precedentemente; y a todas las personas que se consideren con derecho sobre el bien objeto de esta prescripción; para que comparezcan dentro del término de noventa días, confiriéndose traslado de esta demanda, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Se hace notar que, según resolución 3905 en autos Ficha C/752/91 Pieza Separada 22/92, se halla auxiliado de pobreza. Montevideo, 1 de agosto de 1996. Esc. Adriana Vazquez Fresco, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 53149 Ago 05- v Ago 16

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "Prescripción Treinteñal (Ficha A.8.96), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Eduvirges Fagúndez de Brandón, promoviendo acción de prescripción treintañal del siguiente bien: Una fracción de chacra ubicada en la 1a. Sección Judicial de este Departamento, Zona Rural empadronada con el Nº 1419 (fracción Nº 2) y la (fracción) Nº 1 a la que se le asignó el Padrón 5327. Se cita, llama y emplaza por el término legal bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Artigas, 16 de julio de 1996. Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.

16) $ 900,00 10/pub 30668 Jul 29- v Ago 09

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOSEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. de Paz de la 17a. Sección de Canelones, dictada en autos "Apaulaza, José. Prescripción adquisitiva. F C 49/96", se hace saber que ante esta Sede se presentó José Apaulaza promoviendo acción respecto del siguiente inmueble: Un solar de terreno y demás mejoras que comprenda sito en la 17a. Sección Judicial de Canelones (antes 4ta. Sección Judicial), zona urbana, Progreso, Vista Linda, Padrón individual nº 4.250 (antes nº 5.005 m/á) señalado con el nº 16 de la manzana nº 74 en plano de mensura del Agr. Cerviño y Boggio, inscripto en la Dirección de Topografía con el nº 8.916 el día 29 de julio de 1955; con 12 mtrs. de frente a calle Américo Vespucio (antes 17 mtrs) y una superficie de 309 mtrs2 6 dm2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del inmueble, incluso a los linderos Adolfo Resende, Rigoberto Rodríguez y Rodolfo Antunez, y en especial a Miguel Foguel, Román Gutfraind, Salomón Bawnik, Jorge Cassanello, Luis Hernández y Elda Fagundez, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. La Sede concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la publicación de edictos. EN FE DE ELLO: y de mandato judicial, se expide el presente en la ciudad de Progreso a los 28 días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis. Dr. Santiago Paravís Martínez, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 53217 Ago 08- v Ago 21

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. sec. jud. de Canelones, Atlántida en los autos caratulados "ALBIN HERNANDEZ PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL Fa42/96 y de acuerdo al auto 330 del 24 de abril de 1996 se cita, llama y emplaza a por el término de 10 días a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles empadronados con los números 420 y 421 del Balneario Las Toscas, Canelones bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Se libra el presente que sello y firmo a los dieciocho días del mes de junio de 1996 en la ciudad de Atlántida. Dra. María Rosa Aguirre, Juez de Paz.

16) $ 900,00 10/pub 31912 Ago 06- v Ago 19

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Décimo Novena Sección Judicial de Canelones se hace saber que ante esta Sede se presentó ENRIQUE PLACE ESCARIZ c/Sucesores de ALBERTO GARCIA CAPURRO y de MARIA CLARA GARCIA CAPURRO DE URIOSTE (Ficha C 192/95) promoviendo juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el terreno sito en la Décimonovena Sección Judicial de Canelones zona urbana Padrón Nº 21.881 (Padrón anterior Nº 12.964) ubicado en Balneario Solymar, con frente a calle Nº 42 Solar 12 Manzana 276 según plano Agrim. Carlos Hughes de abril de 1 958, registrado con el Nº 10.366 que consta de una superficie de 680 mts., lindando por el este con el solar 13, propiedad de la Sra. Lilián Sanjurjo, con el Solar 14, propiedad del Sr. José Patiño, por el sudeste con los Solares 15 y 18, propiedad de Enrique Placé y por el oeste con el Solar 11, propiedad de José Perichón. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Sucesores de Alberto García Capurro y de María Clara García Capurro de Urioste, y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto, para que comparezca dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Canelones, 29 de mayo de 1996. Dr. Alberto Miguel Basil, Juez de Paz.

16) $ 1.650,00 10/pub 29760 Jul 29- v Ago 09

DE LA VIGESIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, en autos caratulados "REYNALDO ORTEMINDA Y RIVERO ANGEL. PRESCRIPCION TREINTENAL. FICHA C 23/995, se hace constar que se presento la Sra. Orteminda Reynaldo y el Sr. Angel Rivero, iniciando acción de PRESCRIPCION TREINTENAL, sobre el terreno sito en la 23a. Sección Judicial de Canelones, (ex 8a.), Balneario Los Titanes, empadronado con el número 250, señalado con el Nro. 5 de la manzana 12 del plano del Agrimensor Horacio Uslenghi de agosto de 1937, registrado en la Dirección General de Avalúo y Administración de bienes del Estado con el Nro. 20, el 25-01-938 y se compone de un área de 420m 00 deslindándose de la siguiente manera: 12m 00 al suroeste de frente a la calle Nro. 8 de nombre Uruguay, 35m 00 al suroeste con solar Nro. 4, 12m00 al norte con solar 20; 35m00 al oeste con solar Nro. 6, todos del mismo plano. Según plano de Mensura Nro. 7449, del Ingeniero Agrimensor José A. Calvo Rojo, Inscripto el 19-10-995 en la Dirección General del Catastro Nacional, Oficina de Pando, el presente inmueble se señala con el Nro. 18 de la manzana 12, con la misma área y deslindándose de la siguiente manera: 12m00 al suroeste de frente a la calle Nro. 8 de nombre Uruguay; 35m 00 al sureste con el padrón Nro. 249 de Ricardo Caivano, 12m 00 al norte con padrón 265 de Polo González y 35m 00 al oeste con padrón 251 de Club Social Los Titanes, todos

del mismo plano. En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos Sres. Ricardo Caivano, Polo González y Club Social Los Titanes, para que comparezcan a deducirlo en el término legal, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Cristina Goitiño Croce. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones. La Floresta, 7 de noviembre de 1995.
Dra. Cristina Goitiño Croce, Juez de Paz.
16) $ 2.850,00 10/pub 30244 Jul 30- v Ago 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos caratulados "Sánchez, María Amelia. Prescripción adquisitiva. F A 89/96" se hace saber que ante esta Sede se presentó María Amelia Sánchez promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Dos solares de terreno y demás mejoras que comprenda ubicados en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrones individuales nº 10.128 y nº 10.129 (antes nº 16.581 m/á) señalados con los números 5 y 6, respectivamente, de la manzana "J" en plano de mensura del Agr. Juan Francisco Ross, inscripto en la Dirección General de Catastro el 24-9-1955. De frente a calle Camino Poquitos y con una superficie de 455 mtrs2 cada uno. Plano de mensura de agosto de 1955, inscripto con el nº 8.979.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto de los referidos bienes inmuebles, incluso a los linderos Julio Rodríguez Pérez, Andrés Alvarez, Olga Furé y Justiniano Sánchez, y en especial a Justiniano Sandalio Sánchez Ximenes, Cándida Rodríguez y Juan José Campisteguy, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. A los efectos de la publicación de edictos la Sede concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO: De mandato judicial se expide el presente en la ciudad de Las Piedras a los diecisiete días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis, que sello y firmo. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 53216 Ago 08- v Ago 21

CERRO LARGO
JUZGADO DE PAZ
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de 1er. turno de Cerro Largo, en autos: "ECHEVERRIA CASTRO MARIA DELIA; ECHEVERRIA CASTRO FROINA TERESA y ECHEVERRIA CASTRO EVA GLADYS/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA/Ficha 355/94" y por auto No. 147 de fecha 23/2/1995, esta Sede, cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien inmueble: Padrón No. 4247 ubicado en la manzana 228 de la planta urbana de la ciudad de Melo, 1ra. Sec. Judicial de Cerro Largo, y que consta de una superficie de 525 mts2, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, emplazándose especialmente a los herederos de Petronilo Castro y a los linderos del padrón antes mencionado Sr. Edilio B. Lucas, padrón 4248 y Sr. Julio Saravia Prende padrón 4246. Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
16) $ 1.200,00 10/pub 32247 Ago 08- v Ago 21

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de 2do. Turno de Cerro Largo; dictada en autos: LARROSA ELIDA CLEMENTINA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL/Filama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos o en contra y especialmente a los linderos actuales Sres. Luis Alberto PEREIRA; Saúl SILVA CALCAGNO, y Ariel MONTERO y a los últimos titulares Sres. Fernando REY FURTADO y Saturnina DUARTE, del siguiente bien inmueble que se detalla: Fracción de terreno sita en la manzana No. 236 de la ciudad de Melo, 1ra. Sección Judicial de Cerro Largo, zona urbana, padrón No. 5889 (antes padrón 2510 en mayor área) señalado con el No. 2 de la manzana No. 15 del plano del agrimensor Alfonso Duque, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamientos de Cerro Largo con el No. 109 el 25/9/1940 y que según dicho plano tiene un área de 176 mts. 30 dcm. y que se deslinda así; al norte 20 mts. 50 dcm. con el solar No. 3 del mismo plano; al este 8 mts. 60 dcm. con el solar No. 11 del mismo plano; al oeste 8 mts. 60 dcm. con calle de 17 metros de ancho del mismo plano. Bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Dra. Adá Noemí Siré, Juez de Paz. Melo, mayo 17 de 1996. Dra. Ana María Guzmán, Juez de Paz Subrogante.
16) $ 1.800,00 10/pub 31152 Ago 01- v Ago 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

Melo, 24 de julio 1996.
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 1º Turno dictada en autos: Irigoyen Martín Salvador y otra. Prescripción adquisitiva, F. 215/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Martín Salvador Irigoyen y Lía Duera Contreras, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre los siguientes bienes inmuebles: tres fracciones de terreno, ubicadas en la 11ª sección catastral de Cerro Largo, manzana 4, de Bañado de Medina, zona urbana, empadronados con los números 64, 65 y 67 y que se componen de una superficie de 2661 m.c. con 67, que se deslinda así: al norte calle pública Nº 2; al oeste calle pública Nº 7 y con el padrón Nº 66, al sur con calle pública Nº 4, y al este con los padrones Nº 68, 70 y 73. En consecuencia, se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble. Bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
16) $ 1.350,00 10/pub 32248 Ago 08- v Ago 21

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
PRESCRIPCION ADQUSITIVA TREINTENARIA

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados, Larrosa Pirez, Maximo Peregrino y Charquero, Eulalia Ema.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Ficha A. 132/96, se hace saber que en este Juzgado se presentaron Máximo Peregrino Larrosa Pirez y Eulalia Ema Charquero, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: solar de terreno con construcciones y demás mejoras sito en la Localidad Catastral Minas, empadronada con el N. 7316, con una superficie de 323 metros cuadrados, 40 decímetros cuadrados (se señala como Solar 6). En consecuencia se Cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas junio 3 de 1996. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.200,00 10/pub 30892 Jul 30- v Ago 12

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JOSE PEDRO RIVERO VAZQUEZ en los autos Ficha A/128/95 iniciando Juicio de Prescripción Treintenal, sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 200, Manzana Nº 80 ubicado en la 4ta. sección judicial de Young en la intersección de las calles Martirinée, Zeballos y Florida, cuyo deslinde es el siguiente: Al sur 37,15 mts. sobre calle Martirinée, al norte 26,87 mts. lindando con el padrón Nº 2790 al este 28,41 mts. sobre calle Zeballos y al oeste 16,75 mt sobre calle Florida. En consecuencia se cita, se llama y se emplaza a los Sucesores de CASILDO RIVERO DE LOS SANTOS así como a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, y especialmente a JUAN PEDRO WOLCAN propietario del padrón Nº 2.790 para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado dentro de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Young, 30 de julio de 1996. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
16) $ 1.350,00 10/pub 31715 Ago 05- v Ago 16

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentó: MARIA FRANCISCA TEIXEIRA AZEVEDO a iniciar acción de prescripción adquisitiva Treintenaria, en autos caratulados: TEEXEIRA AZEVEDO. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha A/316/ 95", del siguiente bien inmueble: Padrón urbano Nº 7525, de la manzana 904, solar 12, 1a. sección judicial de Rivera, que según plano del Agrimensor Antonio Rodríguez Leal de fecha 2/1/1950 fue inscripto con el Nº 137.771 el día 10 de febrero de 1950 en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera, según el cual está señalado como fracción Nº 12 de la Manzana D, 904 del mismo plano y consta de una superficie de 375 m2. y se deslinda así: 12 m 50 cm de frente al Suroeste a la calle Florencio Sánchez; 30 m al Noroeste lindando con fracción 11; 12 m 50 cm al Noreste lindando con parte de fracción 8 y parte de fracción 9; 30 m 93 cm al Sureste, todas las fracciones del mismo plano. En consecuencia se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este juicio a que se presenten a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimientnsor de Oficio en caso de incomparecencia con quien se seguirán estos procedimientos. Expídase edictos por diez días hábiles y consecutivos. Dr. Raúl E. Márquez Pírez, Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno. Rivera, 29 de junio de 1996.
16) $ 1.950,00 10/pub 31076 Jul 31- v Ago 13

EDICTO.- Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º Turno, se hace saber que se presentó Nolimar Custodio en autos: "CUSTODIO, NOLIMAR. Prescripción Treintañal. Ficha A/525/95" a iniciar Prescripción Treintañal del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 16.752, suburbano, es parte de la quinta 72, manzana 841 de la planta suburbana de la ciudad de Rivera, 10ma. localidad catastral y de frente a calle Simón del Pino. Según plano del Ing. Agr. Juan C. Dellepiane, inscripto en Catastro de Rivera el 4/10/93 con el Nº 7044 (mensura y deslinde del padrón mayor área 5280) tiene un área de 403.2 m2. 19 dm2. y se deslinda así: Al sureste 20 m. 80 cm. frente a calle Simón del Pino; Suroeste 17 m. 90 cm.; Nor-oeste línea quebrada de site digo de siete tramos de recta, el 1º de 7 m. 10 cm.; el 2º de 2 m. 10 cm. el 3º de 5 m. 10 cm.; el 4º de 3 m. 50 cm.; el 5º de 3 m. 10 cm. el 6º de 5 m. y el 7º de 5 m. 50 cm. y al Noreste 18 m. 50 cm. todos los vientos lindando con el resto del padrón en mayor área 5280. En consecuencia, se llama, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho en el inmueble de autos, especialmente a NORBERTO PIÑEIRO y a ERNESTO Y FERNANDO PUIGGROS y a sus herederos a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Expídase edictos con Auxiliatoria de Pobreza por 10 días hábiles y continuos. Dr. Raúl E. Márquez Pírez, Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 53171 Ago 06- v Ago 19

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, dictada en autos: "BLARDONI DERREGIBUS, Francisco - Prescripción adquisitiva treintenaria" Fa. 410/96 se hace saber que en este Juzgado se presentó Francisco Blardoni Derregibus, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria de los siguientes bienes inmuebles PADRON Nº 4025 según surge del plano del Agr. Lauro Ruétalo, de junio de 1967, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 25 de julio de 1967 con el nro. 2910, consta de una superficie de 1460 m2, dicho padrón linda al oeste 20 mts. con calle República Argentina; al norte 73 mts. con padrón nro. 4026; al este 20 mts. con el padrón nro. 4034 y al sur 73 mts. con los padrones nros. 4024, 4046, 4045, 4044, 4043, y 4042. PADRON Nº 4037 según surge del plano del Agr. Lauro Ruétalo, de julio de 1991, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 12 de setiembre de 1991 con el nro. 7947, consta de una superficie de 304 m2, dicho padrón linda al sur 10 mts. con calle Julio Herrera y Obes; al oeste 30,40 mts. con el padrón nro. 4038; al norte 10 mts. con el padrón nro. 4034 y al este 30,40 mts. con el padrón nro. 4036. PADRON Nº 4040 según surge del plano del Agr. Lauro Ruétalo, de julio de 1991, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 12 de setiembre de 1991 con el Nº 7947, consta de una superficie de 321 m2, linda al sur 11,30 mts. con la calle Julio Herrera y Obes; al oeste 30,02 mts. con el padrón nro. 4041; al norte 10 mts. con el padrón nro. 4034 y al este 30,30 mts. con el padrón nro. 4039. PADRON Nº 4045 según surge del plano del Agr. Lauro Ruétalo, de mayo de 1969, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 21 de mayo de 1969 con el nro. 3577, consta de una superficie de 302 m2, linda al sur 10,05 mts. con la calle Julio Herrera y Obes; al oeste 30,20 mts. con el padrón nro. 4046; al norte 10 mts. con el padrón nro. 4025 y al este 30,05 mts. con el padrón nro. 4044. PADRON Nº 4046 según surge del plano del Agr. Lauro Ruétalo, de mayo de 1969, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 21 de mayo de 1969 con el nro. 3577, consta de una superficie de 302 m2 50 dm2., linda al sur 9.93 mts. con la calle Julio Herrera y Obes, al oeste 30,35 mts. con el padrón nro. 4024; al norte 10,02 mts. con el padrón nro. 4025 y al este 30,25 mts. con el padrón nro. 4045. En consecuencia se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre los referidos bienes para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Salto, 16 de julio de 1996. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

16) $ 4.200,00 10/pub 31046 Jul 31- v Ago 13

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, dictada en autos: "RIBERO de TRINDADE Eulalia - Prescripción treintenaria" Fa. 231/96; se hace saber que en este Juzgado se presentó Eulalia Ribero de Trindade promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el bien empadronado con el Nº 8671, solar 4, manzana catastral 742 de la primera sección judicial y catastral de Salto con una superficie de 462 m2 60 dm2 que limita al norte en 45 m. con padrón Nº 17.088; al sur en 45 m. con padrón Nº 8670; al oeste en 10 m. 28 cm. con padrón Nº 8667 y al este con frente a la calle Treinta y Tres Orientales en 10 m. 28 cm. todo ello según plano del Agrimensor José Princivalle del 28 de marzo de 1919 registrado en la Dirección de Topografía de M.O.P. el 12 de junio de 1919. En consecuencia se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el bien referido y ores de Adolfo Claverie; bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones. Salto, 24 de mayo de 1996. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.650,00 10/pub 32014 Ago 07- v Ago 20

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Séptima Sección de San José, en autos caratulados: SILVERA, Justa C/MESA, Faustino Guadalupe-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA-Fa.C/118/95, se hace constar que ante esta Sede se presentó Justa Silvera promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: un solar de terreno ubicado en paraje S.A.F.I.C.I. Solar 68 A de la manzana A en la Séptima Sección de San José, empadronado con el Nº 23 con una superficie de 6.000 metros cuadrados, emplazándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble y especialmente a Faustino Guadalupe Mesa o sus sucesores a cualquier título, a los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto puedieran considerarse con algún derecho, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Cnel. A. Medina, Febrero 1º de 1996. Dr. Fernando Veiga, Juez de Paz.

16) $ 1.200,00 10/pub 31698 Ago 05- v Ago 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Jdo. de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "ALVAREZ JULIO CESAR Y GUTIERREZ OSCAR OMAR.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA".- Fa. C/205/96, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Vehículo marca FORD Modelo D 200, Padrón 101519 Nº de motor 733F8B10B (antes Nº 003917, tipo camión, carga 000020000, año 1972, 4 cilind. de 25 H.P., mat. de San José Nº 205.292. En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo referido, para que comparezcan a deducir los mismos y, especialmente al Sr. Carlos María Cabrera Britos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.- San José, 25 de junio de 1996. Soraya Gougeón Arévalo, Juez de Paz.

16) $ 1.050,00 10/pub 30632 Jul 29- v Ago 09

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "RODRIGUEZ LUZARDO JOSE ANTONIO Y OTROS.- PRESCRIPCION.- Fa. C/155/96, se hace saber que ante esta Sede se promueve la prescripción adquisitiva del siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y mejoras sito en la zona urbana de la 1a. Sec. Jud. de San José, padrón Nº 4450 señalado con el Nº 3 en el plano del Ing. Agr. Manuel D. Rodríguez de setiembre de 1927, inscripto en Catastro el 22 del mismo mes y año, con una sup. de 200 mc. que se deslindan: Al NO. y SE. en 20 ms. con solar 4 y solar 1 y 2 resp.- Por el NE. y SO. en 10 mts. con calle Chucarro (puerta de entrada Nº 183) y solar 17 por su orden.- Y del plano del Agr. Gustavo Cornelius Rodríguez, de enero de 1996 inscripto con el Nº 7483 en Catastro el 13/2/96, consta de un área de 281,52 mc. y se deslinda: Al NE. 14 ms. 32 cms. frente a calle Chucarro, Nº 183 entre Brasil y Ellauri.- Al SE. 19 ms. 80 cms. con padrón Nº 4.451.- Al SO. 14 mts. con parte de los padrones 4.452 y 4.447 y al NO. 19 mts. 98 cms. con padrón 4.449.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y, especialmente a los herederos de ENRIQUE DESIDERIO MENENDEZ a cualquier título, para que comparezcan a deducir los mismos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- San José, 17 de julio de 1996. Soraya Gougeon Arévalo, Juez de Paz.

16) $ 2.250,00 10/pub 31699 Ago 05- v Ago 16

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "PEREZ MARTINEZ MANUEL ETANISLAO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA".- Fa. C/106/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó: MANUEL ETANISLAO PEREZ MARTINEZ, promoviendo la Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo empadronada con el Nº 17217 de la (ex) 7ma. Sección Judicial de San José, paraje Jesús María, antes empadronada con el Nº 6152 en m.á. señalada con el Nº 10 en el plano del Ing. Agr. Prudencio Montagne inscripto el 13/7/1923, con un área de 12 hás 4318 mts., deslindando: al S. con fracción Nº 14 - Al E. con fracción Nº 13 - Al N. con camino público y Al O. con padrón 11, todos ellos del plano del Agr. Prudencio Montagne.- En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referi-

do bien, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. San José 19 de setiembre de 1995. Dra. Veigan Eule, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.500,00 10/pub 30633 Jul 29- v Ago 09

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "VARELA OLIVER NERI LUCERO-PRESCRIPCION." Fa. C/426/96, se hace saber que ante Sede se tramita la prescripción adquisitiva del siguiente bien: fracción de terreno y mejoras sita en la 1a. Sc. Jud. de San José, Ciudad de San José de Mayo, padrón 6630 señalada con el Nº 23 en el plano de los Agrs. Dardo Barceló y Marcos Barboza del 17/2/1954 inscripto en Catastro el 27/4/954 con el Nº 369, con una sup. de 486 mts. 20 dms. y linda: Al O. 12 mts. 26 cms. frente a calle Pelossi distando su punto medio hacia el Norte 72 mts., 90 cms. de calle Ciganda.- Al N. y al S. 40 mts. en ese orden, con fracción 24 y parte del padrón 4338, y al E. 12 mts. 05 cms. con la fracción 22 siendo las citadas del mismo plano. EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y especialmente, a Florencio Alberto Alfaro Domínguez y a Israel González López y/o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 23 de julio de 1996. Soraya Gougeon Arevalo, Juez de Paz Subrogante.

16) $ 1.950,00 10/pub 31700 Ago 05- v Ago 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en autos caratulados: "BARCELO, MARIA ANGELICA y OTRAS - Prescripción Adquisitiva". Ficha A/20/1989, se hace saber que ante esta Sede, se han presentado MARIA ANGELICA, MARIANA ANTONIA y RAQUEL BLANCA BARCELO, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble rural: fracción de campo ubicada en 5a. sección Judicial de Soriano, con una superficie de 4 hás 9537 mts. 8810 dms. que se deslindan así: 136.50 mts. al Norte con la fracción B 3 del Plano del Agr. Jorge R. Mondón de junio de 1987 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el 4/5/88 con el No. 3930; 397,34 mts. al Este, lindando con la misma fracción; 136,30 mts. al Sur lindando con Ventura y Casto Machado y Juana Castillo; 388,35 mts. al Oeste, lindando con Sucesión de Luis Guerrero.- Dicha fracción se individualiza con la letra A 4 en el plano citado y corresponde al padrón 1643 en mayor área.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en este Juicio y en especial a los Sucesores de EUGENIO BARCELO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 12 de marzo de 1996. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

16) $ 1.950,00 10/pub 31355 Ago 02- v Ago 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de 1ra. Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "MONTAÑO CORREA, ERLINDA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. FICHA A 235/96 se hace saber que compareció el nombrado iniciando la acción de referencia sobre el siguiente inmueble: Fracción de campo con mejoras sito en la 14a. sección catastral de Tacuarembó Paraje Capón de la Yerba, empadronada con el Nº 3667, compuesto de una superficie de 109 hás. 4710 m2, según plano del Agr. Pablo Hugo Da Rosa, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó, el 29 de marzo de 1996, con el número oprovisorio 4. Que según el mismo se deslinda así; por el NORTE; padrón 3196; por el SUR: camino departamental; por el ESTE: padrones 4097 y 962 y por el OESTE: PADRONES 863, 922, 7038 Y 5838.- En consecuencia se cita y emplaza a: los linderos ya referidos y en especial a LUCIANA MANUELA DA ROSA o sus sucesores, así como a cualquier interesado, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (art. 127.3 y 127.4 del C.G.P.) con quien seguirá el Juicio. Tacuarembó, 19 de julio de 1996. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.650,00 10/pub 30657 Jul 30- v Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "LAVIE PURA VIOLETA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (F.A/100/96), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede la compareciente de autos, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el 50% del inmueble padrón 989 (antes 1615), sito en la manzana 114, solar 19 de esta ciudad; según plano del Ing. Agr. Edward de Angulo Aizpún, inscripto en el Registro con el No. 8037 el 16 de noviembre de 1995, con una superficie de 300 m2, que lindan: 10 mts. de frente a calle Zorrilla de San Martín por el oeste; 30 mts. al Norte, lindando con padrón 990; 10 mts. al Este, lindando con padrón 2316; y 30 mts. al Sur, lindando con padrón 988.- En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos al bien de referencia, y en especial a Mirta Gregoria Lavié y sus sucesores, y linderos de dicho bien detallados anteriormente, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Paso de los Toros, 23 de julio de 1996. Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.

16) $ 1.760,00 10/pub 32021 Ago 07- v Ago 20

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BEATRIZ ZARAUZ solicita la inscripción de "PROYECTO Y ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO: BARBACOA Y CASA DE CASEROS EN PADRONES 3824 y 7921 MANZANA 989 (Punta del Este)", de los cuales se declaró autora. Montevideo, 26 de julio de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 525,00 10/pub 30980 Jul 30- v Ago 12

CORALINA ERBURO SENA, en nombre y representación de la ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY, solicita la inscripción de las siguientes obras: "TRATADO DE LAS PARTICIONES" - Enrique Arezo: "RECOPILACION DE NORMAS DE DERECHO REGISTRAL", "PUBLICIDAD COMERCIAL. EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO" - Miguel Cacciatori; "TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA" - Linda Krudo, de las cuales se declaró editora la mandante.
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General

17) $ 760,00 10/pub 31781 Ago 05- v Ago 16

Carolina Erburo Sena, en nombre y representación de la Asociación de Escribanos del Uruguay, solicita la inscripción de las siguientes obras: "Derecho Minero", II Jornada Regional de Derecho Agrario; "Leyica y Reglamento Notarial", 3a. ed. actual.; "Tiempo Compartido"; "La actuación notarial ante el decreto sobre planos de mensura" y "Aportes a la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones"; de las cuales se declara editora la mandante.
Montevideo, 1 de agosto de 1996
Luis A. Musso Ambrosi
Director General

17) $ 950,00 10/pub 31782 Ago 05- v Ago 16

Cándido Montes Cardozo solicita la inscripción de la obra titulada "Entrenador Personal" y del seudónimo denominado "Personal Trainer"; de las cuales se declara autor.
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General

17) $ 570,00 10/pub 32270 Ago 08- v Ago 21

LUIS VICENTE DI MURO solicita inscripción de obra titulada "MANUAL PRACTICO DE RECEPCION HOTELERA", de la cual se declaró autor. Montevideo, 30 de julio de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 350,00 10/pub 31253 Ago 01- v Ago 14

Marina Pérez Gómez solicita la inscripción de la obra titulada "EL BOSQUE DE LOS ARBOLES VERDES", de la cual se declara autora. Montevideo, 29 de julio de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 525,00 10/pub 31404 Ago 02- v Ago 15

Nora Inés Betancor Cardoso solicita la inscripción del manual educativo denominado "Guía práctica de la comunicación en portugués"; de la cual se declara autora.-
Montevideo, 12 de julio de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General

17) $ 525,00 10/pub 31125 Ago 01- v Ago 14

Oscar Bacot por El País S.A. solicita la inscripción de la obra en soporte de videograma denominada "Aviso publicitario sobre Medios de Prensa"; de la cual se declara propietario el mandante.
Montevideo, 30 de julio de 1996
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.

17) $ 525,00 10/pub 31507 Ago 02- v Ago 15

PABLO ENRIQUE ANDRADA por AUTOTROL URUGUAYA S.A. solicita la inscripción del programa de ordenador "PROGRAMA DE INTERFACE OPERADOR-HOST PARA TRANZ 330/380/420 COPRA 14. TZT", del cual se declara propietaria la mandante y del que es autor Roberto Daniel Manfredi. Montevideo, 26 de julio de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 700,00 10/pub 30923 Jul 30- v Ago 12

Ramiro Llano solicita la inscripción de la obra titulada "Mensajes del camino" de la cual se declara autor.-
Montevideo, 2 de agosto de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.

17) $ 380,00 10/pub 32210 Ago 08- v Ago 21

Silvia Saldaña en representación de Emeka Producciones solicita la inscripción de los siguientes guiones publicitarios: Tarjeta 32, Belleza 3, Perfume 7, Tarjeta 33, Oportunidades 12, Televisión 2, Descuento 15, Promoción belleza 1, Descuento 12, Afeitadora 11, Tarjeta 26, Fideos huevo 2, Bazar 2, Pollos de granja 4, Dactilografía 1, Afeitadora 12, Encendedor 8, Líquido corrector 1, Escritura 2, Pescado 6, Secciones 2, Becas 1, Tarjeta 27, Secciones 3, Escritura 3, Cosmética 2, Cabello 1, Perfume 6, Belleza 2, Encendedor 9, Pascua 1, Escolar 1, Escolar 2, Corrector 2, Afeitadora 14, Estacionamiento 1, Tarjeta 30, Estacionamiento 2, Colegio 5, Supermercado 7, Tarjeta 31; de los cuales se declara propietaria y editora la mandante. Montevideo, 29 de julio de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 1.225,00 10/pub 31183 Ago 01- v Ago 14

QUIEBRAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE CUARTO TURNO

E D I C T O: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: "INTERTEX LTDA.-QUIEBRA-FA.: 826/86, se CONVOCA a los acreedores a los efectos previstos en el art. 1673 del Código de Comercio, a la JUNTA DE ACREEDORES, que habrá de celebrarse en esta Sede, sita en la calle 25 de Mayo 523, Piso 4º, el día 29 de Agosto de 1996 a la hora 15.00. Se previene que a los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones de la mayoría de los acreedores que concurran a la Junta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de julio de mil novecientos noventa y seis. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

18) $ 960,00 10/pub 31777 Ago 05- v Ago 16

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: PEREYRA HERMANOS LIMITADA, Concordato Preventivo Judicial (Ficha 95/95), se hace saber: a) Por providencia No. 682 del 30 de abril de 1996 se declaró en QUIEBRA a la Sociedad de Responsabilidad Limitada PEREYRA HERMANOS LIMITADA a pedido del deudor. Se ordeno: b) la prohibición de hacer entrega de efectos o pagos a la quebrada bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados; c) Intimar a quien tenga bienes o documentos de la fallida de ponerlos a disposición del Juzgado so pena de tenerlo por ocultador de bienes o cómplice de la quiebra. d) Fijar un término de 90 días para que los acreedores -excepto hipotecarios y prendarios- presenten al Síndico designado, Cr. Romeo Atanasiú, justificativo de sus créditos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de junio de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

18) $ 1.350,00 10/pub 30994 Jul 30- v Ago 12

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "TORIBIO, ANTONIO EN REPRESENTACION DE I.N.A.M.E.". RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA R-286/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Luis Ricardo Pereira, Acta Nº 250 del tres de abril de 1991, ante el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección del departamento de Soriano, en el sentido que donde dice "PEREIRA" debe decir "PEREYRA" por así cor003 de fecha 28 de junio de 1996, se ordenó publicar edictos por el término de 15 días. De mandato verbal del Sr. Juez de fecha 17 de julio de 1996, se ordenó tener presente la gratuidad de las publicaciones en el Diario Oficial y Particular.
EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el primero de agosto de mil novecientos noventa y seis. Laura Ventimiglia D. Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53180 Ago 07- v Ago 20

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 3o. Turno, dictada en los autos caratulados PEDROZA ALVAREZ HEBER SERGIO "Rectificación de Partida" (Ficha F/694/85), se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de Heber Sergio Pedroza Alvarez, se padeció error al establecer como primer apellido PEDROZO y debe decir PEDROZA, por así corresponder. Montevideo, 9 de octubre de 1985. Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53206 Ago 08- v Ago 21

DE NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "FERRARI PEREZ, JULIO, RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, Ficha V/488/95" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JULIO PEREZ registrado con el Nº 991 el 28 de febrero de 1972 ante el Oficial de Estado Civil de la ADJ.D del Dpto. de Montevideo haciéndose constar en ella que donde figura como nombre "JULIO" debe decir "MARCELO" por así corresponder. Montevideo, 21 de mayo de 1996. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53176 Ago 07- v Ago 20

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno en autos caratulados: "MAGLIANO ARTURO. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO. FICHA 355/95", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ARTURO MAGLIANO Acta No. 30 de fecha 5 de enero de 1929 y de matrimonio de NICOLAS ANASTASIO MAGLIANO y JUANA MIRANDA Acta 82 de fecha 19 de marzo de 1942, en el sentido que donde dice en ambas "ATANASIO" debe decir "ANASTASIO" por así corresponder.
Montevideo a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53055 Jul 29- v Ago 09

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS. Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 12er. Turno dictada en autos caratulados "DEOSCAR SOSA SANTOS DIVINO FICHA A 18/96 RECTIFICACION DE PARTIDA se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de DEOSCAR SOSA SANTOS DIVINO, Acta Nº 1557, de fecha 29/10/92, extendida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección de Montevideo en el sentido que donde dice "VIUDO" debe decir "CASADO", por así corresponder. Montevideo, a los cinco días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53032 Jul 29- v Ago 09

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 12er. Turno dictada en autos caratulados "BAEZ JUAN FRANCISCO FICHA A 497/94 RECT DE PARTIDA DE DEFUNCION se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de JUAN FRANCISCO BAEZ SANCHEZ, Acta Nº 922, de fecha 28/7/93, extendida por el Oficial del Estado Civil de la 2da. Sección de Montevideo en el sentido que donde dice "JUAN FRANCISCO BAEZ SANCHEZ" debe decir "JUAN FRANCISCO BAEZ", por así corresponder. Montevideo, a los cinco días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis. Es. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53070 Jul 30- v Ago 12

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "Presa Estela Mary. Rectificación de Partida." Ficha E/221/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Estela Mary Presa Trindade de fecha 23 de noviembre de 1943 e inscripta el día 26 de noviembre del mismo año en la 18º Sec. Judicial de Montevideo, Acta 4749, en el sentido donde dice apellido materno Trinidad, debió decir Trindade por así corresponder. Montevideo, 17 de julio de 1996. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53177 Ago 07- v Ago 20

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos caratulados "MONZILLO, Magdalena" Ficha A/187/96 Rectificación de Partida, se hace saber que se solicitó ante esta sede, la rectificación de la siguiente partida de matrimonio de Cayetano MONSILIO, acta 185 de la 18 Sección de Montevideo del día 30 de junio de 1993, y donde dice Cayetano Monsilio hijo de Alfonso, MONZILIO y en la anotación marginal del divorcio (Monsilio) debe decir: Cayetano o Gaetano MONZILLO. De la partida de nacimiento de Magdalena Monsilio, Acta 767 del Oficial de Estado Civil de la 18 Sección de Montevideo del 2 de julio de 1934 y donde dice hija legítima de Cayetano Monsilio debe decir de Cayetano o Gaetano, MONZILLO. Y de la partida de defunción de Cayetano, MONZILLO CONCRO Acta 466 del Oficial de Estado Civil de la 6ta. Sección de Montevideo el día 24 de abril de 1990, que en donde dice que falleció Cayetano, MONZILLO CONCRO debe decir Cayetano o Gaetano, MONZILLO CONCRO, por así corresponder. Montevideo, 20 de mayo de 1996. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53127 Ago 02- v Ago 15

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos caratulados "LAPAZ TORRES, Libia Irene Ficha A/319/95 Rectificación de Partida de Nacimiento", se hace saber que se solicitó ante esta sede la rectificación de partida de nacimiento de Libia Irene LAPAZ TORRES, nacida el 5 de abril de 1941, en la Oficina 6 del Dpto. de Colonia, Acta Nº 118, que en el sentido que en donde dice "LAPAZ" debe decir "LA PAZ" por así corresponder. Montevideo, 1 de agosto de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53181 Ago 07- v Ago 20

TRIGESIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados "MOURIGAN LARRUCEA, HEBERT ANDRES.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- FICHA: S/272/96" en cumplimiento del auto nº 1326/96 del 10 de junio de 1996, se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de la partida de HEBERT ANDRES MOURIGAN LARRUCEA, nacido el día 12 de julio de 1971, en Montevideo, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 6.- Acta 927, en sentido que donde dice LARRUCCA, debe decir "Larrucea" por así corresponder. Montevideo, 28 de junio de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53137 Ago 05- v Ago 16

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados "PEREIRAS LUZARDO, MABEL OLGA, RECTIFICACION DE PARTIDAS". (FICHA S/315/96, en cumplimiento del auto Nº 1519 de fecha 16 de julio de 1996 se hace saber que ante esta sede se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de MABEL OLGA PEREIRAS LUZARDO, nacida el 11 de agosto de 1938 ante el Oficial de Estado Civil de la 18a. Sección del departamento de Montevideo, acta Nº 2465, en el sentido que donde dice "hija legítima de HECTOR PEREYRA" debe decir: HECTOR EUFRASIO PEREIRAS; y la Partida de Matrimonio de GUIDA, MIGUEL ANGEL CON PEREIRAS, MABEL celebrado el 1º de diciembre de 1961 ante el Oficial de Estado Civil de la 5a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, Acta Nº 169, en el sentido que donde dice "doña MABEL PEREIRAS hija de EUFRACIO PEREIRAS" debe decir: de HECTOR EUFRASIO PEREIRAS IBARRA, y donde dice "y de SANTA ROMANO", debe decir SANTA ROMANA LUZARDO MORALES, por así corresponder.
Montevideo, diecinueve de julio de mil novecientos noventa y seis. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53209 Ago 08- v Ago 21

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "CALCAGNO PARODI, CRISTINA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 89/96", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Claudia Tatiana Rodríguez Calcagno, nacida ebn la 1ra. sección de Cerro Largo, el día 9 de octubre de 1984, Acta Nº 362, en el sentido que donde dice como apellido materno "Parodi" debe decir "Calcagno". Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 25 de julio de 1996. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, el día veinticinco de julio de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53218 Ago 08- v Ago 21

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, en autos: RUIZ DIAZ, Richard Javier RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha B.133/96; se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Richard Javier RUIZ DIAZ - Acta Nº 34, extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. sección Judicial de Durazno el día 19 de enero de 1978; en el sentido que donde dice RUIZ DIAZ Richard Javier debe decir RUIZ DIAZ MARTINEZ, Richard Javier. Donde dice que es hijo legítimo de Severo Godofredo RUIZ DIAZ, deberá decir Severo Godofredo RUIZ DIAZ ORTEGA y además se deberá incluir los nombres de sus abuelos: José RUIZ DIAZ y Cecilia ORTEGA SILVEIRA por línea paterna y por línea materna Ciriaco MARTINEZ CARDOZO y Juana Rosa RODRIGUEZ GONZALEZ, por así corresponder. Durazno, 17 de junio de 1996. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53066 Jul 30- v Ago 12

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ACOSTA, ROMAN ALBERTO. SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDAS "Fa. B/223/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Román Alberto Acosta con Zully Mabel Martínez. Acta Nº 120 de fecha 14 de agosto de 1979, de la 1a. Sección Judicial de Paysandú, en el sentido que donde dice en el cuerpo y margen del acta "Ramón", debe decir: "Román", por ser lo correcto. b) de nacimientos: de Ricardo Andrés Acosta Martínez. Acta Nº 1519 de fecha 21 de setiembre de 1983, de la 1a. Sección Judicial de Paysandú, en el sentido que donde dice "Ramón", debe decir "Román", por ser lo correcto. De Leticia Carolina Acosta, Martínez. Acta Nº 1430 de fecha 14 de agosto de 1979, de la 1a. Sección Judicial de Paysandúd, en el sentido que donde dice en el cuerpo del acta "Ramón", debe decir "Román", por ser correcto. Paysandú, 13 de marzo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53051 Jul 29- v Ago 09

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "IZAGUIRRE, LAURA VIOLETA.RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. B/216/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de ALICIA BEATRIZ FROM IZAGUIRRE, extendida el 06/09/78, por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 1488, por figurar en ella, en el sentido donde dice: "es hija legítima de LAURA ESTHER", debió decir: "es hija legítima de LAURA VIOLETA", por ser lo correcto.- Paysandú, 05 de junio de 1996.-
Esc. Azucena Lorenzi, ActuaAdjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53050 Jul 29- v Ago 09

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en autos caratulados: JUANICOTENEA JORGE y GRASSO TERESA DIONISIA - Rectificación de Partida de Nacimiento - Ficha Letra B No. 33/1996"; se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de Nacimiento de: MATIAS JUANICOTENEA GRASSO, donde el apellido paterno dice: "JOANICOTENEA", debe decir: "JUANICOTENEA", por ser lo correcto. Fray Bentos, junio 12 de 1996.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53041 Jul 29- v Ago 09

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en los autos caratulados: "BARBOZA BENTOS Valeria Dahian- Rectificación de Partida de Nacimiento-Ficha Letra B Nº. 47/1996", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Valeria Dahian Barboza Bentos, en el cuerpo de la partida donde dice "el día once de febrero de 1992", debió decir: "el día once de febrero de 1993" por ser el correcto. Fray Bentos, julio 23 de 1996. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53184 Ago 07- v Ago 20

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ELIZABETH CARDOZO TEIXEIRA (B.72/96) en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo del acta "...hija legítima del declarante y de María Francisca

Teixeira, oriental...", debe decir, "...hija legítima del declarante y de María Francisca Teixeira, brasileña...", por así corresponder. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 16 de julio de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53100 Jul 31- v Ago 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS ALBERTO GOMEZ NUÑEZ (B.84/96) en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta de su partida dice: "...y por línea materna de Sebastián Núñez y de Rita Lecuna" donde lo correcto es que diga: "...y por línea materna de Sebastián Núñez y de Anita Lecuna". Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 24 de julio de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53102 Jul 31- v Ago 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de YESICA TATIANA PINTOS PEREIRA (B.75/96), en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo de su partida "...el día diez de abril de 1994", debe decir, "...el día diez de abril de 1995", por ser lo correcto. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 16 de julio de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53103 Jul 31- v Ago 13

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, Cuarto Turno, en autos caratulados: "MURDOCH SMITH Ernesto Frank. RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 180/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de Ernesto Frank MURDOCH SMITH del Registro Nacional de Extranjeros -de nacimiento- acta Nº 179 -fs. 90- Año 1984, en el sentido de establecer que donde figura el inscripto con los apellidos: "MURDOCK SIMITH" debe decir: "MURDOCH SMITH" y donde dice: "hijo legítimo de Arnaldo Kenneth MURUSCK", debe decir: "hijo legítimo de Donald Kenneth MURDOCH", y donde dice: "Alicia SMITCH de MURUSCK", debe decir: "Alicia SMITH de MURDOCH", por así corresponder.- Rocha, 19 de julio de 1996.-
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53042 Jul 29- v Ago 09

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "BRAVO TEXEIRA BUENO; Natalia Mabel y BRAVO TEXEIRA BUENO; Juan Manuel. Rectificación de partidas.- B/241/96" se hace saber que se presentó ante esta Sede "Mabel Graciela Texeira Bueno Lemes", solicitando la rectificación de las siguientes partidas de "nacimiento", Acta Nº 363 de fecha 14 de marzo de 1983 de la primera sección judicial de Salto, en el sentido que donde dice en el margen y en el cuerpo de partida "BRAVO TEXEIRA" debe decir "BRAVO TEXEIRA BUENO", también en el cuerpo de la partida donde dice nombre del padre "ALBENIO" debe decir "ALBERICO", y la partida de "nacimiento" Acta Nº 206 de fecha 18 de febrero de 1986, de la primera sección judicial de Salto, en el sentido que donde dice en el margen y en el cuerpo de la partida "BRAVO TEXEIRA" debe decir "BRAVO TEXEIRA BUENO" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintitrés de julio de mil novecientos noventa y seis. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53188 Ago 07- v Ago 20

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARIO GABRIEL MUÑOZ ZAPATA.- Rectificación de Partida.- Fa. 443/1996", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María Gabriela Moyano Zapata promoviendo rectificación del Acta de Nacimiento Nº 460 de fecha 30 de mayo de 1990, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S. J. de Soriano, correspondiente a su menor hijo MARIO GABRIEL MUÑOZ ZAPATA, en el sentido que donde dice MUebe establecer MOYANO ZAPATA (ambos apellidos de la madre que lo reconoce como hijo natural), por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 24 de julio de 1996. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53173 Ago 06- v Ago 19

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres en los autos: PERALTA SANDRA. RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 454/96", se hace saber que se presentó doña SANDRA PERALTA, con C.I. No. 3.118.209-3, solicitando la Rectificación de la Partida de NACIMIENTO de su menor hija LAURA IBIZA, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección judicial del Departamento de Treinta y Tres el día 12 de diciembre de 1983, ACTA No. 860, en el sentido de que al margen donde dice: "Castrillejo Peralta, Laura".- debió decir "Castrillejo Peralta, Laura Ibiza" por ser lo verdadero. Treinta y Tres 24/07/96. Esc. Ma. SUSANA SIGNORINO, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53220 Ago 08- v Ago 21

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
OCTAVO TURNO
Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 8o. Turno, en los autos caratulados "RABELINO, Juan Carlos y Otro c/ YENTRIL S.A. Juicio Ejecutivo" Fa. D/95/95, se hace saber que el próximo 21 de agosto, a las 15 horas en Yaro No. 1121, con la presencia del Señor Alguacil de la Sede, el Rematador Rafael L. Ladaga (matr. 1351, RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes muebles embargados en autos: 29 unidades de planchas, 250 unidades de talco, 34 cajas de crema, 3 cajas de corta verduras, 11 cajas de esponjas, 1 repetidora correctora corriente, 35 mochilas, 1 caja de desodorante, 12 cajas de shampoo, 361 cajas de vasos de vidrio, 1 silla, 4 ceniceros de pie, 35 cajas de juguetes, 4 cajas de colonia, 1 caja de pasta dental, 72 unidades de azucareros, 22 cajas de articulos de merceria, 141 piezas de cerámica, 1 caja de condimentos, 28 cajas de hierbas perfumadas, 148 cajas de articulos de cosmética, 6 cajas de toallas de cocina, 4 garrafas de 13 kgs., 108 unidades de tendederos plásticos, 5 cajas de pinchos plásticos, 13 cajas de vasos plásticos, 13 cajas y 29 unidades de encendedores, 24 cajas de velas, 1 caja de platos, 10 computadoras, 8 calculadoras, 5 ventiladores, 5 convectores s/gas, 1 equipo de audio, 1 pizarra cármica, 2 fotocopiadoras, 1 guillotina, 3 portatiles, 1 fax Panasonic, 4 escritorios, 2 impresoras, 120 unidades de plumeros, 12 cajas de jarros, 2 cajas de muñecas, 4 cuadros, 288 unidades de crayolas, 1 reloj personal, 1 caja de repisas de metal, 2 carros de hierro, 30 butacas plásticas, 223 unidades de pinchos de asado, 18 cajas de artículos y juegos varios, 2 cajas de medidores, 1 fichero de metal, 3 vestidores de metal, 190 cajas y 28 bolsas de articulos del hogar, 48 unidades de relojes de pared, 52 cajas de tablas de picar, 3 cajas de tazas con platos, 13 armarios de metal, 1 balanza, 1 transportador de carga, 30 unidades de bandejas de metal, 100 unidades de saleros, 2 cajas y 100 unidades de juegos de tapperware, 3 bolsas de esteras, 20 especieros plásticos, 6 parrillines, 4 baldes, 1 caja de coladores, 13 cubierteros, 1 caja de cortinas de baño, 15 bolls de vidrio, 1 caja de ropa interior de dama, 1 alfombra, 1 mueble de madera, 97 cajas de piezas de cerámica, 19 fardos esterilla playa, 1 teclado con impresora, 1 teléfono, 1 caja con anotador. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador o sea, el 15,51% del precio resultante. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2,78% s/precio de venta. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 02 de agosto de 1996. Esc. Ana María Portas, Actuaria Adjunta.
20) $ 1.344,00 3/pub 32280 Ago 08- v Ago 12

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "Bianchi Percovich de Acerenza, Isabel Elena por sí y por Elena Laura Acerenza Bianchi y otros c/CARLOS ACERENZA LOMBARDO Y OTROS- Cesación de Condominio" Ficha Nº 417/88; se saber que el día 19 de agosto del corriente a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C. 211283440013, a la venta en pública subasta y al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación; del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 401- empadronada in-

dividualmente con 32.404/401, antes Nº 209.180, sita en el cuarto piso, a cota vertical + 12 m 46 cm, con una superficie de 151 m 55 dm, que integra el edificio sito en la 15a. Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 32.404, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. L. Rodolfo Gepp de setiembre de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 39.960 el 16/8/60, consta de una superficie de 687 m 19 dm (según título 686 m 50 dm, con 17 m de frente al O a la calle Tomás Diago, con su puerta señalada con el Nº 628, entre las de José Vázquez Ledesma y 21 de Setiembre.- (Base: U$S 39.305).
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, y los que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 4.02%, impuesto a las ejecuciones del 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1,34. IV) La subasta se realizará en dólares americanos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, de julio de 1996. SYLVIA GARMENDIA de CABRERA, ACTUARIA.
20) $ 1.440,00 5/pub 32055 Ago 07- v Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

Michel Mauad Seba
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "KARAPTSIAS JARICLIA C/GRIMON BERRUTTI, ELSA EJECUCION DE HIPOTECA "Fa.9/96, se hace saber que el próximo 20 de Agosto a las 14 hs. en el local de la A.N.R.C.I., Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MICHEL MAUAD SEBA, mat.3950 RUC 211385220012, sacará a la venta sin base y al mejor postor, en dólares americanos el siguiente bien inmueble embargado en autos: Solar de terreno con edificio y mejoras que le acceden sito en la Décimo Novena Sección Judicial del Departamento de Montevideo. PADRON 130.639 señalado con el No.16 en el plano del Agrimensor Mario G. Savini de Agosto de 1925, inscripto en la Dirección de Topografía el 2 de Diciembre de 1925, según el cual consta de una superficie de 471m. y da frente 10ms. alNO a la calle Dulcinea 3016 entre Larrañaga y José Catala.-SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y dólares americanos-2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión comprador, impuestos del Rematador 6,02%. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% del precio resultante.- 4) La Sede desconoce situación actual de las obras y de sus titulares frente al B.P.S. por aportes a la construcción.-5)Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523, Piso 3. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo, 31 de Julio de 1996. Esc. ILEANA AGUIRREZABALA, Actuaria Adjunta.
20) $ 1.440,00 5/pub 32278 Ago 08- v Ago 14

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos "SORIA AMADO y OTROS c/INMYACO LTDA. y OTROS" - Med. Caut. D. y Perj. Dem. Inc. de Nulidad - (3940/82), se hace saber que el próximo 14 de Agosto de 1996, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Señor Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 460.039.-, de los derechos de promitente comprador sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y demás mejoras ubicado en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 62.078, que según plano del Agrim. Umberto Curi Lara de marzo de 1994, inscripto con el Nro. 23.967 el 11.03.94 en la D. G. de Catastro, se compone de las fracciones A, B y C con una superficie de 7 Hás. 5.159 mc. 07 dmc. con 182 mts. 53 cms. al Suroeste de frente a la calle Veracierto, 359 mts. 26 cms. al Noroeste lindando con el padrón Nro. 62.077, 233 mts. 67 cms. al Noreste limitando con los padrones Nros. 174.601, 174.603 y 62.090 y al Sureste tres rectas de 226 mts., 50 mts. y 134 mts. 18 cms. cada una lindando con el padrón Nro. 62.079. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos (1,34%). 4) Que no se agregó la promesa original inscripta, solo fotocopia agregado al certificado de promesas. 5) Que en la enajenación no está comprendida una fracción con construcciones de 2.000 mts. aproximados de superficie, con 30 mts. de frente a la calle Veracierto por 70 mts. aproximadamente de fondo, debiendo realizar los promitentes compradores, a su exclusivo costo el plano de fraccionamientos y demás trámites que correspondan para que dicho predio sea de propiedad exclusiva de los promitentes vendedores. 6) Que existe una expropiación de la fracción C de dicho plano por una superficie de 7.282 mc. 06 dmc. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Julio 29 de 1996. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
20) $ 1.760,00 5/pub 31764 Ago 05- v Ago 09

DE OCTAVO TURNO

HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8vo. turno, dictada en autos caratulados "BANCO PAN DE AZUCAR S.A. c/ BLEIK S.A. y Otros - Juicio Ejecutivo", Ficha 241/94, se hace saber que el proximo 13 de agosto a las 15 hs., en el local de Piedras 274, por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653, RUC 211224630014, asistido del Alguacil de la Sede, se procedera al remate publico, con una base de $ 194.341 (2/3 de la tasacion), y al mejor postor, del siguiente inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demas mejoras que le acceden sito en zona urbana de la 2da. Seccion Judicial de Montevideo, padron nueve mil dacientos noventa y tres, el que, segun plano del Agrimensor Celestino C. Bove, inscripto en Topografia el 16 de octubre de 1912, se senala con el No. 5, tiene un area de 126,94 mts2., y se deslinda asi: 8 mts. de frente al Norte a la calle Gonzalo Ramirez, puerta 1398; 14 mts. tambien de frente al Este a la calle Santiago de Chile, por ser esquina; 9 mts. al Sur con solar 6 padron 57.975; y 16,33 mts. al Oeste con solar 4 padron 57.974. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar como seña, en efectivo o cheque certificado, el 20% de su oferta al bajarse el martillo, mas los gastos del Rematador y su comision del 4,02% (Acordada 7132), y el 2% a las ventas forzadas. 2) Que no hay plano de mensura ni de construcciones del bien ni documentación del BPS. 3) Que existen deudas municipales, resultantes del certificado de gravamenes glosado en autos. 4) Que los titulos de propiedad y antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposicion de los interesados en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 21er. Turno, San Jose 1132 piso 6. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de julio de 1996. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
20) $ 1.600,00 5/pub 31731 Ago 05- v Ago 09

VIGESIMO TURNO

José María Martínez Gómez
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno, dictada en autos caratulados "PERELMAN RABIN ISAAC Y OTROS C/ PEREZ RENE Y OTROS" Ejecución Hipotecaria Ficha 113/95, se hace saber que el próximo 22 de Agosto de 1996 a las 16 hs. en el local de la ANRCI calle Zabala 1328 se procederá por intermedio del rematador JOSE MARIA MARTINEZ GOMEZ matrícula 415 RUC 210264430018 asistido del Sr. Alguacil del Juzgado, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar con edificios sito en la 13a. Sección Judicial de Montevideo Padrón no. 39964, señalado con el no. 2 en el plano del Agr. Horacio Uslenghi del 13/4/926 inscripto en la Dirección de Topografía el 8/5/926 y según el cual tiene una superficie de 511 mts.,26 decímetros y se deslinda: 11 mts. 65 ctms. al SE de frente a la calle Juan Carlos Molina Nos. 214 y 216 entre Manuel H. y Obes y Vicente Basegoiti: 44 mts. 66 ctms al NE con propiedades de José Llopis y Pedro Mones y 44 mts. 66 ctms. al SW con padrón 39965.SE PREVIENE QUE: 1o) El mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta y en efectivo, cheque certificado o letra de cambio el 30 % de la misma. 2o) Se desconoce si existen planos por las construcciones. 3o) Se desconoce el estado de ocupación del bien. 4o) En el último título no compareció la cónyuge del vendedor. 5o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la ley 16320 -o sea- el 4.02 % y el 2 % respectivamente del precio del remate. 6o) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1.34 % del precio del remate. 7o) El remate se efectuará en moneda nacional. 8o) Que el título de propiedad del inmueble se encuentra en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20er Turno, San José 1132 Piso 4o y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 31 de Julio de 1996.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
20) $ 1.600,00 5/pub 32279 Ago 08- v Ago 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE OCTAVO TURNO

Rafael J. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de

Paz Departamental de la Capital de 8vo. Turno, dictada en los autos "TURNER DE FLATO, Ilse c/ GERMAN E. MEDINA AMBROSONI y OTRO Juicio Ejecutivo. "Fa. 157/94, se hace saber que el 28 de agosto a las 16 hs. en el local de Yaro 1121, el Rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351-RUC:210354410016) con la presencia de la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes muebles: 1 secretaire: $ 66,67, 1 mesa madera y 2 mesas chicas: $ 20,oo; 1 banco largo: $ 20,oo; 1 cama de 1 plaza c/colchón y frazada: $ 133; 1 arcón: $ 33,33; 3 sillas: 13,33; 1 punta: $ 6,67; 4 postigones de madera $ 33,33; 1 mesada de cocina rota: $ 13,33; 3 ficheros $ 20,00; 1 cama madera: $ 20,oo; 1 estantería: $ 33,33; 3 escaleras madera: $ 33,33; 1 banco madera: $ 13,33; 1 cocinilla s/gas: $ 26,67; 1 T.V. Philco blanco y negro: $ 66,67; 2 barriles de madera: $ 20,oo; 1 lote placas durabol: $ 66,67; 1 soldadura eléc.: $ 100,oo; 1 lapicera y 1 cartera de malla: $ 33,34; 1 valija picnic y sillas: $ 20,oo; 1 máquina escribir Olivetti: $ 66,67; 2 porrones de barro, 1 farol hierro y 1 portátil: $ 33,33; 2 teléfonos, 1 cenicero, 1 tapíz, 1 heladera espuma plast: $ 33,33; 2 gatos hierro incompleto: $ 33,33; 1 lote varillas de hierro p/rejas: $ 66,67. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor en el caso de ser uno sólo deberá oblar el 30 % de su oferta,en el caso de que las cosas se vendan separadamente a diferentes postores éstos deberán oblar el total de la suma en el acto de serle aceptada. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador o sea el 15.51% del precio. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2,78% s/precio venta. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de agosto de 1996. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

20) $ 1.056,00 3/pub 32277 Ago 08- v Ago 12

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO
LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, en autos caratulados "ADLER S.A. C/DARWIN M. ARIAS AMARO" Juicio Ejecutivo Ficha C 208/95 , se hace saber que el próximo 28 de agosto de 1996 a las 14.30 horas en el local de "Carrocerías Arias Amaro", RUTA 1 Km. 52.300 localidad de Libertad, Departamento de San José, por intermedio del Rematador LUIS E. CARDOZO CASTRO, Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado de Paz de la 6ta. Sección Judicial de San José sacará a la venta en pública subasta, sobre la base de $ 30.000 (treinta mil pesos uruguayos), 2/3 partes de su tasación , el siguiente bien: GUILLOTINA MARCA RIO NEGRO, de 3 metros de corte, Modelo O.S.G.170 , 220 volts. capacidad de corte 14" X 3.160mm.

SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, en el acto y en moneda nacional el 20% de su oferta al bajarse el martillo, debiendo abonar el saldo restante dentro de las 48 hs. post remate. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión de venta e impuestos del Rematador el 13.50%, más el 2% de impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 15.50% 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta e impuestos del Rematador, el 2.78% más el 1% del Impuesto Municipal Departamental o sea el 3.78%, y gastos originados. 3º) Que el bien se vende en el lugar de ubicación, a la vista, siendo de cargo y riesgo del comprador su traslado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintinueve de julio de mil novecientos noventa y seis. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

20) $ 768,00 3/pub 32318 Ago 08- v Ago 12

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "DE MELLO, ELIAS RICARDO c/M y E LTDA. y OTRO- LABORAL" Ficha 116/95 se hace saber al público que el próximo 15 de agosto de 1996, a las 15 y 30 horas en el local de la calle Treinta y Tres No. 649, Las Piedras, por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.C. 08.007447.0017, se procederá al remate público y por las 2/3 partes de su tasación de los siguientes bienes: Escritorio con tapa de vidrio (BASE: $ 160.-),y demás bienes inventariados en autos.-

SE PREVIENE QUE : A) El mejor postor deberá consignar el 20 % de seña al serle aceptada su oferta, debiendo integrar el saldo de precio dentro de las 48 horas siguientes contra la entrega del bien adquirido.- B)Que será de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador e Impuestos.- C) Que será de cargo del expediente el 1% del Impuesto Municipal, la comisión de venta del Rematador e Impuestos (Acordada 7139).-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Las Piedras, dos de agosto de 1996, Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.

20) $ 528,00 3/pub 32223 Ago 08- v Ago 12

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo dictada en autos:"B.R.O.U.c/CLARK FONTE,Carlos Alcides.JUICIO EJECUTIVO"(fa.24/A/95),se hace saber que el día 20 de agosto de 1996 a la hora 15:00, en el Local Feria Juan González, se procederá por intermedio del Sr.Rematador Daniel Dorrego,Matrícula Nº 1693,RUC 040015500011, asistido del Alguacil Ad-Hoc,a la venta en pública subasta,sin base y al mejor postor, de los bienes prendados embargados en autos:1)1 tractor Fiat 640 Diesel de 4 cilindros con toma de fuerza y levante de 3 puntos;2)1 arado Casse de 4 rejas con levante de 3 puntos;3) 1 abonadora centrífuga para 300 kg con levante de 3 puntos;4) 1 sembradora Massey Harris 24 discos simples con rodado de hierro y cajón de chapa;5)4 cuerpos de rastra de dientes livianos;6)1 excéntrica de 20 discos Mc.Cormick International de arrastre,7) 1 motor Honda GK300 Nº 202788 y un equipo de ordeñe mecánico marca Bosio model Gunior con tanque de vacío adosado sobre base pedestal de hierro,bomba de vacío BVT4 Nº 921152, vacuómetro de 67 mm pulsadores neumáticos individuales y cañería de vacío con dos órganos de ordeñe y demás accesorios;8)15 vacas de raza normando y holando.

SE PREVIENE:Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo a los 30 días y que serán de su cargo la comisión del Rematador y los impuestos, gastos y honorarios que la ley pone de su cargo.

Carmelo,1º de agosto de 1996.

Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 720,00 3/pub 32082 Ago 07- v Ago 09

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

//EDICTO: REMATE JUDICIAL.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ SCHNEIDER Hnos. SOCIEDAD AGROPECUARIA - Ejecución Prendaria.-" (Ficha Letra A / Nº 37/1992), de dicho Juzgado, se hace saber que el día 29 y 30 de Agosto de 1996 desde las 10 horas, en el LOCAL DE FERIA DE LA SOCIEDAD RURAL DE RIO NEGRO, sito en Ruta 3 Km. 31.5 de la Ciudad de Young, el martillero ROLANDO NICOLAS SIRI VERA (Mat 752 R.U.C. 13000750015), asistido de la Señora Alguacil del citado Juzgado, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: 1-) Cien (100) vacas lecheras en producción - Holando S-H.-; 2-) Una (1) excentrica Hartwich de 24 discos, con levante hidraúlico-; 3-) Una (1) excéntrica Hartwich de 26 discos con 4 neumáticos 7.60 X 16.-; 4-) Un (1) rastrojero OLIVER de 11 discos con cajón sembrador, con rodado neumático.-; 5-) Una (1) rastra Hartwich de 40 discos, con chasis reforzado, levante hidraúlico, rodado neumatico 7.50 X 16.- 6-) Un (1) vibrocultivador Hartwich, de 5 cuerpos con rastrillo posterior, neumáticos 5.00 X 16.- 7-) Cinco (5) cuerpos de rastra livianos.- ; 8-) Cuatro (4) cuerpos de rastras de dientes (pesadas).-; 9-) Una (1) sembradora International Mod. 5.100 serie Nº 3902030004117, con tres cajones, neumáticos 7.50 X 20.-; 10-) Una (1) Sembradora Semeato Mod. P.58, serie Nº Cuxcur A. 82 de tiro, rodado neumático 6.50 X 16 c/ cajón metálico c/ fertilizantes, tolvas de fibra de vidrio, doble disco, con ruedas compactadoras, equipo completo para labranza cero.- 11-) Un (1) tractor John Deere Mod. 4010 c/ motor adaptado al Mod. 4020, diesel de 6 cil. Nº 23E37355, con control remoto, toma de fuerza y cabina neumáticos 15 X 34 y 7.50 X 8.- 12-) Un (1) tractor MASSEY FERGUSON mod. 1078 Serie Nº 2329 - 024604 con motor diesel de 6 cilindros Nº PA-6214895 c/ equipo eléctrico, levante 3 puntos con cabina y neumáticos 15 X 34 y 7.50 X 18.- 13-) Un (1) tractor Fordson, Mod. Mayor, con motor diesel de 4 cilindros Nº 1591354, con polea, toma de furza, lev. hidraúlico de 3 puntos neumáticos 12 X 38 y 6.00 X 19.- 14-) Un (1) arado Mercedes de 4 rejas c/ lev. hidraúlico, adaptado.- 15-) Un (1) arado Case de 5 rejas c/ lev. hidraulico, neumaticos 6.00 X 16.- 16-) Dos (2) arados MASSEY - HARRIS - Mod. 505 de 5 discos c/ lev. de control remoto.- 17-) Un (1) arado International de 6 discos con levante hidraúlico.- 18-) Un (1) excentrica BM. de 20 discos lisos, neumáticos 6.00 X 16.- 19-) Una (1) rastra John Deere - Mod. MBA, de 40 discos de 4 cuerpos de tiro.- 20-) Un (1) carpidor de 15 púas fijas, Ind. Nac. con neumáticos p/control de pro-

fundidad lev. de 3 puntos.- 21-) Una (1) fertilizadora centrífuga Ind. Nac. con capacidad para 400 Kg. lev. 3 puntos.- 22-) Un (1) tornillo sin fin, Ind. Nac. de mts. 8.50, rod. neum. 6.50 X 16.- 23-) Una (1) rotativa OM. de 1.80 mts. de corte, para lev. de 3 puntos.- 24-) Una (1) zorra agrícola c/ estructura de hierro, piso de madera, capacidad p/ 8.000 Kgs. con elásticos y neumaticos 1.000 X 20.- 25-) Una (1) zorra agrícola, chassis de hierro piso caja de madera, capacidad 5.000 kgs.con una trampa, c/ elásticos sin baranda, neumáticos 1000 X 20.- 26-) Una (1) zorra agrícola con volcadora, capacidad 5.000 Kgs. de hierro, con baranda y 6 neumáticos 8.25 X 20.- 27-) Una tolva de chapa, capacidad 7.500 Kgs. con tornillo de descarga.- 28-) Un (1) silo portatil cap. 70 Toneladas con tornillo de carga y descarga motor BRIGGS y STRATTON de un cil. a nafta Nº 243431, 4 neumáticos 7.50 X 20.- 29-) Un (1) recolector ALMA p/ semilla fina, de ancho (para adaptar a cosechadora MB 3640); 30-) Una (1) pastera DEUTZ-FAHR Mod. KM22, Nº 197955, de mts. 1.60 de corte con tambor. 31-) Un (1) rastrillo VICON de estrellas, descarga lateral, Lev. 3 puntos.; 32-) Una (1) cisterna HARTWICH, cap. 5.500 lts. con bomba manual, sobre chassis c/ elasticos, 4 neumáticos 8.25 X 20.-; 33-) Una (1) pulverizadora HATSUTA con tanque de fobra capacidad 2.000 lts., modelo R 5 2000 Nº 13542, con bomba c/ 20 picos, rodado neúmatico.- 34-) Una (1) casilla rodante de mts. 2.50 de ancho y mts. 7.00 de largo, chassis de hierro c/ elastico, piso de chapa, con cuchetas y bodega, neumáticos 7.00 X 20. 35- Una (1) sembradora JOHN DEERE Mod. 8350, serie Nº 063724, de 26 discos dobres, 3 cajones.-; 36-) Un (1) tractor MASSEY FERGUSON- MOD. 296, doble tracción, serie Nº 2571400145, motor diesel de 6 cilindros equipo eléctrico, toma de fuerza, levante hidraúlico 3 puntos, con control remoto.-; 36-) Un (1) camión FORD modelo F 4000 del año 1988, con motor diesel 4 cil. Nº 229-04-176165, 6 ruedas neumáticas y 2 auxiliares 7.50-16, caja metálica, empadronado en Young con el Nº 15.466, matrícula Nº 15.466 digo J2-3966; 37-) Una (1) camioneta CHEVROLET Mod. C10 del año 1988, con motor diesel, 4 ruedas y dos auxiliares, caja metálica, PADRON Nº 15.412; matrícula Nº J2- 3912.-; 38-) Una (1) enfardadora de rollos marca CLASS modelo Rollant 66 Nº 0080/150 rodado neumático 11/5-80 y 15.3-; 39-) Dos (2) cinceles Julio Hartwich de cuatro cuerpos con rastrillo superior, levante hidraúlico-; 40-) Una (1) tolva Julio Hartwich para 6.000 Kilogramos, de un eje con tornillo de descarga, neumáticos 23.1 /18 X 30-; 41-) Una (1) cisterna Hartwich de 2.500 litros de capacidad con bomba y filtro, sobre chassis con elástico y cuatro neumáticos 7.50 X 16.-; 42-) Una (1) casilla rodante con chassis de hierro con elásticos; construída de chapa y con terminaciones en cármica, con baño, cocina, heladera, instalaciones de agua y gas, armarios, bodegas, cuatro neumáticos 5.00 - 16; 43-) Un (1) tractor CASE Mod. 4496 doble tracción serie Nº 16238412 con motor diesel 6 cil. Nº 3038487, con control remoto, 3 puntos y cabina, 8 neumáticos 18,4 X 34-; 44-) Una (1) excéntrica aradora SUPERTATU de 35 discos, levante hidraúlico y neumáticos (4) 7.50 X 16-; 45-) Una (1) rastra JOHN DEERE Mod. T0230 Nº 030805A de 60 discos, alerones plagables, lev. hidraúlico y 6 neumáticos transporte-; 46-) Una (1) sembradora JOHN DEERE mod. 8350 serie Nº 070283 de 26 discos dobles, tres cajones, neumáticos 7.50 X 20.-; 47-) Una (1) máquina ordeñadora ALFA LAVAL, MOD. PE de 4 órganos sistema de circuito cerrado, con tacho recibidor de 50 litros con bomba VP 74, Nº XD-C- 6817-; 48-) Un (1) tanque refrigerador de leche JAPY, Modelo 3080, tanque de acero inoxidable, serie Nº 78Z 30 F 1475, capacidad 3.080 litros.-; 49-) Un (1) tractor MASSEY FERGUSON MOD 296/4 doble tracción, serie Nº 2571400145 con motor diesel de 6 cil. Nº TW8629 B 010213M con control remoto doble, toma de fuerza, lev. 3 puntos y cabina, neumáticos 23.1/18X30 y 14.9/13 X 26, desarmado y para reparación.- 50-) Una (1) HILERADORA, marca JOHN DEERE estado regular a malo.- 51-) Una (1) cosechadora MASSEY FERGUSON Modelo 5650, Motor 035536 T, casi nueva-; 52-) Un (1) Vibrocultivador Hartwich de 37 puas, de 4 cuerpos, en buen estado-; 53-) Un (1) cincel Hartwich de 15 puas en buen estado-; 54-) Una (1) enfardadora marca CLAASS Rollant 66 Nº 00801150 nueva.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 30% de su oferta, mas comisión y tributos.- 2º) Una vez aprobado el remate y sus cuentas, el mejor postor tendrá un plazo de 30 días, para la entrega del saldo del precio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Ciudad de Young, 31 de JULIO de 1996.- Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

20) $ 3.216,00 3/pub 32080 Ago 07- v Ago 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos "ALVARO VARES c/ CELIC ó SELIC KOTLER - JUICIO EJECUTIVO"- Ficha A/ 115/980,se hace saber que el día 26 de agosto de 1996, a la hora 15.oo en la puerta de este Juzgado Letrado, sito en Avda. Sarandí No.528, se procederá por intermedio del martillero Diego Viana Gau, matricula No.711, RUC 140021380010, presidido por el Alguacil ad-hoc Juan C.Saccardi y asistido de la suscrita Actuaria, a la venta en pública subasta y sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación $ U.7.185.oo y al mejor postor, de los derechos de promitente comprador del bien inmueble local 113 Padrón 1176/113, 1ra. localidad catastral de Rivera, con un área de 8 mts. cuadrados 85 dcm. ubicado en el 1er.piso a cota mas mts.3,91, sito en Avda. Sarandí 452 y Figueroa.- SE PREVIENE: a) Que no surge agregada en autos la titulación del inmueble, sino fotocopias autenticadas de la promesa de compraventa de fecha 16 de octubre de 1978, cesión del 6 de agosto de 1986 y rectificación de la misma del 8 de julio de 1987; b) Que el mejor postor deberá oblar el 30 % de su oferta al serle aceptada la misma; c) Que serán de cargo del adquirente la comisión e IVA del Sr. martillero, así como los impuestos municipales y/o nacionales.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rivera, 26 de julio de 1996.- Esc. Magdalena Melgar - Actuaria.

20) $ 1.120,00 5/pub 31850 Ago 06- v Ago 12

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROCHA
RAUL HORACIO COIMBRA
REMATARA

EDICTO
Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Rocha, en los Autos caratulados INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ MOISES JALOVITZ (Ficha 189/93). PROCESO EJECUTIVO TRIBUTARIO, se hace saber que el día Jueves 29 de Agosto de 1996 a las 14.30 horas, en el Hall del Juzgado de Paz Departamental de Rocha, sito en calle 18 de Julio Nº 2093 planta alta, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Raúl Horacio Coimbra, Matrícula 3102 Ruc 150033410014, a la subasta pública del bien inmueble, TERRENO SIN MEJORAS, Padrón 216, 7a. Sección Judicial, Balneario La Paloma Rocha, Solares 15 y 16 de la Manzana Nº 40, (Calle de la Virgen esquina Canopus), con Area de 1.400 mts.2.-
El Remate se efectuará sobre la base de $U 21.026.- (Pesos Uruguayos Veintiun mil veintiseis) equivalentes a las 2/3 partes del Valor Real de la Oficina Departamental de Catastro de Rocha.-
El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo, el 20% (Veinte por ciento) de la misma, más la Comisión del Rematador y demás Tributos Nacionales y Departamentales que gravan la subasta, que serán de su exclusivo cargo. El saldo del precio será abonado a los 30 (Treinta) días, luego de aprobado el Remate.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veinticuatro días del mes de Julio del año Mil novecientos noventa y seis.- Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

20) $ 975,00 5/pub 31836 Ago 06- v Ago 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROCHA
RAUL HORACIO COIMBRA
REMATARA

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, en los Autos caratulados BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ROBERTO PEREZ ARAUJO (Ficha 45/93). EJECUCION HIPOTECARIA, se hace saber que el día Jueves 29 de Agosto de 1996 a las 15 horas, en el Hall del Juzgado de Paz Departamental de Rocha, sito en calle 18 de Julio Nº 2093, planta alta, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Raúl Horacio Coimbra, Matrícula 3102 Ruc 150033410014, a la subasta pública del siguiente Bien Inmueble: Fracción de campo sin mejoras, sito en la 4a. Sección Judicial de Rocha, Paraje "Estiva de Chafalote", Padrones 1225 y 5894 (Fracciones 3 y 4) el que se compone de una superficie total y conjunta de 25 Hás. 4368 mts. 58 dm.-
Se previene: 1) Que el inmueble se rematará sin base y al mejor postor. 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% (Veinte por ciento) del importe y el saldo a los 30 (Treinta) días de serle su oferta. 3) Que todos los gastos del Remate, incluídos Comisión del Rematador y Tributos Nacionales y Departamentales serán de cuenta del Comprador. 4) Que todos los Tributos que recaigan sobre el Bien rematado, serán de cuenta del Comprador. 5) Que la Comisión bancaria del depósito (Seña y saldo del precio) serán de cuenta del Comprador. 6) Que los Títulos de propiedad del inmueble se encuentran en este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. 7) Que el Remate se realizará en Dólares Estadounidenses.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 25 días del mes de Julio de 1996.- Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

20) $ 1.125,00 5/pub 31837 Ago 06- v Ago 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO
REMATE

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: DIAZ SEL-

LANES SERGIO ERNESTO - CESACION DE CONDOMINIO - Fa. B/589/1995 -, se hace saber que el día 19 de agosto de 1996 a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, sito en Treinta y Tres 643, saldrá a la venta en pública subasta por intermedio del martillero Sr. Cipriano Camilo, asistido por el Sr. Alguacil y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 33.343) y al mejor postor, el inmueble padrón Nº 10771, antes 3580 m/á, zona rural, Paraje Cañada Grande, 1a. Sección Judicial de San José, con un área de 7 hás. 6138 m. según Cédula Catastral y 7 hás. 1130 m. 25 dm. según Títulos, y que se deslinda: al Sur 272 m. 72 cm. a calle pública; al Este 260 m. 72 cm. con calle pública, al Norte con Bernardo Cedrés y otros y al Oeste con Saturnino y Dotta - Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada.- 2) Que son de cuenta del adquiriente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo - 3) Que los títulos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados - 4) Que la comisión del comprador será del 3% más IVA e impuestos nacionales y departamentales que gravan los remates y para la parte vendedora el 1% más el impuesto a las comisiones - 5) Que se desconoce si las partes mantienen deuda alguna con el Banco de Previsión Social - Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones - San José, 2 de agosto de 1996 - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

20) $ 1.200,00 5/pub 31933 Ago 06- v Ago 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores,dictado en los autos caratulados: "MATTEI MOSE,RICARDO LUIS c/ MARIO OSVALDO QUAY KLUVER.-Ejecución Hipotecaria".-Ficha A/92/1995,se hace saber que el día 15 de agosto de 1996 a las 15 horas en la puertas del Juzgado Letrado de 1a.Instancia de Dolores,sito en calle Justo Pastor Sotura 1234,se procederá a la venta en subasta pública por el Martillero designado en autos Sr.FERNANDO MENDOZA, Matrícula 4962 e inscripto en el RUC con el No.180093720011 del siguiente bien inmueble:solar de terreno con construcciones,sito en la manzana ciento sesenta y seis de la ciudad de Dolores,tercera sección judicial de Soriano,padrón en mayor área un mil ciento ochenta y cuatro,actual tres mil doscientos diez,señalado con el No."UNO" en el plano del Agr. Juan Carlos Sosa,inscripto con el No.cuatrocientos noventa y seis el 23 del mes y año corrientes en la Oficina de Catastro de Soriano,compuesto de TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS DOCE DECIMETROS CUADRADOS,que lindan:Al Sur-Oeste,diez metros,cuarenta y seis cms de frente a la calle 18 de Julio; treinta y un mts sesenta cms al Nord-Oeste con "Barrenechea y Nasta";diez mts ochenta y ocho cms al Nord-Este,con José Erostarbe y en parte con Angélica A de Rivero; y treinta y un mtas,sesenta cms al Sur-Este con lote "dos" del plano precitado.-SE HACE CONSTAR:a)Saldrá a la venta por las 2/3 partes de su tasación que según Cedula Catastral asciende a la suma de $ 42.201;b)El mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20 % de la misma; c) Serán de cargo del comprador,la comisión del rematador,más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo,como también el impuesto a las ventas forzadas del 2% (art. 391 de la ley 16.320)d) los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria como también los planos y e) A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores,1 de agosto de 1996. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

20) $ 1.680,00 5/pub 32128 Ago 07- v Ago 13

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

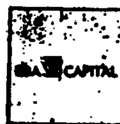
Acta 288291. Julio 10, 1996. Café Jaraguá Indústria e Comércio Ltda. (BR), solicito marca:



Clase: 30.

23) $ 1.050,00 10/pub 29634 Jul 31- v Ago 13

ACTA 288572. Julio 23, 1996. BANCO BBA - CREDITANSTALT S.A., solicita:



Clase: 36 Detalle.

23) $ 1.400,00 10/pub 30607 Jul 29- v Ago 09

ACTA 288571. Julio 23, 1996. WORLD MERCHANDISE EXCHANGE (WOMEX), LTD., solicita:



W O M E X

Clase: 35 detalle.

23) $ 1.400,00 10/pub 30608 Jul 29- v Ago 09

ACTA 288570. Julio 23, 1996. WORLD MERCHANDISE EXCHANGE (WOMEX), LTD., solicita: WOMEX.
Clase: 35 Detalle.

23) $ 350,00 10/pub 30609 Jul 29- v Ago 09

ACTA 288590. Julio 24, 1996. YAHOO! INC., solicita: YAHOO!.
Clases: 9, 16, 35, 42 detalle.
PRIORIDAD USA Acta 75/047,949 24-01-96; 75/049,763 24-01-96 75/056,541 12-02-96.

23) $ 700,00 10/pub 30610 Jul 29- v Ago 09

ACTA 288569. Julio 23, 1996. MORGADE, por KRAFT JACOBS SUCHARD SA. (SUIZA), solicita:



Clase: 30 s/d.

23) $ 2.450,00 10/pub 30677 Jul 29- v Ago 09

ACTA 288528. Julio 22, 1996. CROCCO, por MARTIN CALDEIRO. (URUGUAY), solicita:



Clase: 30, 31.

23) $ 1.750,00 10/pub 30678 Jul 29- v Ago 09

ACTA 288566. Julio 23, 1996. CROCCO, por CLOTIR SA. (URUGUAY), solicita: "MAC PANCHO".
Clase: 42.

23) $ 350,00 10/pub 30679 Jul 29- v Ago 09

ACTA 288567. Julio 23, 1996. CROCCO, por CLOTIR SA. (URUGUAY), solicita: "MISTER PANCHO".
Clase: 42.

23) $ 350,00 10/pub 30680 Jul 29- v Ago 09

ACTA 288568. Julio 23, 1996. CROCCO, por JOSE VICENTE. (ESPAÑA), solicita:



Clase: 25.

23) $ 1.400,00 10/pub 30681 Jul 29- v Ago 09

Acta Nº 288452. Montevideo, 19 JUL. 1996. SCIARRA POR IBERDROLA ENERGIA, S.A. (ES), solicito: IBERENER.
Clase: Int. 39.
Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 700,00 10/pub 30682 Jul 29- v Ago 09

Acta Nº 288451. Montevideo, 19 JUL. 1996. SCIARRA POR IBERDROLA, INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A. (ES), solicito: IBERINCO.
Clase: Int. 42.
Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 700,00 10/pub 30683 Jul 29- v Ago 09

Acta Nº 288453. 19 JUL. 1996. SCIARRA POR IBERDROLA S.A. (ES), solicito:

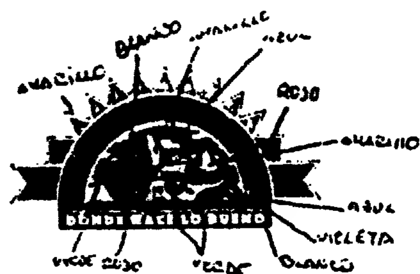


IBERDROLA

Clase: Int. 39.
Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 1.400,00 10/pub 30684 Jul 29- v Ago 09

Acta Nº 288450. Montevideo, 19 JUL. 1996. SCIARRA POR SAN FRANCISCO C.I.S.A. (UY), solicito:



Clase: Int. 29 y 30.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.450,00 10/pub 30685 Jul 29- v Ago 09

Acta 288486. Julio 19, 1996. Fernández Secco por DURAMETAL S.A. (BR). Solicita:

durametal

Clase: 12.
23) $ 1.050,00 10/pub 30703 Jul 29- v Ago 09

Acta 288488. Julio 19, 1996. INDUSTRIAS TEXTILES ARTELA S.A. (CL). Solicita: ARTELA. Clases: 24, 25.
23) $ 350,00 10/pub 30704 Jul 29- v Ago 09

Acta 288487. Julio 19, 1996. Fernández Secco por METANEIDE LTDA. (BR). Solicita: METANEIDE. Clase: 12.
23) $ 350,00 10/pub 30705 Jul 29- v Ago 09

ACTA 288410. Julio 16, 1996. NUMEROSKY por GUSMER MACHINERY GROUP INC, solicita:



Clase Int: 7.
23) $ 1.050,00 10/pub 30747 Jul 29- v Ago 09

ACTA 288375. Julio 15, 1996. NUMEROSKY por Claudia Nocetti, solicita:

MARTIN PESCADOR

Clase: 25.
23) $ 1.050,00 10/pub 30748 Jul 29- v Ago 09

ACTA 288505. Julio 19, 1996. CECIRELA SA, solicita: "MAXIMA by BIALETO". Clase: 7; 9; 11.
23) $ 350,00 10/pub 30749 Jul 29- v Ago 09

ACTA 288504. Julio 19, 1996. NUMEROSKY por Academy Broadway Corp., solicita: "ACADEMY BROADWAY SUN STOPPER". Clase: 22.
23) $ 350,00 10/pub 30750 Jul 29- v Ago 09

ACTA 288409. Julio 16, 1996. NUMEROSKY por GUSMER MACHINERY GROUP INC, solicita: "GUSMER". Clase Int: 7.
23) $ 350,00 10/pub 30751 Jul 29- v Ago 09

ACTA 288408. Julio 16, 1996. NUMEROSKY por Alvaro Cardozo y Héctor Beiro, solicita: "SINGLAR". Clase: 42.
23) $ 350,00 10/pub 30752 Jul 29- v Ago 09

ACTA 288407. Julio 16, 1996. NUMEROSKY por Alvaro Cardozo y Héctor Beiro, solicita: "SEXTANTE". Clase: 9; 16.
23) $ 350,00 10/pub 30753 Jul 29- v Ago 09

ACTA 288377. Julio 15, 1996. NUMEROSKY por ROYAL MARINE SRL, solicita: "ZODIAC". Clase: 25.
23) $ 350,00 10/pub 30754 Jul 29- v Ago 09

Acta Nº 288630. Montevideo, 25 de julio de 1996. Con esta fecha MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ VELAZQUEZ, solicito el registro la marca U.N.I.M.E.D. de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 700,00 10/pub 30834 Jul 29- v Ago 09

ACTA 288512. 19 JUL. 1996. GONZALEZ por Dr. August Oetker Nahrungsmittel KG (Alemania), solicita: "CHANTINIEVE". Clase: 30
23) $ 350,00 10/pub 30893 Jul 30- v Ago 12

ACTA 288509. 19 JUL. 1996. GONZALEZ por Dr. August Oetker Nahrungsmittel KG (Alemania), solicita: "VITALIS". Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 30894 Jul 30- v Ago 12

ACTA 288507. 19 JUL. 1996. GONZALEZ por Dr. August Oetker Nahrungsmittel KG (ALEMANIA), solicita: " P I N A T S ". Clase: 31.
23) $ 350,00 10/pub 30895 Jul 30- v Ago 12

ACTA 288506. 19 JUL. 1996. GONZALEZ por Dr. August Oetker Nahrungsmittel KG (ALEMANIA), solicita: " C O Q U E T E L ". Clase: 31.
23) $ 350,00 10/pub 30896 Jul 30- v Ago 12

ACTA 288511. 19 JUL. 1996. GONZALEZ RUIZ por Dr. August Oetker Nahrungsmittel KG (Alemania), solicita: "GOLDEN GARDEN TEA". Clase: 30.
23) $ 700,00 10/pub 30897 Jul 30- v Ago 12

ACTA 288510. 19 julio 1996. GONZALEZ RUIZ por Dr. August Oetker Nahrungsmittel KG (ALEMANIA). Solicita: "FLORES Y FRUTAS". Clase 30.
23) $ 700,00 10/pub 30898 Jul 30- v Ago 12

ACTA 288508. 19 julio 1996. GONZALEZ RUIZ por BRASIL TRANSPORTES INTERMODAL LTDA. (BRASIL). Solicita:

BRASPRESS

Clase 39.
23) $ 1.050,00 10/pub 30899 Jul 30- v Ago 12

Acta 288499. Julio 19 1996. FIDEOS CARLITOS S.R.L. (Argentina) solicita

FIDEOS Carlitos

Clase 30 (detalle).
23) $ 1.050,00 10/pub 30908 Jul 30- v Ago 12

Acta 288501. Julio 19 1996. LANDER CO. INC. (USA) solicita "MATISSE". Clase 3 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 30909 Jul 30- v Ago 12

Acta 288500. Julio 19 1996. LANDER CO. INC. (USA) solicita "MATISSE" Clase 21 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 30910 Jul 30- v Ago 12

Acta 288406. Montevideo, 16 julio 1996. GUSTAVO MARTINONI por ALBERTO LADOS, solicita: ANNE MICHELLE, clase 25.
23) $ 350,00 10/pub 30911 Jul 30- v Ago 12

ACTA 288542. 22 julio 1996. CIKATO por LEA PLAZA, CARLOS (UY), solicita ELEPE. Clase 31.
23) $ 350,00 10/pub 30942 Jul 30- v Ago 12

ACTA 288515. 19 julio 1996. CIKATO por SUPERMAX INTERNATIONAL PVT. LTD. (IN), solicita

SUPER-MAX

Clase 8.
23) $ 1.050,00 10/pub 30943 Jul 30- v Ago 12

ACTA 288514. 19 julio 1996. LIGNUM-2, INC. (US), solicita



Clase 34.
23) $ 1.400,00 10/pub 30944 Jul 30- v Ago 12

Acta 288612. Montevideo, Julio 25, 1996. VANRELL por EMPRESAS CMPC SA. (CHILE). Solicita: BABYSAN FRESCO SEC, clase 16.
23) $ 700,00 10/pub 30972 Jul 30- v Ago 12

Acta 288627. Montevideo, Julio 25, 1996. ESPALTER por COLGATE - PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicita: COLGATE SENSATION, clase 3, 21 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 30973 Jul 30- v Ago 12

Acta 288579. Montevideo, julio 23, 1996. BACOT por The Coca-Cola Company (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



clase: 32.
23) $ 1.400,00 10/pub 30974 Jul 30- v Ago 12

Acta 288594. Montevideo, Julio 24, 1996. VANRELL por ANROCH S.L. (CHILE), solicita:

Telma Depil

Clase: 3.
23) $ 1.050,00 10/pub 30975 Jul 30- v Ago 12

Acta 288595. 24 JUL. 1996. VANRELL por JUAN JOSE DE MARCO CAORSI (URUGUAY), solicita: OCRE MALIBU.
Clase: 19.
23) $ 700,00 10/pub 30976 Jul 30- v Ago 12

Acta 288596. Montevideo, Julio 24, 1996. VANRELL por ITALESTE S.A. (URUGUAY), solicita:



Clase: 41.
23) $ 1.400,00 10/pub 30977 Jul 30- v Ago 12

Acta 288597. Montevideo, Julio 24, 1996. VANRELL por MONTEVIDEO REFRESCOS SA (URUGUAY), solicita:



Clase: 40.
23) $ 1.400,00 10/pub 30978 Jul 30- v Ago 12

ACTA 288411. 16 JUL. 1996. EDUARDO FERNANDEZ por ROYALTIES S.A., solicita:



Clases: 35, 36, 39, 42.
23) $ 1.050,00 10/pub 30992 Jul 30- v Ago 12

Acta Nº 288650. Montevideo, 26 de Julio de 1996, con esta fecha Mariela Ares Urciuoli, solicito la marca:



de la clase 14.
Publíquese diez días consecutivos.
La Dirección.
23) $ 1.400,00 10/pub 31008 Jul 30- v Ago 12

Acta 288544. 22 julio 1996. PILAS POR LOBYCOR SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita marca VALORA IMPORTACIONES. Clase: 35.
23) $ 350,00 10/pub 31067 Jul 31- v Ago 13

Acta 288637. Montevideo, julio 26, 1996. VANRELL por BIOFARMA (FRANCIA). Solicita: ACEON, clase: 5 s/d.
23) $ 350,00 10/pub 31077 Jul 31- v Ago 13

Acta 288638. Montevideo, julio 26, 1996. VANRELL por COLGATE - PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicita: AH!, clase: 30 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 31078 Jul 31- v Ago 13

Acta 288639. Montevideo, Julio 26, 1996. VANRELL Por GALACTRONIC SA. (ARGENTINA), solicita:



Clase: 9, 28.
23) $ 1.400,00 10/pub 31079 Jul 31- v Ago 13

ACTA 288648. 26 JUL. 1996. DEPEX S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase int. 3, 8, 20, 21, 35, y 42.
23) $ 1.400,00 10/pub 31081 Jul 31- v Ago 13

ACTA 288647. 26 JUL. 1996. DESTINEL S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase int. 42.
23) $ 1.050,00 10/pub 31082 Jul 31- v Ago 13

Acta Nº 288685. Montevideo, 29 JUL. 1996, con esta fecha María Marta Plá de Cervini por Jorge Peirano Facio, solicitó la marca ESTUDIO PEIRANO FACIO, de la clase int.: 35 y 42.
Publíquese diez días consecutivos.
La Dirección.
23) $ 700,00 10/pub 31091 Jul 31- v Ago 13

ACTA 288621. Julio 25, 1996. FOX, por NOVARTIS AG, solicita:



Reivindicando prioridad solicitud suiza Acta No. 01792/1996 de fecha 15/3/96.
Clases: 1, 5, 9, 29, 30, 31, 32 (detalle).
23) $ 1.400,00 10/pub 31142 Ago 01- v Ago 14

ACTA 288622. Julio 25, 1996. FOX, por NOVARTIS AG, solicita: "NOVARTIS". Reivindicando prioridad solicitud suiza Acta No. 01044/1996 de fecha 15/2/96.
Clases: 1, 5, 9, 29, 30, 31, 32 (detalle).
23) $ 700,00 10/pub 31143 Ago 01- v Ago 14

ACTA 288632. Julio 26, 1996. FOX, The Wellcare Management Group, Inc., solicita: "WELLCARE".
Clase: 42.
23) $ 350,00 10/pub 31144 Ago 01- v Ago 14

ACTA 288620. Julio 25, 1996. FOX, por MALLINCKRODT CHEMICAL, INC., solicita: "METHADOSE".
Clase: 5 (Detalle).
23) $ 350,00 10/pub 31145 Ago 01- v Ago 14

ACTA 288619. Julio 25, 1996. FOX, por DISTRIBUIDORA COLCHONES ROSEN S.A., solicita: "RESTONIC".
Clase: 20.
23) $ 350,00 10/pub 31146 Ago 01- v Ago 14

ACTA 288553. 22 JUL. 1996. GONZALEZ RUIZ por DANTE IRURTIA S.A. (UY), solicita: "GALERIA DEL GOBERNADOR".
Clase: 33.
23) $ 700,00 10/pub 31208 Ago 01- v Ago 14

ACTA 288554. 22 JUL. 1996. GONZALEZ RUIZ por DANTE IRURTIA S.A. (UY), solicita: "RESERVA DEL VIRREY".
Clase: 33.
23) $ 700,00 10/pub 31209 Ago 01- v Ago 14

ACTA 288555. 22 JUL. 1996. GONZALEZ RUIZ por DANTE IRURTIA S.A. (UY), solicita: "CA'DEL GOBERNADOR".
Clase: 33.
23) $ 700,00 10/pub 31210 Ago 01- v Ago 14

ACTA 288556. 22 JUL. 1996. GONZALEZ RUIZ por SAN-UP S.A. (ARGENTINA), solicita: "PULMONEB".
Clase: 10.
23) $ 750,00 10/pub 31211 Ago 01- v Ago 14

ACTA 288557. 22 JUL. 1996. GONZALEZ RUIZ por DANTE IRURTIA S.A. (UY). solicita: "CA' DEL VIRREY ".
Clase: 33.
23) $ 700,00 10/pub 31212 Ago 01- v Ago 14

ACTA 288558. 22 julio 1996. GONZALEZ RUIZ por DANTE IRURTIA S.A. (UY). Solicita: "POSADA DEL VIRREY". Clase 33.
23) $ 700,00 10/pub 31213 Ago 01- v Ago 14

ACTA 288584. 23 julio 1996. GONZALEZ por BANHAM S.A. (ARGENTINA). Solicita: "ACQUATTRO". Clases 17 y 19.
23) $ 350,00 10/pub 31214 Ago 01- v Ago 14

ACTA 288585. 23 julio 1996. GONZALEZ RUIZ por HANS STRAUS (UY). Solicita: "G E L A M I N". Clase 5.
23) $ 350,00 10/pub 31215 Ago 01- v Ago 14

ACTA 288601. 24 julio 1996. GONZALEZ RUIZ por JOSE MARIA HUGO PEDROZO (ARGENTINA). Solicita: "M E X I C A L I". Clase 42.
23) $ 350,00 10/pub 31216 Ago 01- v Ago 14

ACTA 288623. 25 julio 1996. GONZALEZ RUIZ por ELENA ALPA (ARGENTINA). Solicita: "COMPANY". Clase 28.
23) $ 350,00 10/pub 31217 Ago 01- v Ago 14

ACTA 288586. 23 julio 1996. GONZALEZ RUIZ por Horst Paulmann (Chile). Solicita:



Clase 42.
23) $ 1.050,00 10/pub 31218 Ago 01- v Ago 14

ACTA 288.624. 25 JUL. 1996. GONZALEZ RUIZ por REYNALDO LIO Y ELIAS ROQUE OSCAREZ (ARGENTINA), solicita:



Clase: 41.
23) $ 1.050,00 10/pub 31219 Ago 08- v Ago 21

ACTA288625. 25 julio 1996. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf AG. (ALEMANIA). Solicita:



Clase 5 y 9.
23) $ 1.050,00 10/pub 31220 Ago 01- v Ago 14

ACTA 288626. 25 julio 1996. GONZALEZ RUIZ por DANTE IRURTIA S.A. (Uruguay). Solicita: "COLONIA DEL SACRAMENTO". Clase 33.
23) $ 700,00 10/pub 31221 Ago 01- v Ago 14

ACTA 288641. 26 JUL. 1996. GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. (INDITEX S.A.) (ESPAÑA), solicita:



Clase: 3, 18, 25.
23) $ 1.400,00 10/pub 31222 Ago 08- v Ago 21

ACTA 288642. 26 julio 1996. GONZALEZ RUIZ por MARY KAY INC. (USA). Solicita: "J O U R N E Y". Clase 3.
23) $ 350,00 10/pub 31223 Ago 01- v Ago 14

ACTA 24294. 25 JUL. 1996. GONZALEZ RUIZ por AkPharma INC. (U.S.A), solicita: Patente de Invención: "NEUTRALIZACION DE ALIMENTOS ACIDOS" Prioridad US 08/ 507.095) - 26/7/96.
Clase: Según Ley 10.089.
23) $ 525,00 10/pub 31224 Ago 08- v Ago 21

Acta 288599. Julio 24, 1996. GALESA LIMITADA (UY), solicito marca SONKOR, clase 11 s.d.
23) $ 350,00 10/pub 31279 Ago 01- v Ago 14

Acta 288636. Julio 26, 1996. BIC INDUSTRIA ESFEROGRAFICA BRASILEIRA S.A. (BR), solicito marca SOFT FEEL, clase 16.
23) $ 700,00 10/pub 31280 Ago 01- v Ago 14

Acta 288635. Julio 26, 1996. BIC INDUSTRIA ESFEROGRAFICA BRASILEIRA S.A. (BR) solicito marca: CLIC-STIC SOFT FEEL, clase 16.
23) $ 700,00 10/pub 31281 Ago 01- v Ago 14

Acta 288662. Julio 29, 1996. ANTONIO MERLONI S.p.A (IT), solicito marca:



clases 7 y 11.
23) $ 1.050,00 10/pub 31282 Ago 01- v Ago 14

Acta 288663. Julio 29, 1996. ANTONIO MERLONI S.p.A. (IT), solicito marca "AR.DO.", clases 7 y 11 s.d.
23) $ 700,00 10/pub 31283 Ago 01- v Ago 14

Acta 288598. Julio 24, 1996. HENDERSON Y CIA S.A. (UY), solicito marca



clases 30 y 42.
23) $ 1.750,00 10/pub 31284 Ago 01- v Ago 14

ACTA 288573. 23 julio 1996. CIKATO por HIRSCH Y GASSMANN LIMITADA (CL), solicita FOSTER. Clase 25.
23) $ 350,00 10/pub 31286 Ago 01- v Ago 14

ACTA 288564. 23 JUL. 1996. CIKATO por CORPORACION INTERNACIONAL DE AVIACION, S.A. DE C.V. (MX), solicita:



Clase: 35, 39, 42.
23) $ 1.750,00 10/pub 31287 Ago 01- v Ago 14

ACTA 288578. 23 JUL. 1996. CIKATO por CONAGRA INC. (US), solicita:

HEALTHY CHOICE.

Clase: 30.
23) $ 1.050,00 10/pub 31288 Ago 01- v Ago 14

ACTA 288575. 23 JUL. 1996. CIKATO por CONAGRA INC. (US), solicita:

HEALTHY CHOICE.

Clase: 30.
23) $ 1.400,00 10/pub 31289 Ago 01- v Ago 14

ACTA 288576. 23 JUL. 1996. CIKATO por CONAGRA INC. (US), solicita:

KID CUISINE.

Clase: 29, 30.
23) $ 1.050,00 10/pub 31290 Ago 01- v Ago 14

ACTA 288577. 23 JUL. 1996. CIKATO por CONAGRA INC. (US), solicita:



Clase: 29, 30.
23) $ 1.400,00 10/pub 31291 Ago 01- v Ago 14

ACTA 288574. 23 JUL. 1996. CIKATO por CONAGRA INC. (US), solicita:

PATIO.

Clase: 29, 30.
23) $ 1.050,00 10/pub 31292 Ago 01- v Ago 14

ACTA 288705. Julio 30, 1996. BOEHRINGER INGELHEIM KG. Solicita: LOXOL. Clase 5 detalle.
23) $ 350,00 10/pub 31366 Ago 02- v Ago 15

ACTA 288713. Julio 30, 1996. THE MEAD CORPORATION. Solicita: MANAGEMENT SERIES. Clase 16.
23) $ 350,00 10/pub 31367 Ago 02- v Ago 15

ACTA 288710. Julio 30, 1996. LABORATORIOS MENARINI, S.A. Solicita: FLUSPORAN. Clase 5 detalle.
23) $ 350,00 10/pub 31368 Ago 02- v Ago 15

ACTA 288711. Julio 30, 1996. LABORATORIOS MENARINI, S.A. Solicita: ENANTYUM. Clase 5 detalle.
23) $ 350,00 10/pub 31369 Ago 02- v Ago 15

ACTA 288708. Julio 30, 1996. UNILEVER N.V. Solicita: SKIP ULTRA INTELLIGENT. Clase 3.
23) $ 350,00 10/pub 31370 Ago 02- v Ago 15

ACTA 288709. Julio 30, 1996. LABORATORIOS MENARINI, S.A. Solicita: QUIRALAM. Clase 5 detalle.
23) $ 350,00 10/pub 31371 Ago 02- v Ago 15

ACTA 288706. Julio 30, 1996. CANTERBURY INTERNATIONAL LIMITED, solicita: MAXMORE.
Clase: 25 detalle.
23) $ 350,00 10/pub 31382 Ago 02- v Ago 15

ACTA 288712. Julio 30, 1996. CABLE AND WIRELESS PLC, solicita: MERCURY.
Clases: 9, 38.
23) $ 350,00 10/pub 31383 Ago 02- v Ago 15

ACTA 288707. Julio 30, 1996. UNILEVER N.V., solicita: ASOMBROSA LIMPIEZA MANCHA POR MANCHA.
Clase: 3.
23) $ 350,00 10/pub 31384 Ago 02- v Ago 15

ACTA 288716. Julio 30, 1996. CALZATURIFICIO MORLIN S.R.L., solicita: GARMONT.
Clase: 25 detalle.
23) $ 350,00 10/pub 31385 Ago 02- v Ago 15

ACTA 288714. Julio 30, 1996. CABLE AND WIRELESS PLC, solicita:



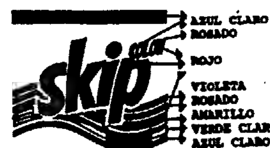
Clases: 9, 38.
23) $ 1.050,00 10/pub 31386 Ago 02- v Ago 15

ACTA 288715. Julio 30, 1996. UNILEVER N.V., solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.400,00 10/pub 31387 Ago 02- v Ago 15

ACTA 288704. Julio 30, 1996. UNILEVER N.V., solicita:



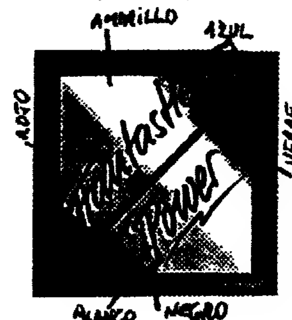
Clase: 3.
23) $ 1.400,00 10/pub 31388 Ago 02- v Ago 15

ACTA 288593. Julio 24, 1996. NORA MORGADE, por GRUPPO BANCARIO SAN PAOLO SpA. (ITALIA), solicita:

SANPAOLO

Clase: 36.
23) $ 1.050,00 10/pub 31416 Ago 02- v Ago 15

ACTA 288592. Julio 24, 1996. MORGADE, por BASF SA. (BRASIL), solicita:



Clase: 8, 9.
23) $ 2.450,00 10/pub 31417 Ago 02- v Ago 15

ACTA 288610. Julio 25, 1996. CROCCO, por SANTANDER INVESTMENT, SA. (ESPAÑA), solicita:



SANTANDER SECURITIES SERVICES
S.S.S.

Clase: 36 s/d.
23) $ 1.050,00 10/pub 31418 Ago 02- v Ago 15

ACTA 288611. Julio 25, 1996. MORGADE, por ATLAS REFINERY, INC. (EUA), solicita:



Clase: 1 s/d.
23) $ 1.400,00 10/pub 31419 Ago 02- v Ago 15

ACTA 288634. Julio 26, 1996. CROCCO, por KNOLL AG. (ALEMANIA), solicita: "REDUCTIL".
Clase: 5 s/d.
23) $ 350,00 10/pub 31420 Ago 02- v Ago 15

ACTA 288664. Julio 29, 1996. MORGADE, por LAZAR SA. (URUGUAY), solicita: "FUNGOX".
Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 31421 Ago 02- v Ago 15

ACTA 288665. Julio 29, 1996. MORGADE, por LAZAR SA. (URUGUAY), solicita: "ASTENDE".
Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 31422 Ago 02- v Ago 15

ACTA 288666. Julio 29, 1996. MORGADE, por LAZAR SA. (URUGUAY), solicita: "FUNGOCINA".
Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 31423 Ago 02- v Ago 15

ACTA 288667. Julio 29, 1996. MORGADE, por LAZAR SA. (URUGUAY), solicita: "EUPROST".
Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 31424 Ago 02- v Ago 15

ACTA 288668. Julio 29, 1996. MORGADE, por LAZAR SA. (URUGUAY), solicita: "GALTOBEN".
Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 31425 Ago 02- v Ago 15

ACTA 288701. Julio 30, 1996. MORGADE, por Sony Kabushiki Kaisha también comerciando como Sony Corporation. (JAPON), solicita: "PLASMATRON".
Clase: 9 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 31426 Ago 02- v Ago 15

ACTA 288702. Julio 30, 1996. NORA MORGADE, por V. FRAAS AG & Co. (ALEMANIA), solicita

CARPE
DIEM

clase 18, 25.
23) $ 1.400,00 10/pub 31427 Ago 02- v Ago 15

ACTA 288703. Julio 30, 1996. MORGADE, por NAF NAF (FRANCIA), solicita

NAF NAF

clase 9 s/d.
23) $ 1.050,00 10/pub 31428 Ago 02- v Ago 15

Acta 288655. Montevideo, 29 julio, 1996. VANRELL por ELVETIUM SA. (URUGUAY). Solicita: RUBRUM, clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 31508 Ago 02- v Ago 15

Acta 288700. Montevideo, Julio 30, 1996. BACOT por COLGATE - PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicita: KOLYNOS AH!, clase: 30 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 31509 Ago 02- v Ago 15

Acta 288698. Montevideo, Julio 30, 1996. VANRELL por INDUSTRIA E COMERCIO DE CALCADOS KAREL LTDA. (BRASIL). Solicita: KAREL, clase: 25 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 31510 Ago 02- v Ago 15

Acta 288697. Montevideo, Julio 30, 1996. VANRELL por SANOFI, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicita: PROKARIC, clase: 5 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 31511 Ago 02- v Ago 15

Acta 288696. Montevideo, Julio30, 1996. VANRELL por SANOFI, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicita: PROKAZIDE, clase: 5 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 31512 Ago 02- v Ago 15

Acta 288657. 29 julio 1996. VANRELL por WORLDWIDE FRANCHISE SYSTEMS, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita: FOUR POINTS, clase: 41 y 42.
23) $ 700,00 10/pub 31513 Ago 02- v Ago 15

Acta 288656. Montevideo, julio 29, 1996. VANRELL por WORLDWIDE FRANCHISE SYSTEMS, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



clase: 41 y 42.
23) $ 1.400,00 10/pub 31514 Ago 02- v Ago 15

Acta 288658. Montevideo, julio 29, 1996. VANRELL por WORLDWIDE FRANCHISE SYSTEMS, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita



clase: 41 y 42.
23) $ 1.750,00 10/pub 31515 Ago 02- v Ago 15

Acta 288699. Montevideo, Julio 30, 1996. VANRELL por COMPAÑIA DE PRODUCTOS, ALIMENTOS Y SERVICIOS CORPORA SA. (CHILE). Solicita:



clase: 30 s/d.
23) $ 2.450,00 10/pub 31516 Ago 02- v Ago 15

Acta Nº 288588. Montevideo, 12 de julio de 1996. Con esta fecha NORA CALVO y RENEE PRIMICERI. Solicito publicar la marca O. L. ORGANIZACION LABORAL, de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 31533 Ago 02- v Ago 15

Acta 288616. Julio 25 1996. MICROSOFT CORPORATION (USA), solicita "OUTLOOK". Clase 9 (detalle). Reivindica prioridad No. 75/053.439 del 5/2/1996 (USA).
23) $ 760,00 10/pub 31736 Ago 05- v Ago 16

Acta 288615. Julio 25 1996. VICENTE SCAFFIDI (Montevideo), solicita "VILANSIR". Clases 12 y 42.
23) $ 380,00 10/pub 31737 Ago 05- v Ago 16

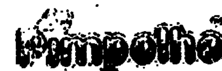
Acta 288617. Julio 25 1996. MICROSOFT CORPORATION (USA), solicita "MICROSOFT". Clase 41 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 31738 Ago 05- v Ago 16

Acta: 288563. Julio 23, 1996. Fernández Secco por DELTA UNO LTDA. Solicita:



Clases: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 31740 Ago 05- v Ago 16

Acta 288591. Julio 24, 1996. Fernández Secco por BRITO & CIA. LTDA. Solicita:



Clases: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 31741 Ago 05- v Ago 16

Acta 288562. Julio 23, 1996. Fernández Secco por STRASS S.R.L. Solicita:

STRASS

Clases: 35, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 31742 Ago 05- v Ago 16

ACTA 288633. 26 julio 1996. CALED VIA PUBLICA S.R.L. (AR), solicita CALED. Clase 35.
23) $ 380,00 10/pub 31744 Ago 05- v Ago 16

ACTA 288649. 26 julio 1996. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita AGROPLUS. Clase 31.
23) $ 380,00 10/pub 31745 Ago 05- v Ago 16

ACTA 288600. 24 JUL. 1996. CIKATO por CREATIVE SOLUTIONS LTDA. (UY), solicita:



Clase: 9, 42.
23) $ 1520,00 10/pub 31746 Ago 07- v Ago 20

Acta Nº 288646. 26 JUL. 1996. SCIARRA POR AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION (US), solicito: LYRELLE.
Clase: Int. 5.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 31753 Ago 05- v Ago 16

Acta Nº 288608. 25 JUL. 1996. SCIARRA POR DIMERAL S.A. (UY), solicito: PIZARRO.
Clase: Int. 30.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 31754 Ago 05- v Ago 16

Acta Nº 288607. 25 JUL. 1996. SCIARRA POR INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA) (UY), solicito: BUENALETRA.
Clase: Int. 16.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 31755 Ago 05- v Ago 16

Acta Nº 288609. 25 JUL. 1996. SCIARRA POR MASI GLASS S.A. (AR), solicito: "PROTECAS".
Clase: Int. 2.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 31756 Ago 05- v Ago 16

Acta Nº 288606. 25 JUL. 1996. SCIARRA POR RALCON S.A. (UY), solicito:



Clase: Int. 36, 39, 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1520,00 10/pub 31757 Ago 05- v Ago 16

Acta Nº 288605. Montevideo, 24 JUL. 1996, con esta fecha Lectura SRL, solicito la marca:



de la clase Int. 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1900,00 10/pub 31763 Ago 05- v Ago 16

ACTA 288724. Julio 31, 1996. FOX, por EXXON CORPORATION. Solicita: "ENABLE". Clase 1 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 31783 Ago 06- v Ago 19

ACTA 288725. Julio 31, 1996. FOX, por IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES PLC. Solicita: "DURALUX". Clase 2.
23) $ 380,00 10/pub 31784 Ago 06- v Ago 19

ACTA 288726. Julio 31, 1996. FOX, por VARELA RADIO S.A. Solicita: "ASTROL". Clase 1.
23) $ 380,00 10/pub 31785 Ago 06- v Ago 19

ACTA 288728. Julio 31, 1996. FOX, ARISCO PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA. Solicita: "TREE". Clase 3.
23) $ 380,00 10/pub 31786 Ago 06- v Ago 19

ACTA 288729. Julio 31, 1996. FOX, por BEHR BRASIL S.A. Solicita: "BEHR". Clase 12.
23) $ 380,00 10/pub 31787 Ago 06- v Ago 19

ACTA 288747. Agosto 1, 1996. FOX, por PRINCESS HOUSE, INC., solicita: "PRINCESS HOUSE".
Clase: 21.-
23) $ 380,00 10/pub 31788 Ago 06- v Ago 19

ACTA 288687. Julio 30, 1996. FOX, por The Polo/Lauren Company, L.P., solicita: "RALPH LAUREN COOLESSENCE".
Clase: 3 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 31789 Ago 06- v Ago 19

ACTA 288727. Julio 31, 1996. FOX, por ARISCO PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA., solicita: "DEFENSOR".
Clase: 5 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 31790 Ago 06- v Ago 19

ACTA 288645. Julio 26, 1996. SUR por CLARK REPRESENTACIONES LTDA. (Uruguay), solicita marca: " EJEMPLAR ".
Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 31838 Ago 06- v Ago 19

ACTA 288644. Julio 26/1996. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo), solicita marca L O O K, clase 38, 41.
23) $ 380,00 10/pub 31840 Ago 06- v Ago 19

ACTA 288643. Julio 26/1996. DUBOURG por MARLIAT S.R.L. (Montevideo), solicita marca: D O N N A, clase 9.
23) $ 380,00 10/pub 31841 Ago 06- v Ago 19

Acta Nº 288801. Montevideo, 2 de agosto de 1996. Con esta fecha GRINOLAND S.A. Solicito la marca SOUTH MARKET, de la clase 29, 30, 31, 32. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 31876 Ago 06- v Ago 19

ACTA 288589. 24 julio 1996. GIANRI LIMITADA (Uruguay). Solicita marca POPEYE CHICKEN. Clase 29 Int. La Dirección.

23) $ 380,00 10/pub 31877 Ago 06- v Ago 19

Acta 288730. Montevideo, Julio 31, 1996. VANRELL por ERA Franchise Systems, Inc. (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 36.
23) $ 1.140,00 10/pub 31879 Ago 06- v Ago 19

Acta 288731. Montevideo, Julio 31, 1996. VANRELL por Twentieth Century Fox Film Corporation (ESTADOS UNIDOS), Solicita: FOX KIDS.
Clase: 9 y 41.
23) $ 760,00 10/pub 31880 Ago 06- v Ago 19

Acta 288767. Montevideo, agosto 1, 1996. BACOT por Oscar de la Renta, Ltd. (ESTADOS UNIDOS), Solicita: OSCAR DE LA RENTA.
Clase: 25.
23) $ 760,00 10/pub 31881 Ago 06- v Ago 19

Acta 288587. Montevideo, 23 julio 1996. BATSHEVA SARL, solicita: LA FORMULE SAMUEL PAR.
Clases: 03, 05.
23) $ 380,00 10/pub 31882 Ago 06- v Ago 19

ACTA 288681. 29 JUL. 1996. GONZALEZ RUIZ por VIA SUNRISE S.A. (UY), solicita: " T I B A R ".
Clase: 6 y 19.
23) $ 760,00 10/pub 32029 Ago 07- v Ago 20

ACTA 288682. 29 JUL. 1996. GONZALEZ RUIZ por Ellenberger & Poensgen GmbH (ALEMANIA), solicita:



Clase: 9.
Prioridad Alemana 396 04 899.4 del 3.2.1996.
23) $ 1.520,00 10/pub 32030 Ago 07- v Ago 20

ACTA 288683. 29 JUL. 1996. GONZALEZ RUIZ por Ellenberger & Poensgen GmbH (Alemania), solicita:



Clase: 9
Prioridad Alemana No. 396 04 900.1 de 3.2.1996.
23) $ 1.520,00 10/pub 32031 Ago 07- v Ago 20

ACTA 288717. 30 JUL. 1996. GONZALEZ RUIZ por FUENTE DE LOS RIOS S.A. (UY), solicita: " K L A N Y".
Clase: 21.
23) $ 760,00 10/pub 32032 Ago 07- v Ago 20

ACTA 288718. 30 julio 1996. GONZALEZ RUIZ por FUENTE DE LOS RIOS S.A. (URUGUAY). Solicita: " L A R ". Clase 11.
23) $ 760,00 10/pub 32033 Ago 07- v Ago 20

ACTA 288741. 31 julio 1996. GONZALEZ RUIZ por Dr. August Oetker Nahrungsmittel KG (Alemania). Solicita: " C R O C N U T S ". Clase 31.
23) $ 760,00 10/pub 32034 Ago 07- v Ago 20

ACTA 288742. 31 julio 1996. GONZALEZ RUIZ por Dr. August Oetker Nahrungsmittel KG (ALEMANIA). Solicita: " F R U T A F I X ". Clase 30.
23) $ 760,00 10/pub 32035 Ago 07- v Ago 20

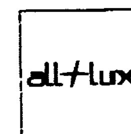
ACTA 288743. 31 julio 1996. GONZALEZ RUIZ por PEÑAFLOR S.A. (ARGENTINA). Solicita: "CEPITA FRESH". Clase 32.
23) $ 380,00 10/pub 32036 Ago 07- v Ago 20

Acta 288651. Julio 29 1996. MICROSOFT CORPORATION (USA) solicita



Clase 9 (detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 32044 Ago 07- v Ago 20

Acta 288654. Julio 29 1996. ALL'LUX Indústria Comércio Exportaçao e Importaçao Ltda. (BRASIL), solicita



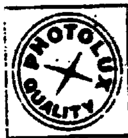
Clase 42 (detalle)
23) $ 1520,00 10/pub 32045 Ago 07- v Ago 20

Acta 288653. Julio 29 1996. ALL'LUX Indústria Comércio Exportaçao e Importaçao Ltda. (BRASIL) solicita



Clase 9 (detalle)
23) $ 1520,00 10/pub 32046 Ago 07- v Ago 20

Acta 288652. Julio 29 1996. ALL'LUX Indústria Comércio Exportaçao e Importaçao Ltda. (BRASIL) solicita



Clase 42 (detalle).
23) $ 1520,00 10/pub 32047 Ago 07- v Ago 20

Acta 288602. Montevideo, 24 julio 1996. GUSTAVO MARTINONI por MODASTAR S.A., solicita: OVNI, clase 25.
23) $ 380,00 10/pub 32077 Ago 07- v Ago 20

Acta 288603. Montevideo, 24 julio 1996. GUSTAVO MARTINONI por MODASTAR S.A., solicita: YASSUNAI, clase 25.
23) $ 380,00 10/pub 32078 Ago 07- v Ago 20

Acta 288629. Montevideo, 25 julio 1996. GUSTAVO MARTINONI por FOTOSISTEMAS S.A., solicita:



clases 35, 42.
23) $ 1520,00 10/pub 32079 Ago 07- v Ago 20

Acta 288788. Montevideo, agosto 2, 1996. VANRELL por SZABO HNOS. KESSLER & BATKI (URUGUAY). Solicita: GLUCOTROL, clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 32129 Ago 07- v Ago 20

Acta 288789. Montevideo, agosto 2, 1996. VANRELL por SZABO HNOS. KESSLER & BATKI (URUGUAY). Solicita: RISORDAN, clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 32130 Ago 07- v Ago 20

Acta 288790. Montevideo, agosto 2, 1996. VANRELL por SZABO HNOS. KESSLER & BATKI (URUGUAY). Solicita: OZZOR, clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 32131 Ago 07- v Ago 20

Acta 288.791. Montevideo, agosto 2, 1996. VANRELL por SZABO HNOS. KESSLER & BATKI (URUGUAY). Solicita: FINGOR, clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 32132 Ago 07- v Ago 20

Acta 288792. Montevideo, agosto 2, 1996. VANRELL, Por SZABO HNOS. KESSLER & BATKI (URUGUAY), solicita: RADIVOR
Clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 32133 Ago 07- v Ago 20

ACTA 288670. 29 JUL. 1996. CIKATO por DROGUERIA INTI. S.A. (BO), solicita: SUPRIVIR.
Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 32136 Ago 07- v Ago 20

ACTA 288672. 29 JUL. 1996. CIKATO por DROGUERIA INTI S.A. (BO), solicita: DEXTROTON.
Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 32137 Ago 07- v Ago 20

ACTA 288671. 29 JUL. 1996. CIKATO por DROGUERIA INTI S.A. (BO), solicita: HEMORSAN.
Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 32138 Ago 07- v Ago 20

ACTA 288673. 29 JUL. 1996. CIKATO por TEXTILANA S.A. (AR) solicita:



Clase 25.
23) $ 1.900,00 10/pub 32139 Ago 07- v Ago 20

ACTA 288688. 30 JUL. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: REUFITOL.
Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 32140 Ago 07- v Ago 20

ACTA 288689. 30 JUL. 1996. CIKATO por INNOVUS MULTIMEDIA INC. (US), solicita: INNOVUS MULTIMEDIA.
Clase: 9, 41.
23) $ 380,00 10/pub 32141 Ago 07- v Ago 20

ACTA 288723. 30 JUL. 1996. CIKATO por LONZA INC. (US), solicita: SINTRA-PLUS, prioridad solicitud US SN 75/066,09301/03/96.
Clase: 17.
23) $ 760,00 10/pub 32142 Ago 07- v Ago 20

ACTA 288722. 30 JUL. 1996. CIKATO por DROGUERIA INTI S.A. (BO), solicita: FRENISTAL.
Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 32143 Ago 07- v Ago 20

ACTA 288721. 30 JUL. 1996. CIKATO por LONZA INC. (US), solicita: SINTREX, prioridad solicitud US SN 75/065,943 01/03/96.
Clase: 17.
23) $ 760,00 10/pub 32144 Ago 07- v Ago 20

ACTA 288720. 30 JUL. 1996. CIKATO por LONGAR S.A. (UY) solicita:



Clase 36.
23) $ 1520,00 10/pub 32145 Ago 07- v Ago 20

Acta 288802. Montevideo, Agosto 6 1996. JUAN MIGUEL FREIRA por INVERSIONES INVESTA S.A. (Chile). Solicita Marca: "CHOICE".
Clase: Int. 29.
23) $ 760,00 10/pub 32180 Ago 08- v Ago 21

Acta 288803. Montevideo, Agosto 6 1996. JUAN MIGUEL FREIRA por HAIER GROUP CORPORATION (China). Solicita Marca:



Clase: Int. 11.
23) $ 1.900,00 10/pub 32181 Ago 08- v Ago 21

Acta 288804. Montevideo, Agosto 6, 1996. JUAN MIGUEL FREIRA por HAIER GROUP CORPORATION (China), solicita Marca:



Clase: Int. 11.
23) $ 1520,00 10/pub 32182 Ago 08- v Ago 21

Acta 288805. Montevideo, Agosto 6, 1996. JUAN MIGUEL FREIRA por HAIER GROUP CORPORATION (China), solicita Marca:



Clase: Int. 11.
23) $ 1.900,00 10/pub 32183 Ago 08- v Ago 21

Acta 288799. Agosto 2, 1996. COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE - CONAPROLE - (UY), solicito marca FONTAL. Clase: 29.
23) $ 760,00 10/pub 32211 Ago 08- v Ago 21

Acta 288798. Agosto 2, 1996. HENKEL KGaA. (ALEMANIA), solicitó marca SOMAT.
Clase: 3 s.d.
23) $ 380,00 10/pub 32219 Ago 08- v Ago 21

Acta 288768. Agosto 1ero, 1996. LESAFFRE & CIE. (FR), solicito marca.



Clase: 30 s.d.
23) $ 1.140,00 10/pub 32220 Ago 08- v Ago 21

Acta 288736. Julio 31, 1996. HENKEL KGaA. (ALEMANIA), solicito marca PERWOLL, clase 3 s.d.
23) $ 380,00 10/pub 32221 Ago 08- v Ago 21

Acta 261.333. MARTIN HOLTZ (UY) renueva "AMOUR AMOUR", clases 3, 8, 22, 26 s.d.
23) $ 380,00 10/pub 32222 Ago 08- v Ago 21

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 2.885. Febrero 9 de 1996. FOX por COLGATE - PALMOLIVE COMPANY (USA),

solicita patente de Modelo Industrial sobre: "BOTELLA". Se reivindica prioridad solicitud estadounidense Acta No. 29/042.645 de fecha 16/8/95. De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 787,50 10/pub 31147 Ago 01- v Ago 14

ACTA Nº 24.164. Montevideo, 12 de febrero de 1996. BILLY FOX, por KIMBERLY - CLARK CORPORATION. Solicita patente de invención para: "ARTICULO ABSORBENTE QUE TIENE JUNTAS DE CONTENCION". Reivindicando prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 08/386,588 de fecha 10/02/95. De acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 787,50 10/pub 31148 Ago 01- v Ago 14

Acta Nº 2.887. Febrero 9 de 1996. FOX por COLGATE - PALMOLIVE COMPANY (USA), solicita patente de Modelo Industrial sobre: "BOTELLA Y TAPA". Se reivindica prioridad solicitud estadounidense Acta No. 29/042.562 de fecha 11/8/95
De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 787,50 10/pub 31149 Ago 01- v Ago 14

Acta Nº 2.886. Febrero 9 de 1996. FOX por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (USA), solicita patente de Modelo Industrial sobre: "BARRA DE JABON", se reivindica prioridad solicitud estadounidense Acta No. 29/042.462 de fecha 10/8/95.
De acuerdo con la ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 787,50 10/pub 31150 Ago 01- v Ago 14

ACTA 24278, 11 JUL. 1996. GONZALEZ RUIZ por HENRY LOPEZ MORANTES (Brasil), solicita: PATENTE DE INVENCION: "SISTEMA ANTISISMICO DE VIVIENDAS ESTRUCTURALES DE CONCRETO REFORZADO CON HIERRO Y FIBRA DE CASCARILLA DE ARROZ MINERALIZADO." SEGUN LEY 10.089.
24) $ 787,50 10/pub 31225 Ago 05- v Ago 16

Acta Nº 24296. Julio 26, 1996. MORGADE por BASF Corporation. (EUA), solicita patente de invención "COPOLIMEROS EN BLOQUES OE/OP HETERICOS COMO ADYUVANTES PARA LAS FORMULACIONES DE PESTICIDAS", denunciando prioridad Solicitud US - 08/507.099 de fecha 26/7/95.
Publíquese conforme Ley Nº 10.089.
24) $ 1.050,00 10/pub 31415 Ago 02- v Ago 15

Acta 24.273. Montevideo, julio 1ero., 1996. GUICHON, por GAZ ALETLERI A.S. (TR), solicito Patente de Invención para: BANDEJA INFERIOR AJUSTABLE Y RETRACTIL DISEÑADA PARA EL COMPARTIMIENTO DEL CILINDRO DE CALENTADORES, EN EL ESPACIO HOGAREÑO QUE QUEMAN COMBUSTIBLES GASEOSOS, ESPECIALMENTE LPG (Gases de Petróleo Licuado).
Publíquese conforme Ley 10.089.
La Dirección
24) $ 855,00 10/pub 31719 Ago 05- v Ago 16

Acta 24.267. Montevideo, junio 25, 1996. GUICHON, por MCNEIL-PPC, INC. (US), solicita: PATENTE DE INVENCION para: TUBO APLICADOR DE TAMPON CON ASIDERO DACTILAR CON ABERTURAS.- Reivindica Prioridad en U.S.A. el 28.6.95 Acta No. 08/496,103.
Publíquese conforme Ley 10089.
La Dirección
24) $ 855,00 10/pub 31720 Ago 05- v Ago 16

Acta 24.282. Montevideo, julio 15, 1996. GUICHON, por LABORATORIOS MIRET, S.A. (ES), solicita: Patente de Invención para: PROCEDIMIENTO PARA LA SINTESIS DE TENSIOACTIVOS CATIONICOS DERIVADOS DE LA CONDENSACION DE ACIDOS GRASOS CON AMINOACIDOS DIBASICOS ESTERIFICADOS Y SU APLICACION COMO AGENTES ANTIMICROBIANOS.
Publíquese conforme Ley 10.089.
La Dirección
24) $ 855,00 10/pub 31721 Ago 05- v Ago 16

ACTA 24225. Montevideo 14/5/96. Manfredo A. Cikato en representación de JESUS PARDO AGRA, JORGE ANTONIO DOPICO AIDINIAN, ALVARO AMADO DOPICO MONTERO (de Uruguay) solicita patente de invención TARJETA REGISTRADORA.
24) $ 570,00 10/pub 31886 Ago 06- v Ago 19

Acta U 3430. Montevideo, 6/6/96. Manfredo A. Cikato en representación de ODILE MIREILLE MARY JACQUIE (FR) solicita Modelo de Utilidad: CALENTADOR PARA FRANKFURTERS.
24) $ 570,00 10/pub 31887 Ago 06- v Ago 19

ACTA 24.173. Montevideo 22/2/1996. MANFREDO A. CIKATO por ELF ATOCHEM VLISSINGEN B.V. (NL). Solicita Patente de Invención: PROCESO PARA LA PRODUCCION DE UN RECUBRIMIENTO DE PROTECCION SOBRE LA SUPERFICIE DE UN ARTICULO DE VIDRIO O CERAMICA. Reivindica prioridad europea del 22-2-95 Nº 95200440.6.
24) $ 885,00 10/pub 31888 Ago 06- v Ago 19

Acta U 3426. Montevideo, 4/6/96. Manfredo A. Cikato en representación de MOBIL ADVERTISING USA DE ARGENTINA S.A. (Argentina), solicita Modelo de Utilidad: EXHIBIDOR PUBLICITARIO MOVIL.
24) $ 570,00 10/pub 31889 Ago 06- v Ago 19

ACTA 2907. Montevideo, 10 de julio de 1996. MANFREDO A. CIKATO en representación de CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita MODELO INDUSTRIAL "PEINE FINO DE MANGO LARGO".
Reivindica Prioridad solicitud argentina del 16/01/1996, bajo Nº 63092.
24) $ 570,00 10/pub 31890 Ago 08- v Ago 21

ACTA 2914. Montevideo, 26/7/96. MANFREDO A. CIKATO en representación de ASPIL ARGENTINA S.A. (DE ARGENTINA), solicita modelo Industrial "ELEMENTO DE FANTASIA SEMEJANTE A UNA PIEZA GEOMETRICA".
Reivindica prioridad solicitud argentina del 14/6/96 Nº 63.545.
24) $ 570,00 10/pub 31891 Ago 06- v Ago 19

ACTA U 3438. Montevideo, 10/7/96. MANFREDO A. CIKATO en representación de CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita modelo de utilidad "PEINE FINO REMOVEDOR DE LIENDRES".
Reivindica prioridad solicitud argentina del 16/01/1996 bajo Nº 00025.
24) $ 570,00 10/pub 31892 Ago 06- v Ago 19

ACTA 2915. Julio 30, 1996. CONATEL S.A. (Uruguay), solicita modelo industrial TECLA
Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 570,00 10/pub 31907 Ago 06- v Ago 19

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 Setiembre 1904. DANIEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ y KARINA VALDEZ prometen vender a Gaiero-Echeverria Limitada la rotissería "La Lanchería" sita en Ejido No. 1490. Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 29201 Jul 12- v Ago 09

Ley 26/9/1904. CARLOS ALBERTO FARES CABRAL, prometió vender a BERNARDO SRL, salón de quiniela y anexos, sito en Ejido 1579 bis. Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 29627 Jul 17- v Ago 14

Ley 26.9.904. Marianela Suárez y Luis Rivero prometieron vender a Ana Serralta Farmacia Papariello, sito en Leopoldo Fernández s/n, Balneario La Coronilla. Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 29649 Jul 17- v Ago 14

Ley 1904.- Vendimos Salón PIGALLE Avenida Brasil 2668 bis Acreedores al mismo. "PIGALLE S.R.L.". Elsa Ithurralde. Martha Navarrete. "PIGAL S.R.L.".
25) $ 1.400,00 20/pub 29725 Jul 19- v Ago 15

Ley 26 Setiembre 1904. REYLAMA S.A. promete vender a Alixmar S.A. el bar sito en Ramón Anador 3201. Acreedores presentarse en 18 de Julio 1805 Esc. 201. (Grissel Pais o Daniel Almeida).
25) $ 1.400,00 20/pub 29775 Jul 19- v Ago 15

Ley 26 setiembre 1904. LUIS AGUIRRE ARRIOLA y MARIA BOSCATO SIMONESCHI prometieron vender a Jenny Arbon Rodríguez el kiosco "Solymar" sito en Avenida Giannattasio y Uruguay (Solymar), Canelones. Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 29776 Jul 19- v Ago 15

Ley 26 setiembre de 1904. MANUEL PEREZ LEDO promete vender a "Ar Limitada" en formación, carnicería sita en Comercio No. 2309. Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 29953 Jul 22- v Ago 16

Ley 26-9-904 Raúl Casas y Olivia Vázquez ceden d. promesa de carnicería sita Tabobá 3904 a "Tabobá SRL" (formación). Acreedores en el mismo.
25) $ 1.400,00 20/pub 30003 Jul 23- v Ago 19

Ley set/1904. Mario Macri vendió radioemisora EXITO FM 99.7 a "EXITO FM SRL". Acreedores: Herrera 925 Piso 2. Paysandú.
25) $ 1.400,00 20/pub 30066 Jul 23- v Ago 19

Ley 26 set. 1904. CARLOS GRANJA CASAS y CARMEN RIAL SOUTO, prometen vender a FERNANDO DA COSTA RAMIREZ, Carnicería en Bulevar José Batlle y Ordóñez Nº 4001. Acreedores al mismo.
25) $ 1.400,00 20/pub 30118 Jul 23- v Ago 19

Ley 26/09/04. Venta de Comercio. HUGO ANDRES GANDOLFO promete vender a EDUARDO OLIMBER CUADRO MELGAR y a LUIS ALBERTO SILVA SILVA almacén sito en calle Chimborazo 3582. Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 30119 Jul 23- v Ago 19

Ley 26 setiembre 1904. JOSE PANUNZIO prometió vender salón "Josema" Colonia 2053 a Laura Berelejis. Acreedores allí.

25) $ 700,00 20/pub 30127 Jul 23- v Ago 19

LEY 1904.
Prometí vender a Roberto Azanza "Kiosco Punto 18". 18 de Julio 283. Acreedores allí, Haroldo Ancel.

25) $ 1.400,00 20/pub 30211 Jul 24- v Ago 20

Ley 26 setiembre 1904. ANTONIO SEARA y MARIA SEARA prometen vender a Miguel Perdomo Guerrero, carnicería "La Española" sita en Aerosur Manzana 4 Solar 27, San José de Carrasco (Canelones). Acreedores al mismo.

25) $ 1.400,00 20/pub 30405 Jul 25- v Ago 21

26/09/904. Carnicería Marconi Limitada prometió vender carnicería de Granaderos 4248. Acreedores allí.

25) $ 700,00 20/pub 30533 Jul 26- v Ago 22

LEY 26 - 09 - 1904
JOSE LUIS REYES SRL prometió vender CARNICERIA SAN ANTONIO, en César M. Gutiérrez 232, La Paz, Canelones, a NELSON BOSCH LIMITADA. Acreedores allí.

25) $ 1.400,00 20/pub 30776 Jul 29- v Ago 23

Ley 26.9.904. Prometimos vender Almacén "Autoservice Nº 3" calle Neyra 3646 a MARCELO VIAPIANA ANDRADE. Acreedores al comercio. PIERRE BOUDINET - MARIE QUERRY.

25) $ 1.400,00 20/pub 31018 Jul 31- v Ago 27

Ley 26/9/1904
Mirtha Orons Santiago y Nicolás D'Angelo D'Angelo prometieron vender a José Luis Bonino Sena almacén "El Brindis" sito en Avda. Fernández Crespo 2094 bis y 2096. Acreedores allí.

25) $ 1.400,00 20/pub 31141 Ago 01- v Ago 28

Ley 26 setiembre 1904. MARIA ABADIE y CARLOS ANTUNEZ prometen vender a José González y Margarita Olmedo almacén "La Buena Onda" sito en Zum Felde 2098. Acreedores: Mississippi 1565.

25) $ 1.400,00 20/pub 31567 Ago 02- v Ago 29

Ley 26 setiembre 1904. LUIS RODRIGUEZ ROMAY y MARTA HOSPITALECHE DEPAULI prometen vender a Marmat S.R.L. la carnicería sita en Edison 4570. Acreedores allí.

25) $ 1.400,00 20/pub 31568 Ago 02- v Ago 29

Ley 26/9/1904. Teresa y Martha Aracelli Iturbide López y Yamandú José Bulla Core prometieron vender a Leonardo Ingold Mendoza y Nelly Velázquez Castro Farmacia Iturbide, Ruta I, Km. 31500, San José. Acreedores al mismo.

25) $ 1.520,00 20/pub 31791 Ago 06- v Set 02

Ley 26.9.904
Blesko S.A. prometió vender a CANFAC S.R.L. sito en Roque Graseras 850. Acreedores allí.

25) $ 1520,00 20/pub 31805 Ago 06- v Set 02

Ley 26 setiembre 1904. Pedro Battaglia González, Adriana y Jorge Battaglia Sandoval (Sucesión de Gladys Sandoval Ferreiro) prometieron vender a María Giorello Rela, comercio sito en Coronel Alegre 1249. Acreedores allí.

25) $ 1520,00 20/pub 32268 Ago 08- v Set 04

Ley 1904. "García y García Ltda", Vende comercio en Millán 2801 a María Cristina Saracino. Acreedores allí.

25) $ 760,00 20/pub 32313 Ago 08- v Set 04

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente: 95/04913
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA a Valeria POUSSIN ICAZA, la Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera No. 752/95 de fecha 17/10/95 recaída en expediente 95/04913 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda de servicio Nro. 1959661217 de Montevideo a nombre de: Valeria POUSSIN ICAZA por un monto de $ 10.099,oo (pesos uruguayos diez mil noventa y nueve con 00/100 M/N), calculada a la fecha de vencimiento de cada liquidación. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria CARDELLINI.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52998 Ago 08- v Ago 12

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), hace saber: que su Directorio, por R.96.-1750, del 24 de julio de 1996, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 150 KV "Derivación de la línea Tacuarembó-Rivera a Minas de Corrales". Los referidos inmuebles, cuya nómina se agrega a este edicto, quedarán sujetos a las siguientes servidumbres con el alcance que fijan las disposiciones legales y reglamentarias correspondientes.
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto Ley No. 10.383 del 13 de febrero de 1943 y qu tendrá un ancho de sesenta (60) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar la seguridad en general y la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) metros del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Las referidas servidumbres están reguladas por lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, para este caso, por el Decreto Nº 168/996, del 8 de mayo de 1996- que la menciona en su artículo 1º literal b numeral 1º, y a lo que dispone el art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respctivos planos parcelarios que se encuentran de manifiesto por el término legal en la Subgerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso. Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes de los Departamentos de Rivera y Tacuarembó individualizados por su número de padrón y por sus probables propietarios- en la nómina siguiente:
PADRONES PROBABLES PROPIETARIOS
4ta. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó.
9.000 Irma Inés LOSSER COSELLO.
5ta. Sección Judicial del Departamento de Rivera.
6.647 José A. DERAGON Y OTRA
6.068 José A. DERAGON Y OTRA
5.507 Silvia ALONSO DELLEPIANE Y OTROS.
5.504 Ubaldino CASAL ALVEZ
6.069 Edgardo CASAL DA COSTA
6.071 Manuel MODERNELL PRADO
9.287 Nayla M. LAXALDE ISASA
994 Juanita E. CAL RODRIGUEZ Y OTROS
1.042 STEL S.A.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de se r presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante los Juzgados de Paz competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53132 Ago 02- v Ago 15

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer.
1 cargo de Jefe Unidad Telefonía Celular, Clase B.08.2, con destino División Técnica de Desarrollo.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
B.08.1
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
-Calificación mínima último período calificado: Cantidad de trabajo 4, Calidad de trabajo 3, Colaboración y Capacidad de relación 4, Responsabilidad y cumplimiento de los Reglamentos 3.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
-Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8vo. piso, Sector 5, hasta el 30/08/96
-El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49.69.99 o por Fax 40.93.65.
Ing. Adolfo Quinteiro, Gerente General.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53213 Ago 08- v Ago 12

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo de Gerente de Sector Administrativo Financiero y de Facturación, Clase A.2.2, con destino División Ancel.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
*B.10.2
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
-Calificación mínima último período calificado: Grado 4 en cada factor.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
-Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8vo. piso, Sector 5, hasta el 9/08/96
-El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49.69.99 o por Fax 40.93.65.
Ing. Adolfo Quinteiro, Gerente General.
Cra. Lic. Sylvia Sacchi, Gerente de Area, Administración de Personal.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53214 Ago 08- v Ago 12

ANTEL

//tevideo, 4 de julio 1996
Resol. Nº 1230/96 (ACTA 1669)
310/5
VISTO: que por Resol Nº 2170/93 de Noviembre 25 de 1993, se designó en carácter provisorio en la Serie C.08 "Operación General" a funcionarios de la División Explotación Montevideo que cumplían tareas de tráfico,
RESULTANDO: que la funcionaria Norma GIBIAQUI, Clase C.03.1, N.U. 234532, C.I. 976059-0 no fue incluida en dicha Resolución por estar en ese momento cumpliendo tareas en la División Recursos Materiales,
CONSIDERANDO: I) que la citada funcionaria volvió a su repartición de origen y cumple funciones correspondientes a la Clase C.08.1,
II) que existen cargos vacantes de la Clase C.08.1,
III) que correspondería utilizar igual procedimiento al de la Resol. 2170/93, designándola con carácter provisorio en un cargo C.08.1.
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

1.- Designar con carácter provisorio en un cargo vacante de la Clase C.08.1 a Norma GIBIAQUI, Clase C.03.1, N.U. 234532, C.I. 976059-0.
2.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial durante 3 días.
3.- Abrir un período de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la última publicación en el Diario Oficial, para que los que se consideren perjudicados por la designación provisoria efectuada así lo expresen y manifiesten su voluntad de concursar, mediante nota presentada en la Gerencia de División Recursos Humanos.
4.- Disponer que en caso de no presentarse solicitudes de concurso, la designación provisoria se considerará definitiva.
5.- Suprimir el cargo que actualmente ocupa la funcionaria en el caso que la designación resulte definitiva.
Pase a las Divisiones Explotación de Montevideo y Recursos Humanos.
Exp. 96/01700.
Cr. RICARDO J. LOMBARDO, Presidente; DR. MATIAS RODRIGUEZ PERDOMO, Secretario General, Cra. LIC. SYLVIA SACCHI, Gerente de Area Administración de Personal.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53215 Ago 08- v Ago 12

BANCOS

B.P.S.
BANCO DE PREVISION SOCIAL
CONTRIBUCION DE AFILIADOS
CITACION

Por la presente se cita a los Contribuyentes que se individualizan para que concurran a notificarse (deudas pendientes con este Organismo), en la Sucursal Tacuarembó, 25 de Mayo No. 309 dentro del plazo de 30 días calendario bajo apercibimiento de darlos por notificados.- Art. 51 última parte del Código Tributario.
REGISTRO RAZON SOCIAL
1573585 Paulsen y Cabral S.R.L.
1521059 Jorge Ferraz
1573488 Eduardo Mello Bottino
03102909.3 Edith Rodríguez
03103942.0 Jorge de Mattos Gonzálvez Pereira
03103877.7 Julián Cuadro Mendez
843.572 Heber Waldemar Silveira Jauregui
03102845.3 Hugo de Veras Fuentes
03102109.2 Elida Pereira de Altesor
781.036 Santiago Vieira Montesdeoca
03103881.5 Patricia Mullin Crocker
GERENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO.
ELBIO PACHECHO, GERENTE DPTAL.
27) $ 684,00 3/pub 32058 Ago 07- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno en autos caratulados "Baluga Cassa Norma Hilda c/ Burgues Aguirre Saul y otros - Intimación Judicial" ficha 14/95/SUB se hace saber que se cita, llama y emplaza a Saul Burgues Aguirre, a Carmen María Pérez Rodríguez y a sus eventuales sucesores a cualquier título, por el término de 90 días a efectos de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 18 de junio de 1996. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.
27) $ 750,00 10/pub 31322 Ago 01- v Ago 14

DE DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en los autos caratulados "NEIL S.A. - Concordato Preventivo Extrajudicial" Ficha 59/95 se ordenó que se publique integramente el concordato preventivo, por el plazo de diez días. El texto de dicho concordato es el siguiente: CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL: En Montevideo, en el mes de mayo de 1995, POR UNA PARTE: NEIL S.A., representada en este acto por MIGUEL ANGEL LAPPADO BERGERO, en calidad de presidente, constituyendo domicilio en José María Guerra 3797/99; y POR OTRA PARTE: los acreedores que suscriben quienes constituyen domicilio en cada una de las direcciones indicadas debajo de las firmas respectivas.- CONSIDERANDO: PRIMERO: Que el día 3 de abril de 1995 la primera de las partes mencionadas se presentó ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno (autos caratulados NEIL S.A.- Concordato Preventivo Judicial.- Ficha 59/95) promoviendo gestión de concordato preventivo judicial; SEGUNDO: Que el pasivo quirografario existente a esa fecha, era el declarado por la deudora en los autos mencionados. TERCERO: Que a los efectos de acelerar la tramitación del concordato la deudora ha decidido proponer a los acreedores la celebración de un concordato preventivo extrajudicial de acuerdo a las bases circunstanciadas oportunamente presentada ante el juzgado mencionado y que se regirá por las cláusulas que a continuación se establecen y por las normas legales vigentes (ley No. 2.230). SE CONVIENE: PRIMERO: (Forma de pago).- Neil S.A. abonará el pasivo mencionado en el segundo considerando en 18 cuotas bimestrales iguales y consecutivas sin intereses, abonándose la primera de ellas a los 14 meses de la homologación judicial del presente concordato. SEGUNDO: (Conversión de deudas y moneda de pago).- Las deudas contraidas en dólares estadounidenses se pagarán en dicha moneda y las contraídas en pesos uruguayos se convertirán a dólares estadounidenses a la tasa de cambio del día de la presentación de Neil S.A. ante el juzgado competente (3 de abril de 1995). TERCERO: (Lugar y fecha de pago).- Los pagos se efectuarán en la sede de la sociedad (calle José María Guerra 3797/99) dentro de los 10 primeros días de cada mes inmediantamente posterior a cada bimestre vencido. La deudora podrá modificar el lugar de pago comunicándolo a los acreedores con la anticipación suficiente. CUATRO: Los acreedores que hayan recibido documentos negociables, ya sean a la orden o al portador deberán exhibirlos en ocasión de los pagos previstos, anotándose estos al dorso de aquellos. QUINTO: (Mora).- El deudor caerá en mora por el no pago de dos cuotas bimestrales sucesivas de las previstas en la claúsula primera de este concordato. Montevideo, 29 julio de 1996. Siguen firmas. O
Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.
27) $ 3.450,00 10/pub 31559 Ago 06- v Ago 19

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos caratulados: "SINER SOCIEDAD ANONIMA. CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL. FICHA 209/95", se ha dispuesto la publicación del siguiente: auto No. 1577 Montevideo, 16 de julio de 1996. Vistos: Para resolu-

ción, estos autos caratulados: "SINER SOCIEDAD ANONIMA. CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL. Ficha 209/95" tramitados con intervención de la Sra. Representante del Ministerio Público de 8o. Turno, Dra. Alba Betolaza. Resultando: 1o.) El 15 de noviembre de 1995, se presentó "Siner S.A.", en la persona de su Administrador y Presidente del Directorio, Sr. Enrique Szwarficter Wainberg, solicitando una moratoria provisional (fs. 1 a 103). Se concedió la moratoria provisional, se ordenó notificar y publicar edictos en forma, convocando a la Junta de Acreedores que se señaló (fs. 103 vta., 104 a 137). Se formalizó la Junta de Acreedores, designándose como informantes a La Liga de Defensa Comercial y a Volt Autologic Directories Ltda., quienes deberían informar en la próxima audiencia, a los treinta días (fs. 145). 2o.) Previo a la audiencia señalada para el informe, el día 13 de febrero de 1996 compareció nuevamente el gestionante de autos, presentando un Concordato Preventivo Extrajudicial (fs. 146 a 162 vta.). De fs. 180 a 182, luce el fundado y pormenorizado informe de los designados para ello, en el que aceptan el cargo y se refieren ya a la nueva situación concordatoria presentada. La providencia No. 416 del 6 de marzo de 1996 (fs. 182 vta.), dispuso la publicación de un extracto del concordato preventivo extrajudicial presentado, por el término de 10 días conforme a lo dispuesto por la Ley 2.230 que debería ser presentado en los siguientes tres días bajo apercibimiento y con plazo para formular observaciones de 30 días a partir de la publicación. 3o.) Se formuló el edicto correspondiente, y se acreditaron las publicaciones de rigor del mismo (fs. 193 a 201). 4o.) La Sra. Fiscal, se expidió a fs. 202 vta., sin hacer "...observaciones sobre la regularidad formal de este procedimiento" y sugiriendo que se procediera a la homologación del concordato preventivo extrajudicial presentado. 5o.) El día 20 de junio de 1996, se pusieron los autos "Al Despacho para sentencia" (fs. 202 vta.). Considerando: I) Se ha tramitado en autos, un concordato preventivo extrajudicial y aunque aparezca ocioso u obvio, por lealtad con los demás sujetos del proceso, se dejará establecido expresamente, porque la denominación dada por el Despacho a fs. 202 vta. puede llevar a confusiones, que la presente providencia no tiene naturaleza definitiva, sino de interlocutoria. Esto puede tener la relevancia a efectos de una eventual impugnación y surge de la armonización de los artículos correspondientes de la Ley 2.230 del 2 de junio de 1891 C.P.C., las leyes 13.350 y 9.950 de Abreviación de los Juicios, el artículo 453 del C.G.P. y el artículo 1701 del C. de Comercio. II) Se han cumplido todos los extremos de la multicitada Ley 2.230 por lo que procede la homologación del Concordato Preventivo Extrajudicial presentado por "Siner S.A.". Vencido el plazo del artículo 38 de la Ley, que se fijó en 30 días (fs. 82 vta.) no se dedujeron observaciones. La propuesta contenía las mayorías legales requeridas (tres cuartos de acreedores, art. 72 inc. 2o. ley 2.230), medió el informe favorable de los acreedores designados en autos, se hicieron los edictos y publicaciones correspondientes, y no mediaron observaciones, por lo que como lo expresa la Sra. Fiscal: el procedimiento es formalmente regular. III) Corresponde en consecuencia proceder a la homologación del Concordato y complementar el trámite con las publicaciones pendientes (artículos 35 No. 2, 36 y 42 de la Ley 2.230). Por lo expuesto, lo expresado por la Sra. Fiscal y fundado en las normas citadas, Resuelvo: Homológase el Concordato Preventivo Extrajudicial presentado ante esta Sede por "SINER SOCIEDAD ANONIMA", en los términos publicados en edicto de fojas 183 a 184. Publíquese esta Providencia durante cinco días conforme a lo ordenado por el Artículo 36 de la Ley 2.230 del 2 de junio de 1893. Cumplido con lo anterior, mediante la acreditación de las publicaciones ordenadas y el vencimiento del plazo, vuelvan a efectos del Artículo 42 de la Ley citada. Notifíquese personalmente. Póngase constancia por la Oficina Actuaria de la fecha en que se hizo cargo de la Sede el proveyente. Dr. Angel Manuel Cal Shaban, Juez Letrado. Montevideo, 30 de julio de 1996. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.

27) $ 3.040,00 5/pub 31957 Ago 07- v Ago 13

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, Nº 1362/96 de fecha 14/6/96, en autos caratulados "SIGMA S.A.- Concordato preventivo" Ficha 154/93, se ordenó la publicación de la siguiente resolución: VISTOS: Por lo dispuesto por los arts. 29, 35, 36 y 40 de la ley Nº 2.223 de 2/6/893 y surgiendo de autos que el concordato ha sido aceptado por la mayoría de acreedores legalmente requerida y que ha vencido el plazo para deducir observaciones o reclamos sin que se haya introducido oposición alguna, RESUELVO:
HOMOLOGUESE EL CONCORDATO EXTRAJUDICIAL DE SIGMA S.A.-
NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA CONCORDATARIA Y HAGASELE SABER QUE DISPONE DE UN PLAZO DE 45 DIAS PARA LA ACREDITACION DE LAS PUBLICACIONES DISPUESTAS.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de junio de 1996. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

27) $ 640,00 5/pub 31856 Ago 06- v Ago 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22o. Turno, dictada en autos "DELGADO DA SILVA, JUAN CARLOS Y OTRA C/ LOS MURMULLOS S.A. Y OTROS - ACCION PAULIANA" Ficha 223/94, se cita, llama y emplaza a MALEDA S.A. y a PIERROT S.A., a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. Montevideo, 27 de mayo de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 32203 Ago 08- v Ago 21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "OLIVERA JUAN RAMON C/MENDOZA ALBA", Pérdida de la Patria Potestad, Ficha B-298/95 bis, se cita, llama y emplaza a Alba Mendoza por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de mayo de 1996. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53135 Ago 02- v Ago 15

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MUÑOZ, Sandra Paula c/ OLAIZOLA, Gustavo Mariano- Pérdida de Patria Potestad" Ficha C- No. 271 de 1996, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al señor GUSTAVO MARIANO OLAIZOLA, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de junio de 1996. Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53170 Ago 06- v Ago 19

DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en autos caratulados "GARCIA MAZZUCO NORMA GLADYS y MAZZUCO REPETTO MARIA ANGELICA Ficha A/188/96 SUCESIONES, se cita, llama y emplaza a los interesados a que comparezcan en término de 30 días y en la Sucesión de NORMA GLADYS GARCIA MAZZUCO, y al Sr. MIGUEL ANGEL BENIA, para que comparezca a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. Montevideo a los veintiocho días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

27) $ 900,00 10/pub 31306 Ago 01- v Ago 14

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, dictada en autos caratulados "BARRIOS ANTONIO C/ BAEZ ANA MARIA FICHA E 348/95 AUXILIATORIA DE POBREZA, se cita, llama y emplaza a la señora ANA MARIA BAEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo a los veintiocho días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53160 Ago 06- v Ago 19

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, dictada en autos caratulados "QUEIROLO PABLO C/ FERNANDEZ BEATRIZ FICHA B 259/96 PERDIDA DE PATRIA POTESTAD se cita, llama y emplaza a la señora BEATRIZ FERNANDpara que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, a los veintiocho días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53183 Ago 07- v Ago 20

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez de Familia de Trece Turno dispuso la apertura de la sucesión de NAYADE REBAGLIATTE TUANA, (Ficha 75/96), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

27) $ 600,00 10/pub 30419 Jul 30- v Ago 12

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14 turno, se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Legal de Bienes existente entre los conyuges Sr. CONCETTO ANTONINO MASSAFRA y Sra. YUDITH CRISTINA MORENO GONZALEZ, y se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho (F. D/2/96). Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.

27) $ 750,00 10/pub 30611 Jul 29- v Ago 09

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Se. Juez Letrado de Familia de 15to. Turno en los autos caratulados: "ETCHEGARAY ARGUELLO, Ebelio Bernardo. Sucesión Ficha A 458/94 se hace saber la apertura de la sucesión de ETCHEGARAY ARGUELLO, Ebelio Bernardo, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de NOVENTA DIAS, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y se cita al Sr. CARLOS BERNARDO ETCHEGARAY BALDOVINO, intimándole que acepte o repudie la herencia en el plazo de CUARENTA DIAS bajo apercibimiento de tenerlo por repudiante, designándosele curador. Montevideo, febrero 13 de 1995. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) $ 900,00 10/pub 30795 Jul 30- v Ago 12

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "MORALES WALTER Y PRIADKA MABEL MARIA C/ MARECO SERGIO Y CABALLERO CLAUDIA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. ficha B/312/96, se cita, llama y emplaza a los demandados Sr. SERGIO MARECO Y CLAUDIA CABALLERO a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, veintiocho de junio de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53131 Ago 02- v Ago 15

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados "Saracho, José Antonio c/Espinosa María Luisa. Reducción de Pensión Alimenticia", Ficha D/39/91/1/92 se notifica, llama y emplaza a MARIA LUISA ESPINOSA RODRIGUEZ, por el término de 90 días a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Montevideo, 17 de julio de 1996. Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

27) $ 600,00 10/pub 30702 Jul 29- v Ago 09

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber la apertura de la suceción de ARCANGEL MIGUEL o ARCANGELO SCANNIELLO RAMBALDI o RAMBALDO, ELISA ASUNCION PORCARO GIORDANO y ELISA MARTA SCANNIELLO PORCARO, Ficha A/284/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 16 de julio de 1996. Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

27) $ 750,00 10/pub 31136 Ago 01- v Ago 14

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados "GUERRA ALVAREZ ALICIA, C/GARCIA JOSE, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", ficha B/199/91/1/96, se cita, llama y emplaza a JOSE MANUEL GARCIA LEIRA por el término de noventa días a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 24 de julio de 1996. Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53107 Ago 01- v Ago 14

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19o. turno en autos caratulados, "LAURA MENDEZ ETCHEVERRY c/LEMA JULIO CESAR, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Ficha B/288/96, se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR LEMA, a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, en caso de no hacerlo. Montevideo, 30 de julio de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53203 Ago 07- v Ago 20

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "ORTEGA DEL RIO, María Julia c/ PERCIVALE, Mario Pablo" Ficha B/202/96 Perdida de Patria Potestad", se hace saber que se emplaza al Señor Mario Pablo, PERCIVALE a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Montevideo, 20 de mayo de 1996. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53117 Ago 01- v Ago 14

DE VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23o. turno, en los autos caratulados: "BRESCIANO GARCIA, HORACIO y SILVA TEJEDOR, ELSA ADRIANA. D.L.S.C., FICHA D/577/91, se hace saber que por Auto No. 4123 de fecha 21 de julio de 1993, se ha declarado la vigencia de la Sociedad Legal de Bienes entre HORACIO BRESCIANO GARCIA y ELSA ADRIANA SILVA TEJEDOR. Montevideo, 27 de junio de 1996. Esc. Silva Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

27) $ 750,00 10/pub 30935 Ago 05- v Ago 16

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Familia de 26º Turno, por decreto Nº 1194 del 20/5/96, en los autos caratulados: "GUINEA NUÑEZ, CARMEN. SUCESION", Ficha S/426/95, se dispuso citar y emplazar a Oribe, Sonia, Artigas, Celiar y Heriberto PEREZ GUINEA, o sus descendientes, por un plazo de cuarenta días, a que comparezcan a manifestar si aceptan o repudian la herencia de autos. Montevideo, 30 de mayo de 1996. Esc.Sara Garrone, Actuaria.

27) $ 600,00 10/pub 31308 Ago 01- v Ago 14

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, dictada en autos caratulados: FERNANDEZ CESAR y CURBELO GRACIELA C/SANCHEZ MARIA, Pérdida de Patria Potestad, Ficha C/244/96. Se cita, llama y emplaza a: MARIA LAURA SANCHEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 17 de junio de 1996.- Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53119 Ago 02- v Ago 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4 Turno, recaída, en autos caratulados I.M.M. C/ TOMAS EDUARDO VAZQUEZ MANGINI Y EDUARDO VAZQUEZ (Ficha 1134/95) se dispuso citar, llamar y emplazar a TOMAS EDUARDO VAZQUEZ MANGINI Y EDUARDO VAZQUEZ para que dentro del plazo de 90 días comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo. Mirta Y. Bentancur, Escribana - Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53138 Ago 05- v Ago 16

DE QUINTO TURNO

Montevideo, 17 de julio de 1996.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO C/ ELISA BALEA VARELA. juicio ejecutivo" ficha 369/94, se cita, llama y emplaza a Elisa Balea Varela, sus herederos y/o sucesores a cualquier títulos y se les cita de excepciones, para que comparezcan en el plazo de 90 días en estos autos bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53178 Ago 07- v Ago 20

DE OCTAVO TURNO

Cancelación de Acciones

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 8vo. Turno en los autos caratulados "Fernández Halty, Jorge Miguel y otro c/ Rawfor International S.A. - Cancelación de acciones" Ficha 324/96, según decreto No. 1542 de fecha 31/5/96, se ha resuelto cancelar el Título accionario No. 1 representativo de 50 acciones al portador de Rawfor International S.A. por un valor nominal total de U$S 5.000.- representativas de la totalidad del capital integrado de la sociedad, una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación. Montevideo, 24 de julio de 1996. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

27) $ 960,00 10/pub 31722 Ago 05- v Ago 16

DE DECIMO TURNO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital Décimo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/MABEL BERMUDEZ TOBIAS Y OTRO - Juicio ejecutivo", (Ficha 498/95), se cita, llama y emplaza MABEL Y JORGE BERMUDEZ TOBIAS por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53075 Jul 31- v Ago 13

DE DECIMOPRIMER TURNO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Primer Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ ELSA CAMBON BARBOZA - Juicio ejecutivo", (Ficha 12/96), se cita, llama y emplaza a ELSA CAMBON BARBOZA por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53076 Jul 31- v Ago 13

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz

Departamental de la Capital de Décimo Segundo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ NUEVO PORVENIR S.R.L. - Juicio ejecutivo", (Ficha 565/95), se cita, llama y emplaza a NUEVO PORVENIR S.R.L. por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53077 Jul 31- v Ago 13

DE DECIMOQUINTO TURNO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Quinto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ CORONAL S.A. - Juicio ejecutivo", (Ficha 575/ 95), se cita, llama y emplaza a CORONAL S.A. por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53078 Jul 31- v Ago 13

DE VIGESIMOTERCER TURNO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Tercer Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ ENRIQUE DE LEON CASALONGUE - Juicio ejecutivo", (Ficha D 1123/95), se cita, llama y emplaza a ENRIQUE DE LEON CASALONGUE por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Esc. Haydée Basterreche, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53079 Jul 31- v Ago 13

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Octavo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ ALVAREZ JOSE - Juicio ejecutivo", (Ficha E 1320/94), se cita, llama y emplaza a JOSE ALVAREZ LARRAURI por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53080 Jul 31- v Ago 13

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Octavo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ OROKOLOR S.A. - Juicio ejecutivo", (Ficha E 675/95), se cita, llama y emplaza a OROKOLOR S.A. por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53082 Jul 31- v Ago 13

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Octavo turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ FRANCISCO BONANATA - Juicio ejecutivo", (Ficha E 148/95), se cita, llama y emplaza a FRANCISCO BONANATA por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53081 Ago 08- v Ago 21

DE VIGESIMONOVENO TURNO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Noveno Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ WALTER HUGO MAHIA RODRIGUEZ - Juicio ejecutivo", (Ficha 561/95), se cita, llama y emplaza a WALTER HUGO MAHIA RODRIGUEZ por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adj. Encargada.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53090 Jul 31- v Ago 13

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Segundo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/OXIDAN S.R.L. - Juicio ejecutivo", (Ficha 600/95), se cita, llama y emplaza a OXIDAN S.R.L. por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Dra. Adriana Zunino, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53089 Jul 31- v Ago 13

TRIGESIMOCUARTO TURNO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Cuarto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ ADRIANA ACOSTA - Juicio ejecutivo", (Ficha 634/95), se cita, llama y emplaza a ADRIANA CECILIA ACOSTA por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Dra. Elba Fernández, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53088 Jul 31- v Ago 13

DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Quinto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ DIARIO DIGITAL S.R.L. - Juicio ejecutivo", (Ficha 772/95), se cita, llama y emplaza a DIARIO DIGITAL S.R.L., titular del servicio No. 90-56-69, por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53085 Jul 31- v Ago 13

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Depatamental de la Capital de Trigésimo Quinto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ NAZABAL, LUIS - Juicio ejecutivo", (Ficha A 581/95), se cita, llama y emplaza LUIS ALBERTO NAZABAL SANTOS, titular del servicio No. 29-25-69, por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53086 Jul 31- v Ago 13

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Quinto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ SIERRA, MIRIAM - Juicio ejecutivo", (Ficha A 501/95), se cita, llama y emplaza a MIRIAM CRISTINA SIERRA BARBERO, titular del servicio No. 95-38-94, por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53087 Jul 31- v Ago 13

TRIGESIMOSEXTO TURNO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Sexto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ LIBUR S.A. - Juicio ejecutivo", (Ficha 808/95), se cita, llama y emplaza a LIBUR S.A. por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53084 Jul 31- v Ago 13

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Séptimo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ INDUSTRIA ALASKA URUGUAYA S.A. - Juicio ejecutivo", (Ficha 1134/95), se cita, llama y emplaza a INDUSTRIA ALASKA URUGUAYA S.A. por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53083 Jul 31- v Ago 13

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA POLICIAL AHORRO Y CREDITO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Melo, 16 de junio de 1996.

El Consejo Directivo de la Cooperativa Policial Ahorro y Crédito -CO.POL.A.C.- de acuerdo a lo establecido en el Artículo 37 inciso f) de sus Estatutos Sociales, CITA a los Señores Socios Habilitados para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo: en PRIMERA CITACION el día 16 de agosto de 1996, hora 19.30', en el local del Centro Policial de Cerro Largo sito en la ciudad de Melo, calle 18 de Julio Nro. 333, y de no existir quórum establecido en el Artículo 29, en SEGUNDA CITACION a la hora 20.00' del mismo día y en el mismo lugar, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) DESIGNACION DE TRES ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.
2º) MEMORIA, BALANCE ANUAL Y CUENTAS DE RESULTADO: Ejercicio 01/06/94 al 31/05/95 (Art. 37 inciso g).
3º) PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO 01/06/95 al 31/05/96 (Art. 37 inciso g).
4º) PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES EJERCICIO 01/06/94 al 31/05/95 (Art. 37 inciso h).
5º) INVERSIONES, CUOTA SOCIAL, PLAN ANUAL DE PRESTAMOS.
6º) PLAN DE AHORRO SISTEMATICO (Art. 56).
7º) PLAN GENERAL DE PRESTAMOS (Art. 57).
8º) INFORME DEL COMITE DE CREDITO.
9º) INFORME DE LA COMISION FISCAL.
10º) MODIFICACION REGLAMENTO SERVICIO SOCIAL DE SEPELIO - Parcial.
11º) FIJACION FECHA ACTO ELECCIONARIO.

JUAN ELBIO LOPEZ SILVERA, C.I. 3.199.913-1, Presidente - ARBELOIS CASTILLO PEREZ, C.I. 2.877.976-0, Secretario.

27) $ 2.660,00 5/pub 27526 Ago 05- v Ago 09

CO.M.TA.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - PRIMERA CONVOCATORIA

Tacuarembó, 01 de agosto de 1996.
Se convoca, de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 23 y 24 del Estatuto, a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.) para la Asamblea a realizarse el día Martes 20 de Agosto de 1996 a la hora 20.00 en el local de la Cooperativa, 18 de Julio 309, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Reforma de los estatutos sociales, modificando el texto de los Artículos 1º, 12º, 13º, 16º, 20º, 24º, 27º, 37º, 38º, 39º, 40º, 42º, 45º, 60º y 61º.
3. Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.
Por tratarse de Primera Convocatoria, se hace saber que conforme al Artículo 25, la Asamblea necesita un quórum de 2/3 de votos hábiles para resolver.
Por COMTA
Dr. Nelson Ferreira, Presidente - Dra. Cora Chiesa, Secretaria.

27) $ 1.710,00 5/pub 32057 Ago 07- v Ago 13

VARIOS

SILESIR S.A. "INTERNATIONAL WARRANTS"

Intimación a titulares de mercaderías en abandono en Zona Franca de Colonia. En plazo de diez (10) días hábiles de acuerdo al artículo No. 3 del decreto 35/95, bajo apercibimiende lo establecido en el artículo No. 39 de la ley No. 15.921 del 10 de diciembre de 1987.

Deudor	Fecha Ingreso	No. Form.	Deuda U$S
Arytex S.A.	22.10.92	172.101	3.523,00
	19.11.92	172.246	

27) $ 420,00 3/pub 31329 Ago 07- v Ago 09

COOPERATIVA BANCARIA
ELECCIONES PERIODO 1996 - 2000
LLAMADO A PRESENTACION DE LISTAS

Con motivo del próximo acto eleccionario, la Comisión Electoral de acuerdo con la Ley Nro. 12.179 del 4 de Enero de 1955, el Decreto Reglamentario del 31 de Agosto de 1955 y los Arts. 28, 39 y 41 de los Estatutos Sociales, comunica a los Sres. asociados que está abierto el registro para la presentación de listas, a los efectos de elegir: CINCO TITULARES para integrar el Consejo Directivo para el período 1996/2000, TRES MIEMBROS de la Comisión Fiscal y TRES MIEMBROS de la Comisión Electoral, para el período 1996/1998, todos ellos con sus respectivos suplentes.
El plazo para la recepción de listas en Secretaría General de Cooperativa Bancaria (6o. Piso) calle Zabala 1367, de la ciudad de Montevideo, expirará el día 16 de Agosto de 1996 a las 20 horas.
Las listas deberán acompañarse con veinte firmas por lo menos, de socios habilitados.

COMISION ELECTORAL

Montevideo, Julio de 1996.
Por más información dirigirse a Secretaría General de Cooperativa Bancaria.

27) $ 1.710,00 3/pub 31739 Ago 07- v Ago 09

BIEN DE FAMILIA

Padrón nº 38.332.
Localidad Catastral: Montevideo.
Constituyentes: Washington Magallanes Di Stasio y Angela González Torres.
Beneficio propio.
Lugar y fecha: Montevideo, junio 14 de 1996.
Escribana: Cristina Traversa Paz.
Inscripción: Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo, Sección Traslaciones de Dominio nº 20.669, año 1996.
Tasación BHU: 3786 UR.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53033 Jul 29- v Ago 09

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los hermanos naturales de LINDOLFO DOS SANTOS, para que comparezcan por el término legal a estar a derecho en los autos caratulados "DOS SANTOS LINDOLFO - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL" (FICHA. A/18/95), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Artigas, 24 de junio de 1996. Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53040 Jul 29- v Ago 09

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos caratulados "CABRERA CIPRIANO -Cambio de Curador y Auxiliatoria de Pobreza" - Ficha Civil V. 76/95, se hace saber que por providencia Nº 567 del 22 de marzo de 1996, se decretó el cambio de curador del incapaz CIPRIANO CABRERA, designándose a su hermana legítima Sra. ROBUSTIANA CABRERA C.I. 3.092.308-8 quien quedó discernida del cargo con fecha 22 de marzo de 1996, el cual aceptó con fecha 26 de marzo de 1996.- SE HACE CONSTAR QUE ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Canelones, 19 de julio de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53056 Jul 29- v Ago 09

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia 2º Turno, dictada en autos (OVIEDO, Luis Jacinto y otra. C/. DE BARROS, Zully- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD.F.C. 49/96) se hace saber que se ha presentado el Sr. Luis Jacinto Oviedo y Sonia Mabel Bone, iniciando PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. C/. la Sra. Zully DE BARROS sobre su menor hijo Carlos Eduardo De Barros, por lo cual se cita y emplaza a la Sra. Zully De Barros por el término de 30 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirá el trámite. Colonia, Mayo 30 de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53062 Jul 30- v Ago 12

EDICTOS: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia 2º Turno, dictada en autos "RIVOIR, Nilda Iris. C/. MENDEZ, Roberto. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD F.C. 11/96" se hace saber que se ha presentado RIVOIR, Nilda Iris iniciando la Pérdida de la Patria Potestad de MENDEZ, Roberto de sus menores hijos llamados Juan Francisco y Marcia Alejandra MENDEZ RIVOIR, por lo cual se cita y emplaza al Sr. Roberto MENDEZ por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirá el trámite. Colonia, Mayo 27 de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53063 Jul 30- v Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "VAZQUEZ GRAU, Anita- CONCURSO VOLUNTARIO" (Fa. A.141/95). 2º Turno, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado para la reunión en la Sala de este Juzgado Letrado, el día 2 de setiembre de 1996 a las 14 horas, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella. previéndose que la Juna resolverá con los que concurran, y que los que comparezcan después de celebrada la misma, tomarán el concurso en el estado que se halle (Art. 457 num. 2 del CGP). A los efectos legales se hace esta publicación. Rosario, 15 de mayo de 1996.- Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

27) $ 980,00 10/pub 18809 Ago 08- v Ago 21

.- EDICTOS.-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "CABRERA, Clodiver y CARRO, Mabel c/. BENITEZ, Luis y Nélida - RESCISION DE CONTRATO Y DAÑOS Y PERJUICIOS" (F.A. 71/96) 2do. Turno, se cita, llama y emplaza por eltérmino de NOVENTA días a NELIDA RENE BENITEZ PAULO, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rosario, 20 de Mayo de 1996. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

27) $ 750,00 10/pub 31009 Jul 31- v Ago 13

FLORIDA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida 1er. turno, en autos caratulados: "OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO c/Paula DALTO y otro. Oblación y Consignación". Ficha 25/95; se emplaza por el plazo de 90 días a quien acredite ser propietario y a todos los que se consideren con derechos y en especial a la Sra. Paula Dalto y/o sucesores sobre el bien padrón Nº 3914, propiedad de la Sra. Paula Dalto, delineada en el plano Nº 32.525 del Ing. Agrim. Alvaro Acquistapace, de junio de 1993, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, el 20 de octubre de 1993 con el Nº 7423, ubicada en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Florida, padrón Nº 3914 y tiene un área afectada de 173.66 mc. y su deslinde es el siguiente: por el Noroeste 7m. 81 con el Padrón 3911 (p) y Servidumbre Nº 1, por el Este 28m,96 con el Padrón 3911 (p); por el Sureste 7m. 80 con el Padrón 3915 (p) y Servidumbre Nº 3 y por el Oeste 28m,93 con el Padrón 3914 (p). Quienes deberán comparecer a deducirlos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Florida, setiembre 7 de 1995. Dra. Alicia Alvarez Martínez, Juez de Paz Dptal. Florida, 1er. Turno.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53186 Ago 07- v Ago 20

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, 2do. Turno se hace saber la apertura judicial de la sucesión de testamentaria de Anselmo Mario Perdomo Cabrera, Fa. 197/96 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, julio 16 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

27) $ 600,00 10/pub 31128 Ago 01- v Ago 14

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, 2do. Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de testamentaria de Toribio Felipe Urtiberea Inzaurralde y testamentaria de Carolina Damasa Núñez Inzaurralde Fa. 63/92 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, junio 28 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

27) $ 600,00 10/pub 31989 Ago 07- v Ago 20

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Silva Olivera, Praxedes y Otros c/ Silva Olivera, Adriana y Otros.- Partición.- Ficha A. 225/93, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Adriana Silva Olivera, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Minas, mayo 30 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

27) $ 750,00 10/pub 31991 Ago 07- v Ago 20

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, 2do. Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de testamentaria de Felipa Lucas Costa, Fa. 113/96 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, mayo 27 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

27) $ 600,00 10/pub 32229 Ago 08- v Ago 21

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Melgar Giuggiolini Lilián c/López Luis. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal y Axuliatoria de Pobreza. Fa. 40/96 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 60 días de Luis López para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrarséle defensor de oficio. Se obtuvo auxiliatoria de pobreza. Minas, junio 17 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53185 Ago 07- v Ago 20

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS GERSHANIK PICOVSKY, Fa. 767/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 21 de mayo de 1996. Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.800,00 30/pub 29515 Jul 16- v Ago 27

EDICTO

El Señor Juez Letrado de primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL CRUZ SANCHEZ, FA. 765/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 21 de mayo de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.800,00 30/pub 29516 Jul 16- v Ago 27

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CORA ALEJANDRA PIANETTI PEREYRA, Fa. 380/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 25 de marzo de 1996. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.800,00 30/pub 22391 Jul 16- v Ago 27

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la suceción de MARIA HAYDEE BERON DE MALGOR, Fa. B/201/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de junio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 600,00 10/pub 31204 Ago 01- v Ago 14

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la suceción de RICARDO PEDRO BARIANI PONTEPRINO, Fa. B/259/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de julio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 600,00 10/pub 31205 Ago 01- v Ago 14

DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ZUCCHETTI o SUCHETTI; LUIS ALBERTO. Fa. B/266/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de julio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 600,00 10/pub 30741 Jul 29- v Ago 09

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la suceción de FALLINI, VICENTE TOMAS Y ARANDA PAULETI; EMA EMILIA, Fa. B/218/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir, en forma sus derechos. Paysandú, 16 de julio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 600,00 10/pub 30742 Jul 29- v Ago 09

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO AGUSTIN CLAVARINO MATHIEU. F: B/168/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 07 de mayo de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 600,00 10/pub 30743 Jul 29- v Ago 09

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesiones de ALONSO CHEVALIER; MARY AYSER; RUIZ ALONSO; HORACIO RAFAEL y RUIZ TEXEIRA; MANUEL ALEJANDRO. Fa. B/328/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de Julio de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 600,00 10/pub 30744 Jul 29- v Ago 09

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ZIMINOV KIRICHENKO o KIRICHENCO; ROSA. F:B/278/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados,

para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de junio de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 30745 Jul 29- v Ago 09

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CORDOBA; MARIA ISABEL. F:B/540/95", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de junio de 1996.-
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 30746 Jul 29- v Ago 09

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO ELEUTERIO TOJA. F:B/304/96, citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de julio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 31199 Ago 01- v Ago 14

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR FELIX MACCHI LACAVA. F: B/230/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de mayo de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 31200 Ago 01- v Ago 14

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ANZALAS. F: B/252/96, citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de julio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 31201 Ago 01- v Ago 14

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de CARRASCO, VICTORIA RAMONA Y MARECO, ROSARIO. Fa. B/354/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de julio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 31732 Ago 05- v Ago 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "BERRUETA, ALFRED ESTEBAN C/PAMPILLON, BERTA LIA - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Fa. C/6/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a BERTA LIA PAMPILLON, a comparecer a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 13 de junio de mil novecientos noventa y seis. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53052 Jul 29- v Ago 09

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to. turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la suceción de GUILLERMO LESLIE OGSTON BARCLAY, Ficha B/571/90- citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 11 abril de 1996. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
27) $ 600,00 10/pub 30740 Jul 29- v Ago 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "TECHEIRA SUAREZ, María Auxiliadora. Posesión Notoria de Estado Civil" (FICHA A/68/95) se hace saber que se presentó MARIA AUXILIADORA TECHEIRA SUAREZ iniciando acción de posesión notoria de estado civil de hija natural de ISABEL MARINA SUAREZ, emplazando por el término de 60 días a los herederos de Doña ISABEL MARINA SUAREZ y todos los que se consideren interesados para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a cuyos efectos se expiden estas publicaciones. Este trámite se encuentra asistido de auxiliatoria de pobreza. Young, 12 de marzo de mil novecientos noventa y seis. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53072 Jul 31- v Ago 13

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ ROMERO LARROSA, FERMINO y/o Sucesores a cualquier título. Juicio ejecutivo. Ficha A/401/94", se cita, llama y emplaza al señor Fermino Romero Larrosa y/o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Rivera, 16 de julio de 1996. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.- Proc. Carlos Salmenton, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53099 Jul 31- v Ago 13

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictada en autos: "ANTEL C/ de LEON CASTILLO, BASILIO. Juicio Ejecutivo. Ficha A/146/95", se hace saber que se ha trabado embargo sobre créditos, derechos y acciones del demandado. Y se lo cita, llama y emplaza a estar a derecho en 90 días. Dra. Sylvia De Camilli, Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno. Rivera, doce de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.Dra. Sylvia De Camilli,Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53145 Ago 05- v Ago 16

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictado en autos: "ANTEL C/ DOS SANTOS, CLENIO. Juicio Ejecutivo. Ficha A/145/95", se hace saber que se ha trabado embargo sobre créditos, derechos y acciones del demandado. Y se lo cita, llama y emplaza a estar a derecho en 90 días. Dra. Sylvia De Camilli, Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno. Rivera, once de diciembre de 1995.Dra. Sylvia De Camilli,Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53146 Ago 05- v Ago 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "DE ONOLLO, María Elena. Posesión notoria de estado civil", ficha: 453/93, se emplaza por este medio a todos aquellos que tengan interés en o contra la Posesión Notoria de estado civil solicitada por María Elena De Onollo, de profesión labores, domiciliada en la ciudad de Castillos, calle Olivera No. 1065. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. El plazo de presentación son sesenta días. Rocha, 19 de diciembre de 1995. Escribano Ruben Daniel Saravia Garagorry- Actuario Adjunto.
27) $ 750,00 10/pub 31833 Ago 06- v Ago 19

DE CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "PAPELERIA 25 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Concordato preventivo judicial", ficha: 126/96, se hace saber que por auto No. 3740 de fecha 30/5/96, se decretó una moratoria provisional a la sociedad deudora mencionada, realizándose una convocatoria a los acreedores para una reunión a realizarse en esta Sede el día 19 de agosto del corrienta a las 13 horas. El balance y demás documentos e informe del Contador podrán ser observados en todo tiempo por los interesados en esta Oficina. Rocha, 10 de junio de 1996. Escribana Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
27) $ 900,00 10/pub 30676 Jul 29- v Ago 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Sato, en autos caratulados: "CAYETANO, URUGUAY - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO". (Fa. 210/96), se hace saber que por auto Nº 899/96 del 12 de junio PP. se ha decretado el concurso civil necesario del Sr. Uruguay Cayetno, convocándose para la junta de acreedores para el día 29 de agosto de 1996, a las 14 horas, (todo de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 460 y lo establecido por el Art. 89 del C.G.P.). El mismo habrá de celebrarse en esta sede sita en calle Treinta y Tres y Artigas 3er. piso. Se previene que se prohibe efectuar pagos o entregas de bienes al deudor concursado, so pena de no quedar, quienes lo hicieron exonerados de sus obligaciones respecto de la masa de acreedores. Se previene además, a los acreedores que los que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 24 de junio de 1996. Esc. José María Moller, Actuario Adjunto.
27) $ 1.650,00 10/pub 30734 Jul 30- v Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Pri-

mera Instancia en lo Civil de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SAVIO CANZIANI, Mario Jorge.- Concurso voluntario. Fa. A/838/88, se cita, llama y emplaza a los acreedores en estos autos el día 30 de agosto de 1996 a las 16 horas, en la que se considerará la solicitud del concursado de otorgamiento de carta de pago formulada por el deudor al amparo de lo previsto por los arts. 1030 y 1033 del Código de Procedimiento Civil.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a siete de junio de mil novecientos noventa y seis. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

27) $ 900,00 10/pub 32015 Ago 07- v Ago 20

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en los autos caratulados: "FERREIRA ALFONSO, CARLOS ALBERTO-CONCURSO CIVIL NECESARIO." FA. A/383/95 se cita, llama y emplaza a los acreedores de CARLOS ALBERTO FERREIRA ALFONSO a la JUNTA DE ACREEDORES a realizarse el día 27 de JUNIO de 1996 a la 14.00. A los efectos previstos en el art. 460 del C.G.P., previniéndose que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se encuentre. Salto, 8 de mayo de 1996, JOSE MARIA MOLLER, Actuario Adjunto.

27) $ 900,00 10/pub 23338 Ago 08- v Ago 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, dictada en autos: "Banco de Seguros del Estado c/Carretto Villanueva, Miguel Angel, Demanda por daños y perjuicios" Fa. 368/96 se emplaza a Miguel Angel Carretto Villanueva para que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designar defensor de oficio y continuar las actuaciones. Salto, 16 de julio de 1996. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

27) $ 750,00 10/pub 30733 Jul 29- v Ago 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: TZAGABETH FRANCISCO GONZALEZ MACIEL, Ficha B/103/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 17 de mayo de 1994. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 600,00 10/pub 31520 Ago 02- v Ago 15

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura de la Sucesión de: CORINA JUANA HERNANDEZ ALONSO Ficha B/191/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, mayo 17 de 1996. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 600,00 10/pub 31705 Ago 05- v Ago 16

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: JOSE IGNACIO VARELA BAT, Ficha B/410/95; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, diciembre 20 de 1995. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 31883 Ago 06- v Ago 19

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ROBERTO BOSC ROSA y MARIA ELENA BETANCUR o BENTANCUR DURE Ficha B/294/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, julio 23 de 1996. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 32064 Ago 07- v Ago 20

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: JUAN PABLO BRIZ ARAUJO (Ficha: B/312/96); citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, Agosto 1º de 1996. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 32065 Ago 07- v Ago 20

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

RESOLUCION Nº 0419
Tacuarembó, 27 de mayo de 1996.
VISTO: El informe de la Oficiana de Contralor de Recursos, respecto a los adeudos por concepto de Ley 12.700, de la firma LAS CAÑAS SOC. AGROPECUARIA.
CONSIDERANDO: I) Que a los efectos de agilizar la tramitación pertinente, se debe asignar las tareas de cobro del referido tributo a los profesionales municipales.
ATENTO: A lo establecido en el Artículo 35 y de la Ley 9515.

EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE

1º) Aprobar las liquidaciones de impuestos por concepto de Ley 12.700, de la firma LAS CAÑAS SOC. AGROPECUARIA, detalladas en papel numerado Serie A Nºs. 18046, 18045 y 18044.
2º) Notifíquese por Diaro Oficial a la firma LAS CAÑAS SOCIEDAD AGROPECUARIA Y SUS INTEGRANTES, MARTA SUSANA BARERA, CI. 1.063.766 Y GONZALO BARERA C.I. 1.699.314-2.
3º) Cumplido, pase a la Oficina de Asesoría Letrada-Escribanía Municipal a fin de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos de que la deuda no sea cancelada, una vez que haya quedado firme esta Resolución, contra LAS CAÑAS SOCIEDAD AGROPECUARIA Y SUS INTEGRANTES MARTA SUSANA BARERA Y GONZALO BARERA.
4º) Regístrese en el Decretero Municipal.
Dr. Eber Da Rosa Vazquez, Intendente Municipal
Prof. Wilson Ezquerra Martinotti, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 8/pub 53130 Ago 02- v Ago 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposiciónd el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "MEDINA FELICIA ROSA y VERGARA SAIZ ANASTACIO o ANASTASIO PEDRO. SUCESIONES Ficha 775/95", se cita, llama y emplaza al Señor JUAN CARLOS VERGARA MEDINA, bajo apercibimiento de designársele Curador de bienes, a estar a derecho en estos obrados por el plazo de 90 días. Treinta y Tres, 17 de junio de 1996. Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria. Se hace saber que por resolución No. 1455 de fecha 18/4/96, se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52974 Jul 29- v Ago 09

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "ALZA JUAN CARLOS y MARIA ESTER CARABALLO TENENCIA Ficha 668/94", se cita, llama y emplaza a la Sra. Adriana Mabel Olivera cuyo domicilio se desconoce, a estar a derecho en estos obrados, por el Plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos de estas publicaciones se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1995. Esc. María Susana Signorino Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53219 Ago 08- v Ago 21

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

INTEGRACION ADMINISTRADORA DE FONDOS DE AHORRO PREVISIONAL SOCIEDAD ANONIMA INTEGRACION AFAP S.A. (Art. 317 Ley No. 16.060)

Por resolución del Directorio de fecha 6 de junio de 1996 se acordó integrar en efectivo el Capital Suscripto de INTEGRACION AFAP S.A.

28) $ 1.989,00 3/pub 32095 Ago 07- v Ago 09

FE DE ERRATAS

ALIJOR S.R.L.

En la publicación de las Cesiones de Cuotas, de la presente sociedad realizadas el 29 de julio del corriente, se omitió poner en la publicación de la primer cesión, los datos de inscripción ante el Registro de Comercio, debiendo decir: Inscripción: Nº 1130 Fo. 1509 Lo. 1. A los efectos, queda echa la salvedad.

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JUANA EVA GOMEZ LARROSA (Ficha: S/274/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32327 Ago 09- v Ago 22

TERCER TURNO

JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ (Ficha: F/323/1996).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 32328 Ago 09- v Ago 22

MARIO TEOFILO ALJAS RODRIGUEZ, (Ficha F 311/1996).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 32421 Ago 09- v Ago 22

QUINTO TURNO

LORENZO MONZON SEGOVIA y ELIDA RAMONA BENITEZ, (Ficha F/297/1996).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 32370 Ago 09- v Ago 22

OCTAVO TURNO

ERI GOMEZ, (Ficha S-324/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32424 Ago 09- v Ago 22

DECIMO TURNO

NORBERTO FELICIANO PERDOMO MARICHAL, (Ficha 188/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 32323 Ago 09- v Ago 22

DECIMOPRIMER TURNO

DYNA SEGAL GODLEWICZ de LEFFLER, (Ficha 249/96).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32412 Ago 09- v Ago 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

ZULLY EDITH NALERIO RECARTE (Ficha: 161/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32325 Ago 09- v Ago 22

HUGO ENRIQUE SANTOS ALVES, (Ficha 553/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32402 Ago 09- v Ago 22

WILLI o WILLY ALFREDO PETER TOBLER y AIDA ADELAIDA ETCHEGARAY CURUCHET, (Ficha 487/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32405 Ago 09- v Ago 22

RUBEN STERENSTEIN BENSO o RUBEN STERINSTEIN BENSO, (Ficha 147/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32411 Ago 09- v Ago 22

DECIMOTERCER TURNO

RIUS VEIGA, JULIO CESAR, (Ficha 267/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32388 Ago 09- v Ago 22

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA INES TARDI, (Ficha A/323/96).
Montevideo, 19 de julio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32403 Ago 09- v Ago 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA SUSANA POPPA DE SCIRGALEA o POPPA RUSSO (Ficha: A/526/93).
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32324 Ago 09- v Ago 22

PEDRO PABLO POMBO POMBO, (Ficha 225/96/A).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32401 Ago 09- v Ago 22

DECIMOCTAVO TURNO

GIOCONDA D'ANGELO o D'ANGELO RAGUSA y LUIS MASDEU SAUMELL, (Ficha A/135/96).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32348 Ago 09- v Ago 22

OCTAVIO SAN MARTIN GONZALEZ, (Ficha 250/96/A).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32425 Ago 09- v Ago 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

CASILDA FARINHA ZUASNABAR, (Ficha S/208/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32321 Ago 09- v Ago 22

SONIA MAGDA DE GRANDI PELLEGRINO, (Ficha S/218/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32415 Ago 09- v Ago 22

ANDRES GONZALEZ MAROLDO, (Ficha S/547/94/1/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32426 Ago 09- v Ago 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS ALBERTO CESPEDES BENTANCOR, (Ficha S/288/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32387 Ago 09- v Ago 22

VIGESIMOQUINTO TURNO

SALOMON KILIK o KULIK ROSENBERG (Ficha: S/319/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 32326 Ago 09- v Ago 22

JACINTO SUAREZ BOLOGNA, (Ficha S 316/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 32423 Ago 09- v Ago 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

JULIA SANTANA GONZALEZ, (Ficha S/271/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32404 Ago 09- v Ago 22

VIGESIMONOVENO TURNO

NERIS IVAR GARCIA o GARCIAS VIROGA, (Ficha S/282/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32322 Ago 09- v Ago 22

BEATRIZ MARIA SANTIÑAQUE CHIESSA (Ficha: S/235/96).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32369 Ago 09- v Ago 22

DE TRIGESIMO TURNO

MARIA DOLORES FERNANDEZ, (Ficha S/142/96).
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32347 Ago 09- v Ago 22

SANTOS GAMBETTA PUCURULL, (Ficha S/335/96).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32413 Ago 09- v Ago 22

MARIA BLANCA ROCCA o ROCA, (Ficha S/267/96).
Montevideo, 12 de junio de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32414 Ago 09- v Ago 22

JUZGADO LETRADO
DE DECIMOCTAVO TURNO

LIRICA FERRADA BADIOLA de GONZALEZ, (Ficha: A/489/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32386 Ago 09- v Ago 22

DE DECIMONOVENO TURNO

JUAN JOSE PERRONE MIRANDA, (Ficha: A/264/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32422 Ago 09- v Ago 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ARTHEMIO EUSEBIO VIDAL CALVETTI y ELIDA TOMASA BATTAGLINO MARCHISIO (Ficha Civil V/98/1996).
Canelones, 16 de julio de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32391 Ago 09- v Ago 22

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

ORFILIA MOURA de LUCAS o ORFILIA MOURA NAVARRETE de LUCAS, (Ficha 77/96).
Melo, 25 de julio de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 32377 Ago 09- v Ago 22

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RODOLFO ADRIAN OLIVERA MUTIOZABAL y OLGA REGINA DE LEON MENCHACA (Ficha B/161/96).
Minas, 7 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 28422 Ago 09- v Ago 22

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

JUAN PEDRO ARISMENDI CONDE, (Ficha: 1158/96).
Maldonado, 28 de junio de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32349 Ago 09- v Ago 22

PAULA o PAUBLA SILVINA AIME RUIZ y CARLOS JULIO BERNHARDT CABRERA, (Ficha: 944/96).
Maldonado, 7 de junio de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32350 Ago 09- v Ago 22

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

DA ROSA OLIVEIRA u OLIVERA, EBER, (Ficha: B/283/96).
Tacuarembó, 27 de junio de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 32394 Ago 09- v Ago 22

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

ELSA MARIA IFRAN DIAZ y KAISER PIEDRA BENTOS, (Ficha: 457/96).
Treinta y Tres, 17 de junio de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 32444 Ago 09- v Ago 22

CONVOCATORIAS COMERCIALES

EUROPHOTO S.A.
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas de EUROPHOTO S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestro local de la calle Yi 1471, el día 29 de agosto de 1996 a las 9:30 hrs. en primera convocatoria y 10:30 hrs. en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración del Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 29/02/96.
2) Proyecto de distribución de utilidades.
3) Consideración de la gestión del Directorio y designación del nuevo Directorio.
4) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
Los Señores Accionistas podrán registrar sus acciones hasta el momento de iniciarse el acto.
Se sesionará con la presencia del 50% del capital integrado y pasada una hora de la primera convocatoria, con los accionistas presentes.
Montevideo, 7 de agosto de 1996. EL DIRECTORIO
03) $ 912,00 3/pub 32393 Ago 09- v Ago 13

TAJAMAR S.A.
Asamblea General Extraordinaria

Día: Viernes 23 de Agosto de 1996.
Hora: 14.00.
Dirección: Br. Artigas 1229.
ORDEN DEL DIA

1) Situación Financiera.
2) Venta de Acciones de Cedrex S.A.
3) Modificación de la Integración del Directorio.
Los accionistas podrán inscribir sus acciones hasta una hora antes de la Asamblea en Br. Artigas 1229.
03) $ 342,00 3/pub 32447 Ago 09- v Ago 13

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEPTIMO TURNO

JUAN GONZALEZ y ANA SILVIA PERDOMO BIDE (Ficha D 267/96).
Montevideo, 2 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 32409 Ago 09- v Ago 22

VIGESIMO TURNO

HORACIO ALBERTO PRIETO BARRAN y SILVIA GIANELLA CAIRUS SANDERS (Ficha: D/339/96).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 32417 Ago 09- v Ago 22

CONRADO MIGUEL GARCEN DONATO y LEYLA LYDA TASSANO PEREZ (Ficha D/340/96).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 32418 Ago 09- v Ago 22

VIGESIMOTERCER TURNO

FEDERICO JOSE STRAUCH DELGER y VERA WILSON OLIVERA (Ficha D/251/96).
Montevideo, 18 de junio de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 32427 Ago 09- v Ago 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

GUSTAVO ALVAREZ RAMOS y MARIA CRISTINA BUTLER AMY (Ficha D/235/95).
Montevsetiembre de 1995.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 32338 Ago 09- v Ago 22

VIGESIMOQUINTO TURNO

MENA GALVAN y LAZARO IGLESIAS (Ficha D/398/95).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 32339 Ago 09- v Ago 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

ELIDA AURORA DURAN PEREYRA y TEODORO ALBERTO MIRA ONETTO (Ficha D/421/95).
Montevideo, 2 de agosto de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53222 Ago 09- v Ago 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DANIEL ALBERTO LANDONI TEPERINO y ALEJANDRA DEARMAS DEBERA (Ficha B/ 202/96).

Durazno, 24 de julio de 1996.

Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 32392 Ago 09- v Ago 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

VERONICA BEATRIZ PLADA MORENO y ALVARO JUAN SILVA LAMANNA (Ficha 1079/95).

Maldonado, 26 de junio de 1996.

Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 32357 Ago 09- v Ago 22

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 601872 habilitado en General Nariño 1775. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 32319 Ago 09- v Ago 13

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 40535 La Pase Punta del Este. Deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario con plazo de 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 32353 Ago 09- v Ago 13

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 2054 habilitado en la calle Río Branco s/n de Cerro Chato, Dpto. de Treinta y Tres. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 342,00 3/pub 32443 Ago 09- v Ago 13

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados Anfuso Pablo, incapacidad, ficha V/344/95, se hace saber que por resolución Nº 997 del 22 de abril de 1996, se declaró en estado de incapacidad a PABLO ANFUSO DASILVA, designándose curador definitivo del mismo a Basilio Carmelo Anfuso Rifici. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 16 de julio de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53245 Ago 09- v Ago 22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, en autos: "Rivero, Jorge Dardo. Incapacidad y aux. de pobreza. F: B/178/92", se hace saber que por decreto Nro. 1160 del 25-2-94, se declaró en estado de incapacidad a JORGE DARDO RIVERO, habiéndose designado como curadora a Vilma Graciela Bautista Vázquez, quien aceptó el cargo conferido el día 26-5-94. Está auxiliado de pobreza. Paysandú, 22 de julio de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53250 Ago 09- v Ago 22

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó JULIO CESAR IGLESIAS ROMERO, ficha 344-96 quien optando por el título de Apoderado de Despachante de Aduanas ofreció las declaraciones de Alejandro Faustino Jorge Basovich y Sergio Ricardo Cancela Aranda, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 27 de junio de 1996. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 32358 Ago 09- v Ago 22

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, dictada en autos "ROLDAN DOS SANTOS, ELIANE" (Fa. 456/96) se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELIANE ROLDAN DOS SANTOS y a los efectos de su Inscripción como REPRESENTANTE DE FIRMA EXTRANJERA, ofreció las declaraciones de Marcelo Viscardi Manente y Pablo Baldriz Chouhy, sobre su Vida y Costumbres. Montevideo, 16 de Julio de 1996. Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 32329 Ago 09- v Ago 22

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 16 Turno, dictado en autos caratulados: "AIRALA CAFASSO Rebeca, Información de Vida y Costumbres", (Ficha 471/96) se hace saber que se presentó en esta sede Rebeca Grissel AIRALA CAFASSO optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de María ECHEVERRIA COSTA y Cristina TERRA MORATO sobre su vida y costumbres. Montevideo, 26 de julio de 1996. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 32330 Ago 09- v Ago 22

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18vo. Turno, se hace saber que se presentó ANDREA ROSANA MELONE CARRISO, Ficha 242/96, y para proveer ante la DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS, ofreció las declaraciones de: Ana Clara Gomensoro Warren y de Mariela Olivera Matto, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 14 de mayo de 1996. Dra. Ema Pazos, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 32331 Ago 09- v Ago 22

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, Ficha número 304/96 se hace saber que ante esta Sede se presentó MALVINA CARINA GOMEZ MOLINARI optando por el título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de MARY GABRIELA VICELE BASALDUA y JOSE PEDRO ILLIA GUILLEMINOT sobre su vida y costumbres. Paysandú, dos de agosto de mil novecientos noventa y seis. Doctora Magela Otero, Juez de Paz.

11) $ 640,00 10/pub 32383 Ago 09- v Ago 22

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

Servicio de Intendencia del Ejército

EJERCITO NACIONAL

COMANDO DE APOYO ADMINISTRATIVO

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO

De acuerdo al Punto 5 del Decreto 53/993, anúlase el llamado a la L.P. 82 para el 23 de agosto de 1996 1er. y 2do. llamado por la adquisición de hasta 700 toneladas de trigo Grado "2" por no ser conveniente su adquisición en este período.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 53223 Ago 09- v Ago 09

AVISO

URUGUAY
PROGRAMA DE TRASMISION Y DISTRIBUCION ELECTRICA

TRANSFORMADORES DE POTENCIA DE MT/BT PARA SUBESTACIONES DE DISTRIBUCION
Préstamo 903/OC-UR
LICITACION INTERNACIONAL. D14A
NRO. DE COMPRA: H6000090
La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) invita a empresas proveedoras de bienes y servicios conexos de origen en países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a participar en la licitación internacional del suministro de bienes para las obras de rehabilitación de redes del interior, que se detallan a continuación, a financiarse parcialmente con recursos del Préstamo 903/OC-UR del BID. La adquisición de bienes con dicho financiamiento deberá sujetarse a las disposiciones del correspondiente contrato de préstamo.

ITEM	MATERIAL
1	Transformadores de Potencia MT/BT para SEE de Distribución.

PLAZO DE ENTREGA (desde la fecha de Apertura de la Carta de Crédito)

a 120 días calendario	40% del total de cada ítem
a 240 días calendario	30%
a 360 días calendario	30%

El Pliego de Licitación correspondiente podrá, a partir del día 8 de agosto de 1996, ser examinados y adquiridos en el Departamento de Atención Personilizada a Proveedores, Palacio de la Luz, Paraguay 2431, (Planta Baja), Montevideo, Uruguay, en el horario de 9:30 a 15:30 hrs los días hábiles.- (Empresas no radicadas en Montevideo interesadas en adquirir el pliego podrán comunicarse con el Tel/fax (0598 2) 283428.- El Pliego tendrá un costo de U$S 150 (ciento cincuenta dólares). La selección de las ofertas se hará con sujeción a lo establecido en el contrato de préstamo antes mencionado.

Los sobres conteniendo las prouestas y la documentación correspondiente deberán entregarse en la misma oficina donde se adquieren los Documentos de Licitación, hasta una hora antes a la establecida para la apertura de ofertas, durante la última hora serán recibidos en la Sala de Aperturas.
El Acto de Apertura de Ofertas, se efectuará en la Sala de Aperturas, Aguilar 1079, 1er piso, Montevideo, Uruguay, el día 27 de setiembre de 1996, a las 13:00 horas.

Para mayor información los interesados deben dirigirse a:

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS
DOMICILIO: Paraguay 2431, MONTEVIDEO,
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Tel. (598 2) 29 04 29
Fax (598 2) 29 04 29.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 53242 Ago 09- v Ago 09

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
Nº 19/96; 20/96; 21/96; 22/96
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CORREDORES DE INTEGRACION Y DE LA RED PRIMARIA NACIONAL
OBRAS DE CARRETERA Y MANTENIMIENTO POR CONTRATO
PROYECTO BID Nº UR- 00113

El Gobierno de la República Oriental del Uruguay, a través del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, ha solicitado financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por U$S 90 millones para la realización del Programa de Mejoramiento de Corredores de Integración y de la Red Primaria Nacional. Los recursos de este préstamo se aplicarán para la ejecución de obras, de acuerdo con los Lineamientos sobre Adquisiciones del BID y lo que eventualmente disponga el respectivo contrato de préstamo.
El objetivo principal del Programa es la reducción de los costos de transporte, a partir del mejoramiento de la red vial nacional, en particular en los principales corredores de exportación.
El Programa financiará parte del Plan Quinquenal de obras y se ejecutará en cuatro años (entre 1997 y 2001) bajo la modalidad de un Programa de Obras Múltiples con un componente de fortalecimiento institucional para consolidar y ampliar las reformas iniciadas en el sector.
En el marco de este Programa el Ministerio de Transporte y Obras Públicas invita a empresas y consorcios de construcción legalmente constituidos en los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a las siguientes Licitaciones Públicas específicas:

Licitación

Ruta 3: Ensanche y refuerzo del Puente sobre Río San José
Plazo de ejecución 12 meses.
Apertura: 23 de setiembre de 1996, 15 hs. en la dirección al pie del aviso. (Precio del Pliego U$S 300,00)

Licitación

Ruta 3: Puente sobre Arroyo Celestino
Plazo de ejecución 9 meses.
Apertura: 23 de setiembre de 1996, 17 hs. en la dirección al pie del aviso. (Precio del Pliego U$S 100,00)

Licitación

Ruta 9: Puente y Acceso sobre Arroyo Rocha
Plazo de ejecución 15 meses.
Apertura: 24 de setiembre de 1996, 15 hs. en la dirección al pie del aviso. (Precio del Pliego U$S 200,00)

Licitación

Ruta 17: Puente y Acceso sobre Arroyo La Piedras
Plazo de ejecución 6 meses.
Apertura: 24 de setiembre de 1996, 17 hs. en la dirección al pie del aviso. (Precio del Pliego U$S 100,00)
Las anteriores licitaciones se regirán por las "Políticas Básicas y procedimientos de Adquisiciones del BID-1995". Los recursos financieros, para el pago de los contratos resultantes de las citadas licitaciones, correrán por cuenta del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a través del financiamiento proveniente del eventual préstamo con el BID y del aporte local.
Los documentos de licitación para la construcción de las obras podrán ser adquiridos por los interesados a partir del día 8 de agosto de 1996, en horas de oficina en la dirección al pie del aviso.
Dirección Nacional de Vialidad
Rincón 575, 8º piso
Montevideo, Uruguay
Teléfono: (598-2) 962.572
Facsímil: (598-2) 953-072.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 53240 Ago 09- v Ago 09

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE DISEÑO Y DIRECCION DE OBRAS
LICITACION

Llámase a LICITACION PUBLICA, para los trabajos de: Alumbrado en Monumentos y Espacios Públicos en la Ciudad de Montevideo, (Licitación Nº 9/9/96) de acuerdo con los Planos, Memoria Descripta Particular, Pliego de Condiciones Particular y demás antecedentes.
El precio de los recaudos ha sido fijado en $ 415, (Pesos Uruguayos cuatrocientos quince) que podrán ser retirados en el Servicio de Diseño y Dirección de Obras 4to. Piso del Palacio Municipal en el horario de 13.45 hs. a 18.00 hs., previo pago en la Tesorería General sita en 1er. piso.
Las propuestas serán presentadas y abiertas en el Servicio mencionado el día: 11 de setiembre de 1996 a la hora 15.-

12) (Cta. Cte.) 1/pub 53239 Ago 09- v Ago 09

UTE
URUGUAY
PROGRAMA DE TRASMISION Y DISTRIBUCION ELECTRICA
ADQUISICION DE MEDIDORES DE ENERGIA ELECTRICA MONOFASICOS Y TRIFASICOS
Préstamo 903/OC-UR
LICITACION INTERNACIONAL: D10
NRO. DE COMPRA: H6000130

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) invita a empresas proveedoras de bienes y servicios conexos de origen de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a participar en la licitación internacional del suministro de bienes para las obras de rehabilitación de redes del interior, que se detallan a continuación, a financiarse parcialmente con recursos del Préstamo 903/OC-UR del BID. La adquisición de bienes o la contratación de obras con dicho financiamiento deberá sujetarse a las disposiciones del correspondiente contrato de préstamo.

ITEM	MATERIAL
1	51000 (cincuenta y un mil) medidores monofásicos de energía activa (10-60 amp.)
2	9000 (nueve mil) medidores trifásicos de energía activa (20-120 amp.)

PLAZO DE ENTREGA (desde la fecha de Apertura de la Carta de Crédito)
1a. entrega - 30.000 medidores monofásicos 3 meses
2a. entrega - 21.000 medidores monofásicos
- 9.000 medidores trifásicos 2 meses adicionales (5 meses total)

El Pliego de Licitación correspondiente podrá, a partir del día 8 de agosto de 1996, ser examinado y adquirido en el Departamento de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, Paraguay 2431, (Planta Baja), Montevideo, Uruguay, en el horario de 9:30 a 15:30 hrs. los días hábiles.- (Empresas no radicadas en Montevideo interesadas en adquirir el pliego podrán comunicarse con el Tél/fax (0598 2) 283428.- El Pliego tendrá un costo de U$S 150 (ciento cincuenta dólares).- La selección de las ofertas se hará con sujeción a lo establecido en el contrato de préstamo antes mencionado.

Los sobres conteniendo las propuestas y la documentación correspondiente deberán entregarse en la misma oficina donde se adquieren los Documentos de Licitación, hasta una hora antes a la establecida para la apertura de ofertas, durante la última hora serán recibidos en la Sala de Aperturas.
El Acto de Apertura de Ofertas se efectuará en la Sala de Aperturas, Aguilar 1079, 1er. piso, Montevideo, Uruguay, el día 23 de setiembre de 1996, a las 13:00 horas.
Para mayor información los interesados deben dirigirse a:
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS
DOMICILIO: Paraguay 2431 - MONTEVIDEO - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Tel.: (598 2) 29 04 29
Fax: (598 2) 29 04 29.

12)(Cta.Cte.) 1/pub 53243 Ago 09- v Ago 09

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 9 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUSTAVO JAVIER ANNUNZIATTO, 25 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Magariño Cervantes 2135 y KARINA GRISSEL PERALTA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dalmiro Costa 4383.

JORGE CESAR AMARILLO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lauro Müller 1817/4 y ALICIA NOEMI BALDUVINO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Muñoz 5083.

OFICINA No. 2

SERGIO MARCELO JAURENA, 28 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Fco. Muñoz 3235/901 y SILVIA INES IGLESIAS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Muñoz 3235/901.

JOSE LUIS BENEDICTTI, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pte. Oribe 1561 y DANIELA CECILIA GARCIA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pte. Oribe 1561.

ESTEVAN JACINTO ESMORIS, 66 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Cno. San Fuentes 3265 y MARIA DEL CARMEN BRITOS, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. San Fuentes 3265.

OFICINA No. 3

ALVARO EDUARDO CORONEL, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en José Martí 3067/202 y SUSAN AILEEN MC CONNELL, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Havre 2228.

DOUGLAS DAMIAN COSTA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Tellier 4854 y VIRGINIA SORAYA REFFI, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pasaje 146/874 Nuevo París.

MARIO CHAGAS, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cavour 3241 y JANNETT ALPUY, 38 años, oriental, soltera, empleada, domiciliado en Cavour 3241.

LUIS ALEJANDRO COLOMBO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Coronel Pereda 1572/2 y FLORENTINA CACERES, 27 años, soltera, empleada, paraguaya, domiciliada en Coronel Pereda 1572/2.

JOSE LUIS CANO, 28 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Elbio Fernández 4269 y GRACIELA BEATRIZ FLORES, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Giralt 4278.

OFICINA No. 4

SERGIO GUSTAVO FAGUNDEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 2226/402 y MONICA BEATRIZ IRIART, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lomas de Zamora 2786.

OFICINA No. 5

DIEGO MARIO GALIETTI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yerbalito 3833 y LETICIA CALBELO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Yerbalito 3833.

ORLANDO GARDE GUZMAN, 33 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Carlos A. López 3742 y CLAUDIA TERESA OCAÑO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Amapolas Solar 2.

ROBERT LEE HENDERSON, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Nicolás 1280 y ROSINA FUMAGALLI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buxareo 1117.

VICTOR HUGO GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan María Pérez 2666 y MARA BEATRIZ PERES, 33 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada en Juan María Pérez 2666.

DANIEL MARCOS GONZALEZ, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Andrés Aguiar 1715 y ANDREA VERONICA MENDEZ, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Antonio Zubillaga 170.

OFICINA No. 6

JUAN JOSE MORANDEIRA, 55 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 4718 Bis e IRIS PALOMEQUE, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Sebastopol 5620.

OFICINA No. 7

JOSE ASDRUBAL PEREZ, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Palmas S/N (Progreso) y SANDRA VERONICA BAFICO, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Agustín Abreu 2370/104.

SIMON PILOSOF, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pedro F. Berro 1173/301 y JUDITH MESSINA, 26 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en José Martí 3337/401.

OFICINA No. 8

FERNANDO ROSAS, 30 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Gaboto 1010 y GRACIELA NEGREIRA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gaboto 1010.

OFICINA No. 9

JUAN EDUARDO SANCHEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 5145 y MARIANA INES MARQUEZ, 23 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 5145.

DAVID HENDERSON SNELL, 34 años, soltero, consultor, estadounidense, domiciliado en Bulevar Artigas 88/902 y MARIA CANDELARIA VIDIELLA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bulevar Artigas 88/902.

ALEJANDRO SILVA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Agustín Sosa 3589 y MARIA ALICIA LADRA, 31 años, divorciada, fonoaudióloga, oriental, domiciliada en Agustín Sosa 3589.

OFICINA No. 10

CARLOS ADRIAN ORTIZ, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomkinson 3141 y MARIA NOELIA VILLAR, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tomkinson 3141.

GABRIEL RAMON VAZQUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en T. Collazo 2577 y GIUDITH SANDRA MICHIELI, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en T. Collazo 2577.

14) $ 113,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de 23er. Turno de la Capital, dictada en autos "Gómez Díaz, Rodolfo, Prescripción adquisitiva", ficha 880/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rodolfo Gómez Díaz promoviendo prescripción adquisitiva respecto de una fracción de terreno, sita en la 22a. Sección Judicial de Montevideo, padrón 105.524, señalada con el Nro. 39 en el plano del agrimensor Manuel E. Avilés, de octubre 1921, con el número 2354, que consta de una superficie de 472,45 metros cuadrados, que se deslindan así: al NW, 11 m. de frente a la calle Martín Rodríguez, entre Bvar. Batlle y Ordónez y Bruno Méndez; al SW, 42 m. 95 cm., lindando con el padrón 105.523, al NE, 42 m. 95 cm., lindando con el padrón 105.525; al SE, 11 m., lindando con el padrón 105.517. En consecuencia, se cita y emplaza por el término legal de 90 días a quienes se consideran con derechos para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. En fe de ello, y de mandato judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 15 de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

16) $ 1.920,00 10/pub 32334 Ago 09- v Ago 22

PAYSANDU
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, dictada en autos: "LICKAY OTTO RICARDO. Prescripción adquisitiva sexenal. fa. ce saber que se solicitó la prescripción del automóvil marca Ford-Mustang, modelo Hardtrop, empadronado en Paysandú con el No. 105.141, motor No. OM 615 M. BENZ, a gas-oil, del año 1966, por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos los interesados y especialmente al Señor Walter Jesús Cardozo Godoy y sus herederos a deducir sus derechos sobre el vehículo individualizado, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se les designará Defensor de Oficio con el que proseguirá este trámite. Dra. Karina Martínez, Juez de Paz Departamental (Sub.).

16) $ 1.120,00 10/pub 32382 Ago 09- v Ago 22

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 11er. Turno dictada en autos caratulados "LOPEZ HAEDO FABIAN RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO FICHA A 325/95 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de FABIAN LOPEZ HAEDO nacido el 27 de Febrero de 1987, Acta Nº 1086 Oficina Nº 11 de Montevideo en el setido que donde dice "MARIA" debe decir "FABIAN LOPEZ HAEDO" y que el mismo es hijo natural de MARIA JANET HAEDO". Montevideo a los TREINTA Y UNO días del mes de Julio de mil novecientos novena y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53248 Ago 09- v Ago 22

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados "ANDERSON BONOLDIN NANCY CELESTE, RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO", Ficha A/250/96 se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Jorge Pesce y Nancy Anderson, extendida el 13 de mayo de 1957, Acta Nº 263, de la Oficina de la 18ª Sección del Registro del Estado Civil de Montevideo, en el sentido de que donde dice "nacida el día 19 de junio de 1930" debe decir "nacida el día 19 de junio de 1924" por así corresponder.
Montevideo, 23 de julio de 1996. Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53247 Ago 09- v Ago 22

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CALLORDA, AMARO ALEJANDRO. RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa. B/151/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de AMARO ALEJANDRO CALLORDA. Acta Nro. 1971 del 8 de noviembre de 1977 de la 1a. Sección de Paysandú, en el sentido de que al margen del acta se omitió escriturar el apellido materno "MELO", por ser lo correcto. Paysandú, 27 de junio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53249 Ago 09- v Ago 22

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE CUARTO TURNO
DANTE IOCCO
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ NICSOL S.A. - EJECUCION DE HIPOTECA - FICHA B/550/82" se hace saber que el próximo 4 de setiembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor, y en dólares americanos, de los siguientes bienes inmuebles: Unidades de propiedad horizontal, 004 y 007 empadronadas respectivamente con los Nos. 805/004 y 805/007 integrantes del edificio construído en el solar ubicado en la 1a. sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 805, que según plano del Agrim. Walter J. Rodríguez, cotejado por la Dirección de Edificación de Montevideo el

3/11/1971 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 67.531, el 17 de los mismos mes y año, se compone de una superficie de 528 mts. 99 dm., con 29 mts. 15 cm. al NE, a la calle Vázquez y 18 mts. 15 cm. al SE también de frente, por formar esquina, a la Avda. 18 de Julio. El edificio se construyó según permisos 109.143, 113.842 y 117.962, dividido según el referido plano bajo el régimen de la Ley 10.751 y habilitado Municipalmente el 14/10/71, se describen así: Local 004. Superficie total: 21 mts. 84 dm., que se desarrollan: en planta baja, cota 0 mt. 0 cm.: superficie: 9 mts. 8 dm. Y en entrepiso, cota más 3 mts. 30 cm.: 12 mts. 76 dm. Local 007. Superficie total: 25 mts. 20 dm., que se desarrolla: en planta baja, cota 0 mt. 0 cm.: 8 mts. 72 dm. En entrepiso, cota más 3 mts. 30 cm.: 16 mts. 48 dm. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, en dólares americanos, el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio del Remate. 4º) Que la Sede desconoce la existencia de deudas por servicios públicos, contribución inmobiliaria, impuesto a primaria, gastos comunes y por aportes a la construcción ante B.P.S. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 5 de agosto de 1996. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 2.080,00 5/pub 32342 Ago 09- v Ago 15

DE OCTAVO TURNO

RAFAEL L. LADAGA

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en los autos caratulados " LAKIEROVICH PARGMAN, Daniel c/ RAMOS ABRIL, Cristina Amelia. Ejecución Hipotecaria." Fa. 8/106/95, se hace saber que el próximo 29 de agosto desde las 15 hrs. en el local de Yaro 1123, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, (mat. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001, que forma parte del edificio sito en la 4ta. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz 65.809, que según título consta de una superficie de 302 ms. 78dcms. y según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. José L. González Fonticelli de enero de 1978, cotejado por la División Capital de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro Nacional el 15/3/1978 e inscripto en la citada Dirección con el No. 85.476 el 3 de abril siguiente, consta de una superficie de 306 ms.53dcms. con 8 ms.59cms. de frente al Sur a la calle Samuel Blixen entre Santana y Caldas, distando su punto medio 98 ms.135mms. de la esquina formada con la última nombrada. La unidad 001, tiene padrón individual 65.809/001 y según el plano citado, se ubica en P.B. a cota + 79cms., consta de una superficie de 47ms.82dcms. y le corresponde el uso exclusivo del porch " B " y del retiro " H ", bienes comunes. SE PREVIENE: 1º)Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado . 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así tambíen la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea el 1.34%. 4º) Que no se agregó plano de mensura y deslinde del terreno del padrón matríz. 5º) Que los títulos de la propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132) . Y , a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de julio de 1996.- Esc. Martha M. Pedranzini Rivello, ACTUARIA.

20) $ 1.840,00 5/pub 32344 Ago 09- v Ago 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMO TURNO

Rafael L. Ladaga

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, en los autos caratulados " TEMPER S.A. C/ IMPORT CAR S.A. Juicio Ejecutivo. " Fa. 1424/93, hace saber que el 21 de agosto, a las 16 horas en Yaro 1121, el Rematador Rafael L. Ladaga (matr. 1351, RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de la tasación aprobada en autos, los bienes muebles embargados en estos obrados. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador o sea, el 15.51% del precio resultante. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s/ precio venta. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de julio de 1996. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

20) $ 480,00 3/pub 32343 Ago 09- v Ago 13

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

Edicto. Por disposicion del Señor Juez de Paz Departamental de Decimo Septimo Turno, dictada en autos caratulados "ANA VIRGINIA TEJEDOR c/ AIDA PENSADO" Juicio Ejecutivo, ficha C 1125/94, se hace saber que el proximo 10 de setiembre a las 15 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero Marcelo W. Nieto, matricula 3691, Ruc. 211223010012, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 12.148, del siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que contiene, sito en la 7ma. Sec. Jud. del departamento de Canelones, paraje Balneario Shangrilá, zona urbana sub, Padrón No. 27.624, señalado como solar A de la manzana No. 18 en el plano del Agr. Hector Rene Damasco, inscripto en la Direccion General de Catastro el 17.6.70 con el No. 15071, según el cual tiene una superficie de 415 mts. 1250 cms. con 9 mts. 35 cms. de frente al Noroeste a la calle Circunvalación (hoy Uruguay); al Suroeste con padrón No. 4171; al Sureste con fraccion B y al Norte ochava curva de 25 mts. 11 cms. de frente a calle Circunvalacion y calle No. 16 (hoy Avda. de la Aurora). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto de venta. 4) Que los títulos y demas antecedentes de este juicio, están de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 4o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 31 de 1996. Esc. Nélida Viera, Actuaria.

20) $ 1.600,00 5/pub 32419 Ago 09- v Ago 15

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO - Por disposicion del senor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25to. turno, dictada en autos caratulados "Daniel LAKIEROVICH PARGMAN c/ Ma. Esther FARINHA CEVEY - Juicio Ejecutivo", Ficha: B-966/95, se ha fijado para el proximo 21 de agosto de 1996 a lahora 15 en el local de Dalmiro Costa 4147, y a cargo de la martillera Ana Maria MARTINEZ MARTINEZ (Matr. 5121 - R.U.C. 212784430019) la subasta sin base y al mejor postor del siguiente automovil: marca Volkswagen, modelo Gol GL, año 1994, empadronado en la Intendencia Municipal de Montevideo con el No. 428412, Matricula 927471, motor UD 361484. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera depositar en el momento mismo del remate el 30% de su oferta. 2) Que seran de su cargo los gastos para el registro del bien a su nombre. 3) Que sera de su cargo la comision del Rematador e impuestos. 4) Que los antecedentes se encuentran en la sede del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de julio de 1996. Dra. Analía Martín Nemer, Actuaria Adjunta Encargada.

20) $ 800,00 5/pub 32335 Ago 09- v Ago 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno ;dictada en autos:ANTUNEZ CABALLERO DE ASTENGO María Nelsa y José Desiderio ANTUNEZ CABALLERO-CESACION DE CONDOMINIO- Ficha A.116/94; se hace saber que el próximo día 30 de agosto a las 15hs. en las puertas del Juzgado Letrado de Durazno de 2do. Turno (calle Eusebio Piriz Nº 850) por intermedio del martillero Mario STEFANOLI PESCETTO Matrícula 4219-RUC 211743790012, asistido del Oficial Alguacil de esta Sede; se procederá al remate público y al mejor postor,sobre la base de la mitad de su tasación o sea $ 51.750 el siguiente bien inmueble Padrón rural Nº 8247 de la 3era. sección Judicial de Durazno-Carlos Reyles- compuesto de 30Hás 5022 mts2;ubicada al norte de Ruta Nº 4 y al Oeste de Ruta Nº 5(ambas nacionales)según plano del Agr. Marcos Tiscordio inscripto con el Nº 5322 el 29 de agosto de 1988 en la Dirección General de Catastro Nacional.- SE PREVIENE:1)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al bajar el martillo;2)Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración ,honorarios y tributos que w legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 2 de agosto de 1996.- Esc. María Eugenia Noni, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 624,00 3/pub 32389 Ago 09- v Ago 13

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEGUNDA SECCION (SAN CARLOS)
Adrian Pallas
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2a. Sección de Maldonado, dictada en autos "NIEVES SUAREZ, JESUS JAVIER C/MARTINEZ, GUSTAVO RICHARD" Juicio Ejecutivo, F. 79/94. Se hace saber que el próximo 15 de Agosto a las 18 hs. en el local de 18 de Julio 1083 de la ciudad de Maldonado, se procederá por intermedio del martillero ADRIAN PALLAS, Mat. 4649, RUC 100147560019, a la venta en subasta pública, sobre la base de $ 660.- de la moto YAMAHA YB 50, mat. B2 C- 716 SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto la totalidad de lo ofertado.
2) Que será de cargo del comprador la comisión de remate e impuestos que corresponden por Ley (18.498%).
3) Que será de cargo del demandado la comisión e impuestos del 2.76%.
A los efectos se hace una publicación, San Carlos, 30 de Julio de 1996. Dr. Néstor E. Sosa Silvera, Juez de Paz.
20) $ 144,00 1/pub 32355 Ago 09- v Ago 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL
Adrian Pallas
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez de Paz departamental de 1er.turno de Maldonado en autos caratulados "STARICCO,MARIO C/DECORACIONES PUBLICITARIAS LTDA." F.179/96 , se hace saber :Que el dia 15 de agosto,a las 18 horas,en el local de la calle 18 de Julio 1083 de de la ciudad de Maldonado y por intermedio del rematador ADRIAN PALLAS mat. 4649,RUC 100147560019,se procederá a la subasta del vehículo PEUGEOT 504D P/U MAT. B.201491 PADRON 251369,sin base y al mejor postor. Se previene: 1)Que el mejor postor deberá consignar en el acto la totalidad de lo ofertado.
2)Que será de cargo del comprador la comisión de remate e impuestos que corresponden por ley (18.498%)
3)Que será de cargo del demandado la comisión e impuesto del 2.76%
A los efectos legales se hace una publicación Maldonado 29 de Julio de 1996. Dr. Gilberto C. Rodríguez Olivar, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 160,00 1/pub 32354 Ago 09- v Ago 09

DE SEGUNDO TURNO
Adrian Pallas
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, dictada en los autos "R Y M BAJUK LTDA. C/ ABREU NESTOR DANIEL Juicio Ejecutivo F.557/95.Se hace saber:Que el próximo 15 de Agosto a las 18 Hs.,en el local de 18 de julio 1083 de la ciudad de Maldonado y por intermedio del martillero ADRIAN PALLAS Mat. 4649.RUC.100147560019,a la venta en subasta pública,sin base y al mejor postor del auto FIAT 600 año 1978 mat.B-201738 motor nro.2952197 padrón 251.738. Se previene: 1)Que el mejor postor deberá consignar en el acto la totalidad de lo ofertado en el acto.
2)Que será de cargo del comprador la comisión de remate e impuestos (18.498%)
3)Que será de cargo del demandado la comisión e impuestos del 2.76%
A los efectos legales se hace una publicación Maldonado 2 de Agosto de 1996.- Dr. Dardo Nievas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 144,00 1/pub 32356 Ago 09- v Ago 09

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Tacuarembó, Dra Julia Domínguez Berger, dictada en autos Banco de la República Oriental del Uruguay c/a Walter Alfredo Melo Cabrera "Juicio Ejecutivo Prendario" ficha A 11/1989, se hace saber, que el día 15 de Agosto de 1996, a la hora 14, en el local de calle Joaquín Suárez Nº 282, de esta ciudad, por intermedio del Rematador César Nilo Custodio, Mat. 3908 (RUC 190.003.550.011) presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil asistido por la Sra. Actuaria, se procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sean $U 6.063, del siguiente bien inmueble: fracción de terreno y construcciones, sita en la 1a. Sección Judicial de Tacuarembó Padrón 1878, compuesta de una superficie de 643 mtrs2.- Se previene: 1º- Que el mejor postor deberá abonar en el acto de aceptarsele su oferta, el 30% de la misma; 2º- Que son de cargo del comprador, la comisión e IVA del rematador, gastos de escritura, así como el impuesto del 2%, creado por la Ley 16.320 Art. 391; 3º- El título del inmueble que se vende, se encuentra en los autos en fotocopias autenticadas.- Tacuarembó, Agosto 5 de 1996.- Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.
20) $ 1.040,00 5/pub 32336 Ago 09- v Ago 15

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"2 ESPIGAS S.R.L."

Contrato: 16 febrero 1996 y declaratoria 18 mayo 1996
Inscripción: R. P. y Gral. de Co. Nº 15, Fº 17, Lº 3 de Contratos, legajo 610/96 (4.03.96 y 23.05.96).
Modificación: Plazo: 30 años a contar 16.02.96, ratificación de todo lo actuado hasta esa fecha.
22) $ 612,00 1/pub 32102 Ago 09- v Ago 09

INDUSTRIAL Y COMERCIAL HERRAJES S.R.L.

Fecha: 03.06.1985
Registro: 15.07.1985 No. 571 Fo. 1786 v Lo. 1.
Socios: JOSE PEDRO CORUJO MACARIZ - JORGE ALFREDO VIENES.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 30.000. 30 cuotas. Partes iguales.
Giro: Herrajes funerarios y afines.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 663,00 1/pub 32122 Ago 09- v Ago 09

FEMAGAS LTDA.

Nombre: FEMAGAS LTDA.
Constitución: 3/7/1996
Socios: MARIA CRISTINA FERRES SAYAGO y JORGE LUIS MASSIRONI VITUREIRA
Plazo: 30 años
Administración: Ambos socios actuando conjuntamente
Inscripción: No. 1070 al Fo. 1414 libro 1 legajo 2100/96
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 20.000 (100 cuotas de $ 200 c/u) por partes iguales.
Objeto: Venta de servicios de todo tipo, en especial de gas, seguros, representaciones, importaciones, exportaciones y consignaciones.
22) $ 884,00 1/pub 32332 Ago 09- v Ago 09

ANVI LIMITADA
Cesión-Modificación

Documento: 19 marzo 1996.
Cedente: Víctor Gustavo Tarrab Osqui.
Cesionario: María Mercedes Reinoso Sheppard
Cuotas cedidas: Cincuenta
Administración: Indistinta
Inscripción: nº 153, folio 189, Lº 3, Legajo 1924/95.
22) $ 442,00 1/pub 32337 Ago 09- v Ago 09

LA PALOMA S.R.L.
Cesión de Cuotas y Modificación

Contrato: 18/6/96. Inscripción Nº 1023, Fº 1277, Lº 3 de Contratos.
Cedentes: Felipe Mautone y Agustina Urioste.
Cesionario: Fernando Orcasberro
Capital: $ 42.000, en 42 cuotas de $ 1.000 (14 cuotas c/u).
Administración: Felipe Mautone y Fernando Orcasberro, indistintamente.
22) $ 663,00 1/pub 32340 Ago 09- v Ago 09

AMBERLIT SRL.
DIARIO OFICIAL 07/08/96, aviso 32017.
Dice: Ana Fernández, debe decir: ANA FERNANDA.
22) $ 221,00 1/pub 32341 Ago 09- v Ago 09

CONAP S.R.L.
Contrato: 31 mayo 1996
Inscripción: No. 910, Fo. 1189 Lo. 2
Socios: Osvaldo Molinelli Torrens, Ruben Caballero Pacheco, Carlos Aziz Fauci, Ignacio Schenfeld Schmidt.
Objeto: industrialización, producción, importación, exportación, representación bienes y servicios, impermeabilizaciones, construcciones, refacciones, demoliciones.
Capital: $ 10.200 (120 cuotas $ 85 c/u); Osvaldo Molinelli, Ruben Caballero 40 cuotas c/u, Carlos Aziz, Ignacio Schenfeld 20 cuotas c/u.
Administración: 2 conjuntamente: Osvaldo Molinelli, Ruben Caballero, Carlos Aziz
Plazo: 10 años prorrogables
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1.105,00 1/pub 32345 Ago 09- v Ago 09

EMI SRL

Contrato: 20/6/96

Inscripto: Nº 1025 Fº 1356 Lº 1 Legajo 2009/96
Socios: EMILIA MARGARITA ROMERO OLIVERO - ANTONIO HEBER GUERRA PONCE
Capital: $ 10.000, 1 cuota Heber Guerra, 99 cuotas EMILIA ROMERO
Objeto: Panadería, pizzería y afines
Plazo: 30 años
Domicilio: Punta del Este
Administración: Emilia Romero.
22) $ 663,00 1/pub 32351 Ago 09- v Ago 09

INMOBILIARIA PLAYA SRL.
Cesión y Modificación

Cedente: ARTIGAS WALDEMAR PIRIZ BURGUEÑO.
Cesionario: VERONICA ARRIONDA SUAREZ.
Modificación: Administración: Mario Enrique Castro Furest.
Fecha: 16 Noviembre 1995. Nro. 2675. Fo. 3477. Lo. 2.
22) $ 442,00 1/pub 32352 Ago 09- v Ago 09

"RESORTES CASAVALLE S.R.L."
Cesión de Cuotas y modificación

Contrato: 4/7/1996
Registro: Nº 1063 Fº 1405 Lº 1
Cuotas cedidas: 20; total cuotas sociales 40
Cedente: Carlos Hambeck.
Cesionario: Ana Haag, queda con 20 cuotas, y con Ricardo Hambeck que tiene las otras 20 cuotas son los únicos socios; administrando cada uno sus cuotas.
Modificación: Administración: "indistinta".
22) $ 884,00 1/pub 32368 Ago 09- v Ago 09

"DOS NACIENTES S.R.L.".-

Fecha del contrato: 14 de Junio de 1996. Registro: Nº 1087, folios: 1406/1407 L: 2, legajo. 2070/96, el 4/7/96.
Socios: CARLOS MARIA MUZZIO GIORDANO (20 cuotas) y JOSE ENRIQUE FERNANDEZ SUPERI (20 cuotas).
Objeto: industrialización, producción, comercialización, importación, exportación y representaciones de materias primas, mercaderías, bienes y servicios. Y toda clase de actos.
Domicilio: Paysandú.
Plazo: 5 años.
Capital: $ 8.000, dividido en 40 cuotas de $ 200 c/u.
Administración: CARLOS MARIA MUZZIO GIORDANO.
22) $ 1.105,00 1/pub 32379 Ago 09- v Ago 09

EFFA'S LTDA.
Cesión y Modificación

Contrato: 13/2/96. Inscripción: Nº 886 Fº 1078 Lº 3.
Cedentes: HELMUD EFFA BAUMGARTH (50 cuotas) y SARA PIRIZ SERRA (45 cuotas).-
Cesionario: EDUARDO EFFA PIRIZ (95 cuotas).
Modificaciones: Plazo: 20 años, prorrogables por períodos de 2 años.-
Administración y representación: Eduardo Effa.
Contrato: 16/2/96. Inscripción: Nº 1011 Fº 1257 Lº 3.
Cedente: SARA PIRIZ (5 cuotas).
Cesionaria: VALERIE KAITAZOFF (5 cuotas).
22) $ 884,00 1/pub 32385 Ago 09- v Ago 09

SETAS DE LA COSTA LTDA.
Cesión
Contrato: 3 julio 1996
Inscripción: No. 1102 Fo. 1474 Lo. 1 (Legajo 299/96)
Cedente: GUSTAVO TUTAGLIO VARESE (Totalidad de cuotas)
Cesionario: Jorge Carcano Cedres.
22) $ 442,00 1/pub 32400 Ago 09- v Ago 09

PER-ROD LIMITADA

Contrato: 19 julio 1996
Inscripción: No. 1208 Fo. 1596 Lo. 1 (Legajo 2395/96)
Socios: ENRIQUE JORGE PERCIAVALLE BUSTAMANTE (50 cuotas) - ADRIANA ZAIDA RODRIGUEZ MUIÑO (50 cuotas)
Capital: $ 60.000.
Objeto: Negocios inmobiliarios en general. Compraventa y arrendamiento de vehículos.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Enrique Jorge Perciavalle.
22) $ 663,00 1/pub 32406 Ago 09- v Ago 09

PAL - MAR LIMITADA
(antes: Palacio's S.R.L.)
Cesión - Modificación

Contrato: 30 abril 1994
Inscripción: No. 456 Fo. 828 v. Lo. 3
Cedentes: MANUEL PALACIOS DIZ y MARIA MABEL GONZALEZ DE LA CRUZ (Total participación social)
Cesionarias: Miryam Margot Cabrera Tramontin (40 cuotas) - Ilda María Tramontin De Michiel (40 cuotas)
Administración: Miryam Margot Cabrera.
22) $ 663,00 1/pub 32408 Ago 09- v Ago 09

COTA REPUESTOS S.R.L.

Contrato: 24 Junio 1996
Inscripción: No. 1126 Fo. 1505 Lo. 1 (Legajo 2203/96)
Socios: JORGE WASHINGTON CAMACHO OLIANO, RICARDO GONZALEZ RODRIGUEZ, JUAN CARLOS OLGUIN RODRIGUEZ, CESAR GERMAN ALFONSO GOMEZ, ALCIDES JOAQUIN RODRIGUEZ MARQUELI, JULIO CESAR TELIZ CARRASCO, JUAN ANTONIO DE LEON BONORA, HECTOR SOSA BREGANTE, GASPAR ENRIQUE PINTADO TOLEDO, JUAN CARLOS LEIVA GOMEZ (4 cuotas cada uno)
Capital: $ 32.000.-
Objeto: Industrialización, comercialización, importación, exportación, representación de repuestos relacionados con la industria automotriz, como también todo tipo de materias primas.
Plazo: 10 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Jorge Washington Camacho Oliano.
22) $ 1.105,00 1/pub 32410 Ago 09- v Ago 09

ADYRA LIMITADA
Cesión y Modificación
Contrato: 15/7/96
Inscripción: No 1.191 Fo. 1.535 Lo. 2
Cedente: Raquel Cohen Acher
Cesionario: Jaime Rafael Goldstein Cohen - 5 cuotas
Administrador: Adolfo Goldstein Fleisman
Partición
Contrato: 16/7/96
Inscripción: No. 1.192 Fo. 1.536 Lo. 2
Adjudicatorio: Adolfo Goldstein Fleisman - 95 cuotas.
22) $ 663,00 1/pub 32428 Ago 09- v Ago 09

" CLAPAMA Ltda. "
Contrato: 7-6-1996.
Inscripción: Nº 1157, Fº 1493, Libro Dos, Legajo 2219/96.
Socios: Claudia Patricia SOUZA FERNANDEZ - Leonardo Marcelo MENDEZ ALVAREZ
Objeto: Prestación de servicios a terceros, limpiezas y afines, exportaciones, importaciones, etcétera.
Domicilio: Montevideo
Plazo: Treinta años.
Capital: $ 100.000, partes iguales. 50 cuotas cada uno.
Administración: Claudia Patricia SOUZA FERNANDEZ.
22) $ 663,00 1/pub 32429 Ago 09- v Ago 09

LOS FRUTALES S.R.L.
Transformación

Contrato: 1o.12.95
Inscripción: 26 julio, 1996 No. 1206 Fo. 1594 Lo. 1, legajo 2394/96.
Socios: MARIO ALFONSO IAVECCHIA BAZET y MIREYA BRUZZONE MESA (50 cuotas cada uno)
Capital: $ 100.000 (100 cuotas de $ 1000)
Objeto: Compra, venta, arrendamiento, construcción, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
Denominación anterior: LOS FRUTALES S.A.
Tipo sociedad: Anónima.
22) $ 884,00 1/pub 32445 Ago 09- v Ago 09

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 288656. Montevideo, julio 29, 1996. VANRELL por WORLDWIDE FRANCHISE SYSTEMS, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



clase: 41 y 42.
23) $ 1.400,00 10/pub 31514 Ago 09- v Ago 22

ACTA 288781. Agosto 2, 1996. FOX, por McDonald's Corporation. Solicita: "CINEMAC". Clase 42 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 32359 Ago 09- v Ago 22

ACTA 288787. Agosto 2, 1996. FOX, por RODRIGO ALONSO GOMENSORO. Solicita: "VeCePe". Clase 39.
23) $ 380,00 10/pub 32360 Ago 09- v Ago 22

ACTA 288807. Agosto 5, 1996. FOX, por CPC International Inc. Solicita:



Clase 29.
23) $ 1.900,00 10/pub 32361 Ago 09- v Ago 22

ACTA 288831. 6 de Agosto de 1996. FOX, por Sunbeam Products, Inc. Solicita: "PRO-CORD/ CORDLESS". Reivindicando Prioridad Estadounidense Acta No. 75/055811 de fecha 9/2/96. Clase 7 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 32362 Ago 09- v Ago 22

ACTA 288830. 6 de Agosto de 1996. FOX, por UNISYS CORPORATION. Solicita: "AQUANTA". Reivindicando Prioridad Estadounidense Acta No. 75/054,796 de fecha 8/2/96. Clase 9 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 32363 Ago 09- v Ago 22

ACTA 270.381. Mayo 26 de 1994. NORMAN FOX por THE PROCTER & GAMBLE COMPANY. Solicita: "FOLGERS". Clase 30 (detalle).
23) $ 760,00 10/pub 32364 Ago 09- v Ago 22

ACTA 288828. Agosto 6, 1996. FOX, por S.A. ETABLISSEMENTS GABRIEL BOUDIER, solicita:



Clase: 33 (Detalle).
23) $ 1520,00 10/pub 32365 Ago 09- v Ago 22

ACTA 288829. Agosto 6, 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON, solicita:



Clase: 3 (detalle).
23) $ 1520,00 10/pub 32366 Ago 09- v Ago 22

ACTA Nro. 288674. Julio 29/1996. JUAN GUTIERREZ - HERMINIO FERNANDEZ (Montevideo), solicita marca: G A L L I N D O.
Clase: 11.-
23) $ 380,00 10/pub 32367 Ago 09- v Ago 22

ACTA 288675. Julio 29/1996. M. DUBOURG por ENZUR S.A. (Montevideo), solicita marca: A C I P U R.
Clase: 1.-
23) $ 380,00 10/pub 32371 Ago 09- v Ago 22

ACTA 288676. Julio 29/1996. M. DUBOURG por ENZUR S.A. (Montevideo), solicita marca: P R E B A C.
Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 32372 Ago 09- v Ago 22

ACTA 288677. Julio 29/1996. M. DUBOURG por ENZUR S.A. (Montevideo), solicita marca: N E U T R I P U R.
Clase: 1.-
23) $ 380,00 10/pub 32373 Ago 09- v Ago 22

Acta: 288659. Julio 29, 1996. Fernández Secco por ANA ECHAVE Y CRISTINA BARBERO, solicita:



Clases: 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 32395 Ago 09- v Ago 22

Acta Nº 288896. Montevideo, Agosto 7 1996, con esta fecha Gustavo Liesegang, solicito marca: ULTRALIMP de la clase 1. Publíquese diez días consecutivos.
La Dirección
23) $ 380,00 10/pub 32420 Ago 09- v Ago 22

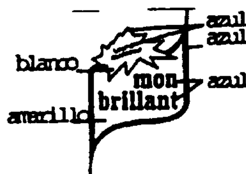
Acta 288877. Agosto 06, 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita: PALMOLIVE NATURALS.
Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 32430 Ago 09- v Ago 22

Acta 288840. Agosto 06, 1996. VANRELL Por VIRUMETAL SA. (URUGUAY), solicita:



Clase: 21.
23) $ 1520,00 10/pub 32431 Ago 09- v Ago 22

Acta 288839. Agosto 06, 1996. VANRELL por VIRUMETAL SA. (URUGUAY), solicita:



Clase: 21.
23) $ 1.900,00 10/pub 32432 Ago 09- v Ago 22

Acta 288838. Agosto 06, 1996. VANRELL por LABORATORIOS BENITOL SAC e I. (ARGENTINA), solicita: BENITOL.
Clase: 5 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 32433 Ago 09- v Ago 22

Acta 288837. Agosto 06, 1996. VANRELL por SANTIAGO ALONSO (URUGUAY), solicita: DIXIE.
Clase: 41, 42.
23) $ 380,00 10/pub 32434 Ago 09- v Ago 22

Acta 288836. Agosto 06, 1996. VANRELL por SZABO HNOS. KESSLER & BATKI (URUGUAY). Solicita: FONLIPOL, clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 32435 Ago 09- v Ago 22

Acta 288835. Agosto 06, 1996. BACOT por BANCO VELOX SA. (ARGENTINA). Solicita:



clase: 36, 39, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 32436 Ago 09- v Ago 22

ACTA 288774. 01 agosto 1996. CIKATO por MILLER GONZALEZ, ALICIA (UY), solicita VICFLO. Clase 30.
23) $ 380,00 10/pub 32437 Ago 09- v Ago 22

ACTA 288773. 01 agosto 1996. CIKATO por ARTLEY S.A. (UY), solicita EVELYN. Clase 30.
23) $ 380,00 10/pub 32438 Ago 09- v Ago 22

ACTA 288772. 01 agosto 1996. EXPORT TRADE URUGUAY S.R.L. (UY), solicita LORD II. Clase 8.
23) $ 380,00 10/pub 32439 Ago 09- v Ago 22

ACTA 288780. 2 agosto 1996. CIKATO por MARY JACQUIE, ODILE MIREILLE (UY), solicita



Clase 11.
23) $ 1.140,00 10/pub 32440 Ago 09- v Ago 22

ACTA 288778. 2 agosto 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita FORMULA 27. Clase 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 32441 Ago 09- v Ago 22

ACTA 288779. 2 agosto 1996. DINEL S.A. (UY), solicita FORMULA NUT 27. Clase 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 32442 Ago 09- v Ago 22

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nro. 2.896. Montevideo, abril 17, 1996. M. DUBOURG por PHILIPS ELECTRONICS N.V. (NETHERLANDS), solicita modelo industrial sobre: "PLANCHA ELECTRICA". Reivindica Prioridad Suiza Nº DMA/003113 del 25/10/95.
24) $ 570,00 10/pub 32374 Ago 09- v Ago 22

ACTA U-3415. Abril 8, 1996. MARIELA CARTAGENA (Montevideo), solicita modelo utilidad: "ELEMENTO DE LIMPIEZA".
24) $ 285,00 10/pub 32375 Ago 09- v Ago 22

ACTA Nro. 24.202. Montevideo, abril 10, 1996. M. DUBOURG por MANUEL VARELA (ARGENTINA), solicita patente: "EMISOR DE IONES MEJORADO", reinvindica prioridad Nº 331.944 del 5/5/95 (Argentina).
PUBLIQUESE CONFORME LEY NRO. 14.549.
LA DIRECCION.
24) $ 570,00 10/pub 32376 Ago 09- v Ago 22

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa GARCIA FAGUNDEZ OSCAR NERY la Resolución de fecha 4/2/93, recaída en expediente Nº 003649 de fecha 7/5/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) abatiendo el monto de la multa aplicada a 7 U.R. (siete unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53231 Ago 09- v Ago 13

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa MARMOLERIAS DEL URUGUAY la Resolución de fecha 23/9/94, recaída en expediente Nº 005689 de fecha 11/5/94, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Capítulo II, Art. 5 (no exhibir Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
B) Ley 15.903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada), con multa de 20 U.R. (veinte unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53224 Ago 09- v Ago 13

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa BRILLO S.R.L. la Resolución de fecha 6/9/95, recaída en expediente Nº 005878 de fecha 7/5/96, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap II, Art. 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo), con multa de 7 U.R. (siete unidades reajustables).
B) Decretot. 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo), con multa de 5 U.R. (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53225 Ago 09- v Ago 13

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa ALMACENES EL PARQUE S.R.L. la Resolución de fecha 7/8/95, recaída en expediente Nº 001452 de fecha 8/2/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción a la Ley Nº 15.903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada), con multa de 15 U.R. (quince unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53226 Ago 09- v Ago 13

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa MOREIRA MARTINEZ ALBA ROSA la Resolución de fecha 13/4/94, recaída en expediente Nº 008697 de fecha 12/7/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap II, del Decreto 392/80 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) abatiendo el monto de la multa aplicada a 8 U.R. (ocho unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53227 Ago 09- v Ago 13

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa BORDA OCAMPO RUBEN ROBERTO la Resolución de fecha 5/9/95 recaída en expediente Nº 005879 de fecha 7/5/96, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo), con multa de 8 U.R. (ocho unidades reajustables).
B) Decreto 392/80, Cap. XII, Art. 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo), con multa de 5 U.R. (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53228 Ago 09- v Ago 13

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa BALDUCCIO CISARO JOSE la Resolución de fecha 6/9/95 recaída en expediente Nº 005880 de fecha 7/5/96, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo), con multa de 15 U.R. (quince unidades reajustables).
B) Decreto 392/80, Cap. XII, Art. 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo), con multa de 5 U.R. (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53229 Ago 09- v Ago 13

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa GIMENEZ PITTA GLADYS NELLY la Resolución de fecha 5/6/95 recaída en expediente Nº 017008 de fecha 29/11/95, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo), con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables.
B) Decreto 392/80, Cap. XII, Art. 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo), con multa de 2 U.R. (dos unidades reajustables.
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53230 Ago 09- v Ago 13

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa DALMACOR S.A. la Resolución de fecha 7/8/95, recaída en expediente Nº 017013 de fecha 29/11/95, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo), con multa de 7 U.R. (siete unidades reajustables).
B) Decreto 392/80, Cap. XII, Art. 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo), con multa de 5 U.R. (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53232 Ago 09- v Ago 13

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa MONTERO Y MONTERO S.R.L. la Resolución de fecha 24/8/95, recaída en expediente Nº 006748 de fecha 27/5/96, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 3º, Cap. XII del Decreto 392/80 (no se munió de Planilla Complementaria dentro del plazo establecido) abatiendo el monto de la multa aplicada a 7 U.R. (siete unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53233 Ago 09- v Ago 13

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa MARTINEZ MARTINEZ ALFONSO la Resolución de fecha 1/9/95, recaída en expediente Nº 006747 de fecha 27/5/96, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 3º Cap. XII del Decreto 392/80 (no se munió de Planilla Complementaria dentro del plazo establecido) abatiendo el monto de la multa aplicada a 8 U.R. (ocho unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53234 Ago 09- v Ago 13

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Snotifica a la empresa C Y M S.R.L. la Resolución de fecha 21/8/95, recaída en expediente Nº 016889 de fecha 28/11/95, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 3º, Cap. XII, del Decreto 392/80 (no se munió de Planilla Complementaria dentro del plazo establecido) abatiendo el monto de la multa aplicada a 15 U.R. (quince unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53235 Ago 09- v Ago 13

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa CHACHARO CORREA LUISA MARIA la Resolución de fecha 5/6/95 recaída en expediente Nº 017000 de fecha 29/11/95, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo) con multa de 7 U.R. (siete unidades reajustables). B) Decreto 392/80, Cap. XIi. Art. 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo), con multa de 3 U.R. (tres unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53236 Ago 09- v Ago 13

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa SILVEIRA TECHERA EHTANISLADA CLOTILDE la Resolución de fecha 4/8/95 recaída en expediente Nº 017015 de fecha 29/11/95, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo), con multa de 7 U.R. (siete unidades reajustables).
B) Decreto 392/80, Cap. XII, Art. 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo), con multa de 5 U.R. (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Depar-

tamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53237 Ago 09- v Ago 13

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa MAZZARINO ELIZABETH la Resolución de fecha 1/11/95, recaída en expediente Nº 013568 de fecha 24/10/95, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 5 (no exhibir Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección), con multa de 8 U.R. (ocho unidades reajustables).
B) Ley 15.903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada), con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53238 Ago 09- v Ago 13

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE

Solicitud de Autorización Ambiental Previa

MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (25 de Mayo 402 piso 1º), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 435/994 del 21 de setiembre de 1994), el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por Rodolfo Calleros Facelli, respecto del proyecto de extracción de tosca, a localizarse en el padrón Nº 52977 de la 7a. Sección Judicial, departamento de Canelones, propiedad de Rodolfo Calleros Facelli. Montevideo, 4 de junio de 1996. Lic. CARLOS SERRENTINO, Director Nacional de Medio Ambiente.

27) $ 266,00 1/pub 32320 Ago 09- v Ago 09

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Ana Cristina PAGGIOLA ANTUNEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 5 de agosto de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 152,00 1/pub 32346 Ago 09- v Ago 09

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Silvia Patricia PEREYRA BALCALDI para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 5 de agosto de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 152,00 1/pub 32397 Ago 09- v Ago 09

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Sandra Esther MUJICA ANTORIA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 5 de agosto de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 152,00 1/pub 32398 Ago 09- v Ago 09

BANCOS



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley Nº 14.412 del 8.8.75, sus modificativas y concordantes y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el Sistema Bancario, por el período de un año, de las siguientes cuentas corrientes.

RESOLUCION DEL 28 DE JUNIO DE 1996

NOMBRE	DOCUMENTACION
BERRUTI OLMEDO, Pablo Fernando	C.I. 1.797.619-9
BETANCOR DEL CAMPO, Mónica	C.I. 1.673.402-5
CANABARRO MACIEL, Vivaldino	C.I. 7001788749-5 Brasil
CARLOS CUBA S.R.L.	RUC-110109130018
CLEAN LTDA.	RUC-212846920014
DARINO DIAZ, Danubio	C.I.782.408-3
DOGLIANI STARICCO, Carlos Enrique	C.I. 1.245.447-9
FRANCO HUELMO, Jorge Darío	C.I. 1.327.735-5
FREIGANES LUIS, Jorge Darwin	C.I. 1.042.637-9
GONZALEZ GONZALEZ, Nelly Mabel	C.I. 1.427.089-7
GUTIERREZ PARADOSSI, Fernando Norris	C.I. 552.724-7
MARJO S.R.L.	RUC-213256390015
PETRICORENA BARBOZA, Alejandro Mario	C.I. 1.382.351-6
ROCHWERGER RUBINSTEIN, Simón	C.I. 3.074.850-7
RODRIGO MARIMON, José Manuel	C.I. 835.857-8
RODRIGUEZ RIOS, Julio Raúl	C.I. 2.578.124-1
RUEDAS LTDA.	RUC-211986010012
SCALONE SARUBI, Juan José	C.I. 1.200.365-4
TARIGO JUNG, Alejandro Enrique	C.I. 2.596.072-8
VIAJES ARTIGAS - UNAMIL S.A.	RUC-211460720013
VIÑOLES FERRARI, Gilberto Daniel	C.I. 2.933.437-9

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley Nº 14.412 del 8.8.75, sus modificativas y concordantes y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años las cláusulas en el Sistema Bancario, de las siguientes cuentas corrientes.

NOMBRE	DOCUMENTACION
DI BELLO MARTINEZ, Daniel Osvaldo	C.I. 1.362.647-3
DIAZ PIRIZ, Myriam Nair	C.I. 983.720-6
MARCHISIO CABRERA, Elso Hugo	C.I. 1.195.394-1
TRICANICO TRICANICO, Dora Aida	C.I. 557.816-1.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53118 Ago 09- v Ago 13

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Rossana Sylvia AHLERS MANITTO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 5 de agosto de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 152,00 1/pub 32399 Ago 09- v Ago 09

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

EMPLAZAMIENTO

Transcribimos a continuación la resolución adoptada por la Dirección del Hospital de Clínicas en relación al Exp. Nº 490/96 referente a "CARABALLO RODRIGUEZ Elena y CURBELO CARABALLO Cristina: solicitan exoneración deuda por apertura de sucesión de CURBELLO GUTIERREZ Simón":
"Pase a Secretaría General, a efectos de solicitar a las Sra. Elena Caraballo y Cristina Curbelo (cónyuge supérstite y heredera respectivamente) que presenten la relación de bienes del extinto, Simón Cirilo Curbelo Gutiérrez, incorporada al trámite necesario iniciado judicialmente con el expediente caratulado "Curbelo Gutiérrez Simón Cirilo" Sucesión - Ficha V/131/94.".

27) (Cta. Cte.) 1/pub 53246 Ago 09- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno,

en autos: GENERACION 2001 S.A. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL (FICHA 154/95), se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en 25 DE MAYO 523 4o. Piso el día 13 DE SETIEMBRE DE 1996 a las 14 y 30 horas. Y a sus efectos se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de agosto de 1996. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.

27) $ 800,00 10/pub 32333 Ago 09- v Ago 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO - Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16ª Turno, en autos "LUZ, JUSTO ADEMAR y OLIVERA, IRMA LUZ c/ LUZ, MARIA ELSA. POSESION NOTORIA", Ficha A 475/93, se hace saber que ante esta sede se presentaron Irma Luz Olivera y Justo Ademar Luz Olivera, promoviendo Trámite de acción de posesión notoria de estado civil como hijos naturales de Ramón Luz Alvarez, en consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a María Elsa Luz Rodríguez y a tosos los interesados para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 08 de Mayo de 1996. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53244 Ago 09- v Ago 22

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17ª Turno, en autos caratulados "Pacello Parodi, Mónica Beatriz c/Rodríguez Héctor Mario. Pérdida de Patria Potestad", Ficha b/257/96, se cita, llama y emplaza a HECTOR MARIO RODRIGUEZ por el término de noventa días a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 1 de agosto de 1996. Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53221 Ago 09- v Ago 22

CONVOCATORIAS

RADIO CLUB ORIENTAL

CITA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A SU MASA SOCIAL PARA EL DIA 14 de Setiembre/96.
1er. Llamado Hora 17 y 30
2do. Llamado Hora 18
Orden del Día: Modificación Estatutos Sociales.
Lugar: Centro Comunal Nº 10 José Belloni esq. Cap. Tula.
COMISION DIRECTIVA.

27) $ 114,00 1/pub 32378 Ago 09- v Ago 09

VARIOS

Aclaración

En "Diario Oficial" No. 24586 del 29 Julio 1996 páginas 5131-C tercera columna y 5132-C primera columna se publicó aviso No. 30812 consignándose por error: Cesionarios: "Ana María Curbelo Cea" debiendo decir: "Ana María Curbelo Ces".

27) $ 76,00 1/pub 32396 Ago 09- v Ago 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de WYNANTS VANOPSTAL o VAN OPSTAL o VAN OPTAL, EMILIO FRANCISCO. Fa. B/212/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de julio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 32380 Ago 09- v Ago 22

El Sr. Juez Letrado de Primea Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la suceción de HUMMERICH BIANCHI; ADALBERTO WALTER, Fa. B/362/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados paa que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de julio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 32381 Ago 09- v Ago 22

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

INVERSORA CASLAV S.A.

OBJETO: Artículo 2o. Su objeto será: A) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalurgia, química, construcción, combustibles, turismo, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bar, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y oficina, ferretería, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, minería, veterinaria, pesca, marítima, mecánica, maquinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, hotel, prensa, propaganda, libería, papel, cartón, imprenta, juguetería, valores mobiliarios, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativs, joyería y frutos del país; B) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisione, cumpliéndose con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; C) Arrendamientos, construcción, compra-venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales en vigencia; D) Forestación, agricultura y explotación agropecuaria en todas sus formas. $ 350.000.-, 100 años; Montevideo; Registro: 23.07.96 - No. 570, Fo. 655, Lo. 3 Legajo 13.002/96.

28) $ 1.768,00 1/pub 32384 Ago 09- v Ago 09

THE WORLD REINSURANCE COMPANY S.A.

Objeto: En el exterior podrá realizar y/o administrar: a) operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, informática, automotriz, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, comunicaciones, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; b) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes y bienes incorporales en general, servicios profesionales, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, US$ 1:000.000.-; 100 años, Montevideo. REGISTRO: 26/07/96. No. 601 Fo. 689 Libro 3 - Legajo 13116/96.

28) $ 1.768,00 1/pub 32390 Ago 09- v Ago 09

BORDSTAR S.A.

Modifica Artículo 7o. según Acta Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 15/01/96. INSCRIPCION: 30/07/96, No. 1391, Fo. 1464, Lo. 1, Legajo 12289/95.

28) $ 442,00 1/pub 32446 Ago 09- v Ago 09

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 30 de julio de 1996
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
	Mercado de cambios			
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,476500
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,282900
Austria	Chelín Austríaco	0700		10,405500
Bélgica	Francos Belgas	0800		30,437000
Brasil	Real	1000		1,010000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,373900
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,704000
España	Pesetas	2100		125,870000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,008000
Holanda	Florines	3100		1,658000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,557500
Italia	Liras	3500		1.524,000000
Japón	Yens	3600		107,900000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,374900
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,441500
Portugal	Escudo Portugués	5200		151,960000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		4,468500
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,593900
Suiza	Francos Suizos	5900		1,202000
Venezuela	Bolívar	6200		471,750000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,273600
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,461250

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	8,160	8,185
Brasil	Real Billete	1001	$	7,950	8,050
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	8,200	8,210
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	8,200	8,210
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	8,200	8,210

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5	7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	1/08/96	5	5/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	1/08/96	5	11/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	1/08/96	5	7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	1/08/96	6	1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	1/08/96	2	9/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	1/08/96	5	13/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	1/08/96	3	3/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	1/08/96	3	9/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	1/08/96		9/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	1/08/96	5	3/8

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	385,1000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	131,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,0800
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	399,5000

27) (Cta. Cte.) I/pub 53136 Ago 09- v Ago 09

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 31 de julio de 1996
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercadodecambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,472500
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,292500
Austria	Chelín Austríaco	0700		10,339000
Bélgica	Francos Belgas	0800		30,351000
Brasil	Real	1000		1,014000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,374800
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,689900
España	Pesetas	2100		125,720000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		4,995000
Holanda	Florines	3100		1,653000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,557000
Italia	Liras	3500		1.519,400000
Japón	Yens	3600		106,800000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,367300
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,451600
Portugal	Escudo Portugués	5200		151,710000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		4,517000
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,593900
Suiza	Francos Suizos	5900		1,197000
Venezuela	Bolívar	6200		471,450000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,277100
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,465500

Cotizacionesinterbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	8,150	8,160
Brasil	Real Billete	1001	$	7,950	8,050
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	8,191	8,195
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	8,191	8,195
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	8,191	8,195

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 3/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	2/08/96	5 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	2/08/96	5 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	2/08/96	5 5/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	2/08/96	5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	2/08/96	6 3/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	2/08/96	2 3/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	2/08/96	5 15/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	2/08/96	3 5/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	2/08/96	3 1/2
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	2/08/96	9/16

Metalespreciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	385,5000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	130,2500
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,1200
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	400,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 53140 Ago 09- v Ago 09

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 01 de agosto de 1996
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
	Mercado de cambios			
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,475300
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,293200
Austria	Chelín Austríaco	0700		10,381000
Bélgica	Francos Belgas	0800		30,428000
Brasil	Real	1000		1,009500
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,373500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,704300
España	Pesetas	2100		125,950000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,007000
Holanda	Florines	3100		1,655500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,553400
Italia	Liras	3500		1.518,000000
Japón	Yens	3600		107,050000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,371500
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,462000
Portugal	Escudo Portugués	5200		151,770000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		4,495000
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,573900
Suiza	Francos Suizos	5900		1,201000
Venezuela	Bolívar	6200		470,750000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,274000
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,463700

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	8,170	8,185
Brasil	Real Billete	1001	$	8,000	8,100
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	8,200	8,210
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	8,200	8,210
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	8,200	8,210

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	5/08/96	5 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	5/08/96	5 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	5/08/96	5 5/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	5/08/96	5 3/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	5/08/96	6 1/8
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	5/08/96	2 3/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	5/08/96	5 13/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	5/08/96	3 3/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	5/08/96	3 9/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	5/08/96	9/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	386,9000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	132,7000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,1600
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	404,5000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 53199 Ago 09- v Ago 09

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 02 de agosto de 1996
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,475600
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,292800
Austria	Chelín Austríaco	0700		10,384000
Bélgica	Francos Belgas	0800		30,404000
Brasil	Real	1000		1,009400
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,374000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,702700
España	Pesetas	2100		125,680000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,002000
Holanda	Florines	3100		1,654300
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,543400
Italia	Liras	3500		1.515,000000
Japón	Yens	3600		106,790000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,375700
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,459400
Portugal	Escudo Portugués	5200		151,600000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		4,480000
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,578100
Suiza	Francos Suizos	5900		1,200500
Venezuela	Bolívar	6200		472,250000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,272500
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,461400

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	8,170	8,190
Brasil	Real Billete	1001	$	8,000	8,100
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	8,205	8,210
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	8,205	8,215
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	8,205	8,215

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 3/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	6/08/96	5 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	6/08/96	5 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	6/08/96	5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	6/08/96	5 11/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	6/08/96	5 15/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	6/08/96	2 5/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	6/08/96	5 3/4
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	6/08/96	3 5/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	6/08/96	3 7/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	6/08/96	9/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	386,8000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	129,7000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,0700
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	404,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 53200 Ago 09- v Ago 09

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones